



**GODOS DE PAPEL:
IDENTIDAD NACIONAL Y REESCRITURA EN EL SIGLO DE ORO**

Thèse présentée à la Faculté des Lettres et Sciences Humaines
Institut de langues et littératures hispaniques
Université de Neuchâtel

Pour l'obtention du grade de docteur ès lettres

Par

Adrián J. Sáez

Direction :

Prof. Dr. Antonio Sánchez Jiménez

Rapporteurs :

Prof. Dr. Pablo Fernández Albadalejo

Prof. Dr. Robert Folger

Prof. Dr. Alberto Montaner

Prof. Dr. Federica Diemoz

Neuchâtel, le 8 décembre 2017

IMPRIMATUR

La Faculté des lettres et sciences humaines de l'Université de Neuchâtel, sur les rapports de M. Antonio Sánchez Jiménez, directeur de thèse, professeur à l'Université de Neuchâtel ; M. Pablo Fernández Albaladejo, professeur émérite, Universidad Autónoma de Madrid ; M. Robert Folger, professeur, Universität Heidelberg ; M. Alberto Montaner Frutos, professeur, Universidad de Zaragoza autorise l'impression de la thèse présentée par M. Adrián J. Sáez en laissant à l'auteur la responsabilité des opinions énoncées.

Neuchâtel, le 8 décembre 2017

P.O. F. Diénot

Le doyen
Pierre Alain Mariaux

P. Mariaux

*Para mis dos Antonios:
Antonio Sánchez Jiménez,
amigo, «anima cortese» y guía virgiliano;
y Antonio Corredor,
hermano querido.*

«Yo quiero que mi patria sea la vida».
(Rodrigo Olay Valdés, «Endecasílabos»,
La víspera, 2014)

«Como todos los hombres, vine al mundo
a recordar, porque el conocimiento
es tan solo memoria, remembranza,
reminiscencia de otra realidad
mejor, más prestigiosa y más estable,
de la que un día fuimos desterrados».
(Luis Alberto de Cuenca, «Caverna perpetua»,
Cuaderno de vacaciones, 2014)

RESÚMENES

Resumen

Los godos se presentan por todas partes en la historiografía y la literatura españolas de los siglos XVI y XVII, porque constituyen un símbolo potente que aúna diversos sentidos (idea de nación, legitimación política, etc.). En este trabajo se examinan justamente las reescrituras y variaciones de la imagen de los godos en relación con el contexto y los intereses en juego, para tratar de definir la configuración del mito neogótico, el abanico de formas, funciones y sentidos posibles, y su capacidad de adaptación y cambio. Por ello, el estudio se mueve entre el tiempo del reino visigótico y el Siglo de Oro, al tiempo que considera un selecto corpus de textos con el que se pretende ofrecer un cuadro general de la cuestión.

En concreto, primero se presenta una introducción conceptual con los fundamentos teóricos y un múltiple estado de la cuestión (formación de naciones, el caso español, el mito neogótico y la idea de reescritura) (cap. 1); después, se analiza la presencia de los godos en la historiografía española de los siglos XVI y XVII, que se extiende a otros géneros cercanos (corografías, listas *de illustri viri*, emblemas y espejos de príncipes) (cap. 2); a continuación, se propone un recorrido por los godos de papel (literarios) en diferentes géneros (poesía, prosa, teatro), autores (de Cervantes a Quevedo) y significados, que constituye el corazón de la tesis (cap. 3); seguidamente, se pasa al ámbito de la diplomacia para considerar la función de los godos en las relaciones con otras naciones (cap. 4); y se acaba con unas conclusiones en las que se retoman y discuten las ideas más significativas de este repaso gótico en el Siglo de Oro, abriendo algunos caminos de trabajo para el futuro (cap. 5).

Résumé

Les goths sont présents partout dans l'historiographie et la littérature espagnoles des 16-17^{èmes} siècles, car ils constituent un symbole puissant qui réunit diverses significations (idée de nation, légitimité politique, etc.). Ce travail examine justement les réécritures et variations de l'image des goths en relation avec le contexte et les intérêts en jeu, pour essayer de définir la configuration du mythe gothique, la panoplie de formes, fonctions et sens possibles, et sa capacité d'adaptation et de changement. À cet effet, l'étude parcourt les époques du royaume visigothique et du Siècle d'Or, et inclut une sélection de textes qui visent à proposer un cadre général pour le sujet.

Plus particulièrement, l'introduction conceptuelle présente les fondements théoriques et un état de la question multiple (formation de nations, le cas espagnol, le mythe néogothique, et l'idée de réécriture) (chap. 1) ; ensuite, l'analyse débute par l'étude de la

présence des goths dans l'historiographie espagnole des 16-17^{èmes} siècles, qui s'étend à d'autres genres similaires (corographies, listes *de illustri viri*, emblèmes, et *specula principis*) (chap. 2) ; par la suite, le travail propose un parcours de ces goths de papier (goths littéraires) pour différents genres (poésie, prose, théâtre), auteurs (de Cervantes à Quevedo) et significations, un chapitre qui constitue le cœur de la thèse (chap. 3) ; l'étude s'intéresse aussi à la diplomatie pour examiner la fonction des goths dans leurs relations avec d'autres nations (chap. 4) ; et, pour finir, les conclusions reprennent et discutent les idées principales de cet itinéraire gothique au Siècle d'Or, ouvrant la voie à de futures recherches (chap. 5).

Abstract:

The goths are everywhere in Spanish 16th and 17th Century historiography and literature, because they are a powerful symbol that joins different meanings (idea of nation, political legitimation, etc.). This work examines the rewritings and variations of the image of goths in relation with the context and the interests at play, in order to define the neogothic myth, its variety of forms, functions and meanings, and its capacity of adaptation and change. Therefore, the study moves between the times of the Visigoth kingdom and the Golden Age, at the same time that it deals with a selected corpus, with which it seeks to offer a general view of the question.

More specifically, firstly comes a conceptual introduction with the theoretical foundations and a multiple *status quaestionis* (nation formation, the Spanish case, the neogothic myth and the idea of rewriting) (chap. 1); afterwards, an analysis of goths in Spanish 16th and 17th Century historiography, which also takes similar genres into account (corographies, lists of *illustri viri*, emblems and *specula principis*) (chap. 2); next follows an itinerary for the paper goths (literary goths) in different genres (poetry, novel, theatre), authors (from Cervantes to Quevedo) and meanings, a chapter which is the heart of the thesis (chap. 3); the study then moves to the realm of diplomacy to consider the function of goths in the relations with other nations (chap. 4); finally, the conclusion goes over and debates the most important ideas of this gothic itinerary in Golden Age Spain, paving the way for further research (cap. 5).

Palabras clave: Godos, literatura, identidad nacional, conciencia, reescritura.

Mots-clé: Goths, littérature, identité nationale, conscience, réécriture.

Keywords: Goths, literature, national identity, conscience, rewriting.

INDEX

<i>Hispania Gothorum</i> : introducción.....	1
1. Una y diversa:	7
1.1. Antiguas y modernas: la paradoja de las naciones.....	8
1.2. «A una corona reducidos»: el caso español.....	18
1.3. Godos y españoles: el mito neogótico (y el ruido de una polémica)	32
1.4. Un pasado a la medida: la hora de la reescritura.....	51
2. Historias de godos:	55
2.1. Leyendas y mitos: la continua reescritura de la historia.....	56
2.2. Cosas de godos en la historiografía de los siglos xvi y xvii.....	69
2.3. <i>Laus Hispaniae</i> : corografías góticas (Toledo)	90
2.4. Imágenes de poder: listas, emblemas y espejos de príncipes	97
3. Godos de ficción: visiones y reflejos	105
3.1. «Godo Quijote»: los godos de Cervantes	106
3.2. De bárbaros a pícaros: novelas góticas	118
3.3. De traidor a santo: el príncipe Hermenegildo en el teatro.....	123
3.4. Godos en escena: Lope y Calderón.....	136
3.5. «Todos blasonan»: Quevedo, la poesía y los godos	149
3.6. El Ícaro del norte: el rey godo de Suecia	158
4. La <i>Gothic connection</i> : el ingenio de la diplomacia	167
4.1. Batallas de salón: embajadas y relaciones internacionales	167
4.2. Alianzas godas: Saavedra Fajardo y la <i>Corona gótica</i>	173
4.3. «Insignes campeones»: las <i>Selvas dánicas</i> del conde de Rebolledo.....	180
5. Siglo de Oro, siglo de godos: conclusiones.....	189
Bibliografía	195

1.

HISPANIA GOTHORUM:

INTRODUCCIÓN

«Yo no tengo
gente ni patria, pero sí memoria
y corazón».
(Miguel d'Ors, «Perteneencia»,
Manzanas robadas, 2017)

En *Córdoba de los omeyas* (1991) de Muñoz Molina, una vívida recreación del antiguo califato, se encuentra una evocación muy significativa del último rey goda:

El nombre de Rodrigo o Rodericus designa a un desconocido [...] No sabemos cómo era su cara ni dónde murió. [...] Para los cronistas de los siglos futuros, Rodrigo es un rey culpable de soberbia y lujuria, y su culpa, como la de Edipo trae consigo un adelanto del Juicio Universal. [...] En cualquier caso, este hombre, que ya era un desconocido, se vuelve ahora decididamente invisible, y su porvenir tras la batalla [de Guadalate] es tan conjetural como el de otros reyes fracasados de los que nunca más se supo: el rey Arturo de Bretaña y don Sebastián de Portugal (pp. 43, 47 y 51-52).

En pocas palabras, se resumen algunas de las claves mayores de los godos: las confusiones, los silencios y el valor mítico que dominan un relato marcado por las reescrituras y variaciones que retuercen la historia para convertirla en leyenda, y más todavía si hay intereses en juego que pretenden valerse de estas versiones a la medida para ofrecer una determinada imagen *pro domo sua*. Con matices, algo parecido se podría decir de los demás monarcas visigodos: todo el mundo conoce la lista de los reyes godos (quizá hasta de carrerilla), pero casi nadie sabe quién es quién.

Y eso que, sin embargo, hay godos por todas partes: desde su día, han ido saltando de época en época para resurgir con fuerza en algunos momentos (Reconquista y Siglo de Oro, Romanticismo, dictadura franquista, etc.) por razones muy variopintas (legitimación de proyectos políticos, interés por el pasado medieval, idea nacional, etc.) que, de buenas a primeras, muestran claramente la fuerza simbólica del mito neogótico y el constante interés por aprovecharla para las causas que tocan en cada ocasión.

Linehan (2011: 30 y 46) advierte del peligro del «efecto acumulativo de las lentes deformantes interpuestas entre el pasado y el presente», que obliga a desbrozar con cuidado el trigo de la paja para distinguir la reinterpretación del pasado de la distorsión deliberada y —en la medida de lo posible— de los hechos históricos. Es una labor hercúlea en la que se ha avanzado grandemente pero que queda lejos de mis pretensiones: por el contrario, en este trabajo se atiende justamente a los godos de papel, esto es, a las configuraciones y modificaciones que —entre la historia y la ficción— se realizan del reino visigodo mediante reescrituras interesadas. Así, me propongo examinar 1) la configuración del mito neogótico, 2) la galería de formas, funciones y sentidos que presenta y 3) la capacidad de adaptación y transformación de los godos en el tiempo frente a otros elementos.

El estatuto de los godos como símbolo nacional, conectado a la idea de España, es tanto una bendición como una condena: si de un lado les sitúa en el centro de la escena del proceso de construcción identitaria, de otro les ha perjudicado la continua reelaboración intencionada de la historia y la conexión con ciertos proyectos políticos. Así puede —y suele ocurrir— con todo elemento clave relacionado con la conciencia nacional, porque la identidad es un asunto extremadamente complejo en el que entran en juego muchos fenómenos y se cruzan toda suerte de filias y fobias. Ya se advertía antaño de la dificultad del autoconocimiento (*nosce te ipsum*), cosa que se enreda todavía más si se amplía la mirada al ámbito colectivo con la nación, en parte porque la identidad es un concepto poliédrico que está «nulle part justement parce qu'il était partout» (Kaufmann, 2004: 8), especialmente en épocas de sobredosis identitaria como puede ser el Siglo de Oro o —*mutatis mutandis*— la actualidad¹.

Se trata, además, de un tema de rabiosa actualidad minado de tópicos que sobreviven como la mala hierba: frente a la repetición *ad nauseam* de que España como nación asoma la cabeza solamente con las reformas borbónicas y madura en el siglo XIX con las guerras napoleónicas y demás, existe una idea de España antigua (premoderna, primitiva) que se forja progresivamente y gana fuerza en los siglos XVI y XVII, de acuerdo con una concepción de los procesos de *nation-building* que privilegia los ingredientes culturales y etno-simbólicos que preceden a la constitución oficial de toda nación. En feliz expresión de Fernández Albadalejo (2005: 13), entonces se produce la condensación de la materia de España y la fabricación de un imaginario anejo que establece las señas de identidad de la nueva nación.

Esta nostalgia de los orígenes es asimismo un intento de control del pasado, de modo que en esta construcción del capital simbólico la historia se convierte en un arma, una especie

¹ Al respecto, ver Prodi y Marchetti (2001), y Prodi y Reinhard (2002).

de «soft power» (Nye, 2004), que busca persuadir de una idea de nación sin coerción ni violencia: así, toda versión gótica en historia y ficción es una narración de poder (Quint, 1993: 45) situada en el corredor entre la política de las más altas esferas y el imaginario colectivo difundido entre todas las capas sociales. Además, se verá también que el concepto de España unido al mito neogótico se desarrolla según una construcción dialéctica, en la que la imagen nacional (interna) se configura en conflicto con las visiones foráneas (externas), a modo de respuesta que pretende corregir los ataques e insultos del otro.

Así las cosas, el presente trabajo se mueve en dos vectores temporales: el tiempo de los godos y el Siglo de Oro, que comprenden respectivamente el período entre la invasión de la Hispania romana por los bárbaros (476, iniciada en 411) y la invasión árabe (711) con la pérdida de España —más la prolongación de la reconquista—, y los siglos XVI y XVII a grandes rasgos. Si cada época tiene interés *per se*, la relación entre el modelo legendario y el reflejo áureo descubre un rico diálogo sobre la conformación simbólica de la identidad nacional: el reino visigótico es un período de lo más turbulento (caídas de reyes, rencillas de todo pelo, etc.) que conoce una suerte de resurrección idealizada en forma de mito durante el Siglo de Oro, que justamente es un momento crucial de las relaciones de España con sus vecinos y rivales europeos, en el que se alienta el desarrollo de los sistemas imagológicos nacionales y la reflexión sobre las identidades.

La elección de un corpus gótico del Siglo de Oro puede parecer un tanto sorprendente, pero responde a una razón principal: el mito neogótico (siglos XV-XVII) constituye una transformación del primer goticismo por 1) la construcción de la perfecta continuidad entre godos y españoles, que 2) se relaciona directamente con un intenso proceso de construcción de la identidad nacional desatado a partir del reinado de los Reyes Católicos y sobre todo de Carlos V, y 3) alcanza un desarrollo sobresaliente en el ámbito de la ficción en diálogo con la historiografía coetánea. Si a esto se le suma que la crítica ha concedido una mayor atención al goticismo medieval y tradicional, bastará un repaso a vuelapluma de los orígenes y precedentes para poder entrar en materia².

Aunque los protagonistas proceden de la Edad Media con alguna que otra ampliación hacia delante y hacia atrás, la parte del león de los textos se sitúa entre finales del siglo XVI y principios del siglo XVII, una época capital para la formación de la imagen externa e interna de los españoles, con una reflexión favorecida por una sucesión encadenada de grandes hechos (la victoria de Lepanto frente a la derrota de la Gran Armada, la muerte de Felipe II y el giro político de Felipe III, la expulsión de los moriscos, etc.) que articulan «una época de

² Ver cap. 1.3 para un intento de tipología del mito según épocas y funciones.

crisis y reestructuración de la conciencia nacional» que pierde fuelle a partir de la declaración de la guerra con Francia (1635) a favor de la propaganda pura y dura (Sánchez Jiménez, 2016: 22 y 378). En líneas generales, estas coordenadas temporales coinciden con la época de «introspección colectiva» (Elliott, 2007) en la que una sociedad acostumbrada al triunfo se interroga con urgencia tanto sobre las causas del giro de las cosas y los remedios posibles como acerca de su identidad, con una fuerte tendencia a mirar al pasado³.

En este sentido, la perspectiva gana valor por considerar un corpus textual previo a la Paz de Westfalia (1648), que, a más de reflejar la decadencia española, marca un *tour de force* político del orden internacional que inauguraba —entre otras cosas— la vigencia de un sistema basado en la soberanía de los estados y que se tiene por el pistoletazo de salida de la construcción de las nuevas naciones-estado (Bély, 1992 y 2000; Smith, 2002: 7): los escarceos posteriores (con el conde de Rebolledo de la mano) insisten en lo mismo, pues en el último tercio del siglo XVII salta por los aires la idea de monarquía imperial y los golpes encadenados (especialmente la independencia de Portugal, 1668) solo agudizan hasta el extremo la crisis identitaria de España (Fernández Albadalejo, 2014)⁴.

Se da, por tanto, un constante movimiento entre dos aguas temporales por el que se contempla el pasado (el reino visigodo) desde un presente (los siglos dorados) que muchas veces privilegia los intereses sobre la verdad histórica. Así pues, en el presente trabajo se pretende seguir el hilo de Ariadna de las relaciones de intertextualidad y reescritura del mito neogótico en una selección de textos tanto historiográficos como ficcionales, para dar cuenta del movimiento del ideal gótico. Por de pronto, hay que advertir que el mito neogótico comienza a conformarse en las diferentes historias para entrar poco a poco en el imaginario colectivo y cada vez más en la literatura, que se alimenta inicialmente de las versiones cronísticas para despegar el vuelo.

Verdaderamente, hay godos en todas las variantes de arte con la pintura a la cabeza (Cortés Arrese, 2012; Pérez Viejo, 2015), pero en esta ocasión se da preferencia a todas las formas de literatura. En este trabajo se defiende que se trata un sistema simbólico con un papel privilegiado en la conformación de la identidad nacional⁵: los textos crean, vivifican y difunden ideas e imágenes nacionales, con el arma de la licencia poética para retocar la verdad de la cosa según convenga («lo que podría suceder»), la ventaja de la *suspension of disbelief* que

³ Elliott (2007: 314) precisa que la declinación nacional era más doméstica que internacional, pues —mal que bien— se mantenía el rango de España como gran potencia. Se tiende a bautizar este momento como un primer 98 español (Fernández Albadalejo, 2007: 17-39; y García Cárcel, 2013: 116).

⁴ Para todas las aristas de la crisis española, ver Fernández Albadalejo (2009), y Parker (2013) para una visión global.

⁵ Ver Martín Ezpeleta (2008), para el concepto de nación en la historiografía literaria española.

—siempre que sea verosímil— les da crédito con independencia de su correspondencia con la realidad y el poder de sugestión propia de la ficción (Sánchez Jiménez, 2016: 86), que les hacen ganar a todo ejercicio teórico por erudito que sea. Justa y paradójicamente las distorsiones de la «rica literatura imaginativa» que incomodan a Elliott (2007: 301) para conocer la visión de España y su mundo son la clave fundamental porque, más allá del valor ideológico, social y veraz de los tópicos que puedan manejarse, siempre va a ganar en literariedad (Fernández Mosquera, 2010: 55).

En este sentido, en toda la «máquina de bombeo de glosas a España» (García Cárcel, 2013: 110) hay una gran presencia del mito neogótico, porque tanto en historia como en ficción los godos de papel son la piedra de toque de la construcción de la identidad nacional, según un proceso de actualización constante al compás de los intereses y los factores contextuales en juego, y en el que —entre otras cosas— se tiene que hacer frente a otras alternativas propuestas de tanto en tanto.

Para reflejar todo esto, este libro trata de seguir los procesos de conformación y transformación del mito neogótico en varias etapas que determinan su estructura, de modo natural y flexible. Por ello, primeramente se ofrece una introducción que presenta los fundamentos teóricos sobre la formación de naciones, el caso español con sus complicaciones, el mito neogótico y el concepto de reescritura, porque los godos participan en el proceso de formación del imaginario nacional mediante una continua labor de reelaboración (cap. 1); con estas bases, se entra en harina con el examen de la presencia de los godos en la historiografía española de los siglos XVI y XVII, que va precedido de un resumen del panorama anterior y seguido de una aproximación a otros géneros cercanos (corografías, listados *de illustri viri*, emblemas y espejos de príncipes) (cap. 2); a continuación, se propone un viaje por diversas formas de ficción que examina —con algo más de detenimiento— los verdaderos godos de papel (o sea, los ficticios) en un corpus selecto que comprende varios patrones genéricos (poesía, prosa, teatro), ingenios (de Cervantes a Quevedo) y apuestas góticas, que se relacionan de una u otra manera con las crónicas de la época (cap. 3); de la mano, se ofrece igualmente una aproximación a función de los godos en el círculo de la diplomacia, con el acercamiento a dos botones de muestra muy interesantes (Saavedra Fajardo y el conde de Rebolledo), para acabar con unas conclusiones en las que se retoman y discuten las ideas más significativas de este repaso gótico.

En general, este trabajo debe mucho a un ramillete de aportaciones que quiero destacar de entrada: la idea de nacionalismo premoderno, a un tiempo mirando hacia el pasado y el futuro, deriva a las claras de la teoría en continua revisión de Smith (2000, 2004

y 2005 especialmente), mientras que la visión de la España áurea se ancla en las sagaces calas de Fernández Albadalejo (1992 y 2007) para la historia y Álvarez Junco (2016) para la cuestión de la *nation-building*, y siempre con Sánchez Jiménez (2016) como guía esencial para la función de la literatura en este cruce de caminos entre arte, historia e ideología; igualmente, si la revisión de todas las caras del mito echa sus raíces en Hillgarth (2000 y 2009) y Teillet (2011), y la reescritura histórica arranca de Linehan (2011 [1993]) y Kagan (2010), los godos de papel han ido algo por libre, si bien los asedios de Clavería (1954a, 1960 y 1973) han sido el punto de partida desde el que echar mano de muchos otros estudios de interés para cada tema tocado, con el estupendo estudio diplomático-poético de Hampton (2009) al frente.

No están todos los godos que son, pero sí son todos los que están: se trata de una aproximación por calas, que tiene en cuenta los ejemplos más representativos por razones que se detallan en cada momento. Si en poesía, prosa y teatro quedan a buen seguro mil y un personajes y motivos góticos merecedores de atención, el rastreo presentado es bien significativo de los valores que el mito neogótico poseía en el Siglo de Oro y de la función de la historiografía y la literatura para la conformación, difusión y popularización de una determinada identidad nacional con sus imágenes de la mano. Además, en compensación el presente trabajo abre algún que otro camino digno de recorrerse con o sin godos de escolta, como el rico campo del ingenio de la diplomacia que todavía está en mantillas.

La historia de libros va unida a fuego con la vida de quien los escribe, y en este caso el *percorso* ha sido bien largo, porque muchas veces «tuve otras cosas en que ocuparme» — que decía el otro—, y los godos se quedaron en un entierro de papel del que me ha costado sacarlos. Seguramente, no habría podido hacerlo sin el concurso de amigos y colegas que me han animado de todas las maneras posibles: Julio Alonso Asenjo, María José Alonso Veloso, el bueno de Antonio Azaustre, Emilio Blanco, Sònia Boadas Cabarrocas, el contramaestre José-Ramón Carriazo (*Alleskennner* de lenguas y literaturas), *my dear* Paula Casariego Castiñeira, el maestro Luis Alberto de Cuenca (mi segundo padre), J. Enrique Duarte, mi *fra'* Daniel Fernández Rodríguez (rockero áureo), mi *carissimo* Javier García Albero, Alejandro García-Reidy (detective lopesco), la maravillosa Flavia Gherardi, Patricia Giménez Eguíbar, Rafael González Cañal, Tamar Herzog, Sagrario López Poza, Charo Martínez Navarro, Abraham Madroñal, el *gentiluomo* José Manuel Martín Morán (*aka* JM3), mi Fernando Plata (que vale su peso en oro), Ruy Olay Valdés (*doctus poeta*), mi compadre Marcial Rubio Árquez, el histórico

Jesús M. Usunáriz, Sandra Valiñas Jar (que se las sabe todas), el ilustre Julio Vélez-Sainz, Almudena Vidorreta Torres y mi familia cervantina (Paco Cuevas, María Fernández Ferreiro, Sarah Malfatti y Alfredo Moro). En tierras suizas, he contado con Olivia y Tiago, una buena gavilla de amigos de la *FitFam* (Alex, Andy, Angélique, Carlos, Jess y Mica *avant tout*) y de la *maison UniNe* (Gianenrico Bernasconi, Claudio Calosi, Antonio Corredor y Elena Padrón Castilla, Lauréline Dartiguepeyrou, Jean-Pierre van Elslande, Flo Fluck, *il barone* Antonio Iannaccone, el gallego Jacobo Llamas, Maria Scarpati, Patrick Vincent y las gentiles Noemie Béguelin y Floriane Desaulles). Más allá, tengo la especial fortuna de contar con mi hermano Daniele Crivellari (*gemelli diversi*) y con dos ángeles de la guarda que me cuidan en todos los sentidos: Patricia Marín Cepeda, que es un sol de medianoche, y mi don Luis Gómez Canseco, tan amigo como maestro de vida y de letras.

Por fin, de antemano agradezco igualmente al tribunal (integrado por Pablo Fernández Albadalejo, Robert Folger, Alberto Montaner y Antonio Sánchez Jiménez) los comentarios con los que van a juzgar y mejorar este librito. Y vale*.

Adrián J. Sáez

Neuchâtel, cara al lago,

1 settembre 2017, giorno di sant'Egidio.

* Este trabajo se enmarca en los proyectos *SILEM: Sujeto e institución literaria en la Edad Moderna* (referencia FFI2014-54367-C2-1-R del Ministerio de Economía y Competitividad, Gobierno de España) coordinado por Pedro Ruiz Pérez (Universidad de Córdoba) y *VIES: Vida y escritura I: Biografía y autobiografía en la Edad Moderna* (FFI2015-63501-P) comandado por Luis Gómez Canseco y Valentín Núñez Rivera (Universidad de Huelva). Una primera versión de los caps. 3.1 y 3.2 han aparecido antes como Sáez (en prensa y 2016b, respectivamente).

1.

UNA Y DIVERSA:

LA FORMACIÓN NACIONAL DE ESPAÑA

«La patria es un estado, pero de ánimo».

(Juan Bonilla, «Denominación de origen: extranjero»,

Partes de guerra, 1994)

Se tiene por una perogrullada —por no decir un dogma— que las naciones proceden de la noche de los tiempos, pero lo cierto es que no existen desde siempre ni las más de las veces tienen una fecha de nacimiento precisa. Por el contrario, las naciones —y todavía más el nacionalismo— constituyen un fenómeno que se consolida modernamente y que paradójicamente busca su fuerza en un pasado reconstruido según sus intereses.

En este capítulo se ofrece una introducción conceptual e histórica a modo de brújula de navegar para todo el libro en cinco puntos: primeramente, se abre fuego con una rápida presentación de la definición de nación y sus problemas, para defender la legitimidad del manejo de ciertos conceptos (conciencia nacional, ingredientes de nacionalidad y alguno más) a propósito de los siglos XVI y XVII; seguidamente, se delimitan las características fundamentales del caso de España en la época en diálogo con una serie de imágenes y rasgos nacionales; a continuación, se desarrolla en cierto detalle el mito neogótico que fundamenta una determinada construcción de la identidad nacional española y se traza una rápida cartografía de la vida de esta leyenda en el proceso de formación de una idea patriótica, con un pequeño paréntesis sobre una tormentosa minipolémica historiográfica e ideológica — con más ruido que nueces— sobre la esencia de la identidad española; para acabar, se impone una pequeña coda teórica sobre el concepto de reescritura, puesto que los cambios y retoques de la historia del reino visigótico según los intereses de ingenios y épocas está a la orden del día en este proceso identitario, tal y como se refleja en el corpus manejado.

Esta suerte de preámbulo es necesario para dar cuenta cabal de la complejidad de la materia (la nación premoderna), tratar de poner algo de orden en el caos teórico y explicar las herramientas que se manejan en el estudio, a modo de *status quaestionis* sobre todos los aspectos contemplados en el examen del sentido del mito neogótico en el Siglo de Oro.

1.1. ANTIGUAS Y MODERNAS: LA PARADOJA DE LAS NACIONES

Pocas cosas hay tan difíciles de definir como la idea de nación y su familia (conciencia nacional, patria, etc.), tanto por la complejidad del asunto como por la entrada en juego de pasiones y prejuicios que muchas veces se anclan en tópicos y poco más. Por ello, a continuación se ofrece una introducción a la cuestión de la nación y el nacionalismo, que abraza una discusión de los rasgos y los *bits* principales de la crítica, para seleccionar algunas nociones clave orientadas a la consideración de las naciones en los siglos XVI y XVII, y, así, preparar el camino para la presentación del caso español y del mito gótico como uno de sus elementos principales.

De entrada, la nación es un concepto esquivo que tiende a darse por descontado como un dogma: como decía Renan (1896: 61), es una idea «simple in appearance, but capable of the most dangerous misunderstanding», o «uno de los conceptos más tendenciosos y enigmáticos del léxico político», en palabras de Tilly (1975: 6)¹. Se trata de un fenómeno proteico en el que entran en juego múltiples factores con sus permutaciones, por lo que su estudio requiere de una «teoría multicausal» (Smith, 2000: 115, 387-388) en el que se aúnen las aportaciones de muchas disciplinas (antropología, ciencias políticas, filología, historia, psicología, relaciones internacionales, etc.) y, sin embargo, la dinámica crítica tiende más a los *case-studies* que a las explicaciones generales². Haga lo que haga, es también una cuestión con bastante mala reputación: en efecto, los nacionalismos se tienden a ver *in malam partem* por las barbaridades cometidas en su nombre y otros peligros anejos, pero igualmente se puede alegar que ofrecen una serie de beneficios (la defensa y el rescate del legado cultural, la búsqueda de soluciones a crisis identitarias, la legitimación de comunidades, ciertas ideas sociales, etc.) (Smith, 1991: 18).

En este sentido, Álvarez Junco (2016: XIV-XVII) lanza tres advertencias fundamentales: 1) no hay casos especiales ni únicos, pues no hay una norma ideal y ningún proceso de construcción nacional es igual a otro, con lo que hay que cuidar las comparaciones para que no resulten especialmente odiosas; 2) en todo momento, resulta capital evitar las distorsiones sentimentales para «racionalizar un problema que es presa habitual de la emocionalidad» y que precisa más bien de ser desacralizado (Juaristi, 1992); 3) así, para acercarse lo más posible a una perspectiva objetiva conviene pasar por alto las

¹ Con razón, añade: «the least confusión in the sense of words [...] may produce [...] the most fatal errors» (Tilly, 1975: 62). Ante un asunto tan complejo, no parece posible llegar a una teoría unificada, pero sí a ciertos acuerdos (Smith, 2000: 35). Para unas buenas introducciones al asunto, ver Smith (2000), Leoussi y Smith (2001), Grosby (2005), Hern (2006) y el panorama de Álvarez Junco (2016: 1-52).

² En otro lugar, Smith (2004: 78) considera que no es posible una teoría general, mientras Ichijo y Uzelac (2005: 212) consideran que es imposible y hasta indeseable.

simplificaciones circulares e inútiles de los caracteres nacionales como fundamento de la historia, así como las peligrosas proyecciones retrospectivas y las filias y fobias que pueden despertar ciertos casos y países, para apostar por la distancia crítica y la comparación.

Quizá el mejor punto de partida para entrar en materia sea decir que la nación es una paradoja: las naciones son antiguas y modernas a la vez. Es decir: aunque se considera que las naciones son antiguas y poseen un aire natural, por sorprendente que pueda parecer se trata de un fenómeno moderno y diseñado según «an uneasy balance of tradition and innovation» (Grosby, 2005a: 19). Como Jano, la nación posee dos caras, pues a un tiempo procede de un pasado (mítico) contemplado con nostalgia y se orienta al futuro para tener éxito. Esta perspectiva temporal conforma el principal caballo de batalla de la teoría nacional, pues se suelen contemplar naciones y nacionalismos únicamente a partir de finales del siglo XVIII, pero no hay una única causa (Grosby, 2005a: 58) para un fenómeno que es en realidad un palimpsesto (Smith, 2005: 109) y previamente se pueden detectar —todo lo imperfectamente que se quiera— signos de conciencia nacional.

Hay teorías nacionales a porrillo, que discuten todos los aspectos posibles del proceso de *nation-building* y se centran sobre todo en la antigüedad de las naciones, como si de otra *querelle des anciens et des modernes* se tratara. Se pueden marcar distinciones de escuelas casi al gusto según los elementos privilegiados y las orientaciones adoptadas, pero no es lugar de trazar la historia crítico-nacional, toda vez que la cosa se puede resumir en una distinción binaria con el debate entre las tendencias principales del primordialismo (también conocido como esencialismo o perennialismo) y el modernismo (o constructivismo), más la adición posterior del etno-simbolismo³:

1. La primera perspectiva es el nacionalismo tradicional (de origen decimonónico), que considera que las naciones son comunidades básicas e inmemoriales que existen como un todo enraizado en la historia y en un territorio, según una unión natural y primordial (biológica) definida por una identidad nacional que luego puede cobrar forma política (el estado) casi como por arte de magia, de acuerdo con un misterioso —y poco claro— sentimiento popular (*Volkgeist*), una afinidad y una cultura

³ La mejor traducción para la segunda tendencia sería «contemporanistas», por el *décalage* entre los conceptos de *Modern age* y Edad moderna. En realidad, se dan combinaciones variopintas de estas dos opciones mayores (Smith, 2000: 283-293), y en rigor se puede distinguir entre 1) primordialistas, 2) perennialistas, 3) etno-simbolistas, 4) modernistas y 5) posmodernos (389-391). Para las dicotomías principales entre ambas corrientes, ver Smith (2000: 61-64). Para todo y más, ver los panoramas de Smith (1971 y 2000) y la breve síntesis de Álvarez Junco (2016: 1-30), que me permiten ahorrar referencias para destacar únicamente las aportaciones que considero más significativas.

compartida homogénea y/o una voluntad común de persistencia (el plebiscito diario de Renan, 1896: 81), que podía ser de carácter orgánico (la nación como un carácter fijo otorgado desde el nacimiento y para siempre) o voluntarista (una suerte de asociación en la que se puede ingresar de forma libre e individual) (Kohn, 1944)⁴.

2. A su vez, la segunda opción entiende que las identidades nacionales son construcciones de carácter contingente, diseñadas y controladas por una élite guiada por una serie de intereses y difundidas posteriormente hacia otras capas sociales mediante diversos mecanismos: desde esta óptica, el santo y seña de las naciones es la modernidad (Kedourie, 1960; y Gellner, 1983) en el doble sentido de ser formaciones recientes (*recent*) y surgir únicamente tras un proceso de modernización (*modern*), que puede abarcar movimientos muy diferentes (económicos, sociales, etc.)⁵.

Es claro que la teoría primordialista es una visión exagerada e idealista con sabor romántico que incurre en el pecado anacrónico (nacionalismo retrospectivo), pero tiene la virtud de poner sobre la mesa una de las cartas principales que juega todo proceso de construcción nacional: la antigüedad, la autopresentación de la nación como una unidad anclada en un pasado cuanto más remoto mejor. Sin embargo, no tiene en cuenta el proceso de formación nacional, que es la preocupación mayor de los modernistas: o sea, los pasos por los que una comunidad imaginada (en feliz expresión de Anderson, 1983) adquiere categoría de nación (estado nacional), o la transformación de una nación cultural (*Kulturnation*) en una nación política (*Staatsnation*) (Meinecke, 1908), salto que en ocasiones puede parecer «un truco de prestidigitador» (Smith, 2000: 167). Con todo, en ambos casos se trata de un tipo ideal de nación con restricciones derivadas de su concepción en el patrón occidental.

En verdad, hay que hacer una distinción básica entre nacionalismo y nación: la ideología procede sin duda de finales del siglo XVIII y la gran ola del siglo XIX, pero la nación (estructuras nacionales, sentimientos y símbolos) arranca de más atrás según un proceso mucho más complejo (Smith, 2000: 334)⁶. Así, se puede dar por bueno que primero existe

⁴ Esta escuela, en principio ya superada, ha conocido fugaces intentos de reactivación (Hastings, 1997) desde posturas un tanto extremas (Gat, 2014).

⁵ La novedad es la articulación de la teoría, porque la idea ya se encuentra —entre otros lugares— en Renan (1896: 67): «The modern nation is [...] the historical result of a series of events in the same direction».

⁶ Por eso, se pueden dar nacionalismos sin naciones (Brubaker, 1996: 21) y naciones sin nacionalismo (Torres Sans, 2008: 38-56), con los peligros que estas situaciones pueden traer (Fusi, 2006). Ver también Smith (2000: 138-181) y Cepeda Gómez y Calvo Maturana (2012).

una conciencia nacional y después se da un proceso de formación de la nación, entendida como un artefacto cultural. En este sentido, Hobsbawm (2002a, 2002b y 2012) añade el concepto de invención de la tradición a la baraja crítica: se trata de un mecanismo por el que se busca y construye un discurso a la medida sobre el pasado nacional para establecer una continuidad histórica y presentar las naciones con prestigiosas ropas de antigüedad según varias estrategias (la creación de nuevos símbolos, el disfraz añejo de elementos modernos y la remodelación de paradigmas y recursos previos para nuevos fines) que permiten 1) establecer o reforzar la pertenencia a una comunidad, 2) legitimar instituciones y relaciones, y 3) difundir convenciones, creencias y sistemas de valores⁷.

Ahora bien, «nations have navels» (Smith, 2004: 62-81), esto es: sean todo lo modernas que sean, proceden —por continuidad o recurrencia— de un legado pasado que no se crea *ex nihilo*, tal y como defiende la tercera tendencia, que supone la vía del medio⁸:

3. En la teoría etno-simbolista (Armstrong, 1982; Hutchinson, 1987 y 1994; y sobre todo Smith, 1987, 1991 y 199b) se conciben las naciones como entidades modernas (pero no «ultramodernas») trazadas *a posteriori* que se anclan firmemente en el legado étnico (memorias, mitos, símbolos y tradiciones), que constituye el verdadero foco de poder de todo nacionalismo, porque explica tanto la dosis de subjetividad de la receta como su fuerza sentimental⁹. Si bien se mira, se pretende redondear la comprensión de la construcción nacional prestando atención a los orígenes y el proceso más allá de las razones de ser en el mundo moderno, para lo que amplía la definición de grupo (etnia) y recupera la importancia de la afinidad cultural y las imágenes nacionales orales, entre otras cosas.

De este modo, la configuración del imaginario nacional (de la tradición inventada) y de la nación se comprende desde su genealogía, con lo que se niega el carácter de diseño por un ejercicio de «ingeniería social» (Smith, 1991: 99-122 y 2004: 82-101), que vendría a ser más bien —añado— un ejemplo de «artesanía social» que modela elementos cuidadosamente seleccionados de la cantera tradicional nacional. Adoptar esta tercera vía (una suerte de modernismo moderado) hace posible aceptar la existencia de «realidades nacionales» (o «patriotismos» para Llobera, 1996) definidas por un proceso de construcción histórica *de*

⁷ Hobsbawm (2002a: 8-10) cuida de marcar el hiato que se da entre la tradición inventada y la costumbre, la rutina y los rituales.

⁸ En cambio, «dos estados pueden no necesitar ombligos» (Smith, 2005: 108).

⁹ Ver asimismo Leoussi y Grosby (2006).

longue durée con idas y venidas que se fundamenta en la reescritura *in fieri* e interesada de una serie de elementos culturales que impactan en el imaginario y los sentimientos colectivos, que puede terminar —o no— en la fundación de un estado-nación. Porque la cosa es que el nacimiento de las naciones no es como el parto de Atenea —mal que les pese a los primordialistas— sino un largo proceso de gestación con interrupciones y un amplio abanico de modulaciones.

«When is a Nation?» (Smith, 2002) es la pregunta del millón¹⁰: al margen de los rasgos que tienen que presentarse para poder aceptar la existencia de una nación, me interesa la cuestión simbólica de las fechas. Es cierto que «there can be no “magic moment” at which nations can be said to form» (Smith, 2002: 29) porque nunca hay un verdadero cambio que revolucione la realidad de la noche a la mañana, pero el valor emblemático y emocional de ciertos eventos históricos es uno de los ingredientes manejados en la construcción nacional, porque invitan a reflexionar sobre la identidad nacional y contribuyen a su definición. Más allá de los hitos *par excellence* nacionalistas (las revoluciones americana y francesa, el giro industrial y los avances científicos) y de cada caso particular, se acepta que un pequeño abanico de eventos históricos de los siglos XV-XVII tiene fuerza de identidad nacional a nivel general: por ejemplo, el surgimiento de las lenguas vernáculas (con los debates *sulla questione della lingua*) y el impacto de la imprenta moderna (Anderson, 1983), junto al proceso de reforma y contrarreforma (Gellner, 1983: 40-43, que lo comenta a título de precedente) dieron alas a los procesos de conformación de identidades nacionales en Europa, y que se suman a otros *milestones* en cada caso concreto (ver *infra* para España).

Una y otra vez se ve que importa la edad de la nación (Breully, 2005), o sea, su antigüedad como valor fundamental de la construcción nacional¹¹. La clave temporal está en el corazón de la nación, por lo que se cuentan diversas tentativas de acercamiento a otra idea de nacionalismos antiguos: sobre todo Grosby (2002: 27-40) se ha esforzado por deslindar una idea de nación que remonta al Israel bíblico, que vale de botón de muestra para explicar que había naciones claramente definidas muy atrás, pese a que el menor desarrollo tecnológico determinara que sus fronteras fueran menos estables y tuvieran un tamaño más reducido, porque «the image of a trans-local, bounded territory» era igualmente «a constitutive factor of collectivity in antiquity» y la carta de ciudadanía tenía mucho que ver

¹⁰ En realidad, la pregunta es doble («When is the Nation?» y «When is a Nation?»), pues se trata de «a sociological question disguised as a historical one» (Ichijo y Uzelac, 2005: 4). Ver también Connor (1990), con otro enfoque.

¹¹ A este respecto, ver la discusión con Grosby (2005b) y las renovadas consideraciones de Smith (2005).

con la religión, con el quicio marcado por el cisma protestante, que convierte al Dios cristiano (transnacional en esencia) en una baza de nacionalidad¹².

En este sentido, en sintonía con la vigencia de una cierta idea de nación antes del nacionalismo, es ya tradición marcar la diferencia entre las naciones modernas (con el estado como centro y que deberían denominarse «contemporáneas») y las naciones premodernas o protomodernas (Armstrong, 1982; Greenfeld, 1992; Grosby, 2002; y Smith, 2004)¹³: así, Marcu (1976) también aboga por el surgimiento una temprana forma de nacionalismo en el siglo XVI de la mano de la controversia de las lenguas y de algún que otro giro político-religioso (la ruptura anglicana), Seton-Watson (1977: 6-13) diferencia entre las «naciones viejas y continuas» (monarquías convertidas en estados) frente a las nuevas naciones realmente modernas (contemporáneas) y Schulze (1996: xii) distingue entre unas primeras naciones de nobleza (*Stände- oder Adelsnation*) y unas posteriores populares (*Volksnation*), entre otras propuestas que ahorro¹⁴. Cada uno con sus razones, en verdad todo se reduce al deslinde primordial entre un sentimiento nacional y la ideología nacionalista que logra perfeccionar los posibles atisbos de configuración política precedentes (Smith, 2000: 223, 232-234 y 303-312), y siempre sin caer en el yerro de considerar a la nación como un ser eterno y estático.

Según Smith (2005: 97-98), hay cinco procesos necesarios para la formación de naciones: la *self-definition* de un sentido de identidad con el nombre a la cabeza, una serie de *myth and memory-making* que refuerza los lazos culturales del grupo, la generación de ligaduras colectivas a un lugar propio con fronteras definidas (*territorialisation*), la conformación de una cultura pública y una cierta estandarización legal, baremos entre la clave étnica e institucional con los que se llega a la definición de nación como «a named and self-defined community whose members cultivate common myths, memories, symbols and values, possess and disseminate a distinctive public culture, reside in and identify with a historic homeland, and create and disseminate common laws and shared customs».

Con todo, hay que aceptar que la nacionalidad no era «the only or even the primary way in which human beings organized themselves» (Grosby, 2002: 3-4), pues la humanidad

¹² Y más: «Moreover, in contrast to antiquity, the Christian Occident early on viewed as legitimate the development of both a legal code and a state bureaucracy distinct from the immediate authority of the religious hierarchy» (Grosby, 2002: 39).

¹³ Son «pueblos prenacionales» o «naciones potenciales» para Connor (1994: 102-103). Ver Maravall (1986: I, 457- 510) y la síntesis parcial de Torres Sans (2001).

¹⁴ Smith (2005) separa las *non-modern nations* de las naciones modernas, en un ejemplo de autocorrección de afirmaciones previas. De menor interés me parece el doblete de nacionalismos oficiales y populares (Seton-Watson, 1977: 148), aunque retomaré en la discusión sobre la difusión de las ideas nacionales y la función de las élites.

se define por múltiples identidades (étnicas, familiares, genéricas, religiosas, sociales y territoriales) (Smith, 1991: 1-18) que priman según las épocas y se organizan en otras estructuras y lealtades, por lo que sería un grave error proyectar ideas contemporáneas hacia atrás, pero es igualmente cierto que acaba por vencer la nación como categoría colectiva. Pese a la victoria —o precisamente por ella—, el nombre de la cosa tiene mucho que decir porque ha evolucionado con el paso del tiempo.

Si bien no es lugar para entrar en detalle en una guerra de conceptos, vale la pena detenerse siquiera fugazmente en algunas palabras emparentadas dentro de «un mapa emocional de identidades» con mucho de subjetivo (Ballester Rodríguez, 2010: 45)¹⁵: en el inicio dominan las nociones más familiares de *gens* y de *populus* que preceden a la ciudad-estado (cercana a la *polis* helénica), una organización política más pequeña que predominaba en la Italia y podía albergar a diferentes pueblos en torno a un poderoso centro urbano; la ordenación en torno a una figura de poder (reino, monarquía); y el imperio, hermano mayor de todos estos conceptos que puede acabar dando lugar a una o más naciones (Smith, 1991: 100-106; Fernández Albadalejo, 2011), más las ideas fundamentales de dinastía y linaje que en algunos casos (como los Habsburgo) están muy ligadas al poder y la política¹⁶. A su vez, la nación en los siglos XVI y XVII todavía no gozaba de una definición perfecta, pues combinaba un valor doble de comunidad nacional (españoles) y de comunidades culturales menores (aragonesa, castellana, catalana, navarra, etc.), mientras que la patria («una comunidad tan imaginada como idealizada», en felices palabras de Elliott, 2010b: 245) se entendía las más de las veces como un modelo político de origen republicano (Roma), con un cierto solapamiento entre ambas voces (Maravall, 1986: 470) y con intermitencias de protagonismo compensado con la emergencia de un nuevo patriotismo monárquico (Fernández Albadalejo, 2014a y 2015b: 263-264), donde las ideas de dinastía y linaje tenían una notable vigencia como atributos de continuidad y legitimidad¹⁷.

Por todo ello, para evitar toda confusión y marcar una distancia tanto léxica como conceptual se adopta la distinción entre la idea (nación) y su reflejo político e ideológico (estado, nacionalismo), para lo que se maneja la idea de conciencia nacional, que permite expresar el sentimiento de comunidad basado en un imaginario colectivo (esencialmente cultural y geopolítico) que incorpora un lenguaje y una idea de nación que suele dar principio

¹⁵ Ver en general Álvarez Junco, Requejo y Beramendi (2005), más los apuntes parciales de Jover (1980), Schaub (2001) y Herzog (2015), entre otros muchos.

¹⁶ Para Renan (1896: 70), no obstante, «above the dynastic right there is the national right».

¹⁷ Connor (1994: 102) distingue entre nacionalismo (amor a la nación) y patriotismo (al estado) y Álvarez Junco (2016: 42-43) propone tres maneras de entender la nación: estatalista, primordialista y voluntarista.

al proceso de configuración de un estado¹⁸. Si se me permite la metáfora, la formación de la conciencia nacional es como una relación amorosa de las buenas que sigue tres etapas (Davidson, 2000: 28)¹⁹: 1) el surgimiento ideológico entre ciertos grupos, 2) la expansión geográfica y 3) la difusión social mediante la experiencia vital o programas de adoctrinamiento de varia condición, en una dinámica multidireccional similar a una «reacción atómica» (Ryjik, 2011: 15).

Para llevar a buen puerto la construcción de una conciencia nacional se emplean habitualmente una serie de «ingredientes de nacionalidad» (Grosby, 2002: 46), que abarcan toda suerte de elementos históricos, legendarios y míticos con los que se quiere crear y consolidar una identidad fundida en la tradición común de la nación. De acuerdo con Renan (1896), la regla de oro de las naciones es ligar fuertemente memoria colectiva e identidad: «no memory, no identity; no identity, no nation», en expresión de Smith (2004: 75). Uno los ingredientes nacionales principales al alcance de la mano es el mito de origen que, arraigado y redescubierto, concede carta de autonomía y legitimidad tanto cultural como simbólica a la idea de nación mediante la cuidadosa presentación de una prestigiosa historia compartida. Más allá de la nostalgia del pasado que también entra en juego, se trata de un *mythomoteur*, un mito constitutivo que contribuye a definir la identidad nacional en relación con una cierta orientación política (o forma de gobierno) y busca despertar en el grupo la conciencia de un destino común para hacerlo actuar en consecuencia (Armstrong, 1982: xxii y 8-9)²⁰.

El vector principal de este mecanismo es la reescritura y la selección esmerada del material histórico (legendario o mítico) más conveniente, pues no vale «cualquier fragmento o parche» como decía Gellner (1983: 56), ya que sería caer en el vicio del instrumentalismo (Smith, 2000: 276-277). Eso sí: la maleabilidad no es infinita, pues tiene que haber un núcleo de verdad en torno al que dar forma a la versión deseada (Smith, 1984), de acuerdo con los factores de autenticidad —todo lo edulcorada que se quiera—, potencia de inspiración general («mythic quality») y capacidad de reinterpretación de acuerdo con los intereses y las necesidades de cada momento (Smith, 2004: 76-77 y 227-229), que en último término debe lograr resonancia y aceptación popular porque las tradiciones tienen que sentirse vivas, ya

¹⁸ Con propósitos parejos, Reynolds (1984) se refiere a la conciencia regnícola (de reino). Sobre la conciencia nacional, baste ver Ranum (1975: 1-19) y Koenigsberger (1975) para el ejemplo español.

¹⁹ Ryjik (2011: 13, n. 22) destaca que se trata del concepto menos manejado en la teoría «nacionalista». Otro concepto valioso es el código patriótico (Giesen, 1998: 62-79), ya recuperado por Fernández Albadalejo (2007: 201) para España.

²⁰ Bell (2003: 66) prefiere la noción de *mythscape* para referirse a «the temporally and spatially extended discursive realm wherein the struggle for control of people memories and the formation of nationalist myths is debated, contested and subverted incessantly».

sea porque se remontan a unos orígenes tan remotos que no sea posible refutarlos o porque se puedan defender con pruebas (Smith, 2000: 99).

Así las cosas, se busca un «usable past» que tenga un «efecto nacional» y que puede mostrar diversas caras (Smith, 2004: 212-213): 1) la historia seleccionada puede servir los intereses de la élite, que emplea una selección de aspectos para manipular a otras capas sociales; 2) asimismo, puede valer como legitimador de un «unpalatable social change», 3) proporcionar una serie de *exempla virtutis* orientados a la emulación y la moralidad públicas, 4) emplearse para conceder «prior title» a una comunidad en disputas territoriales y, por fin, 5) el legado histórico constituye «a construct of present generations, to serve their needs and interests, with each generation tending to change “its” past in line with its perspective, providing new selections of, and interpretations for, what it considers significant»²¹.

De preferencia, la formación de naciones mira con buenos ojos a memorias compartidas de gran fuerza como la Edad de Oro (cultural, económica, política o religiosa), que cumple varias funciones (búsqueda de autenticidad, un cierto *re-root* de la comunidad, fomento del sentido de continuidad, recuerdo de la dignidad del pasado y promesa de un destino glorioso en sintonía con la historia) según una ecuación muy sencilla: «The greater, the more glorious, that antiquity appears, the easier it becomes to mobilize people around a common culture, to unify the various groups of which they are composed, and to identify a shared national identity» (Smith, 2004: 213) y de paso «rejuvenecer» a la comunidad (2005: 103). En la construcción nacional de España se echa mano de varias memorias doradas, entre las que destaca el reinado visigótico convenientemente maquillado para la ocasión, tal y como se verá más adelante.

Uno de los resultados más visibles del proceso de *nation-formation* es la configuración de imágenes nacionales, que derivan de una tradición muy añeja (teoría del clima y los humores) y pueden dividirse en dos categorías fundamentales según la perspectiva²²: así, los etnotipos (estereotipos nacionales) se dividen en autotipos (autoimágenes, etnotipo de la propia comunidad nacional) y heterotipos (heteroimágenes, etnotipos sobre los

²¹ En sentido radicalmente opuesto, Smith (2004: 213) añade también que la maleabilidad del pasado puede favorecer contestaciones y revisiones que van en contra de la formación de una identidad nacional, o bien convertirse en una fijación nostálgica que solo inspire recuerdos de los «good old days» en momentos de cambio o crisis.

²² Sobre la imagología (o *Imagination Studies*), ver Pageaux (1992a y 1992b), Guillén (1998), López de Abiada (2004), Siebenmann (2004), Beller y Leerssen (2007), Boyer (2007), Santos Unamuno (2006, 2009 y 2012) y Odartey-Wellington (2016), más las valiosas aplicaciones al Siglo de Oro español de Fernández Mosquera (2010) y Sánchez Jiménez (2016).

extranjeros)²³. Son las dos caras de una misma moneda, que muestran los procesos de formación de la identidad: según parece, un grupo primero «must know ethnically what they *are not* before they can know what they *are*» (Connor, 1994a: 45), pero al final «la nación debe autodefinirse» (1994b: 103). Como se verá más adelante en el caso español, en las dos variantes se trata de construcciones convencionales, realizadas con recetas diferentes para cada uno a partir de unos mismos elementos (*Wandermotive*, Nippel, 2007: 42) que funcionan como un sistema en constante dialéctica complementaria. Una noción cercana es el carácter nacional, que Caro Baroja (1970: 45 y 82) con razón bautizaba como «un mito amenazador y peligroso» porque procede de recetas antiguas y suele valorar más los juicios negativos que los positivos. En todo caso, las imágenes nacionales importan porque tienen vida propia, ya que reflejan la situación histórica de la comunidad tanto como inciden en su evolución (Torrecilla, 2004: 2 y 13), y se despliegan gustosamente en la literatura, en un difícil equilibrio entre los valores artísticos y sociales que se complica por la mediación literaria, con elecciones fundamentales de género, forma y presentación que pueden marcar una cierta orientación ideológica (Fernández Mosquera, 2010: 52-53)²⁴.

El éxito de la idea de nación procede de una estrategia inicial, pero igualmente de una buena campaña de difusión que normalmente arranca de las élites (*top-down*) para abrirse paso entre el resto de capas sociales, aunque no todo es producto de la *intelligentsia*, ya que a veces tan solo se da un proceso de organización de elementos presentes en la tradición cultural (con mucho de oralidad), que está en el centro de ese «nacionalismo banal» y cotidiano recordado por Billig (1995)²⁵. Sea como fuere, en la extensión de la conciencia nacional se activan mecanismos muy variopintos: la burocracia y las instituciones, la educación, la historia y el arte (Smith, 1993) en todas sus formas²⁶. Si bien no siempre se tiene en cuenta (Armstrong, 1982; Anderson, 1983; Greenfeld, 1992; Smith, 2004: 92-94, etc.) en la crítica nacionalista más allá de la conformación de estereotipos, la literatura es producto y productor de cultura y de historia, como diría Pageaux (1992a: 301). Y todo eso sin entrar en el mundo de la literatura nacional (Romero Tobar, 2008a), donde otras cuestiones (con la configuración de un canon a la cabeza) entran en acción para el doble diseño de las literaturas nacionales y las naciones literarias (Ruiz Pérez, 2008).

²³ Sánchez Romero (2005) opta por la red terminológica de «imago tipo», «autoimago tipo» y «heteroimago tipo», que resulta tanto más precisa como más alambicada. Fernández Mosquera (2010: 52) llama la atención sobre la naturaleza «paradójica, brillante, pero inexacta» de las identificaciones por medio de negaciones.

²⁴ Eso sí: advierte que la libertad artística es menor en literaturas previas al Romanticismo, al tiempo que Siebenmann (2004: 346) pone el acento en el éxito de recepción por encima de la calidad estética.

²⁵ Por lo tanto, no se puede considerar el nacionalismo ni solo como un movimiento elitista ni tampoco como propiedad de las masas (Smith, 2000: 115-118).

²⁶ Sobre la música, ver Saphiro (2001).

1.2. «A UNA CORONA REDUCIDOS»: EL CASO ESPAÑOL

Si la sentencia «un monarca, un imperio y una espada» del soneto «Al rey nuestro señor» (núm. 94, v. 8) de Acuña resume a las mil maravillas las aspiraciones universales de España en el Siglo de Oro, en un parlamento profético de *La Numancia* de Cervantes se da voz a una de las preocupaciones mayores del momento: más allá del elogio obligado del rey de turno (Felipe II) y de una serie de peripecias históricas, la figura alegórica del río Duero anuncia a España la futura unidad de «tus reinos hasta entonces divididos» (v. 516), con una metáfora textil («el jirón lusitano tan famoso, / que un tiempo se cortó de los vestidos / de la ilustre Castilla, ha de zurcirse / de nuevo», vv. 517-520) que refuerza una unidad natural («estado antiguo», v. 520). Aunque el pasaje toca solo al caso de Portugal, poco importa, pues refuerza la búsqueda de la unidad en la diversidad, en un remedo casi perfecto de las palabras de Nebrija: «los miembros i pedaços de España, que estavan por muchas partes derramados, se reduxeron e aiuntaron en un cuerpo i unidad de reino, la forma i travazón del qual assí está ordenada que muchos siglos, iniuria i tiempos no la podrán romper ni desatar» (*Gramática de la lengua castellana*, «Carta dedicataria», 7). De los Reyes Católicos en adelante, por lo tanto, el discurso sobre el nacimiento de España y la relación de las partes (los miembros) con el todo (el cuerpo y el rey por cabeza) estaban a la orden del día, según una metáfora orgánica bien conocida.

Aprovechando la sentencia atribuida a Massimo d'Azeglio («Fatta Italia, bisogna fare gli italiani»), se suele decir que primero está la invención de España y luego la fabricación de su imaginario, que arranca con fuerza en los siglos XV-XVII, tras otras aportaciones previas más tímidas²⁷. En palabras de Fernández Albadalejo (2007: 13, 227-228 y 235), entonces se da la condensación de una «materia española» que se convierte en el núcleo identitario a partir del que se acomete la efectiva invención de España: así, la España contemporánea se contemplaba sin rubor en una cierta España primitiva e imaginaria que se proyectaba como «utopía del propio presente» según «una paradójica huida hacia adelante» de alcance ideológico, político y social²⁸.

Previamente se ha advertido que no hay ningún caso especial de *nation-formation* porque cada uno es hijo de su padre y de su madre, y ningún ejemplo cumple a rajatabla con las teorías de mayores miras. Sin embargo, la consideración del proceso de construcción de una conciencia nacional española en los siglos XV-XVII cuenta con un manojo de características socio-políticas (monarquía compuesta, extensión territorial, hegemonía

²⁷ Por ejemplo, ver Linehan (1982).

²⁸ Ver los acercamientos panorámicos de Fusi (2000) y Moreiras (2001).

internacional, programa político, etc.) que merecen tenerse en cuenta, al tiempo que la España áurea se encuentra en un lugar especial dentro de las discusiones nacionalistas por tres razones²⁹: primero, porque el caso español suele quedar esquinado —o directamente olvidado— en los debates al respecto, más allá de consideraciones sobre los movimientos independentistas y sus fundamentos más o menos históricos; segundo, porque la constitución política de España y sus problemas favorecía que los debates sobre la cuestión identitaria fueran «fairly precocious» (Feros, 2017: 7) en el contexto europeo, lo que dio pie a un esfuerzo histórico «por descifrar el laberíntico mundo de sus señas de identidad y por mirarse en el espejo narcisista, cual madrastra de Blancanieves, para conocer la opinión que de sí misma se tenía más allá de nuestras fronteras» (García Cárcel, 1992: 14) y hasta pueda mantenerse que España fue «una de las primeras entidades nacionales de Europa» (Fusi, 2000: 9); y, en buena sintonía, porque en el juego del *pedigree* español se echa mano con frecuencia del Siglo de Oro como cantera para las reflexiones *à rebours*, con el peligro de la idealización y mitificación de la época (Álvarez Junco, 2016: 213) y la posibilidad de ser baza para ideas de todo pelo, ya que hay base para creer que «Spain was a unified nation, or that Spain was not a nation» (Feros, 2017: 280).

De ahí que, el careo con otros ejemplos parejos pueda valer como guía de medida. Entre otros muchos cotejos, Álvarez Junco (2016: 53-200) pone la construcción de la identidad de España frente a un ramillete de ejemplos mayores (Inglaterra, Francia, Alemania, Austria-Hungría, Rusia y Turquía) y delinea un cierto patrón español: se trata de una monarquía antigua (anterior a los procesos de nacionalización) que reúne varios reinos distribuidos en un amplio espacio en manos de un único rey y llegó a crear unas notables estructuras estatales, pero ni fue protagonista de una revolución que reforzara la identidad colectiva (como Francia), ni tenía una institución representativa del conjunto que uniera la diversidad (Inglaterra) ni se entusiasmó con la marea nacionalista romántica (Alemania, Italia). Este cuadro parece mostrar un *décalage* entre el caso español y el resto, que por varias razones tienden a despegar con la llegada de la modernidad mientras los avances de España pierden fuelle a finales del siglo XVII: Marías (1985) diría que sería un ejemplo de lo que pudo ser y no fue, pero la verdad es que la identidad española se desarrolla con vigor en época temprana con un modelo que, sin embargo, no logra madurar hasta muy tardíamente.

Ya el esfuerzo hace ver que siempre queda algo de la sabiduría popular sobre las comparaciones odiosas y en verdad «Spain is different»: si ya el nombre (España) y su sistema

²⁹ Pageaux (1992b: 253) se centra en la «place problématique» de España en el contexto europeo, marcado por «une appartenance faite d'adhésions et de retraits».

político (la monarquía compuesta) marcan diferencias, un constante y tenso intento de unificación va a juego con una serie de signos muy variopintos de comunidad (identidad nacional) que corre parejas con las teorías coetáneas sobre los caracteres nacionales definidos tanto desde dentro como desde fuera³⁰.

Sin duda, un santo y seña de España es su configuración política, que, de hecho, está detrás del nombre más correcto: en efecto, el nombre más justo es «Monarquía hispánica», sintagma de aire anticuado pero de sentido cristalino (Amelang, 2006: 41) con la que esquivar la voz «imperio» y así evitar disputas conceptuales con la otra rama de los Austrias (Rodríguez Salgado, 1996: 89), por más que se manejen igualmente otros (reinos hispánicos, las Españas, reino o imperio español) más o menos oportunos³¹. Lo mismo ocurre con el título del monarca, que en rigor comprendía todos los territorios gobernados («rey de Castilla, de León, de Aragón, de las dos Secilias, de Jerusalén, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia», etc.), pero pronto comienza a reducirse a «rey de España» (*Hispanorum rex*) como una abreviatura especialmente difundida en círculos artísticos y políticos (Rodríguez Salgado, 1996: 59-60) que beneficiaba la unificación terminológica, santificada —nunca mejor dicho— por el marbete «católico» que añadía la unidad religiosa (Fernández Albadalejo, 1995)³². E *ítem* más con el escudo heráldico, diseñado como una *summa* de reinos que muestra la unidad diversa del conjunto: «el reino de España es verdaderamente uno, aunque en señal de las victorias de sus reyes está dividido en muchos títulos» para marcar bien «la prolija y dificultosa conquista» con que se ha recuperado «a toda España», según aclara Gregorio López Madera en las *Excelencias de la monarquía y reino de España* (Valladolid, Diego Fernández de Córdoba, 1597, IX, fols. 72v y 64r), que por cierto también declara que el marbete «rey católico de España» vale «rey universal y único della» (XII, fol. 82r).

Ahora, un buen nombre colectivo, aceptado y difundido, es tanto un marcador esencial de nacionalidad (*self-identification*) como un símbolo de identidad y unidad (Smith, 2002: 17-18), que en el caso de España tenía toda la ironía de ser un término extranjero (Castro, 1970b) y podía incomodar a otros reinos tanto peninsulares como extrapeninsulares, según muestran ciertas idas y venidas en los textos (Thompson, 2002, para Castilla)³³. En

³⁰ Y ver Herzog (2003: 164-200) para las percepciones coetáneas, que muestran una idea fuerte de ciudadanía local encarada contra una cierta resistencia contra la soberanía real que dificulta la transición hacia una idea nacional.

³¹ Sobre su origen, ver Thompson (2005). Aunque soy consciente de esta cuestión, en este trabajo manejo ambas voces como sinónimos.

³² Tomo la lista de títulos, procedente de la proclamación de Felipe II, de Salgado Fuentes (2016: 78-79).

³³ Smith (2002: 25) llega a decir que los nombres «represent the inner symbolic foundation of many nations, and their absence makes it well-nigh impossible to turn a modern state into a nation».

todo caso, esta falta de un nombre propio soldado a fuego, con sus bailes y complicaciones, es marca clara del problema identitario español.

Las cosas no eran fáciles, porque España era una monarquía compuesta («Composite Monarchy», Elliott: 2010a), sistema de gobierno que abrazaban más de un reino bajo el control de un único soberano, y era un desafío para el control político a la par que una apuesta arriesgada de unidad, por más que se suela tener solamente por un ensayo insatisfactorio en la construcción del estado-nación³⁴. En palabras bien conocidas de Solórzano y Pereira, se trataba de una unión que respetaba la diversidad: «los reinos se han de regir y gobernar como si el rey que los tiene juntos los fuera solamente de cada uno dellos» (*Política indiana*, Madrid, Diego Díaz de la Carrera, 1648, IV, 19, fol. 671). Las piezas se podían sumar al puzzle general por razones de conformidad y/o similitud, y podía hacerse por la fuerza pura y dura (conquista e incorporación) o por una unión *aeque principaliter* que permitía a los reinos constituyentes mantener sus instituciones, leyes y privilegios, con todas las fortalezas y debilidades anejas de esta soldadura. Como dice Elliott (2010a: 53), «[l]as monarquías múltiples ofrecían múltiples oportunidades además de múltiples limitaciones» (53): bien pensado, podía ser un *win-win*, una buena solución de compromiso tanto para el centro (el imposible control real de todos los dominios) como de la periferia (provecho del potencial de una asociación mayor), mientras que ciertos intentos de unión más perfecta daban bríos a otras identidades colectivas y podían resquebrajar el sentimiento de comunidad (ver *infra*). De la misma manera, la idea de monarquía universal y de imperio (tanto del *Sacrum romanum imperium* de Carlos V como del imperio hispánico posterior) junto a la política adoptada (la cristiana razón de estado) iban a contracorriente del auge de las conciencias nacionales.

En realidad, la unión había sido frágil e imperfecta —por así decirlo— desde el principio: el matrimonio de los Reyes Católicos (1469) dio pie a una unidad dinástica de los reinos de Castilla y Aragón (1479) pero solo a medias en el ámbito político, porque se respetaban las instituciones y privilegios de todos sus territorios (progresivamente acrecentados con Granada y Navarra, 1492 y 1512), y había diferentes preferencias políticas (la mirada a América o al Mediterráneo, con la cuestión imperial de por medio), así como —más importante— diferentes conciencias colectivas. En este marco, el poder recaía en manos del rey poco más que como una «legal fiction», pues en verdad en ocasiones las tenía atadas

³⁴ Ver la discusión de Fernández Albadalejo (1999 y 2007: 65-91). Amelang (2006) examina tres controversias mayores (el absolutismo castellano, la naturaleza del estado español y las diversas fuentes de unidad y estabilidad de este imperio) de este sistema político. Pérez Garzón (2001: 61-66) prefiere la denominación de «monarquía polisindial», «pluriestatal» o «plurivasallática», que tiene que ver más con la organización política.

por un sistema de competencias jurídicas que dejaron a medias el desarrollo de un estado soberano (Amelang, 2006: 43 y 50).

Por si fuera poco, hay que sumar una serie de fisuras por las que la unión hacía aguas, pues llegó a tener una breve etapa de separación (1504-1507) que solo una cadena de hechos desgraciadamente afortunados (con las muertes de la reina Isabel, Felipe el Hermoso y el príncipe Juan, más la locura de Juana) pudo recomponer, sin que pueden dejarse en saco roto la tensa unión con Portugal con la significativa etiqueta de «Monarquía dual» (1580-1640, con un conflicto solo cerrado en 1668) (Herzog, 2014b) y las rebeliones con más o menos chispa y éxito de Cataluña (1640-1659) (Elliott, 2013), Andalucía (1641) (Salas Almela, 2013), Nápoles y Sicilia (1647-1648) (Ribot García, 1991), entre otros disturbios normales en la época. Y, sin embargo, en el horizonte de su tiempo era una situación de relativa estabilidad.

Todas estas señales de humo y las que vendrían después podrían animar a decir que la división interna —por no mentar al cainismo— sea un rasgo capital español, pero hay dos razones más que estaban detrás y causaron muchos quebraderos de cabeza: el castellanismo y los intentos de unión. En un complejo proceso característico de la sobreidentidad común que dominaba (Fernández Albadalejo, 2007: 44), Castilla se entiende como sinónimo de España y se da una equiparación de la imagen y los intereses de una y otra, en una transformación que se puede entender como un modelaje del sentimiento nacional a la castellana o como una imposición que marginaba al resto (Feros, 2017: 36-47). Con otra paradoja: que, pese a la derrota, con la revuelta de los comuneros (1518-1521) Castilla ganara importancia (Pietschmann, 1992) y desde entonces fuera siempre un baluarte de calma frente a los jaleos de otros lugares (Elliott, 2010c). Con una serie de modulaciones y resistencias resumidas en la «hispanización y deshispanización de Castilla» (Thompson, 2002: 179), el punto de partida es la condición de corazón de la monarquía hispánica del reino castellano (por razones demográficas, políticas y más), que saca a la luz las tensiones entre el centro y la periferia, que nunca acaban en un intento de centralización *à la française* con el riesgo de «colonialismo interno» (Smith, 2000: 119-128), pero van en contra de la formación de la nación (Shils, 1975)³⁵. Si no se llega a un órdago parejo, hay en compensación una serie de intentos, en sintonía con un parecer común en la época sobre la conveniencia de la unidad, que aprovecha fray Luis de León (*De los nombres de Cristo*, Salamanca, Juan Fernández, 1595) echando mano de la metáfora corporal ya vista:

³⁵ Ver igualmente Barton (1993) y el sentido de comunidad de sentimientos nacionales que comenta Peytavin (1998).

[...] así como dos cosas que son contrarias, aunque se junten, no se pueden mezclar, así no es posible que se anude con paz el reino cuyas partes están tan opuestas entre sí y tan diferenciadas, unas con mucha honra y otras con señalada afrenta. Y como el cuerpo que en sus partes está maltratado, y cuyos humores se conciertan mal entre sí, está muy ocasionado y muy vecino a la enfermedad y a la muerte, así por la misma manera, el reino adonde muchos órdenes y suertes de hombres, y muchas casas particulares están como sentidas y heridas, y adonde la diferencia, que por estas causas pone la fortuna y las leyes, no permite que se mezclen y se concierten bien unas con otras, está sujeto a enfermar y a venir a las armas con cualquiera razón que se ofrece. Que la propia lástima e injuria de cada uno, encerrada en su pecho y que vive en él, los despierta y los hace velar siempre a la ocasión y a la venganza (II, «Rey de Dios», 219).

Compartía el mismo parecer el humanista Pedro de Valencia, que parte de más acá y va más allá en el discurso «Consideración acerca de enfermedades y salud del reino» (h. 1618), donde considera la unión la «felicidad de España»³⁶:

Después que Dios ordenó que por legítima sucesión se juntasen en un dueño las Coronas de Aragón y de Navarra y de Portugal con la de Castilla y León, cosa que de otra manera no pudiera acontecer sin injusticia y graves daños, hubiera sido del todo buena suerte si todos los reinos se hubieran unido en una corona, en una república, debajo de unas leyes, sin división ni diferencia, ni aun de los nombres castellanos, aragoneses, portugueses, navarros, sino que todos se llamasen españoles, como lo son, hablasen una lengua, gozasen en común de los mismos bienes y comodidades [e] inmunidades, y padeciesen debajo de un yugo, en conformidad, las mismas gravezas, que serían menores y parecerían más ligeras [...] La Monarquía desunida y gobernada por diversos gobiernos y ministros con diferentes subordinaciones viene a causar una inmensa y confusa multitud de negocios, que perturban y causan enfado y aun aborrecimiento de ellos al más trabajador y cuidadoso y más aficionado a los súbditos y gobierno (núm. 6, 515).

Más allá de otros proyectos previos (García García, 2004), la apuesta más decidida por una unidad nacional es la «Unión de Armas» (1625-1626) del conde-duque de Olivares, dentro de un amplio programa de reformas que respondía a las aguas revueltas del momento (Elliott, 1990: 202-212 y 244-277)³⁷: el blanco era múltiple, pues buscaba un fin económico (reparto equitativo de las cargas fiscales y militares) y otro político (la creación de una

³⁶ Ver González Cañal (1997) y asimismo Feros (2017: 87-88) a propósito de las razones genealógicas.

³⁷ Otra perspectiva en Torres Sans (2008: 189-200).

comunidad española, «una monarquía de monarquías»), que se ramificaba en el mejor aprovechamiento de los recursos generales y atendía a la integración de los reinos (para que «fuesen entre sí cada uno para todos y todos para cada uno», según carta de 2 de diciembre de 1625 a don Fernando de Borja) y a su relación con el rey Felipe IV (para «hacerse rey de España», *Gran memorial*, 1624, 96), según una retórica afectiva («unión de almas y corazones») que alcanza a la idea de patria (Fernández Albadalejo, 2008 y 2015b). Pero ya se sabe cuál fue el fin de la historia.

Acaso fuera una unidad más aparente que otra cosa (Fernández Albadalejo, 1992: 21-59), pero desde el inicio también tenía una notable importancia política y un alto valor simbólico: con la unión de los reinos más poderosos de la península crecía el poder general y, si no se había logrado fundar una nación, desde luego se estaba favoreciendo la conformación de una identidad común. Se da la paradoja de que la debilidad de una estructura política que parecía prestarse idealmente a la fragmentación política dio lugar al desarrollo progresivo de una comunidad de intereses (culturales, económicos, ideológicos y sociales) (Elliott, 2010b: 234). Y es que, mal que bien y pese a todos los pesares, se había logrado mucho (definición de un territorio estable, lealtad a un monarca, uso oficial de una lengua, etc.) porque había razones para la unidad: la fuerza, que valía para ganar reputación y fundamentaba la supremacía europea («Dio s'era fatto spagnuolo»), podía valer igualmente como mecanismo de coerción, si bien normalmente era contraproducente (léase el caso de los Países Bajos); la lealtad al rey y —algo menos— el poder de atracción de la corte; el aliciente de los mayores recursos del todo para repartir entre las partes, con los daños que conllevaba; la religión, que orientaba una política de corte mesiánico y establecía la ecuación de que unidad confesional resulta en unión política, empujando a medidas de exclusión como la expulsión de los judíos (1492) y de los moriscos (1609-1611), que para algunos es «the definitive end of the process of regeneration and thorough hispanization of Spain» (Feros, 2017: 108); y el funcionamiento de un aparato burocrático en relación con la dinámica de unas redes clientelares y de parentesco, entre algunas otras cosas (Amelang, 2006: 44-47; Elliott, 2010b)³⁸.

De todos ellos, acaso destaque especialmente la guerra, que muchas veces iba de la mano de la religión: igualmente, si la guerra de normal se considera un factor de cohesión nacional (Hutchinson, 2017: 50-85), quizá lo fuera con más razón en España, cuya conciencia nacional debe mucho a la idea de *defensa fidei* iniciada en la reconquista como sociedad que hacía de *antemurale* frente a otra cultura y religión (Armstrong, 1982: 65-92), y que a lo largo

³⁸ Para la política española, ver Fernández Albadalejo (1997a).

de los siglos XV-XVII estuvo envuelta en multitud de conflictos con enemigos externos e internos que agudizaron un sentimiento de comunidad, tal como prueba la universalidad del Consejo de Guerra, que no hacía distinciones entre el origen de sus miembros frente a los particularismos del resto de juntas generales y provinciales, por lo que se puede ver como un agente de unificación (Thompson, 2002: 193).

Sea como fuere, hay una amplia nómina de señales procedentes de muy diversos frentes que fundamentan una conciencia nacional española. Por de pronto, hacia finales del siglo XVI comienza a aparecer la designación de «español» como forma abreviada para expresar la condición de «naturales de los reinos de España» más allá de la vinculación con cualquier lugar (Herzog, 2003, 2011a, 2011b y 2012b), en lo que era una condición móvil ligada al comportamiento y con un valor primero legal (atenta a los derechos) y después cultural y religiosa, según un proceso que toca a cada reino y luego a toda España, y en el que la empresa americana fue especialmente activa (2013)³⁹. Con toda lógica, saber quién es quién se vuelve una preocupación mayor y comienzan a elaborarse listas de naturales y extranjeros (2003: 130-140), con el nombre como un factor central (2012c: 199-206).

Desde bien temprano la lengua se convierte en un factor de cohesión, pues el castellano se moderniza y encabeza la unificación lingüística como *koiné* general y crece a español en los siglos XV-XVI (Lapesa, 2008: 243-261), para acompañar al crecimiento político como «compañera del imperio» (Asensio, 1960) y combinarse en otros órdenes con discusiones sobre el estilo, con la sencillez natural en un bando y la artificiosidad culta (con aires extranjerizantes) en otro (Blanco, 2006)⁴⁰. Ya desde el prólogo de los *Orígenes y principio de la lengua castellana* (Roma, Carlo Willietto, 1606) Aldrete explica, con recurso al relato bíblico de Babel y con el espejo del imperio romano, el íntimo parentesco entre lengua y nación, si bien todavía mantiene el doblete castellano-español que preside desde el título el *Tesoro de la lengua* (Madrid, Luis Sánchez, 1611) de Covarrubias. En perfecta sintonía con la defensa de la lengua en la doble batalla con el latín y otras *volgare* está la configuración de listas de artistas y hombres ilustres, que muchas veces suponía una reescritura de catálogos precedentes. En este modelo compuesto de varios esquemas celebrativos (colecciones de *illustri viri*, biografías humanísticas y galerías de retratos) (Ruiz Pérez, 2010) se pueden trazar dos categorías: la elaboración de nóminas de artistas, héroes y poetas —con el parnaso como patrón fundamental— que suelen engarzar con el pasado clásico y la adaptación nacional de elencos

³⁹ Efectivamente, en el Nuevo Mundo «making Indians natives was a means to de-ethnicize them» (Herzog, 2014a: 143)

⁴⁰ Ver Gómez Moreno (1994: 49-66 y 109-132) para las relaciones italianas y la preeminencia de las gramáticas castellanas sobre el resto; Binotti (2012), pese a sus problemas; y sobre todo la reevaluación de Galván (2009: 73-76).

prestigiosos, generalmente tomados de modelos italianos (Gómez Moreno, 1994: 133-152 y 227-241)⁴¹. Ambos son un encomio nacional que trasluce un sentido de continuidad como otra forma de *traslatio imperii et studii*, pero acaso la reescritura tenga más fuerza por la apuesta de superación. Un ejemplo pintiparado son los retoques de personajes heroicos en la traducción de Jerónimo de Urrea del *Orlando furioso* (Amberes, Martín Nuncio, 1549), que abarca la inserción de una lista española (tres octavas entre las estrofas 18-19 del canto XLVI) y algunos *rifacimenti* que trata de enmascarar como una búsqueda de claridad de estilo («tuve atención a quitar la confusión y tinieblas»), mas acaba confesando la intención que le mueve⁴²:

pedido a los lectores que me perdonen, si por afición a mi patria he usurpado demasiada licencia, en lugares vacios y ociosos entremetiendo la memoria de algunas personas della, famosas y dignas de mucha inmortal fama, pues en ello se guarda la templaça y moderación que se debe, sin quitar a nadie lo suyo, como algunos traductores hemos visto, señaladamente franceses, que los hechos y trabajos ajenos huelgan de los atribuir y tranferir a hombres de su nación («Aviso al lector», 81).

Primos hermanos son otro par de mecanismos: primero, las colectáneas poéticas ponen los cimientos de una literatura verdaderamente nacional, con las *Flores de poetas ilustres de España* (Valladolid, Luis Sánchez, 1605, pero aprobación de 1603) de Espinosa al frente, que luego continuaría a su manera Alfay con las *Poesías varias de grandes ingenios españoles* (Madrid, Juan de Ybar, 1654) (Ruiz Pérez, 2008)⁴³; segundo, la moda de traducciones de *novelle* italianas comprende tanto la suavización del componente erótico como la hispanización de episodios, de acuerdo con el gusto español (Coppola, 2017). La historiografía, cauce privilegiado donde los haya, también echará su espada a cuartos para la construcción de un discurso histórico nacional y las «crónicas e historias de España» (Esteban de Garibay, Ambrosio de Morales, Juan de Mariana y tantos otros) se van a disparar, pero con algunas dificultades mayores con otros reinos (ver cap. 2.1).

En la esfera político-religiosa hay que destacar las controversias internas y externas: de un lado, la polémica por el patrón de España entre el apóstol Santiago y santa Teresa (1617-1630), una verdadera mitomaquia que tenía mucho de disputa identitaria (Márquez Villanueva, 2004: 335-369; Rowe, 2011); de otro, la campaña propagandística que agitaba a Europa durante la Guerra de los treinta años (1618-1648) se enciende aún más con el

⁴¹ Ver Sáez (2015c: 79-111) para los parnasos pictóricos.

⁴² Esta *variatio* ya fue notada por Chevalier (1966: 78-79) y Ruiz Pérez (2010: 31-32), pero no ocurre lo mismo con el catálogo pictórico (Sáez, 2015c: 95-97).

⁴³ Sobre literatura nacional en la época, ver Romero Tobar (2008b).

conflicto franco-hispánico (1635-1659), que dio lugar a un ir y venir de panfletos que en cierto sentido reforzaba la idea de nacionalidad del león español frente al *gallo galo* (Arredondo, 2011; y ver *infra* cap. 4) donde entre otras muchas cosas se discutía sobre el concepto de *ragione di stato*, que tras el golpetazo de Machiavelo (*Il principe*, 1531, pero ultimado en 1516) había dejado sola a España en la definición y defensa de una razón de estado cristiana (Duarte, 2013).

Como resumen general están los discursos sobre la españolidad, de los que espigo algunos ejemplos significativos: en las ya mencionadas *Excelencias de la monarquía y reino de España* (1597), López Madera se recrea en celebrar la antigüedad, poder y otros valores de España, con la unidad de los reinos como virtud sobresaliente (IX, 3, fols. 77v-78v); más jugoso es el *Libro de las cinco excelencias del español* (Pamplona, Carlos de Labayen, 1629) de fray Benito de Peñalosa, que ofrece con un designio reformador los cinco valores (la religión, las letras, el valor bélico, la nobleza y la riqueza) por los que España supera a todas las naciones; por su parte, en el *Diálogo político del estado de Alemania y comparación de España con las demás naciones* (1631, manuscrito) Juan de Palafox juega de comparativa con otros reinos (Francia, Inglaterra, los esguízaros, etc.) para pintar a España como «la más feliz nación del mundo» por toda suerte de ventajas (políticas, religiosas), si bien deja entrever una concepción peninsular de España, en cierta forma desgajada de Flandes y otros lugares, pese a contar con una unión perfecta («un rey, una fe, una ley»). *E così via*: estos y otros textos sobre la identidad española contrastan con los arbitrios, un género centrado en la búsqueda de soluciones —por disparatadas que fueren— a los problemas de la monarquía.

Con todo y ello, sobrevivían los sentimientos regionales, especialmente en momentos de crisis donde la pertenencia a la comunidad parecía aportar poco o nada: Herrero García (1066: 659) destaca que había poca cosa («la religión y el orgullo de sus empresas *ad extra*») que los españoles creyeran compartir, y tendían a ver más bien «sus mutuos defectos, sus caracteres de recíproca oposición», cosa que Kamen (1991: 249-250) refuerza desde la perspectiva de los relatos corográficos para concluir que «in Spain there was little consciousness of the “nation”». De aquí a proclamar el fallo de la construcción nacional y la inexistencia de España (Quiñonero, 1998) no hay más que un paso, pero sería excesivo, toda vez que la historia de Castilla, Aragón, Cataluña, Navarra y todos los demás reinos y provincias solo tienen sentido en una dimensión española (o hispánica), como bien recuerda Fernández Albadalejo (1998): la clave estaba en si la nación se declinaba en singular (España) o plural (Españas), en el juicio entre la unidad y la diversidad.

Si las cosas no estaban siempre muy claras dentro de la Monarquía hispánica, fuera no había ninguna duda y la mayoría de los dardos europeos no van destinados contra este complejo político sino directamente contra España (Gómez-Centurión, 1995: 205-206), aunque también se interesaban por las peleas entre los diferentes reinos. Y es que la identidad y la imagen se conforman siempre en dos sentidos, mediante una dialéctica en la que la contribución de los heterotipos a la configuración de la identidad nacional es decisiva, en tanto que refuerza y puede llegar a preceder a los autotipos. De hecho, hay quien opina que los españoles «toman conciencia de su identidad cuando son descubiertos como españoles por los extranjeros» (García Cárcel, 2004: 17).

La verdad de la historia es que la imagen de los españoles se forja en un proceso dialéctico en el que importan tanto las opiniones españolas (autoimagen) como la visión foránea (heteroimagen), al igual que la identidad nacional se forma en dos sentidos. En la época estaba vigente la teoría de los climas y los humores, que en base a ciertas ideas médicas establecía que las condiciones de cada región del mundo influían decisivamente en los caracteres de sus habitantes, que —con una cierta manga ancha— se podían clasificar y conocer según sus orígenes y temples⁴⁴. Precisamente, la caracterización de los godos suele comenzar por un recuerdo de sus orígenes geográficos y los rasgos derivados.

Saavedra Fajardo resume el meollo de la teoría en una de sus *Empresas políticas* («Quid valeant vires», núm. 81) y presenta el autotipo hispánico, en contraste con la *descriptio* de africanos, italianos, alemanes y compañía:

Los españoles aman la religión y la justicia, son constantes en los trabajos, profundos en los consejos y, así, tardos en la ejecución. Tan altivos, que ni los desvanece la fortuna próspera ni los humilla la adversa. Esto, que en ellos es nativa gloria y elevación de ánimo, se atribuye a soberbia y desprecio de las demás naciones, siendo la que más bien se halla con todas y más las estima, y la que más obedece a la razón y depone con ella más fácilmente sus afectos o pasiones (882).

La pintura no podía ser más positiva, pero queda algún claroscuro sobre el que carga las tintas Gracián, en una continuidad de motivos típica del sistema de caracteres⁴⁵:

La Soberbia, como primera en todo lo malo, cogió la delantera, topó con España, primera provincia de la Europa. Pareciola tan de su genio, que se perpetuó en ella; allí vive y allí reina

⁴⁴ En torno a las «naciones humorísticas», ver Torres Sans (2008: 59-67).

⁴⁵ De paso, ver Ballester Rodríguez (2005), sobre el concepto gracianesco de nación.

con todos sus aliados: la estimación propia, el desprecio ajeno, el querer mandarlo todo y servir a nadie, «hacer del don Diego» y «vengo de los godos», el lucir, el campear, el alabarse, el hablar mucho, alto y hueco, la gravedad, el fausto, el brío, con todo género de presunción; y todo esto desde el más noble hasta el más plebeyo (*El Criticón*, I, crisi 13, 215-216).

Entre medias, se cuele la pervivencia de la caracterización de «cada una de las naciones» (la «patria chica»), según se ve en un pasaje de *La tía fingida* de Cervantes que emplea el concepto de comunidades (*nationes*) estudiantiles:

en lo particular, como todos o los más son forasteros y de diferentes provincias, no tienen todos unas mismas condiciones: los viscaínos, aunque son pocos, es gente corta de razones, pero si se pican, son largos de bolsa; los manchegos es gente avalentada y que llevan el amor a mojicones; hay una masa de aragoneses, catalanes y valencianos: tenlos por gente pulida, olorosa y bien criada, y no les pidas más. Los castellanos nuevos, tenlos por nobles de pensamientos, y que si tienen, dan, y si no dan, no piden; los extremeños tienen de todo, y son como alquimia, que, si llega a plata, lo es, y si al cobre, lo mesmo; los andaluces son agudos, astutos y no nada miserables; los portugueses hay algunos: has cuenta que el mismo amor vive en ellos envuelto con la laceria (139)

Saavedra Fajardo con mucho tino advierte que los rasgos nacionales no son ni constantes ni generales, porque «no comprehenden siempre a todos los individuos» ni se libran de la acción de otros factores, mas valen como patrones ideales que tienen que considerarse con cuidado en el ámbito de la diplomacia y la política (885-886).

No solo del interior vive el hombre y tanto el físico como la vestimenta podían ser marcas de españolidad: entre muchos otros *loci*, en la *Antipatía de los franceses y españoles* (Roven, Jacques Cailloué, 1627) de Carlos García se halla una síntesis de la apariencia prototípica (pequeños, «algo brunos», de cabello negro y corto, gruesos de piernas, barba perfilada, «flemáticos» y «tardos», etc., XI, fols. 269-271) y el atuendo preferido («del medio cuerpo arriba es ancho y grueso, y del medio abajo es estrecho y delgado», lleva el jubón bien abotonado en toda circunstancia, sombrero «corto de copa», lechuguilla cerrada por delante, ligas pequeñas, medias «tirantes y bruñidas», zapatos «bajos, anchos y romos» y gusto por la pompa, XII, fols. 273-277).

En todo caso, importa ver que los *topoi* nacionales actúan dentro de un sistema en el que se enfrentan unos a otros porque se trata de perspectivas complementarias, que ya se han explorado para la España áurea: así, Fuchs (2011: 99-117) y Feros (2017) se centra en la

construcción interior de la idea de «españolidad» en conflicto con otras alternativas identitarias (moriscos, negros, indios), mientras Sánchez Jiménez (2016) aborda la formación de la imagen exterior, que era especialmente marcada por la fuerza de la política europea española y el surgimiento de la Leyenda negra⁴⁶. Este estado de cosas hace de lo más normal que los juicios foráneos aparezcan un poco por todas partes (Hillgarth, 2000: 71-479; Achermann, 2004; López de Abiada y López de Bernasocchi, 2004; López de Abiada, 2012), a la par que se multiplican las visiones españolas del otro en toda suerte de textos: hay curiosidad por los vecinos portugueses (Brandenberger, 2005 y 2007; Pedrosa, 2007; Arellano, 2011) y más cuando estalla la guerra (Sáez, 2014a), como es el caso de los holandeses (Rodríguez Pérez, 2004 y 2008; Arellano, 2013), de las cosas de Alemania y otros lugares nortños (Usunáriz, 2012 y 2016; Arellano, 2016) y especialmente del francés (Boixareu y Lefere, 2002; Pedrosa, 2016) y sobre el francés (Lafarga, 1989; Boixareu y Lefere, 2009; García Cárcel, 2009; Ballester Rodríguez, 2010: 357-403; Sáez, 2015b, etc.)⁴⁷. Tanto es así que se populariza la sátira española de la «rodomontada» (Marín Pina e Infantes, 2013) y en la *Antipatía de los franceses y españoles* se recurre a la teoría clásica de la simpatía para resumir el abismo natural entre unos y otros diciendo que «para definir un francés no hay medio más propio y cabal que decir que es un español al revés, pues allí acaba el español donde el francés comienza» (XI, fol. 245).

Mucho más interesante que las opiniones al buen tuntún es la dinámica de ataque y respuesta que articula la Leyenda negra, un sistema imagológico sagazmente analizado por Sánchez Jiménez (2016) por el que la negativa imagen de España (heterotipo) se respondía con una versión propia que adoptaba el esquema de la acometida para presentar una versión aderezada de elementos positivos (autotipo)⁴⁸. En este marco se produce el paso de *ethos* a *ethnos* señalado por Griffin (2002: 102) en el cincelaje de «a “fictive ethnicity” for Spain [...] during this early moment of national becoming» que, sin embargo, no es unívoco porque durante los siglos XVI y XVII hay tanto hispanofobia como hispanofilia según el contexto y los intereses (Villanueva, 2011: 20). Una vez más, se resalta que la construcción de una imagen nacional se realiza con una serie de elementos (los motivos al uso) que se combinan en dosis diversas según los intereses de cada quién y de cada momento.

⁴⁶ Feros (2017: 11) insiste en que la óptica extanjera es «far less complex and compelling than the history of Spaniard's visions of themselves», y Caro Baroja (1970: 77) distinguía en las opiniones internas entre el reflejo de un «optimismo oficial o conformismo burocrático» con las expresiones libres. Ver Torrecilla (2004) para el siglo XVIII.

⁴⁷ Ver además Arellano (1992) y el ejemplar catálogo de Herrero García (1966).

⁴⁸ Este acercamiento se completa con Rodríguez Pérez, Sánchez Jiménez y den Boer (2015) y Rodríguez Pérez y Sánchez Jiménez (2016).

Visto lo visto, es claro que en la época se veía un deslinde trascendental entre españoles y foráneos, tanto desde dentro como desde fuera. Si hace un momento se ha ofrecido una muestra de la autoimagen del carácter español, el retrato de la leyenda negra era bien oscuro: el retrato español *par excellence* los presentaba como una suerte de bárbaros codiciosos, pérfidos, soberbios a más no poder, crueles por extremo, fanáticos y lujuriosos de puro vicio por su bastardo origen oriental y semita, a lo que se le da la vuelta presentando al español como un héroe noble de gran valor y profunda fe, en un proceso de «capitanización» (Sánchez Jiménez, 2016: 39-60, 186, 376-377). El factor racial se invoca desde los primeros insultos antiespañoles de la Italia *rinascimentale*, por el que se les tendía a convertir en judíos y/o moros (Campos, 2002; Griffin, 2002; Fuchs, 2011): de ahí las acusaciones de africanidad u orientalidad que tanto incomodaban en el bando hispánico y que con el tiempo desembocarían en la sentencia «l’Afrique commence aux Pyrénées» atribuida a Dumas padre y Camus (Smets, 1985: 19) y un distanciamiento entre Europa y España «hasta que el Romanticismo descubre un día a la Bella Durmiente y se queda prendado de sus inertes encantos», en expresión de Ayala (1986: 29). Uno de estos lanzazos corre a cuenta de Guicciardini, que critica a los españoles por ser de «raza gótica y sarracena» contaminada con «sangre judía» (*Diario del viaggio in Spagna*, 1512, 61-62): el puyazo da cuenta de la peligrosa ambigüedad racial española, que podía emplearse como un arma arrojadiza y ponía en un brete la conformación de un perfil nacional, por lo que se buscará invertir la situación y presentar un origen concreto (las raíces ibéricas y visigóticas) como signo de distinción⁴⁹.

Con alguna que otra alternancia entre identidad nacional y regional, todos estos signos apuntan directamente a la existencia de una temprana idea de España. Es más: de acuerdo con Fusi (2000: 49-122), el Siglo de Oro con el gobierno de los Habsburgo es el período crítico de configuración nacional española, cuando se perfecciona la unidad política y el sentido de identidad⁵⁰. Si tal vez el éxito total se escapara de las manos porque no se llega a un acuerdo final sobre España, hay que entender el intento como una historia de experimentación y no de fracaso (Feros, 2017: 14). Con sus síes y sus noes, la Monarquía hispánica cumplía casi a rajatabla con buena parte de los requisitos de nación: tenía un nombre —o varios— por el que se le conocía tanto dentro como fuera, poseía un territorio bien definido con un centro estable (Madrid desde 1561, con el paréntesis de 1601-1606) y unas fronteras fijas con las que se identificaba y por las que luchaba, una comunidad política

⁴⁹ Roca Barea (2017: 128-134) explica el giro que se da en los ataques hispanóforos de la sangre goda al origen semita.

⁵⁰ Más detalles en Belenguer Cebriá, Arrieta Alberdi y Fernández Albadalejo (1998) y García Cárcel (2013).

todo lo perfecta que se podía en sus condiciones y principalmente una cantera simbólica (costumbres, mitos, tradiciones y valores) compartida que permitía trazar una continuidad histórica. Así pues, se puede admitir sin rubor que en el Siglo de Oro hay una conciencia nacional española —quizá más fuerte de puertas afuera— que acompañaba y favorecía el proceso de construcción de un estado nacional en marcha.

En este sentido, la dificultad de lograr la *union in name*, la imperfecta unión política y la tormenta de conflictos exteriores espoleaba la búsqueda y resurrección de discursos sobre un pasado común y otros elementos de cohesión. Tanta o más importancia que las medidas de todo pelo (gobierno, legislación, etc.) hacia una mayor uniformidad la tienen los componentes simbólicos, que colaboran en la formación de nuevos lazos destinados a cambiar la hostilidad mutua por un sentimiento de pertenencia común, que es la verdadera clave de la conformación nacional. A más de otros ingredientes de nacionalidad, interesa centrar la mirada en el mito neogótico, que se sitúa en un cruce de caminos entre la historia, la leyenda y la literatura con varios intereses y mecanismos en acción.

1.3. GODOS Y ESPAÑOLES: EL MITO NEOGÓTICO (Y EL RUIDO DE UNA POLÉMICA)

«Todos somos godos»: es la sentencia retórica del parlamento con el que los sueceses («suecos») se intentan ganar el favor del embajador español, el conde de Peñaranda, para lograr un acuerdo dentro del complejo tablero político europeo, según informa en una carta desde Münster (9 de diciembre de 1645, 235). El juego diplomático tiene su importancia (ver cap. 4), pero de entrada brilla la identificación de unos y otros como herederos de los godos, que parece aceptada con naturalidad desde antiguo. Efectivamente, en la conciencia nacional española España deriva de los visigodos, origen y modelo de una idea de acción e identidad colectiva que principia en la Edad Media y gana fuerza en el Siglo de Oro: es el mito neogótico.

Por de pronto, los godos en los siglos XVI y XVII están un poco por todas partes: ya en el léxico, que es un reflejo estupendo de la realidad de las cosas, la frase «ser de los godos» y todas sus variaciones denota un origen noble ligado a un recuerdo nostálgico que va a contar con un uso tanto serio como paródico, por abuso y cansancio de la fórmula (Clavería, 1960)⁵¹. Asimismo, la variante «godeño» va a tener distintos valores en lengua de germanía: de un más normal «rico o principal», pasa a aplicarse a prostitutas y rufianes («imitar a los de

⁵¹ Otras formas recogidas en Correas (*Vocabulario de refranes*) y otros repertorios son «bajar de los godos», «hacerse de los godos», «nacer de los godos» y «venir de los godos».

mayor categoría y también deseo de darse importancia y de presumir», «la prostituta de buena ganancia» y personaje «de categoría a los que otros guardan preeminencia»), a valer algo gratis («hacer algo de godo», «sobre todo cuando se trata de comer y beber») y directamente como sinónimo de pícaro y rufián (Alonso Hernández, 1977), para cerrar este desinfe conceptual y simbólico⁵².

El mito gótico es un discurso colectivo fundacional de una gran fuerza y vitalidad, que se fundamenta en la equiparación de la historia gótica e hispánica para transformarse en modelo *par excellence* de la concepción política de España, fuertemente relacionada con la reconquista y otras campañas bélicas⁵³. Sin embargo, la elección gótica puede antojarse sorprendente —y hasta inconcebible—, pero lo cierto es que los godos contaban con buenas cartas para ello. Para aclarar este enigma aparente, en lo que sigue se ofrece una presentación de la historia del reino visigótico, para comentar las razones —y sinrazones— de su designación como clave de la construcción de la identidad y el imaginario mítico nacional frente a otras opciones al alcance de la mano y examinar su continuo proceso de definición y reescritura, de acuerdo con las condiciones, los intereses y la época en cuestión.

Un excelente resumen de la imagen del godo en el Siglo de Oro se halla en Covarrubias, que es siempre un buen comienzo para todo:

Los godos fueron antiguamente dichos getas, gente muy septentrional, que salió de aquella tierra y se esparció por toda Europa. Los que quedaron en Italia se llamaron ostrogodos, que vale tanto como orientales en respeto de los que pasaron a España; los cuales fueron dichos vostrogodos y corruptamente visigodos, que vale occidentales. Pero unos y otros se llamaron godos, por cuanto salieron de la provincia de Gotia, que está en lo más septentrional del mundo, cerca del polo, en un gran seno que hacen el mar helado y el de Alemania, y confina con el reino de Dinamarca. En la región Fimarquia está una gran provincia que llaman Scandia y Escandinavia, [...] y en ella hay otros reinos principales, conviene a saber Gotia, Noruega, Suecia y Dacia, y de todas estas provincias fueron los que salieron: por ser los de Gotia los principales de la liga se llamaron todos godos. [...] se apoderaron de innumerables provincias y particularmente de nuestra España, adonde reinaron mucho tiempo, hasta el desdichado rey don Rodrigo; y de las reliquias dellos que se recogieron en las montañas, volvió a retoñar la

⁵² Al margen, se puede recordar igualmente que «godo» (con las variantes «godito» o «godazo») es sinónimo de español en ciertas regiones americanas en recuerdo de las guerras de independencia, o el valor despectivo de 'peninsular' en las Islas Canarias.

⁵³ De manera general, ver Messmer (1960), Svennung (1967), González Fernández (2004 y 2008), Hillgarth (2009), Teillet (2011) y Le Morvan (2013). Para Armogathe (1992: 383), se trata de un mito fundador de la Europa moderna por ser estrategia de justificación de las pretensiones territoriales hispánicas, así como porque la «corona gótica» se opone al ascenso del absolutismo monárquico, especialmente en torno a las negociaciones por la *pax vestfálica*. Tiene vida en otros lugares, como Suecia (Johannesson, 1982) y Crimea (Vozgrin, 2010).

nobleza, que hasta hoy día dura, y en tanta estima que, para encarecer la presunción de algún vano, le preguntamos si deciede de la «casta de los godos».

El pasaje, que vale como ejemplo de un patrón habitual en la pintura de los godos, dedica la parte del león a los orígenes (procedencia nórdica, relación con los getas y lazos con otros pueblos hermanos, más etimología y sentido del nombre), para centrarse después en su entrada en España (conquista y reinado), dar un comentario mínimo sobre la interrupción de la invasión árabe —aquí silenciada— y expresar la continuidad de los godos con los reinos de la reconquista, que reproducen («volvió a retoñar») la dinastía visigótica, y acaba con una pequeña ración de ironía acerca de una frase hecha («descender de los godos»), porque se verá que el tratamiento del mito tenía una cal y una de arena⁵⁴. Pese a que Covarrubias era amigo de las etimologías más estupendas, la relación entre *gotbi* y *getae* (nombre antiguo y poético) es un *topos* asentado: los dos pueblos —más algo de los dacios— se asimilan desde antiguo en la construcción de la historia legendaria española, que aprovecha la similitud nominal y la cercanía geográfica para diseñar los orígenes de la nación gótica y su legitimidad mítica (Carbó García, 2004 y 2015: 1-160)⁵⁵.

Junto a los orígenes y la dureza del clima, que les obliga a emigrar y los hace «más feroces y valientes», Ambrosio de Morales (*Los otros dos libros undécimo y duodécimo de la Corónica general de España*, Alcalá de Henares, Juan Íñiguez de Lequerica, 1577, XI, 1, fol. 1r) hace una detallada *descriptio* de los godos, «nombre general más usado» para los visigodos (XI, 1, fol. 3 v.)⁵⁶:

Eran todos los godos en general grandes de cuerpo, blancos y rubios, como lo son comúnmente los alemanes y gentes del Setentrion. Su vestido ordinario era forros de diversas pieles de animales, porque el gran frío de la tierra pedía todo este abrigo, que vemos ser común todavía a los alemanes y a todos los de aquellas regiones setentrionales. [...] Enrizaban el cabello de la frente, que era largo, hasta subirlo a la coronilla y atarlo allí, porque quedase como cresta; todo el otro cabello dejaban tendido hasta los hombros. Aunque traían zapatos altos, no traían calzas ni otra cobertura en las piernas. Usan los reyes y gente principal vestiduras preciosas y de diversas colores, todas cortas y bien apretadas al cuerpo, con las mangas cortas,

⁵⁴ Por eso, resulta excesivo clasificar al goticismo y al cantabrisimo como motivos «más cómicos que épicos» (Juaristi, 1992: 3).

⁵⁵ Ver también Söhrman (2006).

⁵⁶ Las prosopografías góticas suelen ser mucho más breves. Un ejemplo: «Son los godos ordinariamente de cabello y barba roja, el color blanco, como los demás pueblos de Alemania, con los cuales tienen su lengua semejante y no muy diferente de las demás gentes que por este tiempo se ha dicho por fuerza de armas entraron en España» (Mariana, *Historia general de España*, Toledo, Pedro Rodríguez, 1601, V, 1, fol. 259).

que dejaban desnudo gran parte del brazo. [...] Armaban los godos los cuerpos con coseletes, y cotas y otras diversas coberturas de hierro, trayendo en las cabezas celadas de muchas maneras a su modo, y colgadas del hombro derecho las espadas, las cuales se preciaban traer guarnecidas de marfil o de otros huesos que le parecen. Usaban, demás desto, alabardas cortas como asegures, las cuales también arrojaban, y las lanzas largas, que en los hierros tenían algo encorvado como garfio para asir al enemigo y derribarlo, casi a la manera de las que particularmente los italianos llaman «roncas». Traían asimismo pica en la guerra, con otro género de arma enhastada algo diferente. Eran grandes flecheros y tenían siempre por buena parte de su fuerza en la batalla los arqueros. Los escudos de los de a pie eran grandes, y todos pintados, de manera que podamos pensar nos quedaron de aquí nuestros paveses. La gente de a caballo era lo más que se preciaban en la guerra, con hacer ella ordinariamente el amparo a los de a pie. Sufrían hambre y sed en la guerra con gran facilidad y maravilla de los que lo consideraban, y, con ser tan fieros los godos, tuvieron también mansedumbre y blandura con buenos respetos de cristianos, y hay buenos ejemplos desto en las historias de los romanos. La lengua que usaron tuvo mucho de la tudesca y della nos quedaron en España muchos vocablos (XI, 1, fols. 2r-v).

De una mirada, se aprecia que se retrata a los godos como bárbaros buenos, todavía con algún resto de costumbres salvajes (con los vestidos de pieles como signo por antonomasia) y ocasionalmente hermanados con los alemanes, pero desde el inicio se traza una relación de parentesco con los españoles, que en este caso toca a las armas (los paveses) y la lengua.

Ahora bien, ambos destellos reflejan una imagen mítica del godo, configurada por una continua e interesada reescritura, por lo que conviene delinear brevemente la biografía de la historia de los visigodos, para poder valorar tanto los motivos de la elección como el alcance y el sentido de los retoques realizados. Sin remontarme a la prehistoria y todas sus peripecias, el resumen tiene una perspectiva hispánica y se centra en el reino visigótico, porque la buena fama de los godos procede de sus hazañas en la conquista de España y no de su simple origen nórdico, tal y como alega Alfonso de Cartagena en la recapitulación (*Anacephaleosis*, 1456) frente a las reclamaciones de autenticidad gótica del representante del rey de Dinamarca, Suecia y Noruega, dentro de la disputa por la preeminencia simbólica debatida por franceses y españoles en el concilio de Basilea (sesión de 1434) (Tate, 1970: 72-73).

Venidos desde Escandinavia y luego de recorrerse media Europa, los visigodos se mueven entre acuerdos y enfrentamientos con los romanos, que les conceden el estatuto de

foederati y colaboran en la lucha contra alanos y vándalos en Hispania⁵⁷. Así, unos tempraneros visigodos comienzan sus incursiones peninsulares, pero primero se instalan en el sureste de la Galia (provincia Aquitania Secunda, con sede en Tolosa, más alguna zona limítrofe) y configuran el primer *regnum* latino-barbárico dentro del imperio: desde ahí, acometen una progresiva expansión hacia el sur, que se acelera tras la derrota contra los francos capitaneados por el rey Clovis (batalla de Vouillé, 507) y da a la empresa «a more desperate and antagonistic cast» (Geary, 2002: 129). La entrada definitiva en la península ibérica, en la que adoptan Toledo como centro, no es un camino sencillo, porque al parecer el grupo era reducido (entre 80 y 200.000) y primeramente tienen que luchar contra diversos enemigos (ostrogodos, suevos, bizantinos e hispano-romanos, 507-569), para afianzar el poder del reino (569-711 o 714).

Este asentamiento final cierra la etapa de migraciones góticas y abre otra de configuración de una nueva identidad en el cruce con la población hispano-romana y las estructuras imperiales. En este contexto, los godos se convierten en los bárbaros menos bárbaros de los bárbaros, porque ya venían romanizados y poco a poco avanza la asimilación: pese a las trabas iniciales (prohibición de matrimonios mixtos, oposición arrianismo-catolicismo, etc.) y una cierta germanización (Alegre Peyrón, 1966), los visigodos cumplen con la ley de las invasiones y adoptan cada vez más la cultura romana, que era mucho más fuerte. Ya bien asentados, los visigodos realizaron un programa de reformas destinado a fomentar la unidad política, religiosa y jurídica: aunque no sea una realidad tan brillante como se suele pintar porque inicialmente el *populus Gothorum* estaba separado del *populus romanorum* (griegos y norteafricanos incluidos), se discriminaba radicalmente a los judíos (de «desemitización» habla Milhou, 1993) y había zonas en las montañas fuera del control real y continuas peleas entre facciones nobiliarias (con asesinatos y rebeliones), se llevaron a cabo medidas significativas en el ámbito administrativo y jurídico (capitalidad de Toledo, códigos de Chindasvinto y Recesvinto), continuas campañas de conquista (del reino suevo norteño y las zonas bizantinas del sur, más las expediciones norteñas) especialmente encabezadas por el rey Leovigildo (gobernante en 576-586), ajustes políticos (concentración del poder en manos godas y perfeccionamiento de la simbología monárquica) (Valverde Castro, 2000: 141-176) y otras decisiones de reorganización, por todo lo que el *regnum Gothorum* se vuelve un *regnum Hispaniae*, variación lingüística de alcance político y nacional que será fundamental

⁵⁷ Sigo a Collins (2004), Orlandis (2006 y 2011), García Moreno (2008), Arce (2011) y Thompson (2011). Para las fuentes, ver Codoñer (2010).

posteriormente (García Moreno, 2005: 41-42)⁵⁸. El resultado fue una apariencia de unidad que pronto habría de contrastar grandemente con Al-Ándalus y sus diversas taifas —califato de Córdoba aparte— y la división de reinos cristianos.

Con una paradoja de por medio, el turbulento panorama político y la mixtura cultural se revelan como el campo ideal para la conformación de una nueva idea de nación, articulada por el lema *rex, gens vel patria Gothorum* de san Isidoro, que se suele considerar un ejemplo de «nación tardoantigua» o «estado protofeudal» (García Moreno, 2008: 111-190 y 332-337) y hasta «la première des nations d'Europe», en palabras de Teillet (2011: 644): son afirmaciones que hay que tomar con pinzas, pero en todo caso la fuerte unidad y el nuevo patrón político es la idea que domina el imaginario posterior, y que explica la selección del reino visigótico como modelo perfecto de construcción nacional.

Los visigodos de España cuentan, además, con dos grandes símbolos: de un lado, el príncipe Hermenegildo (564-585), que se rebela contra su padre, el rey Leovigildo, en una guerra civil (581-584) que poco a poco se va pintando como una lucha por la religión católica por parte de un santo mártir cuando había más de interés político que nada (ver cap. 3.2); de otro, se encuentra su hermano, Recaredo (559-601, en el trono desde 586), monarca que logra un clima de paz y protagoniza el acto fundacional de la conversión al catolicismo de todos los godos (589, III Concilio toledano), con lo que se sellaba la unificación política y religiosa del reino visigótico. De este modo, se rompe la división entre hispano-romanos y godos, y comienza a crecer el poder de la Iglesia, ejercida a través de los obispos y sobre todo de los concilios.

Pero donde las dan las toman y el reino visigodo termina con una nueva invasión extranjera que pone punto y final a su historia, o más bien un punto y coma para el imaginario posterior, que se esfuerza por enlazar a los últimos visigodos con los focos de resistencia concentrados en los reinos del norte desde los que se lanza la reconquista. La verdad de la historia, sin embargo, parece que fue muy otra: en medio de una crisis interna marcada por mil y una dificultades (luchas entre facciones, conflictos sucesorios, problemas de organización política), el ataque árabe dio el golpe de gracia, aunque quizá —según se dice— más por un error de cálculo estratégico que otra cosa, puesto que las incursiones musulmanas estaban a la orden del día. En todo caso, los visigodos se vieron descabezados por la muerte del rey junto a la mayoría de las élites en la batalla de Guadalete (711) y todo terminó con un «sálvese quien pueda y como pueda» general (Menéndez Pidal, 1982: 154) que llevó a otros

⁵⁸ Y eso que venía con sorpresa, porque el prestigio de la *gens gothica*, el dominio casi total del territorio, la fuerza simbólica y otras razones apoyaban la preferencia por el nombre germánico, y sin embargo quedaron el corónimo y el etónimo romanos, salvo en las referencias a la provincia de la Galia Narbonense (Gothia).

al exilio: no fue posible dar una respuesta adecuada, de modo que la expansión musulmana fue vertiginosa y únicamente dos victorias de los francos (batallas de Tolosa y Poitiers, 721 y 732) consiguieron parar los pies a esta dinámica arrolladora. Con algún que otro matiz, la ruina fue total y se configura el relato de la pérdida de España, realizado desde la óptica del vencido, de signo catastrofista y providencialista (García Sanjuán, 2013), que presenta exageraciones bien fundadas, porque el reino visigodo se había desmoronado por completo por al menos tres razones principales: la muerte del monarca, la pérdida de símbolos y el abandono de la Iglesia (Arce, 2011: 283-299).

Ad ogni modo, surge así el mito de la pérdida y recuperación de España (*restitutio Hispaniae*), que sería el par hispánico de los cuentos artúricos y otras leyendas (Kagan, 2010: 45 y 57-58): según esta visión, el reino visigótico sería un *paradise lost* de feliz recuerdo al que se desea volver, según un esquema de destrucción-pérdida-reparación (Milhou, 1981) de signo providencialista. No falta ningún elemento para una fábula perfecta: un castigo merecido a los pecados rampantes de los visigodos, agravados por una acción violenta y algo morbosa con la violación de la Cava (nueva Eva española) por el rey don Rodrigo, que recibe el castigo de la tragedia de la invasión musulmana, con el apoyo alevoso de los traidores don Julián y el obispo don Opas, que acaba con la muerte y la expulsión del pueblo elegido de la tierra prometida, a la que tendrá que esforzarse por volver (Grieve, 2009). Frente a esta visión, con la novelesca *Crónica sarracina* (Alcalá de Henares, Juan Gutiérrez Visino, 1587) de Pedro del Corral (Ratcliffe, 2004) y otros textos surge otra versión que suaviza mucho las culpas del chivo expiatorio femenino para cargar las tintas en la degeneración de los últimos reyes godos y especialmente del rey don Rodrigo, con motivos como la transgresión de la cueva (o palacio) de Toledo con la profecía sobre la invasión que tendrán una descendencia notable en el romancero⁵⁹.

En el fondo, había un conflicto por la corona entre el nuevo rey y los sucesores del anterior (Witiza), que —se dice— llamaron en su ayuda a los árabes, y algún error estratégico (*discordia militaris*), pero los adornos bíblicos y legendarios convierten al relato en un mito de elección (Smith, 2003) y potencian su sentido con la adición de una misión sagrada (el motor mítico), que sirve como razón legítima de la reconquista (restauración territorial, cruzada en clave española) y baluarte de la monarquía y la continuidad política, acorde con la idea de reparación (realizada por los sucesores de los visigodos que la perdieron). Esta continuación está protagonizada por don Pelayo, pariente y sucesor de los godos en distinto grado según

⁵⁹ Para las variaciones del lugar en cuestión, ver Ruiz de la Puerta (1977). En los sueños proféticos de Lucrecia, que se referían a la política contemporánea y causaron tanto escándalo, se da una reminiscencia de estas visiones (Kagan, 1990: 24, 71 y 76).

las versiones que se levanta contra los invasores (h. 712) y consigue una primera victoria en la batalla de Covadonga (722) que marca el camino de la recuperación, según un relato que nace de la necesidad de explicación de una catástrofe tan repentina y presenta una organización simétrica de la historia como muerte y resurrección que refleja la concepción cristiano-medieval del cambio histórico y configura una disposición autosuficiente, dramática y satisfactoria, como si fuera —como en parte es— una ficción (Deyermond, 2015 [1985]).

La historia gótica tiene demasiados claroscuros como para aclarar *per se* las causas de su preferencia, toda vez que no era la única candidata. Otros mitos en competencia dentro de una batalla de guerras simbólicas (Santos Unamuno, 2006), que casa con el complejo proceso de construcción nacional y muestra la dificultad de diseño de emblemas oficiales y estables (Juaristi, 2013: 161 y 168)⁶⁰:

1. De la tradición clásica, se recuerda la leyenda troyana encabezada por Eneas como origen de los Austrias (Tanner, 1993), pero mucho más destaca Hércules y su compañero Hispano (Hispalo o Ibero, que a veces es su sobrino) (Tate, 1970: 13-32), que sería el primer rey de España y que, si bien no tiene especial fortuna ni fuerza simbólica porque otros (franceses y germanos) también se lo apropian y se critica su origen foráneo, tiende a inaugurar todas las listas de reyes posteriores a modo de pórtico de legitimidad mítica⁶¹.
2. Con el rey Túbal (hijo de Jafet y nieto de Noé), que contaba con la aureola de la *auctoritas* bíblica, se inicia la corriente indigenista (o iberista), con la que se intenta a la vez distanciarse del mundo grecorromano para definir una historia nacional puramente española y conseguirle una antigüedad mayor y más prestigiosa, por lo tanto (Ballester Rodríguez, 2013). La invención procede del falsario Annio de Viterbo (*De comentariis antiquitatum*, Roma, Eucharius Silber, 1498: ver cap. 2.1), que presenta a Túbal y sus seguidores como los primeros pobladores de España tras la diáspora que sucede a la confusión de Babel, según un mito que «sembró de problemas la historia de España» (García Cárcel, 2013: 104), entre otras cosas por la variante vasca posterior.

⁶⁰ Smith (2004: 225) recuerda que en la forja de los orígenes se puede dar una anexión de épocas doradas de comunidades cercanas o de tierras con conexiones históricas, y hay que tener en cuenta, asimismo, que los mitos nacionales son diferentes según los bandos (Juaristi, 2013: 159). Ver el repaso de Álvarez Junco y de la Fuente (2013a: 37-52, 2013b y 2017: 29-42).

⁶¹ Aunque sea en otra modalidad, se puede recordar el ciclo hercúleo de Zurbarán para el Salón de Reinos del Buen Retiro (Brown y Elliott, 1980: 156-161). Más de soslayo y más tardíamente, está la propuesta de los «atlántides españoles», que hacían posible incluir las Indias en el mapa identitario (Fernández Albadalejo, 2015a).

3. La apuesta más fuerte en competencia con los godos es el cantabrismo, que se ramifica en la leyenda astur-cantábrica y el mito vizcaíno, dos expresiones de indigenismo patriótico (Juaristi, 1992: 6; García Cárcel, 2003: 124; Fernández Albadalejo, 2007: 287-321 y 2014b: 140-144): ambas se apoyan en la verídica resistencia norteña no solo a las acometidas romanas sino al reino visigótico, con expediciones constantes normalmente destacadas en las crónicas («domuit vascones») (Arce, 2011: 133-145), y se valen de símbolos históricos escogidos (la batalla de Covadonga y Arrigorriaga, 722 y mediados del siglo IX) para defender una preeminencia y una nobleza superior al goticismo pero sin tufos aristocráticos (Caro Baroja, 1972: 195-196; Juaristi, 1992: 102). Esta opción tenía algún punto flaco que mermaba su fuerza, empezando por la confusión de las dos regiones y pueblos: Covarrubias dice que «cántabros se llaman los vizcaínos, guipuzcoanos y los de Santillana, regiones contérminas», y los vizcaínos son «gente feroz y que no viven contentos si no es teniendo guerra; y sería en aquel tiempo cuando vivían sin policía ni doctrina», pero luego «esto se ha reducido a valentía hidalga y noble, y [...] grandes soldados por tierra y por mar, y en letras y en materia de gobierno y cuenta y tazón, aventajados a todos los demás de España», con la ventaja de que «no han admitido en su provincia hombres extranjeros ni mal nacidos», mientras de los cántabros apenas recuerda que se cuenta que, «cuando vencidos de sus enemigos los enclavaban en las cruces, que en aquel tiempo eran como agora las horcas, mostraban alegría y contento, cantando canciones en su lengua». Los cántabros parecen poco menos que una variedad, porque el mito vizcaíno se apropia del patrimonio cultural cántabro, que entonces puede identificarse más fácilmente con los godos.
4. Por último, se puede destacar una propuesta más sobre el origen árabe de España, que procede del flanco de los moriscos: así, con intenciones como las dos partes de la mentirosa crónica *Verdadera historia del rey Rodrigo* (Granada, René Rabut, 1592 y Granada, Sebastián de Mena, 1600) de Miguel de Luna, se procura dinamitar el goticismo y reivindicar la providencial intervención salvadora de los musulmanes, para así dar respuesta a la hibridez racial y sobre todo ofrecer una alternativa identitaria en la que los moriscos son «virtual Spaniards» (Márquez Villanueva, 1981; Fuchs, 2001: 99-117 y 2011; Feros, 2017: 76-108)⁶².

⁶² En *Conveniencia de las dos monarquías católicas, la de la Iglesia romana y la del Imperio español* (Madrid, Imprenta Real, 1612) de Juan de la Puente se dice que son «moros en lo secreto, en lo público cristianos y españoles en la sangre» (fol. 22). Por si acaso, Fuchs (2011: 25-26) aclara que no es un «discurso contranacionalista», y hay que recordar la ambivalencia entre la maurofobia social y la maurofilia cultural (25-26 y 43-54).

Hay otros símbolos que entran en la conformación de la identidad nacional, pero ya lejos de la cuestión de los orígenes: todavía dentro de los *prisci hispani* (o *hispani a secas*), gozan de un espacio privilegiado las historias de libertad y resistencia de Numancia —y algo menos— Sagunto, que, por sus combates contra Roma y Cartago (154-133 a.C. y 219 a.C., entendidos como victorias en la derrota), se convierten en emblemas nacionales; y, más cerca en el tiempo, la historia de la reconquista regala un trío de héroes (el Cid, Bernardo del Carpio y el conde Fernán González) junto al apóstol Santiago, que aportan respectivamente heroísmo bélico e inspiración y prestigio religiosos.

En general, se aprecian dos estrategias principales en la búsqueda del mejor mito de construcción nacional española: primero, el rechazo y la superación de Roma, en una especie de «posición esquizofrénica» que trata de enmascarar y reducir la influencia romana, pero se compensa en parte con el interés por su arte y monumentos que domina en la coleccionística coetánea (Morán Turina, 2010: 233-269); y, segundo, la preferencia por las historias con un cierto apoyo en pruebas frente a la mayor dificultad de conocimiento de ciertos mitos oneidas⁶³. Así, Jerónimo de Zurita (*Primera parte de los anales de la Corona de Aragón*, Zaragoza, Simón de Portonaris, 1585) critica la tendencia historiográfica fabulosa, que hace que «los cuentos de la origen de muy grandes imperios y reinos fueron a parar como cosas inciertas y fabulosas», ya que se parece a la labor imposible de los cosmógrafos, que «no hacen sino dibujar un desierto lleno de diversas fieras por donde no se puede caminar y son tan notorios los peligros» y, así, calla «los cuentos del rey Gargoris» y compañía para comenzar con la venida de los moros a España (I, 1, fol. 1r-v). Al lado, hay dos dificultades mayores: la ambigüedad y la hibridez racial, que tantos quebraderos de cabeza causa, y el poder simbólico, que tiene que ser capaz de explicar y justificar los máximos valores identitarios posibles.

La apuesta goda cumple con las cuatro condiciones de golpe: simboliza la conquista y la superación del imperio romano, cuenta con la ventaja de documentos e historias que le puede hacer ganar aceptación popular, explica sin excesivas tergiversaciones la mixtura española por la combinación de *hispani*, romanos y visigodos en una suerte de hermandad espiritual y, más que nada, posee un gran potencial simbólico político y religioso.

Así pues, prevalece el mito gótico, que se vuelve la versión canónica del origen de España, una vez más resumida a la perfección en Covarrubias:

⁶³ El pasado tan antiguo que no puede probarse o la solidez documental son las dos opciones señaladas por Smith en la configuración de los mitos nacionales (Smith, 2000: 99).

Bajaron después los godos y las naciones setentrionales comprendidas debajo del nombre de godos; y, por nuestros pecados, la ganaron los moros de África en tiempo del rey don Rodrigo, fuera el rincón de las montañas de Vizcaya, Asturias y Navarra y lo que llaman Cantabria que, habiendo sido la primera población de España por Túbal, se ha conservado siempre sin haberse mezclado con las gentes advenedizas, ni siendo vencido dellas hasta que el emperador Octaviano César hubo de venir en persona a España y gastó cinco años en guerrear con un rincón della, digo con los cántabros y asturianos [...] Pues digo que este rincón amparó y recogió las reliquias de los godos, y poco a poco fueron retirando los moros hasta volverlos a echar de España después de tantos años que se habían apoderado della.

En cuatro palabras, Covarrubias compendia con su pericia habitual los elementos constitutivos del patrón mítico gótico: la llegada de los godos del norte, la pérdida por la invasión árabe —ahora sí mencionada— en castigo divino («por nuestros pecados»), la pervivencia de los godos («las reliquias» es palabra clave) en la zona montañosa norteña y la operación de la reconquista, con la nota de superación de los romanos y algo de mixtura del discurso con la opción tubálica.

Por fortuna, los visigodos contaban con una generosa mano de buenas razones para vencer la partida, que se seleccionan y realzan en la construcción mítica, con su mucho de reescritura:

1. La patente de antigüedad del mito de origen con su dosis de prestigio, que presenta a los visigodos como un pueblo nómada y guerrero que se asienta en la península desde Escandinavia y, por si hiciera falta, en ocasiones se refuerza con un engarce bíblico con Gog y Magog (*Ezequiel*, 38; *Apocalipsis*, 20, 7), que se liberan de sus connotaciones amenazadoras (huestes del Anticristo) para remachar la buena estrella gótica (Carbó García, 2012).
2. El *plus* de la procedencia nórdica, que explica la fuerza y el poderío militar de los españoles por su herencia gótica, tal como apunta Saavedra Fajardo ([l]os septentrionales, por la ausencia del sol y frialdad del país, son sanguinos y, así, robustos y animosos. De donde nace el haber casi siempre dominado a las naciones meridionales [...] Aman la libertad, y lo mismo hacen los que habitan los montes», *Empresas políticas*, núm. 81, 882) con mención expresa de los godos, y un refuerzo adicional del parentesco con la rama austríaca, algo así como una *Gothic connection* a la que se intentará sacar partido en alguna ocasión (ver cap. 4.2).

3. La bandera de la religión, que tanto importa en los siglos XVI y XVII, tiene un buen modelo en los godos, que simbolizan la instauración la unión en la fe desde la conversión de Recaredo, colaboran mano a mano con la Iglesia (concilios) y cuentan con el eco de algunos santos (san Hermenegildo, san Isidoro), por lo que el goticismo se va a defender desde el ámbito eclesiástico, en defensa de su anterior privilegiada participación en el sistema de poder.
4. Un emblema ejemplar de unidad político y religioso que, pese a algún lazo suelto (el control de las regiones montañosas, por ejemplo), puede colaborar decisivamente en el proceso de configuración de una nueva idea de patria y el proceso de *nation-formation* de la Monarquía hispánica, gracias a los esfuerzos de cohesión acometidos, con la centralidad de Toledo siempre en la diana.
5. Un espejo de valientes y *casus belli*: la leyenda visigótica es un *mito-motore* que anima a la emulación en la reconquista, justifica la empresa —y otras posteriores— como una guerra justa (la recuperación del reino perdido) en una zona *antemurale* (Armstrong, 1982: 65-92 y 163-164) y sirve como programa político, amén de adaptarse perfectamente a su función modélica por su proximidad, frente a la lejanía de otros referentes (*hispani* y romanos). Por eso, es una suerte de flecha lanzada a través del tiempo que orienta la actuación dinámica de la política hispánica (Maravall, 1954: 304).
6. Carta de legitimidad política y religiosa: la herencia gótica era el fundamento de la supremacía de la Monarquía hispánica tanto en el ámbito peninsular (por su fuerte ligazón castellana) y europea (idea de imperio y autonomía frente al papado) como en perspectiva diacrónica, al tiempo que permitía saltar el paréntesis musulmán (*damnatio memoriae*) y romper con toda connotación de mezcla de raza árabe dentro de la construcción de un perfil nacional.
7. Certificado de nobleza y limpieza de sangre: la ascendencia gótica es el antídoto idóneo a cualquier acusación dentro de los estatutos de pureza, significativamente activados desde la catedral de Toledo (a partir de 1499), y apellidarse «de los godos» o «de las montañas» está a la orden del día para presumir de hidalguía⁶⁴.

Todas estas razones convierten al modelo visigodo en el Siglo de Oro, especialmente cuando se siente como una edad de hierro en decadencia, como un mito dorado político y

⁶⁴ Además, la política de control sobre los judíos del reino visigodo podía valer como modelo de conducta (Orlandis, 2006: 118-135).

religioso —pero no cultural— (Smith, 2004: 216) que discrepa grandemente con la etapa de hierro del presente y debería recuperarse por todos los medios. En este sentido, los godos son un arma perfecta de lucha propagandística, ya que la mejor respuesta contra la Leyenda negra es un mito positivo (leyenda blanca o dorada). Tampoco es moco de pavo su valor nacional o universal, porque es un discurso especialmente castellano que se presenta asimismo en Aragón, Cataluña y Portugal, zonas que cuentan con leyendas propias (ascendencia carolingia, pactismo, etc.) pero que optan en ocasiones por un proceso de fusión de tradiciones que representa el *Paralipomenon Hispaniae* (Granada, Sancho Nebrija, 1545) de Joan Margarit y prosigue en las *Cròniques d'España* (Barcelona, Carles Amorós, 1547, y acabadas en 1513) de Pere Miquel Carbonell, entre otros textos.

Pero no es oro todo lo que reluce y había, es cierto, algunos rasgos que jugaban en contra de la opción visigótica, pero eran *peccata minuta* y en algunos casos se les podía dar la vuelta positivamente:

1. Las condiciones de su venida y los tumultos del reinado (ver más arriba), con un grupo reducido que tiene dificultades por lograr el control del territorio y se ve acosado por turbulencias internas y externas rematadas en la invasión árabe, situación oscurecida que se ve sustituida por el brillo de un manojo de avances políticos y religiosos.
2. Los rasgos de barbarie propios de su origen (*furor teutonicus*, *superbia gothica*, etc.) que repetían machaconamente los humanistas, por los que se les presentaba y temía como monstruos de destrucción (como denuncia Trissino en *L'Italia liberata dai Goti*, 1547, pero acabado en 1527), se cañonean contra los españoles en la Leyenda negra (arrogancia, fanfarronería, etc.) para reinterpretarse desde casa de manera positiva (heroísmo, valentía, etc.) (Sánchez Jiménez, 2016)⁶⁵.
3. La *barbarità* religiosa de los godos, que, pese a todo, podía pasar como una mentirijilla piadosa, ya que los visigodos no eran más que bárbaros a medias que habían abrazado el arrianismo hacía tiempo (en la década de 380) y su conversión al catolicismo (580) sería la reincorporación de un pueblo descarriado que, además, cerraba de una vez por todas —sin contar el reducto longobardo— el ciclo de una herejía. Es más: parece plantear menos escollos que la opción ibérica con su paganismo.
4. La influencia reducida en el ámbito cultural, que se compensa algo por la continuidad de la herencia romana. Mínima es, en este contexto, el impacto en la lengua (Lapesa,

⁶⁵ Sobre Hispania en el humanismo, ver López Moreda (2013).

2008: 103-116), pero las historias de los siglos XVI y XVII dedican un pequeño espacio a comentar su aportación, como verbigracia hace Mariana: «en la lengua castellana, de la cual al presente usa España, compuesta de una avenida de muchas lenguas, quedan vocablos tomados de la lengua de los godos» (*Historia general de España*, 1601, V, 1, fol. 259)⁶⁶. Es más: la conexión con Toledo favorece el prestigio del castellano en el debate sobre las variedades de la lengua (Tuten y Tejedo-Herrero, 2011: 297) y se mezcla con los debates sobre la sede primada de la Iglesia española, pero en cambio la mancha de la destrucción de monumentos no admite reparación alguna⁶⁷.

5. La falta de continuidad entre visigodos y astures, ya que el rey Rodrigo pasa a la leyenda como «último rey goda», lo que obliga a que historiadores y poetas tengan que recurrir a algún truco historiográfico, como la refutación de Alfonso de Cartagena (*Anacephaleosis*), por la que el abandono del nombre goda se compensa con la continuidad dinástica («Nam licet Hispaniae reges a rege illo [Pelayo] descenderant titulum tamen Gothicum dimisserunt aliis regis titulis sunt insigniti», 268), en una idea que hace fortuna y llega hasta la *Corona gótica* (Münster, Juan Jansonio, 1646) de Saavedra Fajardo⁶⁸:

Lo que en este [el epitafio del rey] se refiere, que don Rodrigo fue el último de los reyes godos, no se debe entender en la sangre sino en el título, porque don Rodrigo y sus predecesores se llamaron reyes godos y sus sucesores reyes de Asturias, de León y de Catilla, habiendo caído con Rodrigo el imperio gótico: porque de allí en adelante, quedando extinguida la nación goda, solamente la española mantenía dentro de los montes la libertad, y allí levantó otro nuevo ceptro en la misma sangre real de los godos, eligiendo por rey a don Pelayo, con diverso título, armas y insinias reales, continuándose en sus descendientes hasta estos tiempos la nobilísima

⁶⁶ Es tendencia de la época reducir la influencia árabe, pero suele recurrirse al origen helénico (Giménez-Eguibar y Wasserman Soler, 2011; Giménez-Eguibar, 2016).

⁶⁷ Es muestra de la preferencia coleccionista por las antigüedades romanas y la debilidad cultural visigótica (Morán Turina, 2010: 233-269). Desde la ladera humanística, Rodrigo Caro (*Antigüedades y principado de la ilustrísima ciudad de Sevilla*, Sevilla, Andrés Grande, 1634) contrasta la nociva acción de los visigodos frente a su mínima herencia artística, con lo que los deja a la altura del betún: «aunque en Sevilla hubo grandes y suntuosos templos, cercos [‘círcos’], teatros y anfiteatros, muchas dedicaciones de estatuas y otros tales ornamentos públicos y particulares, todo ha pericido: las inundaciones del río, las de los godos, silingos y vándalos, últimamente de los bárbaros mahometanos del todo la deslustraron» (I, 10, fol. 15v), mientras «del tiempo de los godos bárbaros, enemigos de toda policía y letras, apenas quedan algunos títulos de sepulturas con aquel su conocido mal estilo y algunas medallas esparcidas por los campos» (III, 38, fol. 147v).

⁶⁸ Esto sin olvidar que otros dos reyes (Agila y Ardo) fueron nombrados en Cataluña y Septimania en los años 713-715 y fueron igualmente derrotados por los árabes. Había, eso sí, un sentido de continuidad entre las normales rebeliones de algunas zonas norteñas contra el reino visigodo y la nueva ola de resistencia contra el invasor árabe, que en principio no buscaba la restauración de la monarquía toledana porque se trata de un discurso político cocinado *a posteriori*, sin base en la realidad cultural y socioeconómica del reino asturiano (García Moreno, 1981: 321-322).

familia de los Balthos, tan antigua en los reinos de Scandia, que della y de sus ceptros se ignora el origen (XXX, 480-481).

6. En directa relación está el origen del mito en las montañas del norte peninsular, cuando era un lugar no asimilado ni controlado por el reino visigodo, con lo que se venía a negar la situación de marginalidad de la región montañesa astur-cántabra (Barbero y Vigil, 1974), en lo que era seguramente la licencia que más chirriaba del mito neogótico.

Por muchas pegas que se busquen, no importa tanto la realidad de la historia como la versión perfilada por medio de una reescritura y una selección de símbolos (don Pelayo, la batalla de Covadonga, Toledo, san Hermenegildo) que hacen de la necesidad (escasez de datos visigóticos que hay que exprimir: Orlandis, 2006: 14) virtud (construcción de una versión oficial adecuada), pues no se sabe tanto sobre el período en cuestión —y menos en su día— y se escribe *a posteriori*, pero justo las lagunas y la distancia facilitan la reelaboración⁶⁹. Es la invención de la reconquista, que procede de una muerte: en metáfora de Linehan (2011: 110), la monarquía asturiana secuestra un cadáver (el reino visigodo) para usar sus papeles (los orígenes prestigiosos, la legitimidad simbólica, etc.) y asumir su identidad histórica.

En este sentido, los visigodos son una suerte de «nuevos bárbaros» en el sentido de Geary (2002: 93-119), por tres razones: primero, eran menos bestias que los suevos y los alanos (a quienes vencen en alianza con los romanos), se habían dulcificado en contacto con otras culturas, y en España se domestican y se hacen «animosos y magnánimos, en palabras de Francisco de Pisa (*Descripción de la imperial ciudad de Toledo y historia de sus antigüedades y grandezas*, Toledo, Pedro Rodríguez, 1605, I, cap. 9, fol. 18r); segundo, sus acciones hacen que pasen de ser los enemigos naturales del imperio y la civilización romanas a tener una imagen privilegiada, donde cuestionan el mismo concepto de *barbarus* (Arce, 2007), que por cierto aplican a sus enemigos (francos, suevos, vascones y árabes) (Beltrán Torreira, 1986); y, tercero, son bárbaros buenos, caracterizados por un valor sin par y una gran sabiduría a la altura de la tradición greco-romana que pervive en la bravura española. Para probar esta transformación de la barbarofobia a la godofilia, valga recordar la comparación de Alfonso de Valdés (*Diálogo de las cosas acaecidas en Roma*, 1541) entre el saqueo de Roma por los bárbaros (410) y el saco de las tropas imperiales (1527):

⁶⁹ Sobre las leyendas asturianas y la importancia de su entorno geográfico marginal, ver Pedrosa (2016b: 89-92).

Sé que los godos tomaron a Roma, pero no tocaron en la iglesia de Sanct Pedro, no tocaron en las reliquias de los santos, no tocaron en cosas sagradas. Y aquellos medios cristianos tuvieron este respeto, y agora nuestros cristianos (aunque no sé [si] son dignos de tal nombre) ni han dejado iglesias, ni han dejado monesterios, ni han dejado sagrarios: todo lo han violado, todo lo han robado, todo lo han profanado, que me maravillo cómo la tierra no se hunde con ellos y con quien se lo manda y consiente hacedlo. ¿Qué os parece que dirán los turcos, los moros, los judíos y los luteranos viendo así maltratar la cabeza de la cristiandad?» (89-90).

Aparte de que la propaganda carolina salvara al emperador de la quema y de la discusión del papel de los soldados españoles frente a los mercenarios extranjeros, interesa que los germanos salen bien parados en la comparación, en un relato que es claramente deudor de la *Historia Gothorum* (núm. 15, 195-201) de san Isidoro.

No obstante, es de cajón que de los visigodos (siglos V-VIII) a los españoles (siglos XVI-XVII) media un mundo, por lo que se reutilizan nombres antiguos para nuevas gentes, con el mérito de que las viejas etiquetas colaboran en la percepción de la continuidad, cual «rallying cries for new powers» (Geary, 2002: 118-119). Durante este *rifacimenti* de los godos-españoles, se reelaboran otras dos ideas del universo mental coetáneo: del imaginario del norte, sentido como un lugar desconocido y misterioso de valencias diversas (astronómicas y climáticas, políticas y religiosas) (Niemöller, 2013; Davenport y Cabanillas Cárdenas, 2016), se reducen los aspectos mágicos (más allá de la fortaleza) y se eliminan todos los valores negativos (asociación con los enemigos holandeses, ingleses, suecos), que a veces se pueden tratar de adaptar por intereses diplomáticos (ver cap. 4); del mismo modo, la gama de rasgos comunes físicos (blancura, corpulencia, cabello rubio) y de carácter (bravura) de los visigodos con los alemanes (tudescos) y otros pueblos del norte (daneses y suecos) (Herrero García, 1966: 501-526) que aparece en ocasiones se reduce mucho y se libera de la vinculación con sus yerros típicos (borrachería, herejía, etc.).

En breve, el mito neogótico es ideal como fundamento de la conciencia nacional española por su polivalencia (linaje lujoso, poder político y militar, idea de unidad, etc.) y su maleabilidad —reescritura mediante— y su carácter universalizador, con el que se pueden englobar los diferentes reinos peninsulares y europeos en uno. Con un cierto *décalage* con respecto a los sucesos, el mito gótico empieza en la historiografía y progresivamente se extiende a la literatura y se incorpora a la tradición, y posee tres modalidades principales, que

derivan de otras tantas corrientes historiográficas en las que va adquiriendo nuevos sabores y valores⁷⁰:

1. Un primer goticismo tradicional (siglos IX-X) de mirada más corta y función esencialmente propagandística, con el que se legitimaba tanto el reino como la reconquista y procede de la definición de san Isidoro de Sevilla (*Historia Gothorum y Etimologías*), que da forma a una materia elaborada previamente.
2. Un nuevo mito gótico-indigenista (siglos XIII-XIV) que se interesa por los orígenes de los visigodos para orientarse hacia la definición de una identidad histórica, con la que ganaba varias funciones (defender la superioridad política frente a otros, fundamentar las aspiraciones imperiales, reivindicar su autonomía cara al poder pontifical y de paso distanciarse de los vecinos franceses), y corresponde a una formulación astur-leonesa posterior (la *Crónica Albendense* y dos versiones de la historia de Alfonso III) que luego defiende la supremacía castellana y la primacía eclesiástica de Toledo, en conflicto directo con los mozárabes como verdaderos españoles.
3. El mito neogótico (siglos XV-XVII), médula de este trabajo, que busca la perfecta equivalencia entre godos y españoles y refuerza el sentido de continuidad en alianza ocasional con la variante ibérica (cántabros y numantinos, pero no vizcaínos) dentro de un proceso de configuración de la conciencia nacional que también vive en las historias del día (Garibay, Morales, Mariana, etc.) y acaso más en los textos literarios por su fuerte impacto en el imaginario colectivo, según alcances, funciones y sentidos diversos (del tema heroico a la muletilla burlesca).

Durante este *percorso* el mito gótico mantiene una continuidad con intermitencias y variaciones acorde con los intereses en liza y conoce una suerte de *revival* con la aceleración de la reconquista en el siglo XV, que extiende sus fuerzas a la conquista americana y las campañas mediterráneas, para debilitarse en el primer tercio del siglo XVII en la encrucijada de la fallida política europea y la pérdida de poder del mito, que se verá convertido de tanto

⁷⁰ Rucquoi (1992: 346-348) y Maravall (1954: 303) señalan solo las dos primeras. Söhrman (1998: 946-947) distingue cuatro etapas en la tradición goda: precursores (hasta el siglo VIII), base de la nación reconquistadora (siglos VIII-XIII), redescubrimiento del origen hispano-sueco común (siglos XIII-XVI) y una etapa final de orgullo nacional y elaboraciones literarias (siglos XVI-XVIII), tras la que el mito descansa hasta el Romanticismo. Por su parte, para Villa Prieto (2010: 145) el discurso historiográfico goticista tiene una vida más corta: 1) nacimiento en el siglo IX, 2) maduración en el siglo XI y principios del XII, 3) madurez en los siglos XII y XIII, 4) lenta y progresiva decadencia en el siglo XIV y 5) «un último hálito» en el siglo XV.

en tanto en simple elemento retórico y hasta blanco de burlas y chanzas, muestra de un proceso de desgaste y mitoclastia que recibirá la puntilla con el antiaustracismo del cambio dinástico en el siglo XVIII⁷¹. Como buen mito, volverá a tener vida con el Romanticismo y será utilizado por otras ideologías más (franquismo), pero no es materia que interese ahora⁷².

La construcción del mito gótico es un proceso de (re)descubrimiento y apropiación, una de las estrategias de formación de la identidad nacional (Smith, 2005: 100-101), en el que este trabajo pretende destacar la contribución de la literatura del Siglo de Oro al *ritratto* del godo en relación con la formación de la conciencia nacional. Esta perspectiva acepta la primacía de los símbolos (que lanzan señales tanto al interior como al exterior) en la configuración tanto de la idea nacional como del imaginario colectivo que está detrás de la teoría etnosimbolista de Smith (2000, 2005 y demás), pese a ciertas acusaciones de determinismo cultural que ha recibido (Ichijo y Uzelac, 2005: 214).

Pero queda algo más. Como toda leyenda que se precie, y más si entra de lleno en cuestiones nacionales, el mito neogótico no está libre de polémica. Más bien todo lo contrario: para rizar el rizo de la continua reescritura de la conformación de la identidad española, la controversia por la idea de la identidad de España que enfrentaba a Castro y Sánchez Albornoz —más algún que otro escudero— añadía una tesela más al mosaico⁷³. Y lo hacía con la furia propia del momento, donde el dolor del exilio y el resquemor de la guerra condicionaba las ideas. El pistoletazo de salida lo da Ortega y Gasset (*España invertebrada*, 1922), cuando hace una descripción muy negativa de los visigodos como causa de la decadencia y todos los males patrios en comparación con los francos: el visigodo es un pueblo de poca vitalidad histórica y el grupo nórdico más civilizado, «reformado, deformado y anquilosado», pues eran «germanos alcoholizados de romanismo, un pueblo decadente que venía dando tumbos por el espacio y por el tiempo cuando llega a España, último rincón de Europa, donde encuentra algún reposo» (498). Sin embargo, antes que la decadencia está la esencia (Castro, 1984: 41-43), que es lo que importa aquí.

«Los visigodos no eran aún españoles»: así de provocador comienza Castro (1961) una de sus respuestas, con la que abre la caja de los truenos de una disputa de época sobre la identidad española⁷⁴. Este debate se desenvuelve en una larguísima serie de escritos de Castro

⁷¹ Se discute sobre una posible muerte y resurrección del mito en la historiografía castellana de los siglos XIV-XV, pero es teoría que debe matizarse: ver la discusión del cap. 3.1.

⁷² Ver un resumen en Hillgarth (2009: 161-176).

⁷³ El enfrentamiento entre casticismo y europeísmo de Unamuno y Ganivet ya prefiguraba la cosa (Juaristi, 2013: 202-220), amén de las acometidas de Caro Baroja (233-241). Ver Gómez Martínez (1973) y LaRochelle (2007).

⁷⁴ Palabras calcadas, si bien empujadas por las circunstancias, están en Menéndez Pelayo (1917:94): «España no ha sido nunca arriana, porque los visigodos no eran españoles».

(1949, 1954, 1956, 1961, 1983 [1948], pero también 1965 [1959], 1970a [1949], 1970b, 1973 y 2000 [1973]) y Sánchez Albornoz (1958, 1962, 1972-1975 y 1973) en el que uno responde al otro con su poco de *pentimenti* y mucho de revisiones entre ediciones y entregas. No es lugar de resumir al detalle el fuego cruzado, pero las tesis de cada uno son cristalinas: el primero considera que el modo de ser español (la estructura o «morada vital») nace con la invasión musulmana y se compone de una mezcla única (cristianos, moros y judíos) que suprime otros ingredientes (romanos y visigodos), porque, a más de la debilidad del reino (incapaz de formar una Gotia), carecían de una cultura fuerte, tenían una vivencia religiosa diferente y, en general, una «estructura vital incompletamente realizada» sin identidad característica (1949: 249-251); el segundo contraataca con una tesis más canónica sobre la continuidad entre la España primitiva («premuslim») y la España medieval, que permite que la verdadera naturaleza hispana permanezca pese a la arremetida árabe que realmente no llegó a sentirse tanto, y todo aderezado con un arsenal de impropiedades («erróneo hábito», «fantasmagoría»; «absurdas teorías», «verdadera deshonestidad científica», «tergiversaciones», etc.).

En este fugaz repaso, se constata rápidamente que la controversia se les va de las manos y llegan a hacer «una especie de *remake* de la Reconquista» (García Cárcel, 2013: 98), junto a dos rasgos que acompañan a la furia polemista: la vaguedad de ciertos conceptos como «morada vital» (Castro) o «contextura vital» (Sánchez Albornoz) referidos a una idea tan escurridiza como la esencia nacional y el reduccionismo de la perspectiva, que se cierra en banda en la aportación judeo-musulmana y visigoda, respectivamente. En réplica al primero, Maravall (1973) ya apostillaba con buen juicio el desenfoque histórico que supone desterrar de un plumazo las aportaciones preislámicas y marcar categóricamente fronteras identitarias, pero sobre todo de tener al carácter español —o como se le quiera bautizar— por un rasgo constante e inmutable en el tiempo. En su intento de compensación y rescate de influencias olvidadas, la opinión castrista se excede y establece una ortodoxia heterodoxa muy bien perfilada (cristiano-moro-judía) fuera de la que no hay lugar para nada más. A su vez, el envite de Sánchez Albornoz, aunque entiende que la historia es un «río» (1962: I, 64) en el que se forman los pueblos y toda aboga por la continuidad de la forja de las naciones, da prioridad absoluta a la etapa previa a la conquista musulmana y niega la arabización del ser hispánico.

Sea como fuere, ambas teorías importan poco para la formación de una conciencia nacional, porque comparten una base común que es su perdición: tanto una apuesta como otra son de corte primordialista, ya que entienden que la identidad española es una y duradera

(y mixta, para Sánchez Albornoz), mientras que —se está viendo desde el principio— se trata de un cuidado proceso de construcción marcado por el ritmo de los intereses. Además, ha quedado una suerte de «fantasma de Castro» (Kamen, 1996) que ha empujado a distorsionar y exagerar ciertos factores, como la limpieza de sangre, contra toda evidencia histórica y textual. Y los godos también han pagado su precio en este intento descompensado de equilibrar la balanza crítica, cuando desempeñan una misión primordial en los textos del Siglo de Oro.

1.4. UN PASADO A LA MEDIDA: LA HORA DE LA REESCRITURA

El mito neogótico se configura *feri* mediante una mirada hacia atrás que modela el pasado a su antojo. Además de las dificultades de conocimiento histórico de la época, que resultan especialmente notables en el caso del reino visigodo, la construcción de un relato identitario siempre retuerce la historia según sus intereses y suele tratar de adornar la verdad en su beneficio: de acuerdo con una simbólica concepción circular del tiempo que presupone que a toda caída (*declinatio*) sigue una recuperación (*reformatio, renovatio, restitutio*), el nostálgico regreso al pasado se puede entender como un retorno a los orígenes (*renovatio in pristinum*) o a una versión mejorada (*renovatio in melius*), «ma il cui “avvento” reca una *novatio* già sperimentata indietro (re-)confermata semmai, nel suo potere rigenerante, da un *augmentum* più intenso e da un culmine conseguentemente più alto» (Stabile, 1982: 495-496). Claro está, el mito neogótico se adscribe a la segunda opción, ya que apunta a la actualización y superación de un pasado dorado.

De la presentación previa se ha visto que los godos tenían tanto bazas estupendas para la conformación de un símbolo nacional que conviene potenciar como ciertos baldones que es mejor callar: así, tanto en historia como en ficción se van a intentar esquivar una galería de pecadillos (arrianismo, luchas intestinas, vicios, etc.) en favor de una visión heroica de la monarquía visigoda, que funciona como clave de la unidad nacional. Y es que en la memoria importa tanto el recuerdo como los silencios, según ya decía Ricoeur (2000): si toda *remémoration* es artificial, en una representación colectiva de la historia importa todavía más el ejercicio de manipulación y modificación para dar lugar a una versión canónica.

En rigor, el mito neogótico es un discurso que vive en «una concatenación de textos que se basan unos en otros y se ocupan de un mismo asunto» (Assman, 1997: 15) mediante el mecanismo de la reescritura: este concepto, salido en origen del terreno de la estilística, se aplica con éxito como una forma extrema de intertextualidad, si bien hay que tener cuidado

porque «[d]etrás de toda reescritura se esconde un proceso intertextual, pero no toda intertextualidad es reescritura», en aviso de Fernández Mosquera (2005: 21). Por ello, la *réécriture* se puede definir como el proceso por el que el escritor de turno —u otro agente— actúa según una tentativa consciente de reutilizar —de la forma que sea— la parte o el todo de un texto original⁷⁵. Con esta idea de reelaboración, en este trabajo se propone la reescritura como llave de entrada para un «texto» peculiar: el mito nacional simbolizado en los godos.

Desde la ladera de la historia, se atiende preferentemente a la reconstrucción del mosaico de la historia visigoda mediante la unión de las telas disponibles —que no son todas— y principalmente al sorteo de los diferentes tamices deformantes que se han ido cruzando uno sobre otro de ayer a hoy (Linehan, 2011: 30): así, en la medida de lo posible se ha limpiado de polvo y paja la *historia Gothorum*, de sus concilios, estructuras socio-políticas, guerras, reyes, etc. No obstante, todo mito vive en una variación continua entre una serie de variantes introducidas en las diferentes versiones según diversas tácticas (adición, supresión, etc.) y otra de invariantes que permanecen y conservan la esencia del modelo en todo momento (Rousset, 1978), por lo que en el examen de los godos de papel parece mejor adoptar una perspectiva que considere justamente el alcance y el sentido de los cambios: la hora de la reescritura, que en cierto sentido constituye el camino contrario.

Esta perspectiva supone moverse en «el dominio de lo tácito, de lo mudo, de la estilística del silencio» (Guillén, 2005: 293), porque descubre mucho más: «met en évidence quelque chose qui ne relève pas de l'écriture» (Lokjine, 1995: 10)⁷⁶. Es decir: con la reescritura se consideran tanto las variaciones como las razones que se encuentran detrás del proceso y permite contemplar por una ventana los intereses de los responsables de cada cambio en su momento, así como el manejo de las convenciones y los géneros.

Con este bagaje, dentro del tratamiento historiográfico y ficcional del mito neogótico se pueden deslindar esencialmente dos modalidades: 1) la reescritura de la historia en general, que es la dinámica natural por la que se construye cada versión a lo largo del tiempo; y 2) la réplica a versiones previas mediante la que se conforman relatos a modo de corrección y respuesta, para cambiar el sentido ofrecido en testimonios anteriores según intereses cambiantes, caso de la disputa entre godos y cántabros desatada entre Garibay y Morales, así como la decantación de esta polémica en el terreno más libre de la ficción. En los capítulos siguientes se atiende a la reconstrucción del símbolo godo en historiografía y otras

⁷⁵ Para una síntesis comentada de estas y otras ideas en diálogo con la crítica, ver Sáez (2013).

⁷⁶ Domino (1987: 16) sitúa la reescritura entre la identidad y la diferencia: «[r]écrire c'est gérer un texte antérieur entre les deux pôles du même et de l'autre, de la copie d'ancien et du nouveau, mais le "propre" de l'auteur, de nouveau renvoie à l'autre du même».

modalidades cercanas (cap. 2), un muestrario de diversas formas ficcionales (cap. 3) y una variante con intenciones diplomáticas (cap. 4).

2.

HISTORIAS DE GODOS:

USOS Y ABUSOS

«la plus part des nations cherchent
origine en ses inventions». (Michel de Montaigne, *Essais*, II, cap. 36,
«Des plus excellens hommes», 791)

En la historiografía española medieval y moderna los godos están por todas partes, al punto que Rico (1972: 26) juzga que hay una auténtica «borrachera gótica». Más allá de la provocación, la metáfora no es gratuita, toda vez que traduce una satisfacción de deseos que puede llegar a distorsionar la realidad: en efecto, el mito gótico con sus variantes es un *filo rosso* que recorre toda la historiografía española y colabora decisivamente en la construcción de la identidad nacional y los programas políticos de legitimación y poder¹.

Se impone, por tanto, una mirada de conjunto a la tradición historiográfica, pero en este repaso del diseño del goticismo en el Siglo de Oro me centro en las historias en castellano de la época por tres buenas razones: primero, porque gracias a la lengua y la imprenta poseen un mayor rango de alcance tanto por el público posible como por la huella derivada en el imaginario colectivo, amén de la facilidad de elaboración frente al latín; segundo, por la cercanía a los ingenios, con lo que muy posiblemente sean el cañamazo de los godos de papel que se comentan más adelante (cap. 3), que ilustran la obsesión gótica; y, tercero, porque poseen un importante valor nacional fruto de la combinación del potencial simbólico de los godos y la fuerza de la nueva lengua. Por ello, se prefiere un resumen del discurso cronístico de los siglos VII-XV como punto de partida en el que se elabora y reelabora el mito gótico, desde el que se toma el relevo las historias de los siglos XVI y XVII, para examinarlas con lupa. Para redondear el acercamiento, se realizan unas calas en las corografías coetáneas (suerte de historias a pequeña escala) y en tres discursos ejemplares (el listado de hombres ilustres, la emblemática y los *specula* de príncipes) a la caza de la presencia y función de los reyes godos, por su situación a medio camino entre las crónicas y las ficciones góticas. En cierto sentido, esta revisión historiográfica sirve de prolegómeno necesario para la exploración de los godos de papel.

¹ De antemano, ver las consideraciones sobre mitohistoria y nación de Fernández Albadalejo (2006).

2.1. LEYENDAS Y MITOS: LA CONTINUA REESCRITURA DE LA HISTORIA

La definición del *Quijote* (I, 9) de la historia como «émula del tiempo, depósito de las acciones, testigo de lo pasado, ejemplo y aviso de lo presente, advertencia de lo por venir», resume —con un pequeño desvío— la teoría clásica de Cicerón (*De oratore*, II, IX, 36). Además de elevar al cuadrado la complejidad del esquema narrativo de la novela con un pullazo contra Cide Hamete Benengeli (tan puntual como mentiroso), Cervantes recoge los tópicos más granados sobre la teoría histórica de su tiempo.

Por aquel entonces, la historiografía era la reina de la prosa, con un gran prestigio y una creciente relevancia social, que se estaba abriendo cada vez más a un público mayoritario, interesado por el conocimiento del pasado, y con una privilegiada relación con el poder (civil y eclesiástico) que espoleaba la reflexión, redacción y difusión mediante un amplio corpus compuesto por obras de diverso cuño (de la teoría a la retórica) y género (compendios, diálogos, paratextos, tratados, traducciones) tanto en latín como en romance (Esteve, 2014). Y todavía más: la historia domina por la capacidad de justificación y legitimación de una política determinada (linaje, primacía, privilegios, etc.) mediante la creación de un pasado, así como porque no le tocan los problemas morales con que se veía enredada la ficción, según el ideal del *otium cum dignitate*. En este camino, la historia se desliga paulatinamente de la retórica, pero la alianza con los intereses políticos era, a más de un buen escaparate que daba más responsabilidad a la materia, un peligro que podía restar autonomía y convertirla en poco menos que propaganda, todo lo que obliga a meditar sobre la práctica *de storia scribendi*: entre otros asuntos, una preocupación mayor es el criterio de verdad, que puede caer en picado por la combinación con hechos fabulosos o puras mentiras.

En el quicio entre la defensa de la verdad y las relaciones con el poder se encuentra el interés por los orígenes, una idea de doble filo que integra el ideal de la historia y conlleva su reverso vicioso (fabulación de mitos, propaganda, sumisión al poder), y que, en todo caso, tiene valor porque es la mejor tarjeta de presentación de la antigüedad, la identidad y la primacía de un pueblo (y hasta su futuro), con un sobresaliente valor de *exemplum* y en relación directa con la construcción nacional, que forzosamente debía comenzar por un pasado histórico a la medida (Esteve, 2008 y 2016). Si se suma que la historiografía precede y alimenta a la literatura, en un rico correccalles de ida y vuelta con intereses cruzados, para acercarse a los godos de papel del Siglo de Oro hay que comenzar por el discurso histórico de la época.

Además, el caso de España tiene un sabor propio, porque desde finales del siglo XV y en consonancia con un gradual uso ideológico e instrumental de la historia, proliferan las

quejas tópicas acerca de la falta de buenas historias e historiadores a la altura de los hechos de los españoles, cuando otros parecen haber realizado grandes hazañas solo porque han tenido la suerte de contar con buenos cronistas. Este doloroso panorama venía de atrás, pues el desconocimiento (accidental o consciente) que se tenía en Europa es uno de los caballos de batalla con los que se tienen que enfrentar los embajadores y enviados diplomáticos, que suelen defenderse con dos tópicos: la dedicación principal de los españoles a la acción más que a la escritura y la acusación de exageración hiperbólica, con el duelo entre Alfonso García de Cartagena y Leonardo Bruni acerca de la falta de erudición española como telón de fondo (Orellana Calderón, 2013: 85).

Con este bagaje a las espaldas y contra todo ataque foráneo, Quevedo resume el panorama en la *España defendida* (1609, manuscrito), con autoelogio de su trabajo incluido («no fuera yo español si no buscara peligros», etc., 89)²:

La poca ambición de España, bien que sean culpados los ingenios de ella, tiene en manos del olvido las cosas que merecieron más clara voz de la fama. Tal fue la ingratitud de sus escritores y el descuido, que pareció desprecio a los extraños, juzgando faltaba qué escribir y quién escribiese; y así padeció la reputación de todos, y sin duda hubieran perdido la memoria como la voz, si fuera en su mano el olvido como el silencio. Poco lugar dio la edad pasada, embarazada en armas, a más de curiosos deseos del ocio que hoy alcanzamos para que, agradecidos y deudores dél, en pago demos a la eternidad los peligros con que nos compraron la paz, amiga de buenas letras («Al letor», 88).

El aserto se redondea al poco:

[...] dos cosas tenemos que llorar los españoles: la una, lo que de nuestras cosas no se ha escrito, y lo otro, que hasta ahora lo que se ha escrito ha sido tan malo, que viven contentas con su olvido las cosas a que no se han atrevido nuestros coronistas, escarmentadas de que las profanan y no las celebran. Y así, por castigo, ha permitido Dios todas estas calamidades, para que con nosotros acabe nuestra memoria («Ocasión y causas del libro», 93).

Con algún detalle más se expone de nuevo en *La Hora de todos y Fortuna con seso* (1636), en una comparación que deja atrás las glorias romanas (de las que han quedado, sin embargo, «ecos»):

² Sobre el lugar de estos comentarios en la tradición, ver Roncero (1991: 79-82).

España, cuya gente en los peligros siempre fue pródiga de la alma, ansiosa de morir, impaciente de mucha edad, despreciadora de la vejez, cuando con incomparable valentía se armó en su total ruina y vencimiento y, poca ceniza derramada, se convocó en rayo y de cadáver se animó en portento, más atendía a dar que a escribir; antes a merecer alabanzas que a componerlas; por su coraje hablaban las cajas y las trompas y toda su prosa gastaba en Santiago, muchas veces repetido. [...] Pasaron de lo posible los encarecimientos del valor y de la fortaleza de Numancia. Destas y de otras innumerables hazañas nada escribieron; todo lo escribieron los romanos. Servíase su valentía de plumas ajenas, tomaron para sí el obrar, dejaron a los latinos el decir. En tanto que no supieron ser historiadores, supieron merecerlos (XXXV, 289-291).

Los parlamentos de Quevedo, que podrían completarse con otros tantos, dan perfectamente la nota de un sentimiento nacional de desajuste radical entre las *res gestae Hispanorum* y el discurso historiográfico, que ensombrece la verdad y perjudica a la reputación general. Esta angustiosa constatación, junto al descubrimiento de los clásicos y sobre todo a la fuerza de las circunstancias, con una política española predominante en el campo europeo, hace que se dé un concentrado esfuerzo de conformación y difusión de un discurso historiográfico nacional, que se volverá una verdadera moda editorial en ciertos momentos en los que España estaba especialmente en el ojo del huracán (la hegemonía italiana, el éxito de Lepanto, etc.) (Tate, 1997) y que los ataques propagandísticos anejos también alentaban.

La reacción es una progresiva nacionalización de la historia, que adquiere un carácter militante con mucho de réplica a críticas externas: así, desde principios del siglo XVI se pone en marcha una dinámica febril de construcción de la identidad nacional por medio de una producción historiográfica patriótica (Ferguson, 1950: 37-52) que responde con sus propias armas, dando la vuelta a los *topoi* arrojados. En este proceso, también se valora —y mucho— el origen natural del cronista como garantía de calidad de la historia por el compromiso y fidelidad que podía manifestar, según una idea muy sencilla: el candidato autóctono va a tener más interés, mayor familiaridad y mejor información sobre las cuestiones propias, mientras que de un portavoz foráneo se debe desconfiar por principio. Un temprano botón de muestra de todo esto es el agrio debate entre Nebrija y Lucio Marineo Sículo por el cargo de cronista de los Reyes Católicos, en el que el primero defiende en la epístola *Divinatio in scribenda historia* (1509, publicada como prólogo a los *Decades duae*, Granada, Sancho y Sebastián de Nebrija, 1545) las razones por las que siempre es mejor contar con un historiador español para la historia de España, de acuerdo con una controversia de larga descendencia con muchos intereses en juego (González Vega, 2011).

Todo esto tiene la mayor importancia en un momento en que se discute y elabora el modelo y las características del discurso historiográfico. Si primero estaba la lucha entre tres ideas de escritura histórica (universal, nacional y regnícola, con la dificultad de delimitación de espacios y fronteras) que se balancean entre los modelos historiográficos clásicos y la singular configuración de la península (variedad de pueblos y dimensiones religiosas de la reconquista), y parecen optar por las formas mixtas, con jugosos antecedentes universales y apéndices hispanos más o menos cocinados (Rico, 1972: 15-35), conforme el poder se interesa más por la historiografía se establecen dos deslindes capitales³: de un lado, está la distancia que media entre las historias de alcance general (*pro patria*) y las historias particulares (*pro persona*), con el salto que hay de la perspectiva amplia a los logros de monarcas concretos; de otro, se encuentra el contrapunto entre las historias oficiales y las respuestas locales (corografías), que sacan a la luz una discordancia del relato auspiciado y autorizado por el poder, que buscaba contar con un registro histórico a su favor, frente a la versión en pequeña escala patrocinada por las ciudades y su discurso alternativo, en el marco de las tensiones entre centro y periferia (Kagan, 2002 y 2010; Cuart Moner, 2004; ver *infra* cap. 2.3). En este laboratorio historiográfico —por el sistema de experimentación— que resumo brevemente, hay otras dos cuestiones que no se pueden silenciar: el progresivo abandono del latín, que había pervivido como prurito erudito durante un tiempo para luego abandonarse por la apuesta decidida por el romance (con la apertura de público aparejada) y la búsqueda de un sentido historiográfico nacional, que se refleja en una variedad nominal («crónicas» o «historias» de «Castilla» o «España») relacionada con el problema de la unidad y la diversidad (cap. 1.1).

A la par, se crea una mayor conciencia profesional y artística del oficio de cronista (Cuart Moner, 2004: 64), con la que la historia deja de ser simple ordenación para ser un arte con su dosis de *inventio*: ahora, la configuración del pasado no resulta gratuita sino que está cuidadosamente concebida para satisfacer tanto los intereses de los patrocinadores como los criterios de veracidad generales, y concebida muchas veces bajo el signo de la reescritura, tanto en el sentido más clásico de *imitatio* al cuadrado como en la forma de réplica y revisión de las versiones precedentes que define las «historias de ojo por ojo» de Kagan (2010: 68). Con alguna excepción que hace mucho ruido, porque en la invención del origen algunos irán demasiado lejos, caso de Anio de Viterbo, los plomos del Sacromonte y las crónicas de Román de la Higuera, sobre los que se dirá algo más adelante.

³ En otro sentido, para las varias tradiciones historiográficas nacionales, ver Fernández Albadalejo (1993).

Dinámica de ataque y defensa, conformación palpitante de la identidad nacional, intereses del poder y dinámicas de patronazgo, preocupación por la verdad y exploración de los orígenes: son algunas de las claves del discurso historiográfico de los siglos XVI-XVII, que se despliega en un complejo proceso en el que se forma el concepto de España (García Cárcel, 2013) y en el que los godos participan muy activamente. Entre otros motivos ya adelantados (cap. 1.3), se pueden aducir dos razones principales: para responder a las imágenes negativas de factura italiana con sus propias armas, el legado germánico (gótico) previamente condenado pasa a ser un motivo de orgullo propio (Fernández Albadalejo, 2007: 46-48), a la vez que el pasado godo (origen y recuperación con la reconquista) se convierte en la baza principal de una historia conjunta. Pero en realidad la fuerza historiográfico-nacional de los godos había arrancado mucho antes.

Todo comienza en su día, pues el mito gótico sirve en primera instancia a los godos como justificación de su conquista (Hillgarth, 2009: xii). Y en el principio estaba san Isidoro, que abre camino al emparejamiento de España con los godos con la alabanza inicial («De laude Spaniae») de la *Historia de regibus Gothorum* (con dos versiones, h. 619 y 625-626), que copio por extenso⁴:

Tú eres, oh España, sagrada y madre siempre feliz de príncipes y de pueblos, la más hermosa de todas las tierras que se extienden desde el occidente hasta la India. Tú, por derecho, eres ahora la reina de todas las provincias, de quien reciben prestadas sus luces no solo el ocaso, sino también el oriente. Tú eres el honor y el ornamento del orbe y la más ilustre porción de la tierra, en la cual grandemente se goza y espléndidamente florece la gloriosa fecundidad de la nación goda. Con justicia te enriqueció y fue contigo más indulgente la Naturaleza con la abundancia de todas las cosas creadas, tú eres rica en frutos, en uvas copiosa, en cosechas alegre; te vistes de mieses, te sombras de olivos, te coronas de vides. Tú eres olorosa en tus campos, frondosa en tus montes, abundosa en peces en tus costas. Tú te hallas situada en la región más grata del mundo, ni te abrasas en el ardor tropical del sol, ni te entumescen rigores glaciales, sino que, ceñida por templada zona del cielo, te nutres de felices y blandos céfiros. Tú, por tanto, engendras todo lo que de fecundo producen los campos, todo lo que de valioso las minas, todo lo que de útil y hermoso los seres vivientes. Ni has de ser tenida en menos por aquellos ríos a los que la esclarecida fama de sus rebaños ennoblece: ante ti cederá el Alfeo en caballos y el Clitumno en vacadas, aunque el sagrado Alfeo ejercite todavía por los espacios de Pisa a las veloces cuadrigas para alcanzar las palmas olímpicas y el Clitumno inmolara antiguamente muchos novillos en los sacrificios del Capitolio. Tú, fertilísima en pastos, ni

⁴ Sobre su lugar en la Hispania visigoda, ver Romero (1947).

ambicionas los prados de Etruria, ni te admiras, pletórica en palmas, de las arboledas de Molorco, ni envidias en las carreras de tus caballos a los carros de Elide. Tú eres feracísima por tus caudalosos ríos, tú amarilleas en torrentes que arrastran pepitas de oro, tú tienes la fuente engendradora de los buenos caballos, tú posees los vellones teñidos con púrpura indígena que centellean a la par de los colores de Tiro. En ti se encuentra la preciosa piedra fulgurante en el sombrío interior de los montes, en que se enciende con resplandor parecido al del cercano sol. Eres, además, rica en hijos, en piedras preciosas y púrpura, y, al mismo tiempo, fertilísima en talentos y regidores de imperios, y, así, eres opulenta para realzar príncipes, como dichosa en parirlos. Y por ello, con razón, hace tiempo que la áurea Roma, cabeza de las gentes, te deseó y, aunque el mismo poder romano, primero vencedor, te haya poseído, sin embargo, al fin, la floreciente nación de los godos, después de innumerables victorias en todo el orbe, con empeño te conquistó y te amó y hasta ahora te goza segura entre ínfulas regias y copiosísimos tesoros en seguridad y felicidad de imperio (169-171).

El texto pinta a España como un lugar paradisíaco, una tierra de Jauja bendecida por sus maravillosas condiciones naturales (belleza, clima, geografía, riqueza, etc.) que felizmente ha sido encontrada con los godos («florentissima gens»), en una alianza perfecta de conquista y amor. En esta presentación es cardinal la imagen materna (*mater Spania*), con la que se pretende despertar la identificación con el lugar geográfico de la patria⁵: ya está servido el patrón de las *laudes Hispaniae* posteriores (Griffon, 1935).

Seguidamente, se refieren en detalle las peripecias de los godos desde sus orígenes y con todas sus batallas y jaleos ordenadas por reyes (173-281), para cerrar con una «Recapitulatio»:

Los godos, descendientes de Magog, hijo de Jafet, según se puede probar, tienen un origen común con los escitas, y de ahí que no se diferencien mucho en el nombre: en efecto, se cambia una letra y se quita otra, «getas» y «escitas» son nombres semejantes. Estos, pues, que habitaban los climas glaciales del Occidente, ocupaban con los demás pueblos todo tipo de alturas montañosas. Arrojadados de estas moradas por el empuje de los hunos, pasan el Danubio y se entregan a los romanos; pero, como no podían soportar sus abusos, toman las armas llenos de indignación: invaden Tracia, devastan Italia, se apoderan de Roma tras de un asedio, avanzan contra las Galias y, abriéndose paso a través de los montes Pirineos, llegan hasta España, donde establecieron su morada propia y su imperio.

⁵ Para la importancia de las descripciones y el redescubrimiento de textos geográficos, ver Tate (1971); para el sentido patriótico de la metáfora, ver Fernández Albadalejo (2014a), más Álvarez Junco (2009) sobre la transformación del tópico del siglo XIX en una *mater dolorosa*.

Pueblos veloces por naturaleza, vivos de ingenio, confiados en la seguridad de sus fuerzas, poderosos por la fortaleza de su cuerpo, orgullosos del tamaño de su estatura, distinguidos en su porte y vestido, prontos para la acción, sufridos en las heridas, por lo que un poeta dice de ellos: «Los getas desprecian la muerte a la vez que alaban sus heridas». Fue tanta la grandeza de sus combates y tan excelso el valor de su gloriosa victoria, que la propia Roma, la vencedora de todos los pueblos, sucumbió ante sus triunfos, sometida al yugo de la esclavitud, Roma, señora de todas las naciones, pasó a ser esclava a su servicio.

Todos los pueblos de Europa temblaron ante ellos, ante ellos cedió la mole de los Alpes; hasta la propia barbarie vándala, tan famosa, huyó aterrada, no tanto por la presencia de los godos como por el temor de la misma. Por la fuerza de los godos fueron aniquilados los alanos e, incluso, los suevos, encerrados hasta ahora en las regiones extremas de España, todavía no invadidas, han corrido el riesgo de su fin y acaban de perder el reino, que ocuparon con vergonzosa desidia, con un daño más vergonzoso aún; aunque ya es muy de admirar que lo hayan mantenido hasta ahora, porque pudieron haberlo perdido por su falta de experiencia en la defensa.

Pero, ¿quién podría pregonar en tan alto grado la magnitud de las fuerzas del pueblo godo, si, mientras que a los demás pueblos apenas les fue permitido reinar sino a base de súplicas y de donaciones, estos, en cambio, tuvieron la libertad más de entrar en combate que de pedir la paz; y, cuando se les presentó la necesidad de luchar, ellos hicieron uso más de sus fuerzas que de las súplicas? Son, además, bastante notables en el arte de la guerra, y entran en combate ecuestre no solo con las lanzas sino también con los dardos; y no solo atacan en combate ecuestre sino también en combate de a pie; pero confían, sobre todo, en la carrera veloz de sus caballos, por lo que también dijo un poeta: «El geta adonde va, con su caballo va»

Se dedican con gran esmero al entrenamiento del manejo de las armas y al ensayo de sus combates. Realizan diariamente competiciones deportivas. Hasta ahora solo carecían de una única experiencia en las guerras, la de los combates navales en el mar, a cuya realización no se habían entregado; pero, después que el príncipe Sisebuto tomó el cetro del reino, alcanzaron tan alto grado de esplendor que llegan con la presencia de sus armas no solo a las tierras sino al propio mar, y el soldado romano, sometido, les sirve y ve que les sirven tantos pueblos y la propia España (núms. 66-70, 283-287).

Con un trazado general, san Isidoro describe el carácter y la historia de los godos desde sus orígenes nórdicos y sus victorias continentales contra todos los rivales que les salían al paso, y da preferencia a la etopeya grupal (fuerza, valentía, etc.) y la alabanza de sus virtudes guerreras para rematar con una mención de España que hace juego con la *laudatio* inicial y remata la *Ringskomposition* del relato: los heroicos godos encuentran en *Spania* su lugar ideal.

Todavía en más pequeño cuerpo vuelve sobre el origen gótico en la sección «De los nombres de los pueblos o naciones» de las *Etimologías* (627-630):

Los «gotos» o «godos» se cree que recibieron su nombre de Magog, hijo de Jafet, por la semejanza de la última sílaba, y los antiguos les llamaron «getas» más bien que godos: es gente fuerte y potentísima, de cuerpo fornido y terrible por sus armamentos (IX, 2, núm. 89, 220).

En honor a la verdad, hay que recordar que antes estaban Paulo Orosio (*Historiarum adversus paganos*, 418) e Hidacio de Chaves (*Chronicon*, 469) y Juan de Biclaro (*Chronicon*, 590), todos obispos, que dan algunas de las primeras noticias visigóticas, pero ninguno transmite una visión tan detallada y positiva de los godos como san Isidoro, por lo que es el precedente por antonomasia de la historiografía sobre los orígenes españoles y el mito gótico, que desde entonces se convierte en un vector fundamental de las historias de España.

Eso sí: con alguna que otra intermitencia y más de un problema, porque cuadrar el mito gótico con la realidad política de cada momento forzaba a «some virtuoso conceptual gymnastics» (Linehan, 1982: 176), según se verá en el repaso siguiente del goticismo en la historiografía española de los siglos VII-XV, como prolegómeno de urgencia para el examen de las historias del Siglo de Oro⁶.

Por de pronto, desde el pistoletazo inicial se produce un silencio de más de dos siglos hasta que la historiografía asturiana tome el relevo con la *Crónica Albeldense* (881-883) y las dos versiones de la *Crónica de Alfonso III* (*Rotense* y *ad Sebastianum*, anterior a 910-914), y den forma al goticismo, que da legitimidad de origen y presenta la recuperación de la península como proyecto político mediante el enlace directo del último rey goda con la monarquía asturiana (*Gotorum Obetensium regium*) y se acompaña del diseño de dos símbolos (don Pelayo y la batalla de Covadonga)⁷. Poco antes, la *Crónica mozárabe de 754* y el *Testamentum* (812) de Alfonso II habían mantenido viva la memoria del reino visigodo, pero solamente con el patrón asturiano toma forma la idea nacional de España como lugar geográfico y político junto a la misión providencial de recuperación. Este es el guion que pervive en la historiografía posterior, con cambios en el nombre y las aspiraciones de los continuadores: así, primero León se apropia del esquema en la *Historia silense* (o *legionense*, 1118-1133), que muestra una genealogía de los reyes godos y asturleonese, se multiplican las menciones de

⁶ Para ello, me baso en Maravall (1954), Tate (1970), Catalán (1982) González Fernández (1986 y 1990), Linehan (2011 [1993]), Cuart Moner (2004), Hillgarth (2009: 82-139), Kagan (2010), Fernández-Ordóñez (2013), Le Morvan (2013) y Orellana Calderón (2013), más las visiones panorámicas de Álvarez Junco (2013) y Álvarez Junco y de la Fuente (2013a y 2017), con otras obras y muchos detalles más que me tomo la licencia de ahorrar.

⁷ Para el concepto de nación en estas historias, ver Bronisch (2006).

Hispania y se defienden las aspiraciones imperiales de Alfonso VI (Martín, 2012); tras sus pasos, Castilla se apodera del mito gótico y se presenta como el primero de los reinos en la *Crónica najerense* (h. 1190), destinado a asumir el poder en todos los territorios peninsulares.

Los siguientes eslabones significativos proceden todos del reino de Castilla y León: el *Chronicon mundi* (h. 1238) de Lucas de Tuy (el Tudense) potencia el goticismo junto a una gran conciencia de identidad hispánica, según una concepción de la historia trazada sobre la equivalencia perfecta entre Castilla e Hispania que seguirán muchos de los siguientes trabajos historiográficos; especialmente trascendente en este sentido es la *Historia Gothica de De rebus Hispaniae* (1243-1246) de Rodrigo Jiménez de Rada (*aka* el Toledano), que dio a luz el relato histórico por excelencia articulado sobre un goticismo todavía mayor, la preeminencia castellana y la defensa a capa y espada de los intereses de la iglesia de Toledo como sede primada (Línehan, 2011 [1993]: 376-380), y que se convierte en «la espina dorsal de toda compilación historiográfica portuguesa, castellano-leonesa, navarra o aragonesa que circunscribiera su ámbito en el título al concepto “España”», en justas palabras de Fernández-Ordóñez (2013: 61); por fin, la *Estoria de España* de Alfonso X el Sabio (con las dos redacciones de h. 1270-74 y 1283) recoge estos mimbres fundamentales de acuerdo con un concepto más inclusivo del «fecho de España» que defiende la primacía de Castilla como *regnum* principal y aboga por la unión de reinos en recuerdo del pasado gótico. Los dos retoman el modelo isidoriano desde la disposición editorial, pero si Tuy se mantiene fiel con el encomio inicial («De excellentia Hispaniae»), Jiménez de Rada lo cambia por un lamento final a la pérdida («De comendatione Hispaniae» y «Deploratio Hispaniae», III, 21-22).

Con toda lógica, el fulgurante mito gótico encuentra resistencia en las crónicas del reino de Navarra (los códices de Albelda y de Roda, 976 y 980-990) y Aragón y Cataluña (como el *Status Yspaniae a principio usque nunc*, 1268), que rompen la continuidad de la monarquía para negar toda supremacía a los vecinos astur-leoneses y construyen otros mitos de origen y legitimidad (como Carlomagno en la historiografía catalana). Asimismo, la fuerza de los godos desaparece casi por completo en las historias mozárabes (la crónica de al-Rāzī conservada en la *Crónica pseudoisidoriana*), que dan entrada a los primeros pobladores hispanos en un intento de explicación de las maravillas del lugar. La versión de Jiménez de Rada tuvo pronto una traducción romance (la *Estoria de los godos*, 1252-1523) en ámbito navarro como una adaptación de la idea de *imperium* de legitimidad gótica, pero será sobre todo en combinación con la historia alfonsí (*Estorias del fecho de los godos*) como alcanzará una gran difusión en el siglo XV (Moya García, 2010).

Para entonces, la versión castellana del mito gótico se acompasa a la pujanza política de Castilla tanto entre los reinos peninsulares como en el entorno europeo, y se asienta la concepción unitaria de España en la que los reinos están unidos entre sí (Orellana Calderón, 2013). Se dice que en el quicio de los siglos XIV y XV hay una muerte del mito gótico en la historiografía castellana del siglo XIV y una resurrección neogoda en el siglo XV (Tate, 1970: 68; Catalán, 1982: 40; Hillgarth, 2009: 119-120), sino más bien un *crescendo* tanto en el «tono apologético» (cosa que admite Tate, 1970: 68) como en la frecuencia y extensión de tratamiento del tema⁸. Ciertamente, los godos nunca desaparecen de escena: no es aderezo preferido de las crónicas particulares de la historiografía regia porque es un proyecto de alcance general que casa mal con los intereses privados (Maravall, 1954: 323-324), pero continúa vigente en las numerosas crónicas generales de España que refunden el esquema asentado (Jiménez de Rada + Alfonso X) (Orellana Calderón, 2013: 83) y hasta conoce picos de especial fuerza.

De hecho, el mito gótico se convierte en la piedra de toque de la serie de sumarios que proliferan con toda lógica tras el cambio dinástico (familia Trastámara, 1369) y el giro historiográfico que se centra en la construcción y defensa de los derechos legítimos de los nuevos reyes: así, la tradición goticista se modela de diferentes formas en la *Suma de reyes* (1402-1403) atribuido a Juan Rodríguez de Cuenca, la *Atalaya de las crónicas* (1443) de Alfonso Martínez de Toledo y sobre todo la *Crónica abreviada* (o *Valeriana*, 1482) de Diego de Valera, que, gracias a la unión dinástica, puede manejar con mejores argumentos la igualación de Castilla y España, de modo y manera que la carta gótica adquiere un valor mayor dentro de la configuración de una nueva y sólida identidad nacional.

En este ir y venir de la cosa hay dos alegatos especialmente importantes surgidos de un contexto polémico (la embajada castellana en el concilio de Basilea, 1434-1436) en defensa de los intereses de Castilla: son obra de Alfonso de Cartagena y Rodrigo Sánchez de Arévalo (Tate, 1970: 55-104; González Fernández, 1986; Villa Prieto, 2010). En una doble disputa, se discutía la cuestión simbólica de la prioridad del reino de Castilla sobre Inglaterra y los derechos de conquista de las islas Canarias frente a las reclamaciones territoriales de Portugal. Para afrontar esta misión, Cartagena se valió en ambos casos del mito gótico: la precedencia castellana se fundamenta en su mayor antigüedad por la ascendencia visigoda (*Allegationes factae de prioritare sedis occupanae a rege Castellae*, 1434); a su vez, la mayor cercanía a tierras portuguesas del archipiélago canario argumentado por la legación portuguesa quedan en nada

⁸ Por eso, Maravall (1954: 323-324) niega que haya un eclipse, sino un desvanecimiento circunstancial. En cambio, Villa Prieto (2010: 144-145) da demasiada importancia a los giros hacia el pasado romano para proclamar la muerte de la historia neogoticista en el siglo XV.

frente a la previa pertenencia a la antigua provincia de Tingitania y su paso a manos godas por derecho de conquista (*Allegationes super conquista insularum Canariae*, 1437), de acuerdo con dos textos que posteriormente se refundirían en la *Anacephaleosis* (1456, publicada en Granada, Sancho de Nebrija, 1545) y en los que, además, se había defendido que los verdaderos herederos de los godos eran los españoles frente a los suecos (ver cap. 1.3 y 4.2). Este programa propagandístico castellanocéntrico tiene continuidad en Sánchez de Arévalo, que había sido discípulo de Cartagena, pero con un formato más elaborado: en efecto, la *Compendiosa historia hispanica* (Roma, Ulrich Han, 1470, pero acabada en 1469) es una glorificación de los godos (por antigüedad, valía y conquistas) que desmonta las acusaciones de barbarie corrientes en el humanismo italiano y defiende la superioridad gótica frente a Roma con el oportuno recuerdo del saqueo (410) y la invasión pacífica de la península ibérica. Ambos, en fin, veían la *historia gothica* con unos ojos providencialistas que confieren a Castilla la misión de la *reintegratio monarchiae Hispaniae* que —en futuro o presente— se convierte en eje primario de la historia de España.

Con los Reyes Católicos el protagonismo europeo es todavía mayor y, en buena ley, la máquina historiográfica tenía que acelerar para satisfacer sus necesidades de defensa y elogio: para adquirir fama, convenía remontarse todavía más atrás y buscar antecedentes más antiguos que sus pares rivales. Así, la opción ibérica —adelantada tímidamente en algunas calas previas— gana enteros y el mito gótico pierde algo de fuerza tras la conquista de Granada (Álvarez Junco y de la Fuente, 2013a: 73 y 2017: 60). Pero no del todo.

Este complejo tablero se tambalea con la entrada en escena de un pícaro de los buenos: Annio de Viterbo, que no solo gustaba de latinizar su nombre (Giovanni o Nanni) con el poco de prestigio que acarreaba, sino que hizo saltar por los aires el panorama historiográfico de su día con la entrega de unas *Antiquitates (Commentaria super diversorum auctorum de antiquitatibus loquentium)*, Roma, Eucharius Silber, 1498), una colección fraudulenta que fue un gran *best-seller* (con una veintena de ediciones internacionales), pese a sus mentiras. En esta antología de supuestos *auctores vetustissimi* hacía pasar por buenos textos pergeñados por sí mismo: entre ellos, atribuía a Beroso (sacerdote caldeo documentado en el siglo III a.C.) una reseña de la España primitiva en la que recogía un listado de reyes (*regibus primis*) de España ampliada con 24 nombres que aumentan en mucho la antigüedad de España por encima de Grecia y Roma. El interés de propaganda nacional es claro, toda vez que el libro iba dedicado a los Reyes Católicos y había sido costado por el embajador español (Garcilaso de la Vega padre). Da casi igual que el engaño se descubriera pronto, porque la magia de la trampa era muy poderosa y ya había funcionado: el método de invención de la tradición

permitía dejar atrás al imperio romano y había hecho escuela, por lo que en adelante sería más difícil separar la paja (las falsificaciones) del grano (la verdad) (Grafton, 1991; Caballero López, 2002; Olds, 2015). Con este nuevo truco, los godos parecían estar de más y, sin embargo, permanecen como un eslabón necesario de la cadena:

Los godos posteriores no alteraron el venerable origen del pueblo de España. Este es, pues, excelsos reyes Fernando e Isabel, cristianísimos príncipes, vuestro verdadero origen, tan grande como inalterado» («Posterī Gothi non variaverint priscam originem Hispanicæ gentis. Haec igitur est tum invariata, tum maxime vera vestra origo celsi reges Ferdinande et Helisabet christianissimi principes», fol. 291r).

Por tanto, el mito gótico es la clave central, puesto que los godos están bien asentados como el símbolo identitario más aceptado. Se les menciona hasta a regañadientes, para tratar de negar —o reducir— su lugar en la historia española, como hace Martín Fernández de Enciso (*Suma de geografía*, Sevilla, Juan Cromberger, 1530) en una advertencia a Carlos V:

[...] quedaron en España los getas por reyes de España, a los cuales después, corrompido el vocablo, llamaron godos, que fueron gentes valientes y esforzados dignos de memoria, de los cuales el primero fue Atanarico y el postrero el rey Rodrigo, postrimero rey de los godos, que fue el que perdió España el año de setecientos e diez e nueve años. Y, perdida España e puesta en poder de los moros, el primero que comenzó a cobrarla e a tomar a los moros lo que habían ganado fue el infante don Pelayo, el cual fue hijo de don Favila, duque de Cantabria, que es en las riberas del Ebro acerca de Logroño. A este infante don Pelayo alzaron por rey de Espala en las Asturias las gentes que se retrujeron a las montañas huyendo de los moros y, teniendo a este por rey, vencieron muchas batallas de moros y les tomaron muchos lugares. E después, de los de los sucesores deste infante han sido reyes en España e han acabado de tomar a toda España del poder de los moros e los han echado della. Y este infante don Pelayo fue el primero rey de España que en ella ha habido que sea natural della: e fue de Cantabria, que es adonde primero comenzó a poblar la España Túbal, nieto de Noé, e después que España tomó rey natural de su tierra, nunca más fue sojuzgada de griegos ni de romanos, ni de africanos ni de otra ninguna nación, antes los de España han señoreado a otras naciones con ayuda del apóstol Santiago, su patrón.

E los que a Vuestra Majestad dicen que viene de los godos por darle loor, a mi ver yerran, porque la verdad es que viene del infante Pelayo, hijo del duque de Cantabria, y que es natural de España y de Iberia, e yo tengo que es mejor gente la iberina e más belicosa que los godos, pues supieron ganar la tierra que los godos perdieron, e conservarla e ganar otros reinos e

provincias e conservarlos, y destos se debe Vuestra Majestad llamar y preciar, e mirar a lo que ellos hicieron e a lo que dejaron ganado (fols. 25r).

El intento de disociación del legado gótico de los orígenes españoles supone un giro radical que rompe con la continuidad habitual y trata de presentar a don Pelayo como un *prisci hispani* de pura cepa, nueva tendencia ibérica (o indigenista) que, sin embargo, no llega a acabar con el mito neogótico sino todo lo contrario: se va a producir una hispanización de los godos, que asegura y favorece su supervivencia.

Juan Ginés de Sepúlveda (*De rebus gestis Caroli Quinti*, 1560, manuscrito) da buena prueba de esta fusión del legado ibérico-visigótico, pues de entrada los godos son uno más de los invasores de la península y luego ya se presenta el reinado visigótico como el primer dominio político libre del yugo imperial romano, dotado de un verdadero sentido de unidad (Cuart Moner, 1993: 78-83). Caso aparte es Pero Mexía, cronista de Carlos V, que, si en la *Historia del emperador* (1551, manuscrito, 9) defiende la continuidad al uso del «hilo» gótico, en la difundidísima *Silva de varia lección* (Sevilla, Dominico de Robertis, 1540) apenas se interesa por la historia gótica en relación con el imperio romano y con un descuido intencionado notable, dejando de lado muchos detalles (bien conocidos, por otra parte) y esquivando toda relación con los orígenes de España, más allá de ensalzar con toda la intención las geniales actuaciones contra los atacantes godos de los emperadores «españoles» Trajano y Teodosio, que son prefiguraciones cristalinas de Carlos V (I, cap. 29, 208-209). Entre otras cosas que no vienen a cuento, Mexía es un buen ejemplo de la importancia del género y los intereses privados de cada ingenio: de un lado, como buen cronista imperial se adscribe a la dinámica en formación del símbolo gótico de la historiografía coetánea, mientras que en la *Silva de varia lección* acumula todo tipo de curiosidades (romanas, turcas, etc.) para disfrute del gran público, pero ningún godo: si no está clara la razón del descarte, tal vez fuera una verdad tan conocida que chirriaría en una ensalada de novedades, ya que el objetivo principal es «hablar de materias que no fuesen muy comunes, ni anduviesen por el vulgo, o que ellas de sí fuesen grandes y provechosas» («Prohemio y prefación de la obra», 41).

Me he saltado deliberadamente a Lucio Marineo Sículo (*De rebus Hispaniae memorabilibus*, Burgos, Friedericus Biel, 1496) y Antonio de Nebrija (*Antigüedades de España*, Burgos, Fadrique de Basilea, 1499), junto a algunos otros cronistas más —ante todo de los reinos periféricos— que también participan con más o menos fuerza en este proceso de discusión sobre el lugar de los godos en la construcción de la identidad nacional, porque han recibido buena atención crítica (Tate, 1970: 280-296) y no cambian las líneas maestras ya contempladas. Un par de razones desde el ámbito historiográfico invitan también a hacer un

pequeño punto y aparte: primero, el giro vernacular con el que se asentaba el castellano como lengua del imperio junto a la progresiva preferencia por el modelo de *historia pro patria* al final del gobierno del emperador y más durante el reinado de Felipe II, que se preocupa de cargar de contenido nacional las historias en consonancia con un «narcisismo lingüístico y cultural español» con su toque de providencialismo, en palabras de García Cárcel (2004: 16); y, segundo, el corte que se da con el establecimiento del cargo de cronista real (1538, en respuesta a una petición que las cortes arrastraban desde 1523), que inaugura una nueva etapa en las íntimas relaciones del discurso histórico con el poder, con todas las ventajas y problemas de la mano, si bien no pasaría de estar vinculado a cada reino y nunca se llegaría a nombrar ningún historiador de España, pese a los deseos del conde-duque de Olivares.

En general, la vida del mito gótico en la historiografía medieval y temprano-moderna muestra una constante y creciente vinculación con la legitimidad de la monarquía y la reconquista, la unidad político-religiosa y el proceso de construcción nacional, ya que permite el diseño de un pasado antiguo y prestigioso con el que Castilla (España) podía marcar diferencias tanto dentro como fuera de la península. Aunque en ocasiones padecen las acometidas de otras tradiciones del origen (los romanos y especialmente los *hispani*), los godos se mantienen como el precedente común favorito de todos los reinos de España. De hecho, tenían dos factores a su favor desde el punto de vista de la historia: no son ficticios ni discutidos (como Túbal y compañía), y tampoco requieren de la erudición más estupenda para parecer verosímiles, por mucho que la tentación de la invención del pasado pueda ser irresistible.

2.2. COSAS DE GODOS EN LA HISTORIOGRAFÍA DE LOS SIGLOS XVI Y XVII

La familiaridad gótica acaso todavía se podía sentir como un relato de oídas, ya que se había forjado paulatinamente en una serie de textos arremolinados en torno a la élite encabezada por la monarquía y que, por tanto, estaban más alejados del gran público. Por eso, la gran explosión del mito visigótico se produce con la apertura de la historia en lengua castellana, que difunde y acerca la versión de España, de modo que los godos se asienten con más fuerza. La elaboración de nuevas historias que se encontraban más a mano abría un universo de oportunidades y hacía innecesario remontarse a las crónicas más antiguas, que en cierto modo ya estaban incorporadas y adaptadas en los textos recién horneados. Así, en el Siglo de Oro la memoria del reino visigodo está tan integrada en el imaginario colectivo que se siente como historia contemporánea (Hillgarth, 2009: 146).

Por eso, la exploración presente se centra en repasar la representación de los godos en un corpus de crónicas de la época⁹:

1. Todo comienza con Florián de Ocampo y el prólogo programático de la *Crónica general de España* (Medina del Campo, Guillermo Millis, 1553) en cinco libros, de los que previamente había sacado cuatro (Zamora, Juan Picardo, 1543).
2. En el *Compendio historial de las crónicas y universal historia de todos los reinos d'España* (Amberes, Cristóforo Plantino, 1571) de Esteban de Garibay se encuentra una versión a pequeña escala de la historia española de los orígenes del mundo a la conquista de Granada en 40 libros, con la que aspiraba al cargo de cronista oficial que no le llegaría hasta muy tarde (1592).
3. Ambrosio de Morales dedica *Los otros dos libros undécimo y duodécimo de la corónica general de España* (Alcalá de Henares, Juan Íñiguez de Lequerica, 1577) por entero a los godos, justo en medio de sus otras dos entregas (*Corónica general de España*, Alcalá de Henares, Juan Íñiguez de Lequerica, 1574; y *Los cinco libros postreros de la corónica general de España*, Córdoba, Gabriel Ramos Bejarano, 1586).
4. La *Historia de los reyes godos* (Burgos, Filipe de Junta, 1582) de Julián del Castillo consagra la materia gótica con un libro propio, para lo que se recupera el esquema *gothorum* según un diseño que tendría un cierto éxito y contaría con una segunda edición en la corte (Madrid, Luis Sánchez, 1624), ampliada con unas «Adición» por el hijo, fray Jerónimo de Castro y Castillo.
5. El *milestone* de la *Historia general de España* (Toledo, Pedro Rodríguez, 1601) de Juan de Mariana, que antes había aparecido en latín (*Historiae de rebus Hispaniae*, Toledo, Pedro Rodríguez, 1592) y va ampliando constantemente con nuevos libros y apéndices posteriores (1612 y 1621), que lo tuvieron siempre en el centro de una polémica en la que tomaron parte fray Pedro Mantuano y Tomás Tamayo de Vargas, entre otros.
6. Aunque había aparecido entre medias, la *Historia pontifical y católica* (Dueñas, Bernardino de Santo Domingo, 1565) de Gonzalo de Illescas, obra de extraordinario éxito luego continuada por varios (Luis de Bavía, fray Marcos de Guadalajara y Juan Baños de Velasco) y que tuvo algún problemilla con las autoridades (Roldán Pérez,

⁹ Los datos de la presentación proceden de Cuart Moner (2004), García Hernán (2004) y Álvarez Junco y de la Fuente (2013a y 2017).

1974; Gacto, 1992), pertenece a otra rama de la historiografía y merece examen aparte¹⁰.

7. De similar factura es la *Monarquía eclesiástica o historia universal del mundo* (Salamanca, Juan Fernández, 1588) de fray Juan de Pineda, que es un compendio monumental de historia política y religiosa.

El repertorio seleccionado es limitado pero significativo, porque comprende historias oficiales (Ocampo, Garibay, Morales, Mariana), relatos puramente góticos (Castillo) y textos mixtos (Illescas, Pineda), ejecutados por ingenios de diversa condición y profesión (clérigos, eruditos, teólogos, etc.) y criterios muy variados (de la mayor credulidad de Ocampo al *esprit* crítico de Morales y Mariana) que se conocían, usaban sus obras y llegaban a entablar controversias (Garibay vs. Morales). La historia editorial de cada uno está marcada por la ampliación y la reescritura: los libros aumentan con cada entrega (Ocampo, Morales, Mariana) o sacan continuaciones (Illescas, más las *sequels* de Luis de Bavía y otros), se detectan algunos signos de proyecto común en la cadena de crónicas oficiales (como la numeración seguida de Ocampo a Morales) y la tormenta polémica en torno a Mariana demuestra la variedad de intereses en liza.

Se podría agrandar el conjunto con algunos otros textos, pero las crónicas oficiales y especialmente la *vulgata* de Mariana articulan el discurso historiográfico predominante en el Siglo de Oro, del que tiende a separarse el puro interés por el pasado para vehicularse en otros géneros como las antigüedades y su afición a la exageración desmedida e interesada, que pasa de la reescritura a la distorsión: así, el *Libro de grandezas y cosas memorables de España* (Sevilla, Dominico de Robertis, 1549) de Pedro de Medina, fue acusado de plagio, pero Morales se valía con frecuencia y provecha de los conocimientos de primera mano obtenidos durante una comisión real contada en el *Viaje a los reinos de León y Galicia y principado de Asturias* (1572, manuscrito), que le vino de perlas para hacerse con una colección de *rariora* (monedas, piedras) y componer *Las antigüedades de las ciudades de España* (Alcalá de Henares, Juan Íñiguez de Lequerica, 1575).

El conjunto escogido de crónicas oficiales es bien conocido por todo el mundo en la época y la crítica lo ha examinado con cuidado: se conoce el avance de cada historia en el tiempo a la caza del presente pese al miedo —y los peligros— de la contemporaneidad, los distintos ensayos de organización de la historia de España (de la yuxtaposición a la coordinación) en relación con un cambiante concepto de unidad nacional (Cuart Moner,

¹⁰ Manejo una edición posterior (Salamanca, Gaspar de Portonariis, 1577). Ver también Broglio (2014).

2004), la afición y el interés de los reyes por este tipo de libros (Kagan, 2010) etc. Entre todos, conforman el gran fresco del pasado español desde sus orígenes hasta el presente más inmediato (con Mariana), y el careo con la historia gótica de Catillo y el compendio político-religioso de Illescas da fe de las diversas estrategias de construcción de la historia de España y también del manejo del mito neogótico que —con altos y bajos, gustos y disgustos— se mantiene como el modelo identitario principal.

En compensación, se pretende repasar la configuración del mito neogótico en este grupo de historias, para apreciar 1) la presencia de los godos desde las declaraciones programáticas de los prefacios, 2) la disposición y la caracterización general del reino visigodo frente a otros pueblos (*hispani*, romanos) y 3) la elaboración de la continuidad del legado godo en un nuevo concepto de España simbolizado por don Pelayo, que más adelante permitirá examinar la preferencia por ciertos modelos de comportamiento político (cap. 2.4). Si se quiere, se trata de un repaso parcial, que busca valorar la aportación visigótica a la configuración de la identidad nacional española en el discurso historiográfico, que precede al diseño de los godos de papel¹¹.

Los inicios nunca son fáciles y la *Crónica general de España* (1553) de Ocampo sobre abre el camino, porque era un proyecto muy ambicioso que se quedó en los inicios y, además, recibió varios varapalos por seguir en exceso invenciones de Viterbo al acomodar la historia «al ego hinchado del presente» (Tate, 1970: 29), a pesar de que contaba con el aval de haberse dedicado a la obra de Alfonso X el Sabio (*Las cuatro partes enteras de la crónica de España...*, Zamora, Agustín de Paz y Juan Picardo, 1541)¹². En un largo prólogo en el que encarece primeramente la dificultad de la empresa por la falta de «historias de sus tiempos antiguos desde que sabemos haberse poblado hasta que los godos vinieron a ella» (fol. 3r), se explica el plan de la obra en metáfora orgánica: una primera de «niñez» con «todas las hazañas y sucesiones de los españoles [...] desde su fundación y cimiento hasta la natividad de nuestro señor Jesucristo», con la dominación romana como límite; una segunda de «mocedad algo más crecida», que llega hasta la invasión musulmana y destaca la entrada de los godos; y una tercera y última de su «mancebía» («juventud») con la reconquista hasta la vida de Carlos V (fols. 3v-4r y 5v). Sin embargo, apenas pasa del primer asalto y su historia se interrumpe bruscamente en el inicio de las guerras púnicas (210 a.C.).

¹¹ Es un asunto normalmente abordado de refilón en la crítica: por ejemplo, el tratamiento de la materia gótica de Morales solo le demuestra a Kamen (2010: 166) un patriotismo todavía más patente que en el resto de calas historiográficas.

¹² Ver Caballero López, 2004) y Samson (2006).

Los godos quedan, pues, en mantillas, pero ya el prefacio permite leer entre líneas la visión del mito neogótico de Ocampo. De la historia visigoda se interesa por tres cuestiones: la «venida de los godos», en la que los presenta como el último de las «gentes alemanas» que invaden la península tras los romanos y adelanta que se establecieron en España («hicieron en ella su principal asiento») mediante una combinación de destrucción y civilización («asolaron muchas ciudades que primero había y poblaron también muchas otras de nuevo con nuevos apellidos y nombres»), en la que «corrompieron la lengua latina y la griega que hablaban los más de los españoles y trajeron nuevos trajes y nuevas costumbres y nuevo modo de vivir (fol. 4r); presenta igualmente las calas principales de la transmisión del legado godo («san Isidro» con su «crónica breve» para los orígenes y luego Juliano) y remite todo a los «diez y siete libros de la segunda parte» (fol. 4v) que nunca llegaron a existir; por fin, Ocampo destaca la aportación capital de los godos a España, ya que junto a los romanos «y las otras naciones [...] la pusieron en la buena manera de vivir que después tuvo» (fol. 5v), amén de menciones esporádicas a la *reintegratio Hispaniae* (I, 3, fol. 17v), el exilio de españoles tras la derrota del rey Rodrigo (I, 7, fol. 28v), su influencia en la lengua (I, 7, fol. 29r), una peregrina propuesta de que la sepultura de Barcelona de Hércules sea en realidad monumento al rey Ataúlfo (I, 18, fol. 43v) y alguna que otro guiño a *auctoritates* góticas (II, 2, fol. 81r). Aunque sea en silueta, se confirma que el reino visigodo se considera una piedra de toque en la historia de España y una influencia decisiva en la conformación nacional.

Con las disculpas habituales de *captatio benevolentiae* prologales, Ocampo dejaba abierta la puerta a ampliaciones, mejoras y rectificaciones (fols. 5r-v) y el tópico se hizo verdad, porque —previo salto del *compendium* de Garibay— Morales siguió la *Corónica general de España* donde había quedado: y, enlazando desde la numeración con su predecesor, narra la conquista y dominación de Roma en detalle (libros VI-X), la etapa visigoda (XI-XII) y la dominación musulmana y la reconquista hasta la unión de Castilla y León en el siglo XI (XIII-XVII). Morales era un «protonacionalista por los cuatro costados» (Kagan, 2010: 160) que estaba convencido de su misión de crear una historia de España adecuada a los tiempos para compensar una carencia sangrante que le tocaba en lo más hondo («Doliome a mí mucho»): «todos los hombres generalmente son aficionados a saber las cosas de su tierra y con mucha más razón lo debemos ser los españoles, pues en todos los siglos las hemos tenido tan señaladas y tan dignas de que todos las sepan, para tomar ejemplo en ellas de religión, de grandeza de ánimo, de esfuerzo y lealtad», escribe al inicio del prólogo a la *Crónica general* con la que saltaba al ruedo. A Morales solo le interesan los asuntos patrios: declara «no escribir

en cosa ninguna que no sea muy de veras de las de España» (*Los otros dos libros*, XI, 37, fol. 43r)¹³.

Una primera muestra del valor concedido a la cuestión gótica es la disposición editorial, con un volumen dedicado a los godos en solitario, si bien la amplitud es un criterio mayor de lo que pretende ser «una copiosa historia» (*Corónica general*, prólogo). Si el plan estructural le viene dado, Morales perfila el *status quaestionis* de la historia de España de Ocampo y el avance del proyecto, con cuatro detalles góticos: primero, dice que la dificultad de escribir «las cosas antiguas» de España afecta grandemente a la etapa romana, mientras que «[s]i esta historia comenzara desde los reyes godos o desde el rey don Pelayo y la restitución de España, tenía yo con quien competir en estenderla, en certificarla y en más adornarla», de acuerdo con una de las causas para escribir una historia (la otra es decir cosas nuevas); segundo, recuerda que Ocampo sostenía de viva voz «que tenía escrito todo lo antiguo de España hasta los godos, con las antigüedades que a esto tocaban», sin que fuera verdad; tercero, subraya el trabajo de comprobación y ordenación de fechas que realiza a partir de «los tiempos de la entrada de los godos y de las otras naciones en España»; y, cuarto, da muestra de su interés anticuario por monedas y piedras godas que usa como fuente ocasional, que en su caso «valieron mucho [...] para llegar a saber cosas que por otro camino no se podían descubrir y para averiguar otras de que no se tenía entera claridad» (*Corónica general*, prólogo)¹⁴. El resultado final, presume de antemano, es un claro avance en la historia gótica:

Esta parte de la historia de los godos estaba en nuestras corónicas falta y defetuesa, con referirse en ella pocas cosas y esas con mucha brevedad. Yo, con hacer diligencia en buscar diversas ayudas, tan graves y auténticas, la pude estender un poco más y sacar a la luz algunas cosas de que comúnmente no se tenía noticia y dar claridad a otras que antes estaban oscuras y confusas (*Corónica general*, prólogo).

Dejando aparte un puñado de menciones visigóticas en la etapa hispano-romana (el rey Wamba, algún santo, Toledo) y varias muletillas del tipo «en tiempo de los godos» de la

¹³ Por eso, se disculpa cuando tiene que contar asuntos romanos (en el mismo paratexto), deja fuera los hechos externos (XI, 34, fol. 41v), no atiende tanto a las «cosas [...] de los moros» («De los años de los alárabes», en *Los cinco libros*) y Kamen (2010: 167) anota que se ignoran deliberadamente los sucesos de los condes de Barcelona y los primeros reyes de Aragón, en sintonía con la perspectiva castellana.

¹⁴ De la tercera cuestión se ocupa por extenso en el discurso «De la mucha diversidad que hay en las maneras del contar los años y las dificultades que desto proceden», que precede a *Los otros dos libros* (fols. 3r-9r), y vuelve sobre la importancia de los restos antiguos más adelante (fol. 11r; XI, 2, fol. 3v, etc.). Sobre su uso histórico de las monedas, ver Binotti (2009).

primera *Corónica*, la parte del león de la historia gótica se encuentra —como se ha dicho— en la segunda entrega de Morales, con la que se entra verdaderamente en materia. Y con pie firme, porque el tratado de Morales es el libro más gordo sobre los godos, que con más detalle y extensión trata la historia del reino visigótico: solo las *Historias* de Castillo se le acercan, mientras el resto cuentan solo con un sumario más breve de los hechos.

Para comenzar, se ofrece un comentario «De los libros antiguos y algunas ayudas que tuve para escribir mucho de lo de aquí adelante» (fols. 9v-12r), donde Morales revela la cantera bibliográfica sobre la que ha montado su obra (san Isidoro y san Ildefonso, san Juliano, concilios, Jiménez de Rada y el *Chronicon mundi*, etc.) tanto de manuscritos como de impresos, critica algunas (como la *Corónica sarracina* de Pedro de Corral que «más propiamente se puede llamar “trufa” o “mentira paladina”», XII, 64, fol. 196v) y aprovecha para dar las gracias a todos los colaboradores que le habían echado una mano¹⁵.

Estos comentarios eruditos van a juego con el esfuerzo crítico que se nota en toda la crónica por dar respuesta a preguntas que normalmente habían quedado en el aire con explicaciones novedosas (o «conjeturas») que, muchas veces, reconoce que se distancian de las historias previas para completarlas: más allá de la ordenación de datos y la selección de versiones sobre eventos discutidos (la actuación del rey Teodorico o la muerte de Amalarico (XI, 42, fols. 48v-50; 46, fols. 53v-54r), la corrección de nombres («Levuigildo», «Buamba», «Vuitiza») y la adición de nuevos datos y documentos, Morales se preocupa por aclarar el territorio inicial de los godos en España (XI, 15, fol. 21r), da una causa para la calma del furor de los godos (XI, 16, fol. 22r) y dice la Aquitania fue la provincia escogida como regalo de paz con Roma (XI, 17, fol. 23v), busca con sorpresa razones para el vacío de poder a la muerte de Atanagildo (XI, 56, fols. 64v), hace cálculos sobre la concesión de Sevilla a Leovigildo (XI, 64, fol. 74v; 65, fol. 75v; 73, fol. 86v) e imagina «algunos requerimientos y tratos de paz» en medio de la guerra que no se escriben (XI, 66, fol. 76v), aclara que desde Recaredo los reyes godos se apodan «Flavios» para darse un aire imperial (XII, 3, fol. 983r), mantiene que la perversión normalmente silenciada de Suintila supuso el fin de su mandato (XII, 17, fols. 116v-117v), se interesa por el recopilador del *Fuero juzgo* (XII, 20, fols. 123v-124r; y 61, fols. 194r-v), detalla que las islas de Mallorca, Menorca, Ibiza y Formentera no aparecen registradas por ninguna parte porque no estaban en posesión de los godos (XII, 50, fols. 176r-v), añade el engaño del que se vale Ervigio para ser nombrado rey por Buamba (XII, 52, fols. 170r-v), elimina al inexistente rey Acosta del listado de reyes (XII, 67, fols. 199v-200r), presenta el verdadero y más breve epitafio del rey Rodrigo (XII, 69, fol. 203r) y

¹⁵ El dardo está copiado del prólogo de las *Generaciones y semblanzas* (1460) de Fernán Pérez de Guzmán.

comenta la opción más verosímil sobre la toma de Toledo por los árabes (XII, 72, 207r-v), entre muchas otras cuestiones.

A veces estas correcciones tienen nombre y apellido: además de la crítica y selección de los testigos más fiables, Morales concentra sus fuerzas en atacar los errores de Garibay (ver más abajo) a partir de la segunda de sus crónicas, según se preocupa de avisar: «entre todo mi gusto y placer en escribir, habrá también algo desabrido y enojoso para mí, cual será haber de contradecir a otros para averiguar y dar clara la verdad. Y tanto será esto más desabrido para mí, cuanto de mi natural, como alguna vez ya he dicho, soy enemigo de contradecir ni de tener contienda con nadie» (*Los cinco libros*, XIII, 1, fol. 1v)¹⁶.

Sea como fuere, la estructura de la historia sigue el patrón usual:

1. Origen de los godos, con explicación del nombre (getas), descripción de la Gothia, retrato de las gentes (aspecto físico y virtudes) y trayecto de emigración (I, 1, fols. 1r-3r).
2. La venida a España, con las relaciones tirantes con los romanos (cerco de Roma y concesión de los territorios españoles) y otros pueblos bárbaros, la conquista de la Francia narbonesa (Galia Gothia) y la entrada en la península (XI, 2-13, fols. 3r-19v).
3. El reino de los visigodos («vesegodos»), que se puede dividir en una primera etapa de asentamiento y conflictos con los vecinos germánicos y romanos (XI, 14-59, fols. 19v-69r), y una segunda de consolidación y expansión del poder (de XI, 60-74 a XII, 1-66, fols. 69r-200r), con diversas guerras más y amplio espacio concedido a Leovigildo (XI, 60-72, fols. 69r-85v), san Hermenegildo (XI, 64-69, fols. 74r-82v) y Recaredo (XII, 1-8, fols. 90v-106r).
4. La pérdida de España con el rey don Rodrigo y la invasión árabe, más el refugio de los cristianos y las reliquias en las montañas y el comienzo de la resistencia (XII, 67-77, fols. 200r-215r).

Con toda la intención, Morales divide la historia gótica en dos partes separadas por la conversión al cristianismo desde la disposición editorial, con la que abre el segundo de los libros. Y lo declara: «Alegre cosa es y de mucho gozo, comenzar y proseguir en este libro la cosa más próspera y dichosa que a España en esta sazón le pudo suceder», que es la

¹⁶ Entre otros ejemplos, critica con ganas el falso descubrimiento del rey Froylano (XIII, 8, fol. 15r) del que alardeaba Garibay (IX, 4), y en varios más lo desmiente sin mencionarlo (la compra de Narbona en medio de la debilidad del imperio romano o la inexplicada sucesión de Atanagildo presentados en VIII, 9, fol. 303 y 20, fols. 319-320, etc.).

conversión al cristianismo encabezada por Recaredo, con la que «en breve tiempo todos los godos y los suevos fueron con mucha paz reducidos a la unidad de la Iglesia, ganando este buen príncipe mayor y más glorioso triunfo que todos los grandes que en la guerra después alcanzaron» (XII, 1, fol. 90v).

Aunque de tanto en tanto se distingue a los godos de otros pueblos (cántabros, españoles, romanos, suevos y vascones), los godos de Morales son los habitantes legítimos de España. Y destacan por la potencia de combate y los buenos resultados en la consolidación de su poder: así, se destaca por varias veces la expulsión de los romanos «totalmente de España» como «una de las cosas más notables de nuestra historia en estos tiempos» (XI, 34, fol. 41v) y se presenta la fuerza guerrera goda como una máquina de ganar que siente vergüenza si no vence a la primera (XII, 45, fol. 167 en la guerra de Buamba contra Paulo; o la interminable batalla de Guadalete, XII, 69, fols. 202v-203r) y que, de hecho, solo fue derrotada por la traición de algunos, ya que «los godos por godos debían ser vencidos, sin que otra nación sola pudiese prevalecer contra ellos» (XII, 69, fol. 203v); al tiempo, se elogia cada conquista que hace avanzar la unificación de la península y se defiende la autonomía de los reyes godos en materia de religión como una concesión del papa a la «tierna cristiandad de los godos» (XII, 3, fols. 95v-96r) que —se adivina— ha tenido continuidad en el tiempo.

Esta historia tan goda acaba con un poema latino a san Hermenegildo, pero hacia el final se encuentra lamento por la derrota de los godos:

Así cayó y fue abatida en un punto aquella soberanía de los godos, ensalzada por tantos siglos de continuas victorias y estendida por toda la Europa con grandeza de señorío: ínclitos desde su principio, temidos por sus proezas, amados en su largueza, obedecidos en su gobierno y estimados de los más altos príncipes de la tierra por su valor y braveza. No quedó agora dellos sino un triste ejemplo de perdición y desventura tan dolorosa, que aún hasta agora pone espanto cuando se oye (XII, 69, fol. 203r).

Se puede entender como un *rifacimento* del planto de *damnatio*, pero significativamente el texto está centrado en los godos porque para Morales España no ha muerto. Así se deja ver en la continuación de la crónica (*Los cinco libros postreros*) (XIII, 1-6, fols. 1r-15r), que revela que la salvación para la «miserable España» llega justo tras el castigo divino, pues «el verdadero principio de todo su bien y el mayor remedio que en tanta destrucción y captividad se podía esperar» es «tener España rey que con su grande ánimo lo pusiese en todos y con sus victorias diese el esfuerzo y esperanza necesaria para comenzar a restaurar lo perdido, su

alta providencia nos dio luego [‘al momento’] tal rey, cual para todo convenía» (XIII, 1, fol. 1r). De hecho, resulta muy significativo que la elección de don Pelayo sirva como ejemplo de «cómo han de levantar rey en España» (XIII, 2, fols. 5r-v) porque las tornas cambian: ya no son reyes godos, pero descienden por línea recta de ellos y tienen la doble misión de lograr «la restauración de España y de la antigua gloria de los godos» (XIII, 3, fol. 7r)¹⁷.

Aunque lo haya saltado por un momento para dar continuidad al eje Ocampo-Morales, algo antes la historia de los godos ya había contado con una versión en miniatura en el *Compendio historial* (1571, VIII, 1-50) de Garibay, una primera historia de España elaborada por su cuenta y riesgo, pero en un conjunto tan amplio y «omnicomprensivo» (Kagan, 2010: 168) la cuestión goda quedaba a la fuerza desdibujada, amén de toda una serie de deslices que lo situaron en el ojo de un huracán polémico con Morales (Sánchez Alonso, 1941-1950: II, 23-30).

En la sección sobre «la historia de los reyes godos y suevos que reinaron en ella [España], y sucesión de los emperadores hasta la entrada de los moros», Garibay se mantiene fiel al esquema prototípico: reduce a la mínima expresión el origen de los godos (VIII, 1), se detiene con más calma en el reino visigodo (VIII, 2-47) y deja en tres acordes la destrucción de España (VIII, 48-50), con lo que se ve que el interés no está en los precedentes sino en los reyes de la *Hispania Gothorum*, que numera desde Ataúlfo (núm. 1) hasta Rodrigo (núm. 34 y último).

Con esta directriz de la brevedad en mente, Garibay no gasta apenas tiempo más que en decir algunas palabras sobre la letra gótica, la herejía arriana y la entrada en la península en un «breve epílogo», y comienza con Ataúlfo, («príncipe que primero entró en ella, murió y fue sepultado en España», VIII, 1, fol. 289) la historia de los godos en España, en un relato que ofrece muchos menos detalles y que, en contrapartida, marca más la inserción de noticias romanas (subrayados en cursiva) e intercala datos sobre los asuntos más variados (la muerte de san Agustín en VIII, 5, fols. 295-296; la invención de Venecia en VIII, 8, fol. 301; la hermosura de París en VIII 13, fol. 309, etc.) que a veces no vienen muy a cuento y le dan un carácter de ensalada¹⁸.

Así pues, la recopilación de Garibay regala muchos menos detalles según una yuxtaposición centrada en los reyes (uno por capítulo, salvo Leovigildo y Vitiza, con tres y dos respectivamente), pero también pretende superar a los cronistas precedentes con

¹⁷ Morales añade que don Pelayo, «si algún título de ciudad particular tuvo [...], fue de Gijón, como de principal cabeza que entonces era Asturias» (XIII, 5, fol. 10v).

¹⁸ Indica claramente que esta adición es «para su mejor ornato y composición terna, cuanto por gracia y benevolencia de los lectores», cosa que hace «más en particular desde el principio de la historia de los reyes godos hasta la fin de toda la obra» (I, 9, fol. 23).

novedades e informaciones curiosas (como el origen del tratamiento de «don», IX, 2, fols. 392-395). Por ejemplo, al principio presenta —con alguna que otra variante— el diseño de las armas de los godos, que no aparecen en otros textos:

[...] tenían por insignias y devisas un escudo escuartelado, poniendo en el primer cuarto de la mano derecha cuatro bandas negras en campo de oro, y en el segundo cuarto alto de la parte izquierda tres coronas d'oro en campo colorado, y en el tercer cuarto, que es el cuarto inferior de la parte derecha, un león rojo teniendo en las manos una hacha, de armas en campo blanco, y en el último cuarto otro león rojo en campo d'oro [...]. En algunas obras he visto pintado este escudo algo diferente, porque en el primer cuarto ponen una sola corona, y en el segundo cuarto tres bandos de lado a lado derechas, y en el tercer cuarto un león sin hacha y en el último cuarto también un león. (VIII, 2, fol. 289).

Este comentario heráldico, en el que se permite discutir a Olao Magno por falsedades en «armería» (fol. 290) con el respaldo de su «Breve tratado de las insignias y devisas de los escudos de armas» (XXXIII, 1-12, fols. 749-758), sirve fundamentalmente para añadir otro elemento de unión con España¹⁹.

Curiosidades aparte, Garibay tenía muy claro su objetivo: la configuración de una «historia superior» de la «nación española» y de sus «naturales reyes» que dé cumplida cuenta de la compleja realidad histórica de España («Epístola dedicatoria»). Esto es: una historia general hecha de la yuxtaposición de las crónicas parciales («historias de diferentes naciones»), para superar la concepción de historia común castellanista (Cuart Moner, 2004: 115 y 118) con un nuevo programa historiográfico que venía de la periferia y en el que le iba la vida en ello como de «nación vascongado» y «natural de la Cantabria» (I, 9, fol. 23). Un detalle menor en apariencia pero que luego cobra mucho sentido para la configuración de una idea nacional.

Y es que, a más de otras muchas disputas (como si el rey Teodorico fue a España o no), Garibay y Morales se enzarzaron por la continuidad del reino visigodo que simbolizaba don Pelayo: con base en la ambigüedad de las fuentes, que unas veces lo hacen miembro de la aristocracia visigoda y otras le conceden sangre real (*Crónicas asturianas*, 123, 171-172, 201 y 243-244), para el uno es cántabro y da principio a la monarquía astur-leonesa, mientras para el otro es godo y hace resurgir la dinastía de nuevo. Hasta el nombre se convierte en motivo de disputa (nada godo para Garibay, VIII, 50, fol. 383) y únicamente están de acuerdo en

¹⁹ Mariana también recoge un diseño parecido (V, 1, fol. 260r).

que don Pelayo fue rey de Oviedo y no de León (IX, 3, fols. 397-398; XIII, 5, fols. 9v-12r), aunque ni siquiera por las mismas razones.

Garibay empieza con fuerza y alega que don Pelayo «no era de nación godo, sino natural español» (VIII, 34, fol. 343) como «varón principal natural destas montañas de Cantabria» (VIII, 50, fol. 383) y niega desde atrás la goticidad de su padre Favila (VIII, 45, fol. 368) para dar inicio a la monarquía astur-leonesa tras un período de «interregno» (IX, 2, fol. 392). Así, «ni a los reyes d'España resultaba ninguna gloria por descender de los godos, pues evidentemente era más noble y clara generación la de los mismos españoles, descendientes de Túbal, progenitor de los verdaderos españoles que la de los godos extranjeros, poco había tenido por bárbaros que habían peregrinado por el mundo» (VIII, 50, fol. 383). La *restauratio* es una empresa puramente española, nacional y no dinástica que acometen los verdaderos españoles: los godos desaparecen del mapa para Garibay, que se queda con los cántabros²⁰. Que no con los vascos: pese a lo que se suele decir, Garibay no es el artífice del mito vizcaíno porque se limita a señalar que «la de Cantabria fue la primera población d'España» y que la «dengua cántabra» equivale al «vascongado» o «vascuence» (IV, 4, fols. 89-93), del mismo modo que en su compendio todo recomienza desde las montañas de Asturias. Otra cosa es que estos sean los fundamentos idóneos para el futuro vascoiberismo (Caro Baroja, 1992: 93-95; Juaristi, 1992: 18-25 y 40-87).

Entre todas las explicaciones con las que Morales intenta racionalizar la historia visigótica con sus muchos interrogantes, destaca la cuidadosa presentación de la continuidad de los godos en los reinos del norte a través de don Pelayo. Se pueden deslindar tres fases: 1) la exposición de unos claros orígenes góticos para don Pelayo, que continúa con 2) la participación del personaje en la historia y defensa de España, y acaba con 3) su refugio en Asturias como líder de la resistencia, según un proceso de construcción del héroe perfecto. Lejos de toda sombra de sospecha, Morales hace que don Pelayo proceda de una familia principal (hijo de Favila), que padece varias pruebas desde joven (muerte del padre y persecución por parte del rey Witiza, que quiere sacarle los ojos) y logra salvarse por los pelos en «la Cantabria y tierras de Vizcaya, donde por su padre era querido y estimado» y hereda el título de duque de Cantabria («aunque entonces no procedían los cargos por sucesión») (XII, 64, fols. 196r-197r) y comienza a ser conocido por su piedad, ya que se aduce una peregrinación a Jerusalén (XII, 65, fols. 198r). Seguidamente, se cuenta que don Pelayo fue

²⁰ Así es la despedida: «desta manera pereció en España y Francia de los godos la corona y reino de los reyes godos, que de tanta majestad y potencia había sido en los siglos pasados y hubo fin de tan grande adversidad» (VIII, 49, fol.378). Muy parecida es la perspectiva de Peñalosa (*Excelencias del español*, 1629), que establece la descendencia de todos los españoles de los «montañeses antiquísimos» que «no se mezclaron con los godos ni con los moros del África» (IV, 3, fols. 75v-76r).

nombrado por el rey Rodrigo (su primo) «protospatario o conde de los spatarios» (XII, 67, fol. 200v) y combate en la batalla de Guadalete pues, aunque no está claro, dice Morales que «siendo tan deudo del rey y teniendo tan principal oficio en su casa, no le faltaría en tal jornada», pero sobrevive a la tragedia porque «lo guardaba Dios para el bien universal de España» (XII, 69, fols. 203r-v), ayuda en el traslado de las reliquias desde Toledo (XII, 71, fol. 205v) y fue elegido «presto» rey en Asturias por un grupo de valientes que siempre logró conservar su libertad (XII, 77, fol. 213v)²¹: es un *curriculum* heroico en el que hay algo de invención (Grieve, 2009: 139-148).

De acuerdo con este proceso de elaboración que empieza como un excursus necesario en mitad del relato, Morales resuelve uno de los nudos gordianos de la construcción de la historia española: don Pelayo vendría a ser tanto godo (por origen familiar) como norteño (por el título ducal, la simpatía de sus gentes y su libre designación como líder), con lo que posee la máxima legitimidad y se diseña como la suma ideal de la identidad histórica de España. Don Pelayo aúna las dos opciones: según dice en la siguiente crónica, don Pelayo es «verdaderamente [...] godo» y, su *nom de guerre* de «el Montesino» es «por haber reinado no más que en aquellas montañas de Asturias o por haber sido elegido en el monte de Auseva y salido dél con tan gran victoria y triunfo del cielo» (XIII, 5, fol. 9v). Es decir: la respuesta de Morales no descarta la opción cantábrica, sino que se vale de ella para conformar un mixto ideal con la clave goda con el prestigio de la antigüedad y los derechos de supremacía anejos, ya que «no hay nación ninguna que [...] no lo tenga por una incomparable gloria de la real sangre de España» (XIII, 6, fol. 13v). La crónica de Morales, pues, demuestra la capacidad de adaptación del mito neogótico, que puede aliarse con otras teorías del origen (el cantabrisimo) para mantener y aumentar su fuerza simbólica.

Con la *Historia de los reyes godos* (1582) de Castillo el foco se centra todavía con más intensidad en los monarcas visigóticos, que por fin cuentan con un libro autónomo e independiente en más que segura respuesta a una demanda editorial que Morales ya había sabido intuir. Acusado de inservible (Sánchez Alonso, 1941-1950: II, 31) e ingenuo (Hillgarth, 2009: 145) por la falta de rigor histórico y los aderezos fabulosos, pero creo que se trata contrariamente de una valiosa aportación a la evolución del mito neogótico tanto por su lugar a medio camino entre los cronistas previos como por la fuerza que concede al tema desde la configuración editorial.

²¹ En un capitulillo dedicado a la corte goda y sus protocolos, se explica que «conde de los spatarios» equivale a «capitán de la guarda u otro oficio semejante» (XII, 31, fol. 144r).

Castillo refuerza la continuidad dinástica mediante una numeración corrida de los godos a los Habsburgo que se adelanta a los paratextos en forma de lista de «Sucesión de los reyes godos desde el diluvio general del mundo en la Scitia de Europa según la historia, hasta que vinieron a reinar en España y la sucesión de los reyes de España hasta el rey don Filipe» y una estructura editorial que hace a todos reyes godos: en efecto, Castillo trata el origen de los godos y sus guerras hasta la entrada en España (I), los sucesos de los reyes godos en España hasta la destrucción (II), «la recuperación de España hecha por los reyes godos don Pelayo y sus sucesores» (III) y el origen del reino de Castilla y León hasta los Reyes Católicos, más un sumario de su descendencia hasta Felipe II (IV), que en la edición filial llega hasta Felipe IV («Adición», fols. 375-461).

La continuidad gótica de la monarquía *va de soi*, pero Castillo va más allá y acrecienta la fama de este origen tan antiguo como prestigioso de principio a fin de la obra: para ello, de inicio presenta al rey Ataúlfo como «el primero rey que hubo en España» tras la despoblación causada por la gran sequía en tiempos de Abidis, uno de los fabulosos reyes de Viterbo, con lo que la entrada de los godos supone la restauración de la monarquía, a la par que se trata del pueblo más noble de todos por haber sido capaz de vencer al imperio romano en una guerra más larga que la de Troya, y que solo carece «quien particularmente escribiese sus hazañas y hechos de armas» (I, 10, fol. 27r-28r). Con este pequeño botón de muestra se revela a las claras el fin encomiástico de Castillo, aunque en ocasiones se difumina por la adición de noticias diversas sobre muchas otras cosas (los desatinos de los enamorados, el error de la astrología, las virtudes de las mujeres casadas, etc.) que justifica —un poco como Garibay— para «dar más gusto a los lectores» («Al lector»). Y es que, si bien la imagen nacional de Castillo parece derivar de Morales, la concepción miscelánea del libro y algún dato (el rey Acosta, la conquista de León y el escudo de don Pelayo) pueden proceder de Garibay.

En todo caso, el reino de los godos y España son siempre uno para Castillo, que fortalece y añade otros ingredientes a la estrategia de continuidad y legitimidad para la monarquía de Morales: primero, hace que don Pelayo sea godo por parte de madre («era de los reyes godos de España su línea recta») y cántabro por parte de padre («nativo hispano antiguo, nobilísimo o, según algunos, godo muy principal», III, 1, fol. 59v), con lo que la ascendencia mixta del personaje es perfecta y puede ser justamente aclamado «primero rey de los godos e hispanos después de la destrucción de España» (III, 2, fol. 65r) al unir perfectamente dos tradiciones identitarias nacionales; segundo, Castillo aprovecha otros mitos de los que tiene noticia para fundirlos con el goticismo, y, así, el origen de los reyes de

España se redondea con el conde Fernán González de Castilla y el Cid, «los cuales ambos con sus famosos y heroicos hechos de armas y grandes virtudes ilustraron la línea real de los godos y sus reyes» (IV, 5, fol. 106v). Con todo ello, puede defender al final una continuidad perfecta hasta su día:

[...] de la realísima línea de los reyes godos después del diluvio general del mundo ha procedido y procede el católico y potentísimo rey don Filipe, segundo del nombre, señor nuestro que ahora reina en España y otros muchos reinos, y que es la cabeza de la clarísima stirpe gotia; y el emperador y todos los reyes y príncipes cristianos han estado y están matizados della por casamientos y derechas sucesiones, y que ha tenido y tiene nuestro rey don Filipe ochenta reyes godos de España sus antecesores, sin los otros veinticuatro reyes antiguos, desde el primero dellos hasta el rey Ataúlfo, su primero rey que vino a España (IV, 18, fol. 152r).

En un sentido más Castillo se presenta como un paladín del mito neogótico, porque contempla una idea de unidad por la que la recuperación de la unión es imperfecta, ya que los reinos nunca han vuelto a «estar unidos so la corona de los godos y reyes de España como lo estaban cuando se perdió» y ni siquiera la suma de Portugal (que se cocina en 1579, presente de escritura) lo lograría, ya que «faltaría la Francia gótica» (II, 12, fol. 57v).

La rebelión cántabra de Garibay contra los godos que Morales había tratado de conciliar con la combinación de ambas opciones, con Castillo se convierte en una solución perfecta para añadir otros símbolos al mito neogótico que articula —a su juicio— la identidad y la historia de España. De hecho, los godos que sobreviven a la catástrofe de la invasión árabe «pasaron el mar Océano a las islas dél, buscando donde se valer y a otras partes» (II, 12, fol. 58v). Y, si acaso se le pueda criticar por pecar de exceso, la *Historia de los reyes godos* de Castillo refleja el alcance del goticismo en la época.

Sin duda, Mariana marca un antes y un después con la *Historia general de España* tanto en el campo de la historiografía como en el proceso de construcción de la conciencia nacional (Cirot, 1905: 333), porque su versión castellana tuvo un éxito enorme. Hay que reconocer que su labor se beneficiaba de las crónicas precedentes y de su familiaridad con la obra de san Isidoro (que cuidaba para la imprenta), además de contar con el apoyo de algunos círculos de poder (el cardenal García de Loaysa y hasta Felipe II). No obstante, también tenía una meta propia: explicar la grandeza de España, para lo que quería relatar los hechos «de todas las partes de España» y atiende tanto a «las cosas seglares de los reyes» y «las eclesiásticas,

que pertenecen a la religión», en palabras del «Prólogo» al rey²². Así, a Mariana le guiaba una idea holística y teleológica de la historia española, que entendía como un camino de perfección hacia la grandeza que se escindía en tres etapas de pecado (rey don Rodrigo), castigo (invasión musulmana) y redención (reconquista) que iría ganando fuerza hasta la incorporación de Portugal (Kagan, 2010: 173-174).

Este vector ideológico estructura la historia de los godos, que se presenta en dos libros con la muerte del rey Recaredo como quicio: la primera parte supone el ascenso del reino visigodo hasta la cima de la conversión al catolicismo (V, 1-15, fols. 257-329) y la segunda es la caída hasta la pérdida de España (VI, 1-25, fols. 329-409). Mariana limita bastante toda disquisición sobre los orígenes de los godos (V, 1-2, fols. 257-266) con datos que parecen derivar de Garibay (armas góticas) y Morales (esquema general de la *descriptio*), la incorporación de algún detalle curioso como el parentesco con Gog y Magog (V, 1, fol. 259) y en general el retrato de las «naciones bárbaras» como una banda de salvajes violentos donde los godos apenas destacan como aliados de los que se aprovechan los romanos para sosegar España. En general, los inicios del reino «visigodo» (V, 3-15, fols. 266-329) se presentan como un desfile de reyes y una sucesión sin fin de guerras de consolidación y expansión del poder que culminan con la adopción de la religión católica, que se entiende como el apogeo de los godos a partir del que poco a poco comienza su decadencia, en caída libre hasta Vuitiza y don Rodrigo (VI, 19-23, fols.) con la excepción de Wamba (VI, 12-14, fols. 364-379) y poco más²³.

En las cosas godas Mariana depende grandemente de Morales y, aunque dice guiarse por el amor a la verdad de la historia, sin embargo, adopta tres estrategias que le alejan de los preceptos del buen cronista²⁴: deja libertad de exégesis al lector en casos dudosos (V, 7, fol. 289; VI, 24, fol. 404, etc.); a veces da rienda suelta a la pintura de batallas como la lucha de una una coalición bárbara contra hunos (V, 3, fols. 270-272) o el combate de los godos de Alarico y los francos de Clodoveo (V, 6, fols. 284-288)²⁵; y, finalmente muestra un profundo gusto por la narración. Esta veleidad artística, si se quiere, destaca en el manejo de sus fuentes y especialmente de Morales, de quien llega a dar como seguro lo que ve como hipótesis. Así, las posibles negociaciones de paz que uno imaginaba como normales en la guerra entre

²² Esta original combinación daba cohesión al conjunto e insuflaba «un espíritu de perennidad», por lo que explica buena parte del éxito (García Hernán, 2004: 138 y 151).

²³ Es giro que explica como «cosa natural y muy usada», que los reinos «perezcan y se deshagan» justo cuando están «más encumbrados en toda prosperidad» (VI, 19, fol. 389).

²⁴ Ciro (1905: 322-329) dice que en Morales tiene en Mariana «un guide sûr», al que resume con frecuencia para añadirle «une portée morale très caractéristique».

²⁵ En el «Prólogo» ya advertía que su natural brevedad se cortaría «en los hechos más señalados y batallas».

Leovigildo y Hermenegildo, el otro las da por buenas y dibuja la escena con una buena dosis de melodrama, que comienza con una carta del padre «antes que viniesen a las manos y que los desabrimientos llegasen a rompimiento»:

Más quisiera, si tú vinieras en ello, tratar de nuestras haciendas y diferencias, en presencia que por carta, porque ¿qué cosa no alcanzara de ti si estuvieras delante quien te mandara como rey, quien te castigara como padre? Trajerate a la memoria los beneficios y regalos pasados, de los cuales parece con tu inconstancia te burlas y haces escarnio. Desde tu niñez —puede ser con demasiada blandura— te crié y amaestré con cuidado, como quien esperaba serías rey de los godos en mi lugar. En tu edad más crecida, antes que lo pidieses y aun lo pensases, te di más de lo que pudieras esperar, pues te hice compañero en mi reinado y te puse en las manos el scetro para que me ayudases a llevar la carga, no para que armases contra mí las gentes estrañas con las cuales te pretendes ligar. Fuera de lo que se acostumbraba, te di nombre de rey, para que, contento de ser mi compañero en el poder, me dejases el primer lugar y en esta mi edad carga me sirvieses de arrimo y me aliviases el peso. Si demás de todo esto deseas alguna otra cosa, decláralo a tu padre. Pero, si sobre tu edad, contra la costumbre, allende tus méritos te he dado todo lo que podías imaginar, ¿como ingrato impiamente o como malvado fuera de razón, engañas mis esperanzas y las truecas en dolor? Que, si te era cosa pesada esperar la muerte deste viejo y los pocos años que naturalmente me pueden quedar, o si por ventura llevaste mal que se diese parte del reino a tu hermano, fuera razón que me declararas tu sentimiento primero y finalmente te remitieras a mi voluntad. La ambición, sin duda, y deseo de reinar te despeña, que suele quebrantar las leyes de naturaleza y desatar las cosas que entre sí estaban con perpetuos ñudos atadas. Escusaste con tu conciencia y cubreste con el velo de la religión: en lo cual advierto que no solamente quebrantas las leyes humanas sino que provocas sobre tu cabeza la ira de Dios. ¿De aquella religión te apartas, guiado solo por tu parecer, con cuyo favor y amparo el nombre de los godos se ha aumentado en riquezas y ensanchado en poderío? ¿Por ventura menosprecias la autoridad de tus antepasados, que debías tener por sacrosanta y por dechado sus obras? Esto solo había de bastar para que considerases la vanidad de esa nueva religión, pues aparte el hijo del padre y los nombres de mayor amor muda en odio más que mortal. A mí, hijo, por la mayor edad oda el aconsejarte que vuelvas en ti y como padre mandarte que, dejado el deseo de cosas dañosas, sosiegues tu corazón. Si lo haces así, fácilmente alcanzarás perdón de las culpas hasta aquí cometidas. Si acaso no condesciendes con mi voluntad y me fuerzas a tomar las armas, será por demás en lo de adelante esperar ni implorar la misericordia de tu padre (V, 12, fols. 311-312)

Sigue otra epístola del hijo y un emotivo encuentro en la cárcel entre el Recaredo y Hermenegildo que se cuenta al detalle cuando suelen indicarse al paso y otros detalles

menudos que se magnifican o directamente se inventan, como el mensaje de la Cava a su padre (VI, 22, fol. 395) o la arenga del rey Rodrigo (VI, 23, fols. 400-401), junto a otros discursos a los que Mariana se muestra aficionado.

Para Mariana, la continuidad de los godos en la monarquía es un renacimiento: en su relato, Favila es «duque de Cantabria o Vizcaya» (VI, 19, fol. 390), don Pelayo «venía de la alcuña y sangre real de los godos» (VII, 1, fol. 416) y anima a sus hombres recordándoles que son «nacidos de la nobilísima sangre de los godos» (VII, 1, fol. 418) y hasta había luchado en la batalla final para retirarse a «lo postrero de Cantabria o de Vizcaya, que era de su estado; otros dicen que se fue a Toledo» (VI, 23, fol. 402), con detalles que apuntan de nuevo a un aprovechamiento de la crónica de Morales. Con estos antecedentes, y, por mucho que con la invasión árabe «pereció el nombre ínclito de los godos» (VI, 23, fol. 402), el reino visigodo sobrevive en una nueva España, relación que se expresa en metáfora fenicea:

Desta manera cayó España, tal fue el fin del nobilísimo reino de los godos. Con el cielo, sin duda, se revuelven las cosas de acá: lo que tuvo principio, es necesario se acabe; lo que nasce, muere; y lo que crece, se envejece. Cayó, pues, el reino y gente de los godos, no sin providencia y consejo del cielo, [...] para que después de tal castigo, de las cenizas y de la sepultura de aquella gente, naciese y se levantase una nueva y santa España, de mayores fuerzas y señorío que antes era, refugio en este tiempo, ampo y columna de la religión católica (VI, 27, fol. 414)

En cierto sentido, los godos se transforman españoles, por lo que don Pelayo es bautizado «primero rey de España» (VII, 3, fol. 429), desde el que «traen su descendencia los reyes de España, sin jamás cortarse la línea de su alcuña real hasta nuestro tiempo, antes siempre los hijos han heredado la corona de sus padres, o los hermanos de sus hermanos, que es cosa muy de notar» (VI, 20, fol. 393). Desde luego, Mariana imita la estrategia mixta de Morales, pero deja más flecos sueltos porque tras la conquista árabe los godos desaparecen y dejan paso a los españoles. La continuidad que se presenta, por tanto, es una renovación que lleva a la mejoría, pues muy significativamente la sección goda de la *Historia general* de Mariana se cierra con un elogio de Felipe II y sus avances por la unidad de España: «vencidos dos y más veces los rebeldes, juntó con los demás estados el reino de Portugal, con atadura —como esperamos— dichosa y perpetua, con que esta anchísima provincia de España, reducida después de tanto tiempo debajo un scetro y señorío, comienza a poner muy mayor espanto que solía a los malos y a los enemigos de Cristo» (VI, 27, fol. 414).

En paralelo a todas estas crónicas, habían aparecido otros textos históricos de los que diré solo algunas palabras: la *Historia pontifical y católica* (1565) de Illescas y *La monarquía*

eclesiástica o historia universal del mundo (1588) de Pineda, que se enmarcan en la historiografía eclesiástica y poseen una intención militante, puesto que pretenden defender la religión católica frente a las tesis de la reforma (con la autoridad del papa al frente), a la par que ofrecen un compendio de las cosas más notables de toda la historia. No entran en competición con las crónicas al uso, porque suelen manejar otras fuentes y Morales y compañía no los consideran mucho, pero resultan del máximo interés el éxito de la imbricación de historia y religión, así como por la cercanía a los ingenios de la época, a veces favorecida por lazos de amistad: por ejemplo, Illescas era amigo de Lope (Pineda, 2015: 234-235) y le da el cañamazo para la comedia *El primer rey de Castilla* (ver cap. 3.3), así como Saavedra Fajardo parece seguirle en la *Corona gótica* (ver cap. 4.2).

Illescas da la vuelta al patrón habitual: si Morales y Mariana se centraban en el relato de los reinos y añadían como coda a cada capítulo oportuno la muerte del papa de turno con su sucesión, en este caso vienen primero «las vidas y hechos notables de todos los sumos pontífices romanos» y otros hechos religiosos (las persecuciones de los santos, las herejías) según una disposición en seis edades (infancia, niñez, adolescencia, virilidad, vejez y decrepita), y al final de cada una se presenta «una breve recapitulación de las cosas de España y de la descendencia de los reyes della dende Alarico Primero hasta don Filipe Segundo» (portada) que reconoce la labor de defensa de la cristiandad de la «nación española», y, de paso, concede un carácter de sumario a la obra («Prólogo», fol. 4v)²⁶. Este resumen dice recoger todo lo que cualquier español «quisiere saber de su patria, sin andarlo a buscar por toda la historia», aunque sin mucho orden ni concierto («en cinco o seis lugares, adonde más a propósito me cuadró que venían» («Prólogo», fol. 4v).

La minihistoria de los reyes de España de Illescas comienza directamente con los godos, pues «dos reyes de España [...] por línea recta descienden de Ataúlfo visigodo» (II, 17, fol. 85r), y se divide en cinco: los orígenes (II, 17, fols. 85r-87r), el reino visigodo hasta Recaredo (III, 27, fols. 116r-119v), la descendencia hasta el rey Rodrigo y la pérdida de España (IV, 25, fols. 156v-163r), la reconquista desde don Pelayo hasta el reino de Castilla (IV, 85, fols. 237r-251r) y los reyes de Castilla y León con sendos catálogos de los reyes de Portugal y Navarra (V, 51, fols. 377v-392v). Es bien significativo que Illescas prescinda de casi toda la prehistoria gótica y comience su relación con Alarico, «el primero rey de los visigodos que recibieron la fe de Cristo» (II, 17, fol. 86r), y solo desde el rey Ataúlfo comienza a dedicar un epígrafe a cada monarca: es un caso de neogoticismo puro, que no

²⁶ En posteriores entregas precisa que se da «una más particular relación de las esclarecidas hazañas de los Reyes Católicos, y del invictísimo César Carlos Quinto Máximo y del serenísimo y muy católico rey don F[e]lipe II» (*Segunda parte de la historia...*, Zaragoza, Domingo de Portonariis, 1583, portada).

necesita las fábulas de los reyes fabulosos de raigambre bíblico-mítica. No hay una consonancia total con la disposición en edades, pero Illescas sí destaca algunos hitos: la coincidencia del inicio de la monarquía de España con el fin imperio romano occidental (II, 17, fol. 87r), la conversión al catolicismo como signo de juventud (III, 27, fol. 116r) y la invasión árabe como señal de pérdida de fuerzas.

En la recapitulación de Illescas se da por sentada la continuidad de los reyes godos con don Pelayo, pero de manera imperfecta y algo confusa: sin una elaboración firme de su linaje (apenas se dice que era hijo del duque Favila, «de la ilustrísima sangre de los godos» y se refugia en «Cantabria, que es Logroño», IV, 85, fol. 237v) los reyes de España comienzan sin problema con don Pelayo, si bien se hace notar la diversidad de reinos cristianos que se engloban bajo este título (IV, 85, fol. 237r) y al final explica —contrariamente a otras de las versiones comentadas— que sus sucesores se llamaron «no reyes godos ni reyes de España, sino reyes de León» tras la toma de la ciudad. En breve, los visigodos se dibujan como los responsables de la unión perfecta de España («monarcas y señores universales», IV, 85, fol. 237) que nunca se ha podido recuperar y de una «simbiosis» con la religión (Redondo, 2007: 50) destacada desde la disposición del libro, por lo que se presentan como ejemplo de imitación²⁷.

Más erudito y político que religioso se muestra Pineda en *La monarquía católica* (1588), que compone teniendo en cuenta la historia de Illescas, a la que solo se atreve a completar con detalles curiosos de la antigüedad, y centrado en presentar la historia de «los principales reinos y señoríos» desde el principio del mundo: de los reyes españoles llega solamente hasta «la seca de España en tiempo de David» porque los demás ya «andan en romance», pero interesa la amplitud con la que se detiene en «los godos de Gotia, y de Suecia y de fuera della, y los de Dania y los de Nuruega» («El autor a los lectores») porque aporta detalles que normalmente las historias góticas pasan por alto. Pero la concepción del libro como una *summa* absoluta hace que se presenten de manera desordenada y borrosa: en la perspectiva universal de Pineda entra todo, se sigue el orden del tiempo y se mezclan los sucesos de unos pueblos con otros, de acuerdo con un alarde de erudición hidrópico. Pero si la preferencia por el dato curioso es clara, no se invierte radicalmente la tendencia de Illescas: aunque pueda parecer que sí, según el plan de Pineda todo detalle tiene un sentido trascendente conectado con la historia eclesiástica²⁸.

²⁷ La imbricación se logra todavía mejor en la continuación, con el resumen de los reinados de Carlos V y Felipe II integrado plenamente al lado de los sucesos de la Iglesia: ya se avisaba en la prefación que en se iba a alargar «de propósito en algunas cosas tocantes a nuestra nación española, por volver, como soy obligado, por la honra de mi patria» (VI, fol. 3v).

²⁸ En palabras de Chaparro (2003: 70), es un ejemplo de «mitificación del catolicismo».

Así se ve en el manejo del mito neogótico: los godos interesan porque han sido «la más noble y generosa nación de cuantas poblaron nuestras Españas» y «tan celadores de la fe cristiana», así que quiere ofrecer una visión general completa de tan «sabrosos bocados» porque «no los hay en la lengua de nuestra tierra, ni aún en las lenguas extranjeras todos juntos» (XIII, 25, fol. 321v). Los godos tienen, así, pues, un valor nacional y religioso por el que Pineda les concede un tratamiento amplio y detallado. Un ejemplo —entre muchos otros— de la visión pinedesca de los godos es la interpretación de su victoria sobre el emperador Valente como la venganza de Dios de un terrible enemigo de la Iglesia (XIII, 29, fol. 330r), antes y todo de haberse convertido a la religión católica.

Sin embargo, Pineda se roba efectividad mediante la organización en digresiones, ya que la materia gótica se distribuye en cuatro pasajes: los orígenes y las peregrinaciones europeas (XIII, 25-29, fols. 321v-330r), las luchas con francos y romanos (XVI, 5-29, fols. 489r-551r), un apretado resumen de la entrada en España de los «vestrogodos» y su reino hasta la destrucción árabe (XVIII, 2-3, fols. 75r-80v) y la historia de los godos del norte que remata con dos listados de los reyes de Dania y de Noruega (XXX, 1-25, fols. 489v-543v), más un pequeño paréntesis sobre los matrimonios franceses de Hermenegildo y Recaredo (XVII, 7, fols. 15v-19v). El santo y seña de la obra de Pineda es el alarde de nueva erudición, con la que pretende distanciarse de sus colegas: por eso, resume en breve espacio el reino visigodo de España (perdición e inicio de la reconquista inclusive), no se preocupa apenas por don Pelayo ni de la continuidad de los «godos españoles» (XVIII, 3, fol. 80v) para recrearse en una exhibición de datos geográficos e históricos mucho mayor que el resto de textos, entre los que se dice que los godos tomaban el nombre «respecto de las gentes que domaron en cuyas tierras moraron», se hermana a Magog con Túbal y se presenta el «reino gótico» como «el más antiguo del mundo» (XIII, 25, fol. 322v).

La contribución gótica más sabrosa del libro son las noticias sobre la fortuna de los godos en el norte, que presenta en sección autónoma como cierre de la obra con la que pretende compensar el «desconocimiento del vulgo español» sobre una «gente» que «puso a nuestra tierra en la mayor honra que tuvo» (XXX, 1, fol. 489v) y que constituye la introducción romance de los repertorios de los Olao Magno, Saxo Gramático y otros ingenios del norte. En su veloz repaso del reino visigótico, Pineda se lamenta de que «no tenemos de los reyes godos sino unos breves sumarios, como ni de los reyes castellanos que les sucedieron» (XVIII, 3, fol. 78v): aunque exageraba un tanto, al parecer otros tomaron el guante que había lanzado.

En resumen, el panorama del mito neogótico en la historiografía del Siglo de Oro presenta tres opciones principales con modulaciones de alcance y función: 1) la variante clásica de los godos españoles (Ocampo, Morales), 2) la reacción hispana con la alternativa cántabro-vascongada (Garibay) y 3) la defensa y construcción de la continuidad gótico-castellana (Morales, Mariana) con mucho de invención y algo de exageración (Castillo), que puede adoptar la forma del puro deseo (Ocampo), los relatos integrados y resumidos (Garibay y Mariana) y las entregas individuales (Morales y Castillo).

Todo prueba la fuerza del mito gótico como clave de la identidad nacional, pero no todos participan de esta fiebre gótica: hay algunas voces discordantes, como Juan de la Puente en la *Conveniencia de las dos monarquías católicas, la de la Iglesia romana y la del imperio español* (Madrid, Imprenta Real, 1612), que vuelve a idealizar a «asturianos, vizcaínos y vascones», o la reescritura de pies a cabeza de la historia visigoda de la *Verdadera historia* (1592 y 1600) de Luna, cuyo éxito editorial es un testimonio en negativo del poder del mito gótico (Hillgarth, 2009: 152).

2.3. LAUS HISPANIAE: COROGRAFÍAS GÓTICAS (TOLEDO)

Para redondear el panorama, hay que echar un vistazo a la historia a pequeña escala: las corografías, unas crónicas «particulares» que, con una mezcla descripción topográfica y narrativa histórica, trazan la historia de un lugar (ciudad o provincia) como una suerte de contrapunto a la versión oficial que, además, ofrecía un cauce de configuración de identidad local (Kagan, 2002). Es un género que va al compás del tiempo: la revolución urbana y el creciente poder de las ciudades (Kagan, 1986a) y la conformación del concepto de ciudadanía (Herzog, 2010) hace que la ciudad entre con fuerza en el imaginario colectivo (Cámara, 2008) y se desarrolle un discurso de «menosprecio de aldea y alabanza de corte» (Sáez, 2016a) que da una vuelta de tuerca al *topos* clásico para adecuarlo a la realidad. La corografía, así, sería la hermana textual de los mapas y vistas de ciudades de Anton van den Wyngaerde y otros (Kagan, 1986b; 1998a).

Y, si había curiosidad por la ciudad de modo general, también había preocupaciones más terrenales relacionadas con derechos, privilegios y otras cuestiones *de pane luchrando*, que hacían del discurso corográfico un instrumento idóneo de reclamación de ciudades y municipios muy a la moda en el Siglo de Oro. A todas luces, Toledo era uno de los centros más interesados en hacer valer su poderío, que está fuertemente relacionado con el mito

gótico desde el inicio y se presenta en todas las historias de godos recién examinadas y en las corografías con todavía mayor protagonismo.

Ciertamente, Toledo era el corazón del reino visigodo y un emblema de gran brillo tanto entonces como después, que, sin embargo, tiene que salir en defensa de sus privilegios en más de una ocasión. Desde época temprana era la capital política (*urbs regia*, década de 560) de los godos y alcanza más tarde la supremacía eclesiástica (*sedes gloriosa*, h. 660) en una compleja disputa con Sevilla, para a partir de un punto identificarse con el reino en conjunto y compartir su suerte de caída y redención, según un elaborado y enredado proceso en el que temporalmente la identidad y los privilegios de la ciudad perviven en Oviedo («la Toledo del norte») (Linehan, 2011 [1993]: 81-84, 110-118 y 375-377). Con estos precedentes, luego de ser liberada (1085) Toledo va a tratar de proteger su poder simbólico en una lucha constante y solo logrará recuperar la mitad de la cosa: la primacía eclesiástica, pues el título de ciudad imperial será poco más que un espejismo (1559-1561) porque la capital acaba en Madrid, y todavía tendrá que batirse con Santiago de Compostela en un duelo en el que también entraban Sevilla (corte goda y centro eclesiástico en alguna ocasión), Tarragona (lugar de desembarco del apóstol) y Zaragoza (por la iglesia del Pilar)²⁹.

Por eso, en el Siglo de Oro se orquesta una campaña en defensa de los privilegios de Toledo, con la doble idea de defender su condición de sede primada y disputar el honor de capital a otras ciudades: con el patrocinio del ayuntamiento, la Iglesia local (el cabildo, órdenes religiosas) y ciertas familias notables, un grupo de ingenios y eruditos se lanzaron a un proceso de construcción y encomio del pasado político y religioso de la ciudad, que se vale de materiales de apoyo muy diversos y bien puede denominarse la invención de Toledo como una nueva Jerusalén o Roma (Martínez Gil, 2007; Beaver, 2013). En este conflicto el mito neogótico va a ser un as en la manga con el que marcar diferencias frente a rivales externos, así como para la guerra interna en el clero entre los partidarios del rito romano y de la variante mozárabe (o hispánico), heredera directa de los godos y conservada simbólicamente durante la dominación árabe (Olds, 2015: 55-57)³⁰.

Ya aparece en las crónicas, que suelen comentar el origen de la primacía eclesiástica toledana. En el libro tan godo de Morales se concede una atención especial a Toledo, sobre todo en las explicaciones de su principalidad como centro político y religioso, que —se dice— adquiere a partir del reinado de Leovigildo: para lo uno, es la ciudad con «mayores comodidades para el asiento de los reyes por estar en medio de España y más cerca de lo de

²⁹ Acerca de otros problemas de la declinación de la ciudad, ver Weisser (1973).

³⁰ Sobre la cuestión ritual, ver Sánchez Domingo (2013).

Francia [la Galia Gothica]], por lo que era «la ciudad más acomodada para el gobierno de todos sus estados» (XI, 73, fol. 86r) y el título de *urbs regia* vale «para hacer igualdad y semejanza con el imperio, por autorizarse y engrandecerse más con ella» (XII, 3, fol. 98r); para lo otro, en ella «se juntan ordinariamente los concilios nacionales», por lo que tenía «la primacía de España en realidad de verdad, toda entera» aunque entonces «faltaba el nombre» (XI, 73, fols. 86r)³¹.

Se podrían rescatar otros elogios de Toledo intercalados aquí y allá, pero para la causa toledana no bastaban los destellos: la historia y el prestigio de la ciudad reclamaba un discurso propio, más necesario todavía con los frentes abiertos, y eso lo da la corografía³².

Toledo cuenta con tres historias principales, que en realidad conviene ver como dos más una por las características especiales de la tercera:

1. Pedro Alcocer, *Historia o descripción de la imperial cibdad de Toledo* (Toledo, Juan Ferrer, 1554, ya tenía para 1541).
2. Francisco de Pisa, *Descripción de la imperial ciudad de Toledo y historia de sus antigüedades y grandezas* (Toledo, Pedro Rodríguez, 1605).
3. Jerónimo Román de la Higuera, *Historia eclesiástica de la imperial ciudad de Toledo* (manuscrito), más los falsos cronicones³³.

El pionero de la cosa es Alcocer, que inaugura un modelo que sigue Pisa con desviaciones marcadas desde el título, y ya Román de la Higuera hace de su capa un sayo con una serie de invenciones que ponen patas arriba la discusión historiográfica coetánea, pese a que quedan manuscritas en su mayor parte. Las corografías son textos relacionados con las crónicas mayores y emparentados entre sí, como declaran en voz alta: Alcocer señala que en sus lecturas prestaba gran atención a «las grandes y notables cosas desta cibdad», que —junto al amor a la patria— le motiva a hacer después «una breve recopilación» («Prólogo»), mientras Pisa toma el relevo con un proyecto más ambicioso que quiere completar y mejorar el trabajo de su predecesor para hacer justicia a la grandeza de Toledo («Prólogo al lector»), y Román de la Higuera traspasa el límite de la historia para lanzarse a la pura invención.

³¹ En otro lugar niega que fuera una concesión del papado al rey Chindasvindo (XII, 27, fols. 136v-137r).

³² Aunque estas historias urbanas se oponían a los relatos nacionales, el valor de Toledo les concede un lugar especial cercano a las *laudes Hispaniae*: ver el comentario de Fernández Albadalejo (2007: 59-60) sobre el *Libro de grandezas y cosas memorables de España* (Sevilla, Dominico de Robertis, 1548) de Pedro de Medina como una «corografía de España».

³³ La vida de las falsas crónicas de Román de la Higuera fue más que nada manuscrita, pero también contaron con algunas ediciones entre 1619 y 1628: ver el listado de Olds (2015: 215).

La llegada de los godos a Toledo es un capítulo obligado de la historia de la ciudad, que todos se apresuran a ofrecer a su manera. Si bien es cierto que Alcocer acoge al principio la teoría de Túbal y otros reyes fantásticos (I, 1-2, fols. 3r-5v), pronto presenta una galería de pueblos (de griegos a troyanos, I, 3, fols. 5v-9v) en la que destacan los godos porque señorearon España (fol. 9r). A partir de ahí, los godos aparecen alguna que otra vez (son quienes más se esfuerzan, «como católicos, de erradicar y deshacer» la fábula de la cueva de Hércules, I, 6 fol. 12r) hasta que, en el desfile de fundadores y pobladores de Toledo reciben una presentación mucho más detallada: amén de las menciones previas en las historias de otras naciones bárbaras, Alcocer se remonta a los orígenes nórdicos de los visigodos (I, 26, fols. 24v-25r) y la sucesión de sus reyes (I, 27-31, fols. 25r-27v) hasta su llegada a Toledo (I, 32, fols. 27v-28r), reseña puntualmente la celebración de concilios (I, 33, fols. 29r-31r y 36, fols. 34v-35r), la vida de san Ildefonso (I, 34, fols. 31r-32r) y la distribución de los arzobispados de España (I, 35, fols. 32r-34v) que le conceden el derecho de ser la sede primada desde siempre (I, 37, fols. 35r-36r), admite la venida del rey Teodorico a Toledo para casarse por segunda vez como evento extraordinario entre otros muchos que calla (I, 38, fols. 36r-36v) y acaba con la pérdida de España (I, 39, fols. 36v-37r y 41, fols. 37v-38v) y el rey don Rodrigo (I, 40, fols. 37r-37v), que despide el tiempo visigodo a partir de la toma de los moros (I, 42-58, fols. 39r-57v), cuando la historia de Toledo se entrecruza con la reconquista y los avatares de la historia castellana (I, 59-117, fols. 57v-98r) para cerrarse simbólicamente con la visita de la reina Isabel.

Con ser buena, Pisa quiere superar esta apuesta con un proyecto más ambicioso y sistemático que comienza con un «Preámbulo o discurso de España» (fols. 1r-5v) y contiene una «Elegía de la destrucción de Toledo, y de España y del reino de los godos y sus alabanzas» (I, 37, fols. 127v-128v), con lo que se sitúa tras los pasos del patrón de san Isidoro (pero a través de Jiménez de Rada). La *Descripción* pisana refiere muchos más detalles sacados de diversas fuentes y muestra un interés crítico por separar el grano de la paja: así, en la genealogía de los reyes españoles, concede el lugar de honor a Túbal pero descarta a otros monarcas por demasiado fabulosos. Los godos parecen quedar marginados de entrada al no constar en el catálogo de los primeros pobladores de España, pero pronto aparece en la historia de la ciudad la explicación de su venida a Toledo (I, 9, fols. 18r-20r), a la que sigue la exposición del traslado del cuerpo del rey Bamba (I, 34, fols. 55r-56r) entre los privilegios de la ciudad y un catálogo comentado de los reyes godos —con sus concilios y santos— hasta la pérdida de España (II, 16-34, fols. 90r-124r): la prehistoria gótica se reduce a la

mínima expresión para contar rápidamente su llegada a Toledo con el rey Eurico y hacer un elogio de la ciudad copiado *ad litteram* de Alcocer (I, 9, fol. 19r),

Tanto Alcocer como Pisa hacen un elogio de la ciudad y de sus maravillas, que el segundo copia casi al pie de la letra:

Después que esta imperial cibdad de Toledo fue venida al poder de los reyes godos [...], visto por ellos su asiento y fortaleza, ordenaron de ennoblecerla mucho más que antes estaba, pasando — como luego pasaron a ella— la silla real que antes tenían en la cibdad de Tolosa de Francia, adornándola de magníficos edificios, dándole título y dignidad de *civitas regia*, o cibdad real, y de cabeza de las Españas, aunque así lo uno como lo otro tuvo mayor fuerza, cumplimiento y poder después que reinó en España el rey Recaredo, y mucho mayor en el tiempo que reinó en ella el santo rey Bamba, que la ennobleció, magnificó y ensalzó más que ninguno de todos los otros reyes, tanto que se puede afirmar que entonces fue su edad adulta y perfecta; y fue su nombre más estendido y celebrado; y que entonces alcanzó el nombre y título de cabeza de las Españas y de madre primada y legisladora de todas las otras, dándoles leyes en ambos fueros por donde se rigiesen y gobernasen (I, 32, fols. 27v-28r).

Después que esta imperial ciudad de Toledo vino a poder de los reyes godos, visto por ellos su asiento y fortaleza, ordenaron de ennoblecerla mucho más que antes estaba, pasando a ella la silla real que antes tenían en la ciudad de Tolosa de Francia, adornándola de magníficos edificios, dándole título y dignidad de *civitas regia*, o ciudad real, y de cabeza de las Españas, aunque todo esto tuvo mayor fuerza y cumplimiento después que reinó en España el rey Recaredo, y mucho mayor en el del rey Bamba (I, 9, fol. 19r).

A partir de ahí, cada uno añade otras luces de la ciudad: Alcocer recuerda la instalación de «la principal casa de moneda» del reino (I, 32, fol. 28r) y Pisa prefiere recordar los privilegios concedidos por varios monarcas a la ciudad y las sepulturas de «muchos [...]

reyes godos, que teniendo aquí su silla real, asiento y habitación [...] es cosa cierta que en la misma ciudad están enterrados, aunque no se tiene de ellos noticia tan clara y particular» (I, 34, fols. 55r-56r).

Ambos tienen claro que los reyes godos conceden prestigio a Toledo, pero no concuerdan en su suerte: a Alcocer no le preocupa la continuidad de la monarquía ni las aventuras de don Pelayo (I, 59, fols. 68v-70r), que pierden protagonismo en el conjunto de la reconquista, seguramente porque se alejan de la ciudad y no le conceden brillo; en cambio, Pisa actúa a la manera de las crónicas y se interesa por marcar claramente que la legitimidad de los reyes de España se debe a su condición de «sucesores del derecho y grandeza de los godos» a través de don Pelayo, «que de más de ser legítimo heredero de la sangre real y nobleza gótica, lo obtuvo y alcanzó por su esfuerzo y ánimo valeroso» (II, 37, fol. 127r)³⁴. Con ello, Pisa actúa a la manera de las crónicas y hasta recupera la partición editorial entre godos y don Pelayo (III, 1, fols. 129r-131r). Pero, el encomio es mayor porque Pisa hace que Toledo sea el origen y la meta de la recuperación de España:

[...] el príncipe don Pelayo, nacido en Toledo, descendiente de la real sangre de los godos, tocado de la inspiración divina, acudió con diligencia, esfuerzo y ánimo al remedio de su patria como enviado de Dios para estos tiempos y como nacido para semejante pelea y empresa. Un hombre solo, no dudando ofrecerse a todo peligro, nos restituyó y restauró la república de España, con los cuales principios poco a poco, por tiempos y edades fue en aumento la gloria y majestad destes reinos: hasta que, reinando don Carlos Quinto y los dos Filipos Segundo y Tercero han llegado a la mayor alteza que nunca antes tuvieron (II, 37, fol. 128v).

Con Román de la Higuera las cosas cambian radicalmente: era un falsario con todas las letras con un carácter algo esquizofrénico que gustaba de escribir sobre todas las cosas y siempre con novedades que se sacaba de la chistera: detalles, fechas, noticias, pruebas y hasta una carta «caída del cielo» y firmada por Dios se amontonan caóticamente en una larga serie de textos que van de los falsos cronicones (*Chronicon omnimodiae historiae*, atribuidos a Dextro, Máximo, Luitprando y Julián Pérez) y varias genealogías fabulosas (*Linajes de Toledo*, *Nobiliario de las familias de Toledo*) a la *Historia eclesiástica de Toledo*, con los que ofrecía argumentos para defender la gloria de Toledo y reivindicar tanto la causa mozárabe como sus propios orígenes³⁵. El éxito fue fulgurante: más allá de que la traza estuviera bien trabada (textos que

³⁴ También, como es usual, señala que la invasión musulmana puso fin a los godos (II, 16, fol. 91r y II, 34, fol. 123v).

³⁵ Para su defensa de la causa mozárabe, ver Hitchcock (2008: 119-127).

le habían enviado de la biblioteca del monasterio de Fulda), respondía a la necesidad de dar orígenes de relumbrón, santos fundadores y grandes victorias a comunidades y lugares que carecían de ellos. De este modo, conseguían una fuerza de verdad: en palabras de Olds (2015: 8-9), «the texts became true among readers and nonreaders alike, and took root in the historical imagination in the long run».

Entre la grafomanía y la mitomanía, es un discípulo aventajado de Viterbo (Caro Baroja, 1992: 163-187) que causó un terremoto historiográfico con sus invenciones, con partidarios a favor (el humanista Rodrigo Caro cayó en la trampa e hizo una edición de uno de sus textos) y una gran reacción en contra encabezada por las corografías toledanas y especialmente por Nicolás Antonio (*Censura de historias fabulosas*, manuscrito de 1652, impreso en 1742)³⁶. Ahora bien, si el interés y la mentira le restan valor documental, en cambio este *auteur maudit* resulta muy interesante tanto por su motivación contextual (la causa toledana y mozárabe) como por haber sido cantera para ficciones de Lope y otros ingenios: así, Madroñal (2013, 2014b, 2017a y 2017b) muestra que la comedia *El niño inocente de La Guardia* (1597-1598), *El Hamete de Toledo* (h. 1608) y *El capellán de la Virgen* (1616) así como la tragedia *San Tirso de Toledo* (1597) beben de Román de la Higuera, y hasta puede tener algo que ver en la polémica entre Lope y Cervantes con Toledo en el medio (Madroñal, 2012 y 2016b)³⁷.

En un conjunto tan abigarrado y monumental como los «centones clásicos» y la *Historia eclesiástica de Toledo* los godos no destacan especialmente, pero tampoco podían faltar: con el apoyo de Máximo y Luitprando, Román de la Higuera los hace aparecer —al menos— en un pequeño resumen de la historia del reino visigodo desde la entrada del rey Teodorico hasta la pérdida de España, y de refilón en la leyenda de la cueva de Hércules³⁸. Baste recordar algunas de las críticas de Nicolás Antonio para ver que Román de la Higuera se contenta con arramblar con todo detalle que pueda dar lustre a Toledo: no discrimina la verdad sobre la venida de Teodorico a España (VIII, 5, 407-411) y se confunde con la zona demarcación de la diócesis de Toledo (X, 5, 484-4585), entre otros errores e incoherencias en los que contradice a Morales con la *auctoritas* de los falsos cronistas y a los que, para colmo de males, a veces tampoco interpreta debidamente. En breve, tiene razón Hillgarth cuando dice que con Román de la Higuera se oscurece más la ya bastante negra historia de los últimos reyes visigodos (Hillgarth, 2009: 146).

³⁶ Conocía también los libros plúmbeos del Sacromonte (García-Arenal y Rodríguez Mediano, 2009).

³⁷ Ver también el panorama de Madroñal (2016a), que añade al saco *Peribáñez y el comendador de Ocaña* (1604-1614) y todas las comedias de la historia nacional relacionadas con Toledo (116).

³⁸ Ver el resumen crítico de Godoy (1868).

Así las cosas, en las corografías Toledo funciona como metonimia del reino visigodo, pues resume su historia y representa sus mayores glorias (concilios, santos), al tiempo que el pasado godo es la mejor carta de presentación de los privilegios de la ciudad. Sea con verdades o con más fabulaciones, el asunto es claro: el mito gótico es el arma principal de Toledo.

2.4. IMÁGENES DE PODER: LISTAS, EMBLEMAS Y ESPEJOS DE PRÍNCIPES

Aunque la historiografía esté en la cima de la pirámide, no es la única vía de conformación y difusión del mito neogótico: hay que tener en cuenta que es un relato que cifra la visión de la historia de un pueblo, de un reino que se contempla normalmente en la figura de sus reyes. Por eso, tiene un alto valor de *exemplum* y los monarcas godos pueden ser emblemas de gobierno para bien o para mal (ejemplos *ex contrario*). Ya lo dice Mariana de antemano: en la historia se pueden encontrar «reprehendidas en otros las tachas, alabadas las virtudes en los antepasados, avisos y ejemplos para los casos particulares que se pueden ofrecer» (*Historia general de España*, «Prólogo»). Así, se relacionan directamente con los catálogos de hombres ilustres, los repertorios emblemáticos y los *specula principis*, y aún se podría asediar la presencia gótica en los *flos sanctorum* (Rucquoi, 1992: 341-342) y otros tratados religiosos, como la *Historia de la gloriosa virgen santa Florentina* (Madrid, Juan Íñiguez de Lequerica, 1584) de Rodrigo de Yepes (Hillgarth, 2009: 148-149) y la cascada de versiones sobre san Isidoro desde la *Historia de Sevilla* (Sevilla, Andrea Pescioni y Juan de León, 1587).

Listados, emblemas y tratados políticos son tres ramas de la literatura didáctica de los siglos XVI y XVII, que ofrecen lecciones de comportamiento para gobernantes de acuerdo con tres estrategias respectivas: las nóminas *de viri illustri* ofrecen una selección de personajes famosos (héroes, poetas, santos, etc.) según el doble criterio de cantidad y calidad, que ya estaban a la orden en época visigoda (Codoñer, 2009); los emblemas (empresas, divisas o jeroglíficos) poseen una estructura triple (el *motto* titular, la *pictura* y la glosa explicativa) que añade la fuerza de la imagen para transmitir un aviso moral o práctico (López Poza, 2012); y los tratados *de ars regendi* se centraban en las directrices para un buen gobierno, con reflexiones político-morales en las que desde el bando hispánico se trataba de combatir las ideas de Maquiavelo (Fernández-Santamaría, 1986)³⁹.

En el pensamiento político de la época se consideran de preferencia modelos clásicos (Nerón, Rómulo, Séneca) (Codoñer, 2015) y bíblicos (David, Salomón, Herodes), más ciertos

³⁹ Sobre esta última modalidad, ver también Bizzarri (2016).

reyes del pasado reciente y contemporáneo (Fernando el Católico, Carlos V, Felipe II) (López Poza, 2014), pero de vez en cuando los godos entran en escena y generalmente —se verá— como ejemplos negativos. Una pequeña mirada a la imagen que presentan en las historias precedentes servirá de punto de partida.

Hay reyes godos que pasan sin pena ni gloria en las crónicas: de los primeros no se dice gran cosa, otros duran poco porque son asesinados en edad temprana (Liuva II pese a las buenas esperanzas y sobre todo Tulga) o porque sirven solamente para pasar el testigo, como Liuva I, de quien Mariana escribe que «no hay cosa que de contar sea de este rey, salvo que el segundo año de su reinado declaró a Leuigildo, su hermano, por compañero del reino, con igual poder» (V, 11, fol. 306). En general, importan los hechos fundacionales (la entrada en España de Ataúlfo, el control total de Eurico y Leovigildo, las primeras leyes de Alarico) y la fuerza de las armas (las muchas victorias de Vualia, la dinámica arrolladora de Leovigildo), más las persecuciones religiosas desde el flanco negativo (la campaña anticatólicas de Eurico, el bautismo forzoso de los judíos decretado por Sisebuto).

En general, el concepto de los reyes godos en las historias es maniqueo: hay monarcas muy buenos y otros malos a rabiar, con una limitada gama de grises. Los modelos *par excellence* de la monarquía visigoda son tres: Wamba, por su designación divina, su humildad y buen quehacer político, que redondea con un ejemplar retiro del mundo, «pues dejó de su voluntad el reino de España y toda la pompa del mundo» (Castillo, *Historia de los reyes godos*, II, 10, fol. 52v); Recaredo, el hombre nuevo que, por tutelar la conversión general a la religión cristiana «magnificó y entronizó al imperio de los godos en España» y es considerado «padre de la patria» (Garibay, *Compendio*, VIII, 23, fol. 327); y, por supuesto, don Pelayo, héroe que logra resucitar a los godos y se convierte en primer rey de España con todas las de la ley. Frente a este *top three* positivo, hay un manojo de malos gobernantes que lidera con mucho Witiza (Vitiza, Vuitiza o Betisa): es la encarnación de todo mal, un tirano que disimula al principio para lanzarse a una carrera de crueldades y vicios en la que se atreve a perseguir a don Pelayo, encumbrar al traicionero don Opas y logra que «[l]a nobleza de los godos, la religión de los sacerdotes, la honestidad y limpieza de las mujeres [...] se volvió en una horrible fealdad», y además deja sin armas ni murallas al reino, por lo que sus actos son «las verdaderas causas de la perdición de España» (Morales, *Los otros dos libros*, XII, 65, fols. 198r). Solo tiene un resultado bueno, y es que sus pecados son tan enormes que parecen dejar en nada la culpa del rey don Rodrigo, tradicionalmente considerado el causante del desastre, como si solo pagara los platos rotos por su peor predecesor: de hecho, algunos cronistas como Morales —en otro mentís a Garibay— tienden a reducir su responsabilidad en la pérdida general,

porque «[y]a estaba bien merecido delante de Dios el riguroso castigo de España y de su pueblo» (XII, 67, fol. 201v). Ahora, el perdón no es absoluto: Pineda advierte que, pese a todo, hay que tener cuidado para no caer en «otra Rodrigada» (*Monarquía católica*, XVIII, 3, fol. 79r).

De unos a otros hay casos discutidos como Sisebuto, que fue «príncipe de grande ánimo en la guerra, justiciero y piadoso», pero se pasa al querer forzar la conversión «so pena de muerte a los indios de España» (Morales, XII, 13, fol. 111r); peor es el caso de Suintila, a quien en un principio se le elogia como «padre de los pobres» y es «acatado de todos y temido», un giro tan desafortunado que para Mariana explica que san Isidoro pusiera punto y final a su *Historia Gothorum*, «por parecerle [...] de mal gusto poner por escrito las afrentas y desastre de aquel rey, poco antes muy señalado y deudo suyo» (VI, 4, fol. 342v). Más curioso todavía resulta que Leovigildo conserva una buena imagen (Maravall, 1973: 411) pese al giro tiránico y la persecución de su hijo, pero sus conquistas y la posible conversión *in extremis* juegan a su favor. En este marco, en la cadena de historias de España se desarrolla una estrategia de santificación de Hermenegildo, que pasa de ser un rebelde que se aprovecha de la religión para su causa a un santo mártir, y algunos cronistas no hacen la más mínima mención a ninguna guerra contra su padre (Castillo, II, 7, fol. 44v; Illescas, III, 27, fol. 118r) (más en cap. 2.2).

En el juicio de los reyes visigodos se emplea la coincidencia con el «maldito nacimiento del perverso Mahoma» como signo de valoración negativa, que Garibay (*Compendio*, XXXVI, 4, fols. 946) empareja con Luiva y Morales con Leovigildo (*Los otros dos libros*, XI, 73, fol. 87r), además de las traicioneras alianzas con musulmanes de Paulo, don Julián y los hijos de Witiza, claro está⁴⁰. En otro sentido, en el retrato de don Pelayo como una simbólica centella de esperanza, imagen de luz que refuerza el momento de cambio: entre otros, Garibay escribe que, en medio de la derrota de los visigodos, «Dios en su ira, no se olvidando de la misericordia, quiso guardar a Pelayo, como una pequeña centella de la cual había de ser encendida la mayor parte del fuego de las reliquias de la nobleza d'España para la futura restauración y conservación de nuestra santa fe» (VIII, 50, fol. 373); a su vez, Morales va más atrás y atribuye este sentido al nombre de Favila, como señal de que «quiso mostrar la divina providencia desde tanto atrás cómo quería guardar muy cubierta su luz en su hijo, como verdadera lumbre de los godos, para que en su tiempo saliese della el resplandor

⁴⁰ Igualmente, en algunas historias se presenta en detalle el origen del Islam, tal como hacen Illescas («Relación de las cosas de Mahoma», *Historia pontifical*, IV, 6, fols. 135r-138r) y otros.

que alumbrase a toda España, cuando en mayor tiniebla de adversidad y miseria se viese, con dar como dio principio al restaurarla» (XI, 64, fol. 197r)⁴¹.

Las listas de personajes ilustres clásicas no acogen con frecuencia a personajes godos en sus registros, que se decantan por otras figuras del pasado (grecolatino y cristiano) hasta que la gloria del momento impulsa la configuración de repertorios patrios que parangonan y superan a los mejores. Justo la mayor excelencia de los españoles frente a «los príncipes de otras naciones» es la razón de ser de la *Summa de varones ilustres* (Medina del Campo, Diego Fernández de Córdoba, 1551, pero fechado en 1546) de Juan Sedeño, que hace desfilar «por orden de abc» a varios monarcas visigodos junto emperadores (Adriano), héroes clásicos (Aquiles, Héctor), patriarcas (Abraham) y muchas figuras del reino de Castilla (de los reyes Alonsos al Gran capitán) para ejemplo de Felipe II: Alarico (I, 7, fols. 9v-10r), Bamba (II, 1, fols. 51v-56v), «Cindasvindo» (III, 7, fols. 89r-v), «Cintila» (III, 8, fols. 90r-v), don Pelayo (XIV, 6, fols. 308v-319r), Ricaredo (XVI, 2, fols. 361v-362r) y Teodorico (o «Teodoredo», XVIII, 3, fols. 416v-417r) son los elegidos por su simbólica victoria sobre Roma, sus muchas virtudes, su esfuerzo guerrero y otras virtudes.

La sección gótica era todavía mayor en el *Repertorio de príncipes de España* (1467-1475) de Pedro de Escavias, que ofrece una síntesis de la historia de los godos (caps. 37-80) a caballo entre sendos resúmenes de la época prerromana (caps. 1-18) e imperial (caps. 19-36) y una amplia revisión de la reconquista (caps. 81-136), que muestra una notable preferencia por el mito gótico y sobre todo el carácter nacional del proyecto⁴². En verdad, Escavias presenta una versión concentrada de todo el reino visigodo desde su primera entrada en la península a la caída con el engarce necesario de don Pelayo hacia el futuro, por lo que se aproxima más a las crónicas que a la pretensión ejemplar de las listas ilustres. En un cruce de géneros se encuentra la *Práctica de las virtudes de los buenos reyes de España* (Murcia, Jorge Costilla, 1518) de Francisco de Castilla, un poema historiográfico que presenta en coplas de arte mayor una selección de los monarcas castellanos y en la que se puede encontrar la «semilla» del goticismo por el enfoque descarado sobre los reyes godos y la presentación de Carlos V como el restaurador de la nobleza gótica (García Hernán, 2006: 130-131)⁴³. El enfoque interesadamente parcial, que inicia con Alarico, se justifica porque en el prólogo porque la intención era «poner ejemplo de virtudes».

⁴¹ Se repite en algunos de los textos posteriores, tal como el *Repertorio de príncipes de España* de Escavias, que lo pinta como «una pequeña centella de quien después en la cristiandad muy gran lumbré se levantara» (cap. 82, 112).

⁴² Contiene algunos paréntesis sobre eventos coetáneos, entre los que destaca el origen del Islam (caps. 56-62, 75-83), que —a diferencia de otros de los textos vistos— hace coincidir con el reinado de «Leovigildo».

⁴³ Ver también el comentario de Hillgarth (2009: 148) y Fortuño de Jesús (2015).

En los repertorios de emblemas no predomina el elemento gótico, pero se sigue una tónica coherente. Covarrubias (*Emblemas morales*, Madrid, Juan de la Cuesta, 1589) se vale del episodio de la apertura de la torre de Hércules por el «temerario» rey don Rodrigo (II, núm. 58, «Nec scire fas est omnia») para simbolizar los peligros que puede llevar la «mucha curiosidad» (148), en una representación original de la *curiositas* y sus riesgos frente al habitual recurso al castigo de Prometeo (Peñasco González, 2017: 148). A su vez, en las *Empresas políticas* (Milán, [s.i.], 1642, con una edición anterior de 1640) de Saavedra Fajardo hay tres emblemas godos: el primero (núm. 13, «Censurae patent») enseña que los príncipes están más expuestos a la crítica por sus errores y niega que se puedan perdonar porque se hagan «comunes al pueblo, como hizo Witiza, porque a los vasallos es grata la licencia, pero no el autor della» (297); el segundo (núm. 16, «Purpura iuxta purpuram») es una lección sobre la emulación que aconseja mirarse en el espejo tanto de sus «gloriosos padres y agüelos» (316) como de los ejemplos del pasado, en un ejercicio de comparación doble en el que el «rey Hermenegildo» brilla como defensor de la religión frente a las ambiciones terrenas de Pedro II de Aragón, y el contraste entre la pérdida de España por «la vida licenciosa de los reyes Witiza y don Rodrigo» frente a la restauración «por la piedad y valor de don Pelayo» (318-320); el tercero (núm. 60, «O subir o bajar») reflexiona sobre las causas de «crecimientos y decrecimientos de las monarquías y repúblicas» (706), para lo que vienen de perilla ejemplos godos de Witerico, Witiza y don Rodrigo como ejemplos de dos de las mayores causas de pérdida de los reinos (religión y honra)⁴⁴.

En los tratados *de ars gubernandi* los reyes godos ganan espacio, pero en general se mantiene la misma tónica y son modelos fundamentalmente negativos. Un hito de esta modalidad es *La dignidad real y la educación del rey* (*De rege et regis institutionis*, Toledo, Pedro Rodríguez, 1599) de Mariana, que vale como la versión teórica de la *Historia general de España* («Prólogo») y se conoce especialmente por su defensa del tiranicidio (Ciro, 1905: 31-41)⁴⁵. Sin embargo, más allá de ese delicado asunto la obra se dedicaba a muchas otras cuestiones de educación principesca y para algunas se valía de oportunos *exempla* góticos que conocía al dedillo.

Así pues, en la defensa de la realeza hereditaria frente a la elección de los reyes echa mano de la historia goda, que le permitía conectar con la reflexión coetánea sobre la legitimidad del gobierno (Linehan, 2011 [1993]: 69-70):

⁴⁴ Al margen, se puede señalar la asimilación gótica del líder huno en forma de «Atila el goda» en las *Emblemas moralizadas* (Madrid, Herederos de Juan Íñiguez de Lequerica, 1599, núm. 21) de Hernando de Soto.

⁴⁵ Ver también Braun (2007) y Merle (2014).

En la misma España, mientras subsistió la monarquía de los godos, todos los príncipes se elegían entre todos, y solo se estableció la sucesión hereditaria cuando acacieron graves trastornos en sus leyes y en la organización del poder: el hecho se debió tanto al excesivo poder que se arrogaron los príncipes como a la condescendencia de los pueblos. [...] ¿habrá alguno tan temerario o tan ignorante de nuestra historia que no confiese que en España no hubo peores reyes en ningún tiempo que cuando los reyes godos eran elegidos de entre todos los príncipes? ¿Se nos han borrado quizá de la memoria Witiza y Rodrigo, últimos príncipes godos cuyos crímenes atrajeron a toda España tan funestas desventuras? Sería más feliz el mundo si lo que empieza bien en un principio perseverase en un mismo ser y estado, y los fines correspondiesen siempre a los principios, pero la desidia y la maldad de los hombres y el tiempo lo depravan todo: tal es la condición del hombre (III).

Asimismo, de manera similar a uno de los emblemas de Saavedra Fajardo, se presenta el tiempo de don Rodrigo como un mal ejemplo por el cultivo excesivo de los torpes apetitos:

Este era el estado de las cosas en España cuando Rodrigo, último rey de los godos, se hizo cargo del gobierno. Los españoles no podían entonces ni prosperar en la paz ni sostener la guerra. Estaban enervados por el hábito de los vicios, pasaban el día en banquetes, vivían debilitados por la comida y el vino, corrompidos por el estupro y llevaban una vida infame a ejemplo de sus príncipes. Sin temple en sus almas, con sus fuerzas gastadas por el deleite, nada podía compararse con las depravadas costumbres de España. Y, así, no pudieron resistir cuando se precipitó a su ruina todo el estado: «el imperio que el valor había alcanzado, lo perdió por la opulencia y los placeres» (IX).

En compensación, los godos de Mariana solo son modélicos en dos aspectos: en un nivel general poco común, se elogia la costumbre de «educar a los hijos de los más poderosos en el palacio de los reyes», que luego acompañaban a los príncipes en la guerra y «se formaban los que habían de ser gobernadores de provincias y capitanes de ejército», lo que les permitió crecer en «riquezas y poder» y arrebatarse España a los romanos (IX); en otro sentido, Recaredo es prototipo de rey piadoso por el buen tratamiento de los pobres porque entonces «las rentas servían para alivio de los necesitados», si bien es una estrategia que no agrada del todo a Mariana (XIV).

En suma, en ninguna de las tres modalidades examinadas los godos son la primera opción y se recurre a ellos más como ejemplos negativos, sobre todo con un Witiza en el que

recaen todas las culpas, de acuerdo con una determinada tradición historiográfica⁴⁶. Cada uno sigue una dinámica propia: los listados prefieren lógicamente a un pequeño elenco de buenos reyes godos (Bamba, Recaredo), los emblemas condenan la peor cara de los visigodos y los tratados de buen gobierno presentan una visión más panorámica por la que se pueden juzgar aspectos generales. Este manejo mayoritariamente *ex contrario* del mito neogótico puede resultar contradictorio con la revisión de la historia de las crónicas, pero el giro gótico de Covarrubias, que cambia a Prometeo por el rey don Rodrigo como símbolo de curiosidad peligrosa, es una actualización que acaso refleje una notable familiaridad del público con la historia visigoda.

⁴⁶ Hay alguna ausencia sangrante: por ejemplo, el rey santo Bamba, que cumple el ideal neoestoico de retirada al final, no se recoge en el tratadillo *Ejemplos de príncipes, prelados y otros varones ilustres que dejaron oficios y dignidades y se retiraron* (manuscrito) de Pedro de Valencia, si bien solamente aparecen ejemplos clásicos y cristianos.

3.

GODOS DE FICCIÓN: VISIONES Y REFLEJOS

«Pues la sangre de los godos
y el linaje y la nobleza
tan crecida,
¡por cuántas vías y modos
se pierde su gran alteza
en esta vida!».

(Jorge Manrique, «Coplas a la muerte
de su padre», vv. 97-102)

Además de la vida del mito neogótico en la historiografía, los godos también saltan al ámbito de la literatura según formas, funciones y sentidos diversos. Si el goticismo se forja pronto en historias y polémicas con un claro valor apologético-nacional, la ficción se convierte pronto en un cauce privilegiado de conservación y difusión que, además, concede tanto una mayor capacidad de reescritura como una potencia simbólica y un radio de acción todavía mayores: son los godos de papel, que entran en contacto directo con el auditorio de la época. En otras palabras: la historiografía da una primera forma a la historia de los godos, que se vuelven a remodelar en comedias, novelas y poemas, con las ventajas de la ficción y acaso nuevos intereses¹. Y es que, sin duda, un santo y seña de los godos en el Siglo de Oro es su radical entrada en todas las modalidades literarias habidas y por haber, de acuerdo con elecciones genéricas que pueden ser significativas y también con posibles variaciones con el paso del tiempo.

De entrada, el mito gótico se difunde principalmente a través de la poesía en todas sus formas, con la épica abriendo camino y en diálogo mutuo con la cadena de crónicas, pronto entran en juego las dos familias del romancero (viejo y nuevo) y los godos se diversifican por los géneros a imitación de su invasión europea: y, si ya tienen un potente valor ideológico y simbólico, la elección genérica puede ser toda una declaración de

¹ Marcu (1976: 26-27) señala que el nacionalismo tiende a difundirse sobre todo en poemas épicos y romances, y menos en novela y poesía.

intenciones que conviene tantear con cuidado (Fernández Mosquera, 2010: 52-53) en diálogo con la perspectiva cronológica y el lugar de cada ingenio en el campo literario del momento.

Con estas directrices, se pretende examinar una selección de los godos de papel del Siglo de Oro, para comprobar la función y el sentido del mito neogótico en una selección de textos, en diálogo con el desarrollo de las historias y la construcción de la identidad nacional. Para ello, en lo que sigue se repasa la presencia gótica en cinco calas significativas de géneros y tiempos diferentes: amén de ser siempre una llave de oro para todo, comenzar con Cervantes permite examinar godos en todos los géneros con el toque especial marca de la casa; después, sigue un pequeño panorama sobre la prosa gótica con una novelita de Salazar (más algo de Guevara y novela picaresca) y luego se salta definitivamente al teatro mediante el comentario del proceso de reescritura positiva de Hermenegildo en la dramaturgia de los siglos XVI-XVII, que corre paralela a la tendencia historiográfica y muestra la visión general del goticismo, y asimismo enlaza con el manejo del símbolo godo en un ciclo de comedias de Lope y la apuesta de Calderón; a continuación, con Quevedo se retoman algunas cuestiones sobre los orígenes de España entre filología e historia, y se añade la poesía con dos sonetos y algunos guiños sueltos, para y cerrar con la representación gótica de Gustavo Adolfo de Suecia, un rey del norte que interesa por cuestiones diplomáticas y abre la puerta al siguiente capítulo, centrado en las relaciones internacionales de la época.

Aunque hay una combinación de criterios (autor, género, tema) y algún que otro salto en la cronología, con esta disposición se pretende ofrecer una aproximación panorámica al manejo de los godos de ficción mediante un acercamiento en tres etapas: si bien se mira, la introducción cervantina da la nota general del tratamiento áureo, que se pone frente a la visión novelesca; después se presenta un doble examen dramático (con un ejemplo detallado y otro de conjunto), y otro a caballo entre la historia, la polémica y la poesía que deriva en una coda más externa. En este sentido, parece darse una evolución desde el acercamiento anecdótico (la prosa), la explotación en diálogo con la historiografía (el teatro) y la variante crítica y burlesca (la poesía), y rematar con un caso curioso de otros godos.

3.1. «GODO QUIJOTE»: LOS GODOS DE CERVANTES

Tan cierto como que el ingenio de Cervantes le permitía escribir las ficciones más estupendas, es que se interesaba grandemente por las cuestiones de su tiempo, con ideas y reflexiones de todo pelo diseminadas aquí y allá². En este sentido, en *La Galatea* entra de

² Ver especialmente Marín Cepeda (2015), sobre Cervantes y el universo político cortesano.

rondón la política hispánica (Rey Hazas, 2000), el *Quijote* es —entre muchas otras cosas— también una reflexión sobre la historia y la construcción historiográfica (Fuchs, 2003), que presenta en filigrana diversas comunidades imaginadas, con el regalo adicional de que la locura del caballero fuerza —como quien no quiere la cosa— a imaginar la España de la época y hasta «jugar a ser español» (Matzat, 2013a); asimismo, en las *Novelas ejemplares* hay un cierto cuestionamiento de la identidad nacional en relatos como *La española inglesa* (Fuchs, 2007: 106-110), en el teatro se juega con varios prototipos hispánicos (con *El gallardo español* a la cabeza) y en el *Persiles* se da un proceso de conformación dialógica de la identidad en diálogo (Martín Morán, 2004) que da vida al concepto de patria (Matzat, 2013b)³.

Asimismo, en la arquitectura narrativa del *Quijote* hay conexiones sibilinas con el candente panorama historiográfico de la época: ya la génesis de la historia en «unos pergaminos escritos con letras góticas» dentro de «una caja de plomo» hallada en «los cimientos derribados de una antigua ermita que se renovaba» (I, 52) tiene demasiado en común con la patraña armada por Román de la Higuera, con lo que desde el *incipit* se dispara contra el engaño y la credulidad general (Madroñal, 2016a: 122); igualmente, el duelo entre don Quijote y el escudero vizcaíno (I, 9) podría remitir cómicamente al debate entre Garibay y Alcocer por la mayor nobleza de vascos y toledanos, porque Cervantes pone en solfa todo (Juaristi, 2013: 185 y 194). Como fuere, en este cuadro se inserta la presencia ocasional de godos en Cervantes, que constituye una muestra más del conocimiento e interés cervantino por la historia y los símbolos nacionales, que —se verá— sabe manejar a su antojo.

1. Apellido de reyes: los godos cervantinos

No se puede decir que haya muchos godos en la obra cervantina, más bien al contrario: no hay ningún personaje godo con acción ni voz, y apenas hay un pequeño manojito de menciones góticas repartidas entre *La Numancia* (1583-1585), los dos *Quijotes* (1605 y 1615), alguna cosa suelta en entremeses y el *Viaje del Parnaso* (1614), y el *Persiles* (1617), que tiene un poco de todo. Puede que sea una cosecha parca, pero representa bien la función y el sentido del mito neogótico en la época⁴.

Todo comienza en la profecía del Duero durante el diálogo alegórico que cierra la primera jornada de *La Numancia*: a petición de España (vv. 361-440), que solicita ayuda para acabar con los romanos («con tus continos crecimientos», v. 437), la figura del río promete

³ Con todo, Sánchez Jiménez (2016: 19 y 161-178) indica que el teatro cervantino no se interesa demasiado por los etnotipos, pues prefiere la exploración individual de los personajes antes que reflexionar sobre la identidad nacional.

⁴ Sobre este abanico de opciones, ver Redondo (2007) y Hillgarth (2009: 140-160).

la victoria en la fama y la venganza posterior a manos de los godos (vv. 441-536). Ya el parlamento de España es de interés desde la perspectiva de la construcción nacional, porque es un planto modelado libremente sobre las *laudes Hispaniae*, un patrón genérico que ya incluye el elemento gótico: arranca con unas quejas al cielo (vv. 353-360) y un fugaz repaso de la historia nacional (vv. 361-384) con menciones a una sequía legendaria (vv. 361-364) y a varios de los invasores («tiranos», «naciones extranjeras», vv. 365 y 370) con un par de nombres y apellidos concretos («fenices y griegos», vv. 366), y un lamento por la división interna (vv. 375-384), para pasar al encomio de los numantinos (vv. 385-388), recordar su desgracia inminente (vv. 389-416) y pedir la colaboración del río Duero (vv. 417-440). La respuesta, con resabios de la tradición gótica desde el *incipit* («Madre y querida España», v. 441), es agrídulce: si primero se niega la salvación porque el destino está sellado (vv. 441-456), se trata de compensar con un amplio ejercicio de consolación (vv. 457-528) que consiste en celebrar la hazaña numantina (462-464) y prometer la próxima derrota del «feroz romano» (v. 465) por medio de los godos (v. 473-480), los hunos del «fiero Atila» (vv. 481-488) y una serie de victorias españolas del «grande Albano» y Felipe II (vv. 489-512), que logrará la unidad perfecta de los tres reinos y un gran poder sobre todas las «naciones extranjeras» (vv. 513-524).

El parlamento es una miniatura de la historia oficial, cosida con el patrón cronístico: elogio del lugar, presentación de algunos pueblos (griegos, fenicios, romanos) como invasores frente a los *hispani* (representados por Numancia) y la salvación simbolizada por los godos, con enlace directo a un elemento del mito neogótico como el doble saco de Roma (de los bárbaros y del emperador) y una curiosa apropiación del ataque de los hunos, que —recuérdese— son uno de los rivales históricos de los godos. De hecho, el parlamento gótico dice más todavía:

De remotas naciones venir veo
gentes que habitarán tu dulce seno,
después que, como quiere tu deseo,
habrán a los romanos puesto freno:
godos serán, que con vistoso arreo,
dejando de su fama el mundo lleno,
vendrán a recogerse en tus entrañas,
dando de nuevo vida a sus hazañas.
[...]

Y cuando fuere ya rey conocido
el propio Hacedor de tierra y cielo,
aquel que ha de quedar estatuido
por visorrey de Dios en todo el suelo
a tus reyes dará tal apellido
cual viere que más cuadra con su celo:
católicos serán llamados todos,
sucesión digna de los fuertes godos.
(vv. 473-480 y 497-504)

Amén de presentar la derrota como un mal necesario, en este discurso consolatorio y profético se anuncia la llegada de los godos como iniciadores de una nueva época enlazada con el pasado (numantinos) y destinada a perdurar en la monarquía española, y en la que la religión (en guiño directo al rey Recaredo) juega un papel fundamental⁵. En conjunto, se refleja la conformación *a futuro* de una conciencia nacional fuertemente engarzada en el mito neogótico, que se une con la relación ibérica (numantina)⁶. Es una mixtura contemplada en la historiografía, que ayuda a remachar la conexión con la *Corónica general de España* de Morales como fuente principal, por encima de otras opciones y desde luego muy alejado de Garibay en este punto.

En el *Quijote* se hallan tres menciones de godos (una por parte y otra preliminar), que presentan otras tantas caras de la materia neogótica, más cuatro puntadas menores a la historia del rey Wamba y el romancero de don Rodrigo (I, 27 y 40; II, 26 y 33)⁷: la derivación cómica de una fórmula de nobleza, la equiparación encomiástica de montañeses y visigodos, y una lección *de ars gubernandi* sacada de la historia de los reyes godos. Todo comienza en el soneto inicial del caballero del Febo «A don Quijote de la Mancha», donde con mucho de ironía se le define como «godo Quijote, ilustre y claro» (v. 12), en un chiste que combina tanto el sentido canónico fijado en la época (‘noble, por herencia gótica’) como la degradación burlesca derivada del uso y abuso de la fórmula (Clavería, 1960: 368)⁸.

⁵ De Armas (2012: 154-158) da otra visión más ambigua del pasaje.

⁶ Además, las conexiones godas permitan marcar distancias frente al pasado romano (Fernández Albadalejo, 2007: 293). Acerca de la tragedia y su dimensión patriótica, ver Vivar (2000) sobre el ideal *pro patria mori* y la importancia del lugar, las reflexiones sobre las ambigüedades y paradojas de la identidad nacional en Armstrong-Roche (2008) y el examen conceptual e ideológico de Lauer (2014).

⁷ Nishida (2004: 1580) añade un eco de un romance del rey don Rodrigo («más por fuerza que por grado» en la expresión «van de por fuerza y no de su voluntad» del pasaje de los galeotes (I, 22).

⁸ Martín (1991: 138) anota la ironía del encomio, pues se trata de un «ennoblecimiento sarcástico».

Ya en el cuerpo de la historia, durante la descripción de los ejércitos ovejunos mediante una suerte de ticoscopia disparatada, don Quijote enseña un escuadrón formado por «gentes de diversas naciones», entre los que se encuentra un grupo de soldados presentados como «los de hierro vestidos, reliquias antiguas de la sangre goda» (I, 18) en referencia a los montañeses, que procedían de la zona donde se habían refugiado los godos durante la invasión musulmana y en buena ley eran tenidos por los continuadores del reino visigótico⁹. Esta breve pincelada es un buen botón de muestra del proceso de asimilación identitaria del godo: para llegar a ser el arquetipo nacional hegemónico, el mito neogótico había tenido que superar la identificación montañesa (cántabro-vascongada), que con el tiempo volvería a disputarle el monopolio del retrato emblemático español (cap. 1.3), pero en este pasaje —como en tantos otros de la época— domina la equiparación tradicional entre godos y montañeses que, por ejemplo, recoge Covarrubias con palabras similares ya invocadas: «este rincón [de las montañas de Vizcaya, Asturias y Navarra y lo que llaman Cantabria] amparó y recogió las reliquias de los godos, y poco a poco fueron retirando los moros hasta volverlos a echar de España»¹⁰.

Más adelante, una expedición de caza en la que Sancho se lleva un susto de muerte por un jabalí da lugar a una animada discusión sobre la caza en la que don Quijote y el duque justifican el ejercicio de la montería como imagen de la guerra, mientras Sancho condena los peligros del «gusto» cinegético («os puede costar la vida») y el descuido de las labores de gobierno («¡Bueno sería que viniesen los negociantes a buscarle fatigados, y él estuviese en el monte holgándose!») mediante el recuerdo de «un romance antiguo» sobre «Favila el nombrado», a lo que responde don Quijote: «Ese fue un rey godo [...] que yendo a caza de montería le comió un oso» (II, 34). En realidad, nuevamente es una media verdad porque Favila era hijo del rey don Pelayo, y por tanto forma parte del linaje astur, que —eso sí— representa en la época la continuación de la monarquía gótica¹¹. Además de los ecos poéticos ya detectados por la crítica (el perqué *Maldiciones de Salaya* citado *ad litteram*) para un pasaje emparentado con los espejos de príncipes, Cervantes parece seguir el relato de la *Historia general de España* (1601) de Mariana, tal como indican los detalles del lance y el tono crítico contra la afición a la cacería¹²:

⁹ Clavería (1960: 364) señala que se puede entender de una manera más amplia, como «todo resto o recuerdo del pasado gótico», mientras Juaristi (2013: 173) aboga —creo que erróneamente— por la identificación con los vizcaínos. Ver Herrero García (1966: 226-236).

¹⁰ Hay que añadir, además, que godos y montañeses se habían enfrentado durante la etapa visigótica de España (Thompson, 2011: 186).

¹¹ Ojo: no hay que confundirlo con el duque Favila (o Fafila), padre del héroe.

¹² Querol Gavaldá (2005: 73-74) propone otro romance como eco intertextual.

Sucedió en el reino sin contradicción don Favila, su hijo, y le gobernó por espacio de dos años: príncipe más conocido por su desastrada muerte y por la liviandad de sus costumbres que por otra cosa alguna, pues sin embargo de las muchas guerras que tenía entre manos y que su nuevo reino estaba en balanzas, [...] mostraba cuidar poco del gobierno y tener más cuenta con sus particulares gustos que con el bien común. En especial era demasidamente aficionado a la caza, y en ella un oso, al cual seguía desapoderadamente, le mató, sin que dejase ninguna loa, ni en vida ni en muerte (VII, cap. 3, fol. 429).

Bien es cierto que se trata de dos ideas mostrencas, pero casa bien que Cervantes se fije en una de las historias más conocidas del momento y, además, en otras versiones puede cambiar el relato por defecto (paso demasiado veloz como cosa de poca monta) o por exceso (desarrollo del elemento didáctico)¹³. Previamente, Morales había aprovechado el valor ejemplar del episodio:

Tienen mucha razón todos de atribuir en el rey a gran liviandad el haberse puesto a este peligro, porque los reyes de cuya vida y salud pende tan de veras el bien público no han de arriscarla aun en la guerra sin gravísima causa y forzosa necesidad. Y, cuando por ejercitar las fuerzas y afirmarlas con más salud en el robusto ejercicio de la montería quisieren hacer tales pruebas, y por lo que tienen de animosas, ha de ser con tanto acompañamiento y tan cierta seguridad que en ninguna manera pueda suceder tal desastre como este del rey don Favila (*Los cinco libros postreros*, 1586, XIII, 26, fol. 26v).

Y Castillo se recreaba todavía más en la crítica al desgobierno de Favila, con una comparación con las osadías del atleta Milón de Crotona de regalo:

[...] el rey don Favila, mozo fuerte de grandes miembros, fuerzas y ánimo, andando un día a caza y montería en una áspera montaña él y sus monteros y gentes, hallaron un oso muy grande y fiero, y siguiéndole los perros y ellos, se fue retirando y defendiendo hasta una peña, y allí arrimado les hizo rostro y se defendía. Y el rey don Favila, fiado de sus grandes fuerzas y ánimo, mandó apartar a todos los suyos y que le

¹³ Por ejemplo, en la *Historia pontifical y eclesiástica* (IV, cap. 82, fol. 166v) de Illescas apenas se dice nada y hay una ligera variación de nombre (Fafila): «No tuvo tiempo para mostrar su ánimo varonil en ninguna hazaña, porque en el segundo año de su reino se puso inconsideradamente a luchar con un oso, el cual le mató desastradamente, con gran dolor de todos los suyos».

dejasen a él solo, que él le quería alancear: y apartados todos, él fue contra el oso y le hirió con su lanza, y el oso arremetió a él con tanta presteza y fuerza que le asió y arrancó de la silla del caballo y le mató en tres sus brazos, sin poder llegar a socorrelle ninguno, aunque acudieron luego algunos [...] no es lícito tentar ni hacer temerariamente los hombres particulares, cuanto más los reyes que han de gobernar sus reinos y gentes, y han de reprimir sus ánimos y osadía por no faltar a sus súbditos y al cargo que tienen en lugar de Dios en sus reinos, salvo en casos forzosos o repugnantes a sus hornas y estados, o tanto repentinos que no se puedan escusar (*Historia de los reyes godos*, 1582, III, 2, fol. 64r).

Con uno o con otro en mente, el parlamento de Sancho aprovecha a su manera el valor ejemplar de un popular lance de la historia gótica para dar una lección política, dentro de la tradición de los dos cuerpos del rey (Kantorowicz, 1985), según la cual el gobernante debe anteponer los deberes a los placeres¹⁴.

A juego con el soneto quijotesco del principio, la vuelta burlesca del ingrediente gótico se redondea con una presencia burlesca de «godeño» en entremeses, con la mención de la mezcla de «los vocablos repulgados / entre las godeñas pláticas» en *El vizcaíno fingido* (85), donde tiene un sentido peyorativo como ‘principal’ y ‘picaresco, prostibulario’ en buena jerga de germanía (Alonso Hernández, 1974, *s.v.*), y un par más en el *Viaje del Parnaso* que insisten en la presunción y la aparatosidad del vestuario, acaso de aspecto tudesco:

Es un cierto rapaz, que a	Unos por el calor iban en
Ganimedes	cueros;
quiere imitar, vistiéndose a lo godo;	otros, por no tener godescas
y así, aconsejo que sin él te quedés.	galas,
(II, vv. 103-105)	en traje se vistieron de romeros.
	(III, vv. 97-99)

Este recorrido a salto de mata demuestra que Cervantes es ejemplo de todos los sentidos y las variantes del mito neogótico, desde el simbólico valor nacional de los godos y su capacidad de apropiación de otras ideas del origen (cántabros e *hispani*) hasta la dimensión didáctica de la historia visigótica y la cómica degradación del *topos* de nobleza.

¹⁴ Ver Sáez (2016b), sobre la idea y la representación cervantinas de la monarquía.

2. Escenario, historia y mito: los godos del «*Persiles*»

La presencia gótica en el *Persiles* arranca con los escenarios norteños y las raíces septentrionales (Gocia o Dacia según el testimonio) de los personajes, que acaso se extienda al itinerario del viaje (cual nueva y pacífica «invasión» de los bárbaros) y prosigue especialmente con un pequeño engarce al pasado visigótico, que es lo que interesa¹⁵.

En medio del camino por España, el grupo de peregrinos contempla Toledo desde lejos, según una perspectiva similar al paisaje de van der Wyngaerde (*Toledo*, 1562) o al lienzo del Greco (*Vista y plano de Toledo*, 1610-1614), y Periandro pronuncia un breve discurso que es toda una joyita¹⁶:

¡Oh peñascosa pesadumbre, gloria de España y luz de sus ciudades, en cuyo seno han estado guardadas por infinitos siglos las reliquias de los valientes godos, para volver a resucitar su muerta gloria y a ser claro espejo y depósito de católicas ceremonias! ¡Salve, pues, oh ciudad santa, y da lugar que en ti le tengan estos que venimos a verte! (III, 8).

El parlamento parece quedar en nada, porque, luego de un comentario del narrador («lo dijera mejor Antonio el padre, si tan bien como él lo supiera»), la solemnidad del discurso se corta con el lance entremesil del pleito de las bodas rústicas de Tozuelo y Clementa Cobeña. Es más: la comitiva de peregrinos pasa al margen de Toledo para dar gusto a Antonio padre, pues «de aguijaba el deseo que tenía de ver a su patria y a sus padres», y porque «para ver las grandezas de aquella ciudad, convenía más tiempo que el que su prisa les ofrecía» (III, 8). El grupo de peregrinos también pasará de largo de Madrid por los peligros de la corte («temiendo algún estorbo que su camino les impidiese», III, 8) y de Valencia para no perder tiempo («no quisieron entrar por evitar las ocasiones de detenerse», III, 12): siempre tienen razones para seguir adelante, espoleados por la prisa de llegar a Barcelona y embarcarse para Italia, pero igualmente esta decisión se enmarca en el escaso espacio dedicado a las ciudades en el *Persiles* (Canavaggio, 2014: 238-239)¹⁷.

Sea como fuere, de esta mención de los godos a la carrera ha surgido una polémica crítica con todas las de la ley en la que, amén de ciertas licencias menores (dominio del castellano de *Persiles*, portavoz foráneo para más señas) y otros detalles que me ahorro (importancia de la lectura como medio de conocimiento, presencia y función de Garcilaso),

¹⁵ Para Nerlich (2005 : 156), «de chemin [...] est un hommage aux *godos* qui culmine dans le recueillement de *Persiles*».

¹⁶ Ya Potel (2004: 859, n. 5) apunta la similitud con la segunda imagen mencionada.

¹⁷ Por lo demás, la ruta sigue a pies juntillas las recomendaciones del *Repertorio de todos los caminos de España* (1546) de Juan Villuga (Lozano-Renieblas, 1998: 115).

se discute sobre la cuestión gótica dentro de la tendencia histórica de exégesis, de la que rescato dos jalones fundamentales:

1. Piedra de toque en este debate es el parecer de Nerlich (2005: 87-106, 156-157 y 282-283), que en su lectura dantesca entiende que en el *Persiles* hay toda una exaltación del pasado visigótico centrada en la clave religiosa para guiñar a la realidad coetánea, según la que la conversión al catolicismo de los godos sería imagen del cisma protestante¹⁸. Es claro que se trata de una visión que va demasiado lejos, como advierte Lozano-Renieblas (2006: 283), pero en realidad el texto en sí ya es parcial: la falta de remisión al componente judaizante y morisco de Toledo en la época va implícito en el parlamento goticista, que viene a ser un deseo de recuperación («resurrección») de la gloria visigótica y del catolicismo anejo.
2. A su vez, para Armstrong-Roche (2009: 294-303 y 2011: 18-20) este encomio paradójico de Toledo es un ejemplo *par excellence* de la «mirada lucianesca, entre ingenua y socarrona» propia del *Persiles*, que establece un careo entre signos de religiosidad externa («reliquias», «ceremonias») y la caridad de los personajes, y que marca distancias entre las pasadas glorias visigóticas y los éxitos presentes de las figuras de la novela (una suerte de nuevos y mejorados godos), al tiempo que recuerda en silueta —y poco claramente— la expulsión de los moriscos (1609-1614). En este sentido, se trata de «un contramito gótico» frente a la versión oficial que representa una reconquista espiritual de España que va de la mano de una *conquête* pacífica de Roma (a diferencia de los ataques de Alarico y las tropas imperiales, 410 y 1527), y que propone la renuncia a la tiranía del honor aristocrático, el formalismo religioso y otras tendencias del mito neogótico (el imperialismo expansionista, el iberismo autárquico y el orgullo de casta)¹⁹.

En verdad, las cosas son algo más sencillas en la riqueza del breve pasaje persileesco, que es una minicorografía de Toledo que recuerda el pasado legendario de la ciudad (el reinado visigótico) para destacar su fama («gloria») y su sobresaliente dimensión religiosa (las «católicas ceremonias») que le valieron ser conocida como «ciudad santa», en referencia tanto a la adopción del catolicismo por el rey Recaredo (587) como a su condición de centro

¹⁸ En verdad, entiende que se trata de «une évocation à la fois du passé visigothique et du passé romain de l'Espagne» (Nerlich, 2005: 283). Ya Casaldueiro (1975: 153) apreciaba el componente protestante. Ver las atinadas críticas de Armstrong-Roche (2009: 356-358).

¹⁹ Nevoux (2011: 255-256 y n. 49) aconseja examinar el verdadero alcance de la «realidad gótica» en la novela, con las posibles referencias a la política exterior española y al contexto internacional en general.

político y religioso nacional (sede de la iglesia primada de España desde antaño) en el que se habían celebrado concilios de gran importancia. De esta manera, el parlamento de Periandro es un pariente pequeño de las «historias particulares» de ciudades mediante el que se expresa y desarrolla el sentido de identidad local que —con un cierto *esprit* polémico— pinta con los mejores colores posibles la historia del lugar en cuestión, según la retórica de *laus urbis* y los intereses en juego.

En este marco, una de las ciudades más activas para defender sus privilegios simbólicos fue Toledo, ciudad imperial que había dejado de ser sede de la corte (1561) y se batía desde tiempo atrás en una guerra fría contra las pretensiones de Santiago de Compostela (ver cap. 2.3). Por todo ello, un grupo de autoridades, eruditos e ingenios trataba de combatir con todas las armas a su alcance (historias, poesía, teatro), para lo que contaba con una carta de las buenas: el mito neogótico, que se saca a relucir en la *Descripción de la imperial ciudad de Toledo y historia de sus antigüedades y grandezas* (1605) de Francisco de Pisa, donde se presenta a los godos como los verdaderos fundadores del lugar, porque lo hicieron «su asiento y fortaleza», la bautizaron como «ciudad real y cabeza de las Españas» (I, 9, fol. 19r) y la cuidaron y ennoblecieron grandemente, con palabras casi calcadas de la *Historia o descripción de la imperial cibdad de Toledo* (1554, I, 30, fol. 27r) de Pedro Alcocer, que dedicaba una sección a «las cosas que los godos hicieron en esta cibdad después de venida a su poder, y cómo la ensalzaron mucho» (I, 32, fols. 27v-28r). Con todo, pese a tantos y tan variopintos esfuerzos la campaña toledana no tuvo fortuna (Kagan, 2010: 15-16) y la capitalidad permanecería en Madrid, con un breve lapso en Valladolid. Aunque no hiciera falta, es muy posible que Cervantes conociera estos y otros textos sobre la España antigua, empeñado como estaba en desmontar el discurso difundido por los falsos cronicones en el *Quijote*, según propone Juaristi (2013: 178-187 y 194).

Así las cosas, «las reliquias de los valientes godos» ensalzadas en el *Persiles* se tienen que leer en clave histórico-mítica (‘restos o vestigios del reino visigodo’) más que según acepciones religiosas («parte pequeña de alguna cosa sagrada», *Aut.*, como los cuerpos de los mártires san Eugenio y santa Leocadia en 1565 y 1587) que no casan bien con la tendencia a esquivar todo santuario tras la salida del monasterio de Guadalupe (III, 6) (Canavaggio, 2014: 239) y que son siempre tan escurridizas en Cervantes²⁰. Igualmente, con el deseo de resurrección de las «glorias» y las «católicas ceremonias» se expresa un melancólico recuerdo de fama guerrera (en relación con la Reconquista y acaso en diálogo con la política

²⁰ Al respecto, ver los juiciosos comentarios de Lozano-Renieblas (2008). Sin embargo, Nerlich (2005: 282) hace notar que este lance constituye «la seule effusion religieuse» de Periandro en la novela. Por cierto, se ha dicho que santa Leocadia tiene su importancia en *La fuerza de la sangre* (Laspéras, 2002; y Madroñal, 2014a).

contemporánea), junto con un puyazo malicioso contra las pretensiones religiosas de una ciudad en la que entonces predominaban algunas familias mozárabes que mantenían un rito propio (la liturgia hispánica), que vendría a ser la cara opuesta (desviada y acaso viciada) de la promocionada pureza visigótica²¹.

Por si fuera poco, en la presentación claroscuro de una falsa y vieja peregrina con la que se encuentra el equipo de peregrinos cervantinos tampoco parece salir bien parada la devoción por un santo toledano (el niño inocente de La Guardia) defendido desde Lope y su entorno (Madroñal, 2017b), pues el personaje («de mala condición») sigue una ruta infinita de centros religiosos sin mucho criterio («para disculpar su ociosidad» quiere ir a la santa Verónica de Jaén, Nuestra Señora de la Cabeza, etc.) que comienza por «la gran ciudad de Toledo, a visitar a la devota imagen del Sagrario, y desde allí me iré al Niño de la Guardia» (III, 6), según una práctica que recibe las críticas de Antonio el padre²². Más allá del contraste radical entre ambos itinerarios, el trayecto hiperbólico de la peregrina parece calcado del periplo mariano de Pánfilo en *El peregrino en su patria* (1604) de Lope: frente a todos los santuarios visitados por Pánfilo y compañía, la escuadra cervantina evita el templo del Pilar en Zaragoza y otros tantos del gusto lopesco (Loreto, la Peña de Francia, el Sagrario de Toledo y la Caridad de Illescas, etc.), y deja a Montserrat en un puro recuerdo nominal para quedarse únicamente con la Virgen de Guadalupe como punto de partida para una ruta mariana muy significativa, con lo que el *Persiles* viene a ser una respuesta directa a *El peregrino en su patria* (Egido, 1999: 39)²³. En Cervantes nada es casual, y que la visita de Toledo marque la separación entre la vieja peregrina y la escuadra encabezada por Periandro y Auristela parece un gesto muy simbólico mediante el que Cervantes marca distancias.

Si se juntan todas las piezas, el escamoteo de Toledo en el *Persiles* se puede entender como un nuevo golpe cervantino contra los esfuerzos de encumbramiento de la ciudad que estaban a pleno rendimiento a principios del siglo XVII —con 1604 como fecha principal— en la disputa para volver a ser sede de la corte (que entonces «a la sazón» ya estaba en Madrid, III, 8), con lo que vendría a ser una baza de las grandes para el enfrentamiento con Lope tras los lanzazos del primer *Quijote* contra Toledo y ciertos ingenios locales que participaban en las campañas de promoción de los centros religiosos de la zona (Madroñal, 2012, 2014b,

²¹ Este rito (*hispanicus*, *mozarabicus* o *visigothicus*), que conservaba las prácticas visigodas pese a la dominación árabe, se enfrentaba al modelo latino (romano) (Sánchez Domingo, 2013) y se extendía a una guerra particular de privilegios entre religiosos de ambas tendencias en Toledo y en la que Lope tomaba partido con el bando mozárabe de Román de la Higuera y compañía.

²² De esta manera tendría sentido la aparición de la figura, normalmente juzgada como aleatoria (Baquero Escudero, 2003: 240). Más en Nehrlich (2005: 285-313).

²³ Egido (1999: 39) destaca asimismo la oposición entre el ermitaño-monje lopesco y la figura de Soldino en Cervantes, junto a la diferente configuración del episodio de los moriscos valencianos.

2015, 2016a, 2016b, 2017a y 2017b): pasar de largo de la otrora ciudad imperial, por muchas glorias godas que tenga, era quizá la *vendetta* más fuerte²⁴. De ser así, Cervantes vendría a dar guerra hasta después de muerto.

Y mucha, pues se puede relacionar además con el *affaire* Avellaneda por dos razones: primero, la estrategia adoptada por la tropa persilesca hace juego con el cambio de rumbo a Barcelona (II, 59) con el que se da un mentís más al falso *Quijote*²⁵; y segundo, quizá hasta podría conectarse con un discurso grandilocuente del apócrifo don Quijote, en el que ensalza a los «[v]alerosos leoneses, reliquias de aquella ilustre sangre de los godos», que hubo de retirarse «a la inculta Vizcaya, Asturias y Galicia, para que se conservase en las inaccesibles quiebras de sus montes y bosques la nobilísima y generosa sangre que había de ser, como ha sido, azote de los moros africanos» (VI, 23), etc. Frente a esta sarta de disparates que deja a todos sorprendidos («la gente se quedó pasmada») y que conducirá en buena lógica al personaje a la «casa de los orates» de Toledo, el parlamento de Periandro es un ejemplo de palabra medida que, por cierto, contrasta con su habitual tendencia a la fabulación fantásica (Lozano-Renieblas, 2014: 114-115): según parece, todo momento era bueno para atacar a Avellaneda²⁶.

Para reforzar la cosa, el regateo de Toledo contrasta grandemente con la contemplación de Roma al final del camino, cuando los peregrinos admiran el lugar desde una perspectiva similar («a la vista della, desde un alto montecillo») y reaccionan de manera muy positiva («hincados de rodillas, como a cosa sacra la adoraron», IV, 3), que se redondea con el soneto del penitente anónimo («Oh, grande, oh poderosa, oh sacrosanta!») con el que se pretende desagraviar a la ciudad de los ataques recibidos por una serie de textos antirromanos²⁷. Se cierra el círculo: mientras el parlamento toledano pretende echar por tierra las reclamaciones de la ciudad y soltar un par de tortas a los mayores rivales de Cervantes en el campo literario, el último poema del *Persiles* es un esfuerzo compensatorio para limpiar de polvo y paja la fama de Roma. Una de cal y una de arena.

En pocas palabras, los godos en Cervantes son pocos pero bien representativos porque sus apariciones compendian todos los valores del mito neogótico: a la celebración de

²⁴ La amplia y compleja horquilla cronológica de redacción de la novela, con sus diversas fases (Armstrong-Roche, 2009: 306-308), y el libre manejo temporal de la acción no permite dar más precisiones. Otra importante baza como la cercanía de Cervantes al círculo del cardenal Sandoval y Rojas (Gómez Canseco, 2017a y 2017b) no parece contar para la cuestión toledana.

²⁵ Ver Étienvre (2016) para esta táctica de elusión.

²⁶ Ver el apunte de Egido (2004: 35-36) sobre el posible zarpazo del *Persiles* contra Pasamonte y Avellaneda.

²⁷ Díez Fernández (1996: 96-97) precisa que el foco se centra mucho más en Roma como ciudad, pues en el primer elogio urbano —con los claroscuros que se defienden— de Toledo se comparte y hasta se supera con el encomio de Garcilaso, mientras que en el segundo se llega a silenciar el nombre del peregrino autor del poema.

un momento histórico glorioso y la proyección de la mixtura gótico-numantina en *La Numancia* sigue una muestra de la tópica equiparación de montañeses y visigodos, junto al recuerdo de un monarca que vale como lección de gobierno (*Quijote*, I, 18 y II, 34) y un par de burlas sobre la cacareada nobleza de los godos (soneto «A don Quijote») que dan pie a otros chistes (*El vizcaíno fingido*, el *Viaje del Parnaso*) y preceden a la mención a la carrera del *Persiles*. En esta novela final, un breve parlamento corográfico de Periandro en alabanza del pasado godo de Toledo parece cifrar un ataque contra los esfuerzos de Lope y otros ingenios toledanos por defender a capa y espada el poder simbólico de la ciudad, al tiempo que regala una nueva embestida contra Avellaneda. La clave del contexto sociohistórico e intertextual permite explicar el discurso neogótico, sin necesidad de acudir a ocultos sentidos religiosos que enredan demasiado las cosas: y es que Cervantes sabía aprovechar las cartas a su favor mejor que nadie.

3.2. DE BÁRBAROS A PÍCAROS: NOVELAS GÓTICAS

Se sabe que la novela es un género de génesis compleja y receta abierta, que tiene que ganarse un sitio en el panorama literario de la época mediante estrategias de legitimación muy variopintas y combina muchos elementos a la búsqueda de una fórmula canónica: las apuestas se multiplican y suceden con el tiempo según una gran variedad de motivos, personajes y temas. Y en este sentido también hay unos pocos textos en prosa con godos.

Un primer ejemplo que comento de pasada es el «Razonamiento del villano del Danubio» que fray Antonio de Guevara presenta tanto en el *Libro áureo de Marco Aurelio* (1518-1524) como en el *Relox de príncipes* (Valladolid, Nicolás Tierri, 1529) en versión muy ampliada²⁸: normalmente se relaciona con el mito del buen salvaje y el debate sobre la colonización americana (Gómez Tabanera, 1966; Wiltrout, 1981; Vosters, 2009: 17-184; Redondo, 2016), pero se pierde de vista el fundamento gótico. Y eso que resulta mucho más evidente, por lo menos en la dimensión externa: en efecto, en la historia visigoda que se ha repasado previamente (caps. 2.3 y 3.2), se repite una y otra vez que este pueblo bárbaro se desplaza por distintas zonas de Europa en enfrentamientos constantes con el imperio romano y habitan al otro lado del río Danubio hasta que, forzados por el empuje de los hunos, llegan a un acuerdo con el emperador Valente y pueden cruzarlo (año 376), hasta que se cansan del dominio romano y se lanzan al ataque con todas sus fuerzas.

²⁸ El primero de los textos cuenta también con una edición fraudulenta (Sevilla, Jacobo Cromberger, 1527).

Es verdad que la historieta de Guevara era conocidísima y se había conectado en su día con la polémica indiana, pero todo casa con el mito gótico: el personaje es el bárbaro perfecto tanto en el aspecto como en el *ethos*, una mezcla de «animal en figura de hombre» y «uno de los dioses» (*Libro áureo*, XXXI, 123), que se dirige al senado romano en representación de «las gentes de la triste Germania» (XXXI, 124) para quejarse de los abusos («crueldades» y «cobdicia», XXXI, 124) cometidos por los romanos, que actúan como tiranos e impiden que la «servidumbre» sea «perpetua» (XXXII, 128). Pues bien, justo los excesos romanos fueron la causa de la rebelión goda que llevaron a la muerte de Valente y que se cuentan desde la *Historia Gothorum* (9, 187) de san Isidoro. De hecho, para apoyar la lectura gótica está el conocimiento enciclopédico de Guevara, que sabía de todo y también de cosas godas, por supuesto: así lo prueba en dos capitulillos del periplo europeo de los godos en el *Relax principesco* (I, 7 y 24, «Cómo los gentiles pensaban que no era poderoso un Dios para defenderlos de sus enemigos, y de cómo los romanos, cuando fueron combatidos de los godos, enviaron por todo el imperio a pedir dioses prestados», «De cómo el Emperador Valente por ser mal cristiano en un día perdió la vida y el Imperio, porque en una choza le quemaron los godos vivo») y alguna que otra mención en las *Epístolas familiares* (Valladolid, Juan de Villaquirán, 1539, y muchas otras ediciones)²⁹. Es decir: el «Razonamiento del villano del Danubio» está construido claramente sobre un suceso temprano de la historia visigótica que Guevara demuestra conocer, por lo que la dimensión goda del lance es primaria y requiere de un salto exegético menor que la conexión indiana.

Con las *Novelas* (h. 1560-1565) de Pedro de Salazar se tiene un ejemplo madrugador de la entrada de la *novella* en España, que Núñez Rivera (2015) relaciona muy certeramente con los regimientos de príncipes³⁰. En esta colección de diez relatos, que en el plan inicial tenía que haber contado con treinta (126), se encuentra un importante aparato paratextual conformado por la dedicatoria a Felipe II y el «Fundamento» que, en correlación con el marco narrativo, establece las coordenadas artísticas e ideológicas del libro de novelas: la instrucción placentera, que responde a los gustos lectores del rey y le ofrece consejos de provecho, según un patrón novelístico mixto que quiere añadir un *plus* de entretenimiento a las lecciones pero sin caer en las ligerezas peligrosas de las *novelle* italianas.

²⁹ En concreto, se trata de alusiones al dominio godo («Letra para el abad de San Pedro de Cardena, en la cual se alaba la tierra de la montaña», I, cap. 38, 218-220), la pérdida de España («Por qué a los reyes de Castilla llaman agora católicos», I, cap. 45, 251-257), una costumbre médica de los godos («Qué es lo que siente el autor de la medicina», I, cap. 54, 309-325) y una ley pionera contra los ladrones («Quiénes eran los más honrados entre los antiguos», I, cap. 56, 348-352).

³⁰ Ver otros detalles en Núñez Rivera (2010).

Según se explica en el «Fundamento», la historia-marco es el viaje del rey «Evrigo» (Ervigio) y su corte («perlados y señores de su reino», «caballeros de su corte» y «los más principales y privados», 131) de Toledo a Granada por recomendación médica para favorecer el restablecimiento del monarca, que se ha salvado por los pelos de una grave enfermedad, y organiza una justa novelística para el camino, en la que actúa como presidente y se comentan abiertamente los valores de cada relato.

En este sentido, el conjunto novelesco funciona como un sistema de cajas chinas sobre el poder: fuera del texto está Felipe II como destinatario ideal, la *cornice* es una suerte de junta de gobierno donde los consejeros discuten las enseñanzas de los textos con el rey Evrigo cual provechoso «alivio de caminantes» y muchas de las novelitas tienen a duques, monarcas y príncipes como protagonistas. Núñez Rivera (2014: 32-49 y 2015) ya ha destacado el goticismo ancilar del repertorio, que seguramente serviría de anzuelo para el rey, del mismo modo que reafirma de entrada la sucesión gótico-española y funciona después como modelo de conducta para todos los niveles de la novela.

El recuerdo del «sin ventura rey don Rodrigo» es más bien trágico («derribado y privado de la corona de España por la pérdida y destrucción que de ella le sobrevino»), el «buen Wamba» se presenta constantemente el modelo *par excellence* («Fundamento», 129) y durante el gobierno de Sisebuto se ambienta uno de los cuentos (II, 166)³¹. Con todo, la elección del rey Evrigo es toda una sorpresa, y más por la etopeya elogiosa: «era muy justiciero y humano, afable y dadivoso, y por esto de todos sus vasallos amado, servido y obedecido con voluntad crecida y lealtad entera», que lo hace digno sucesor de Wamba y antepasado ideal de Felipe II. Sin embargo, Evrigo es un monarca godo de agridulce, una suerte de tirano reconvertido: de buenas a primeras, se le pinta como un personaje «ambicioso, [...] astuto y sagaz» que envenena al rey Wamba durante la minoría de edad del heredero para hacerse con el reino y se vale de la disimulación para hacerse declarar rey, forzando el retiro religioso de Wamba (y la muerte en Lope); se repite que es un tirano, pero luego gobierna «con mucha benignidad y clemencia», se esfuerza por hacerse perdonar y logra quitarse «el odio público», según cuenta Morales (*Los otros dos libros*, XII, 52-56, fols. 178v-186v).

Con este panorama, las razones de la elección no están claras: quizá el «ánimo de príncipe cristianísimo y prudentísimo» del personaje (XII, 56, fol. 183r) lo aproximen a Felipe II, pero es difícil borrar la cruz negativa de su reinado, que pierde especialmente en contraste

³¹ Como curiosidad, hay un duque de nombre también Evrigo (132) y Ricaredo es otro noble de la compañía (284).

con su predecesor, y en el programa de Salazar no hay lugar para crítica alguna al monarca³². Sea como fuere, Salazar, que como cronista conocía bien el paño, se suma a la corriente de aprovechamiento de las lecciones de la historia gótica, que principia en la historiografía y se extiende a otras modalidades como estas novelas tan ejemplares.

También en la novela picaresca se pueden encontrar algunos asomos godos, que generalmente tienen que ver con las pretensiones de nobleza y las trampas de Guzmán y compañía. Así, este primer pícaro trata un par de veces de hacerse de los godos para lograr sus fines (*Guzmán de Alfarache*, I, iii, 1; II, iii, 5) y en un lance de la novela se critica la «desventura» de los españoles: «si pasamos veinte caballeros a Italia, vienen cien infames cual este a quererse igualar, haciéndose de los godos. Como entienden que no los conocen, piensan que, en engomándose el bigote y arrojando cuatro plumas han alcanzado la nobleza y valentía, siendo unos infames gallinas, pues no pelean plumas ni bigotes, sino corazones y hombres» (I, iii, 10).

La disputa por la nobleza alcanza un desarrollo mayor en un debate en el *Guzmán* apócrifo (Valencia, Pedro Patricio Mey, 1602) entre Jáuregui, un vizcaíno «muy apasionado por su tierra y su hidalguía» (II, ii, 8), y el caballero italiano Carlos Carli, que ponen frente a frente la reivindicación de nobleza natural vizcaína y el mito neogótico, junto a las burlas tópicas del imaginario popular que dispara el pícaro (II, ii, 8-10). La defensa del vizcaíno saca a relucir el arsenal habitual de maravillas (origen bíblico de la lengua, virtudes como «gran lealtad, fidelidad y buena ley», III, ii, 8, etc.) y, con recurso a Garibay y otras *auctoritates* (II, ii, 9), traza las excelencias de Vizcaya como la más notable provincia de Cantabria y describe el carácter aguerrido de los «cantabreses» (diferencias de los «asturianos»), aduce acuerdos y leyes, etc.

Con todas estas armas, el largo parlamento testimonia la vigencia del mito vizcaíno elaborado por Andrés Poza (*De la antigua lengua, poblaciones y comarcas de las Españas*, Bilbao, Matías Mares, 1587, que se cita como *Libro del antiguo lenguaje de España*) (Juaristi, 1992: 40-87) y se insiste una y otra vez en el fin de los reyes godos, que permite a los vizcaínos la elección de un nuevo rey (don Zuria) y defender su libertad, si bien en el resumen final se apropia de lo mejor de cada opción identitaria para autopresentarse como el origen de toda nobleza:

³² De hecho, coincide con una gran hambruna (XII, 56, fol. 186r) y una de las primeras medidas de Egica fue vengar la injusticia contra Wamba (XII, 57, fol. 187r). Entre otras, la versión de Mariana es similar, pero critica que utilizara «la capa de religión» para ganarse a todos y ocultar sus fallas (*Historia general de España*, VI, 16, fol. 383).

[...] en las montañas de Cantabria poblaron los más antiguos y primeros españoles, Túbal y sus compañeros, y que en la pérdida de España en tiempo del rey don Rodrigo, último rey goda, se recogieron a dichas montañas las reliquias de los godos, y en ellas hicieron casas fuertes en que se defendieron de los moros; de manera que, demás de las caserías y solares que habían quedado del tiempo de Túbal, se harían otras cuando ella se perdió; y estas casas y solares, unas y otras son antiquísimas y de gente noble y principal, y los hijosdalgo que descenden dellas serán y son de solar conocido, y esto es sin duda con la luz que dan las corónicas de España, de las cuales se saca que hasta la restauración de España, que fue año 717, no se usó el nombre de hijosdalgo, el cual se empezó y continuó en los que ayudaron al rey don Pelayo a recobrar el reino, porque entonces dicen las corónicas que se juntaron con él los hijosdalgo, y que de aquellos han descendido los verdaderos solares y hidalgos (II, ii, 9).

Para rematar la cosa, el vizcaíno niega el origen goda de don Pelayo, un argumento que incita a la respuesta del caballero, que prueba que «los reyes españoles, por medio de Pelayo, decenden derechamente de los godos», sin que se pueda «deshacer a España y línea de los godos maravillosa» hasta «el rey nuestro señor don Felipe III» por un elogio excesivo *pro domo sua* (II, ii, 10). En breve, el señor del pícaro establece que don Pelayo era 1) hijo del duque Favila y nieto del rey goda «Cindasvindo» y 2) «primo hermano del rey don Rodrigo, último rey goda», así como que la descendencia de los monarcas españoles procede del «gloriosísimo rey Flavio Recaredo, hermano del santo rey y mártir Hermenegildo», por lo que el origen tiene el doble prestigio de la «ínclita sangre gótica» y «por ser verdadera y legítima descendencia de un príncipe tan señalado y excelente» (II, ii, 10). Por si acaso, recurre a la solución de la mixtura, por la que don Pelayo puede «ser de la sangre real de los godos» y también «naturales españoles cántabros, pues lo pueden ser y son por otras líneas y dependencias» (II, ii, 10). El debate parece quedar «en tablas» (Francis, 1976-1977: 93) porque pasan rápidamente a otras cuestiones nobiliarias (tipos de caballeros) y, si bien todos callan tras el nuevo asalto de Jáuregui («nadie tuvo qué replicar», II, ii, 10), los dos han demostrado sus ideas: la ecuación vizcaíno-hidalgo y la continuidad de los reyes godos a través de don Pelayo.

Con ello, la novela picaresca se mofa de la manía nobiliaria de españoles y sobre todo de los vizcaínos, porque el golpe parece respetar y defender un elemento clave del mito neogótico (la continuidad), de modo que el valor del *Guzmán* apócrifo está en integrar en la

novela un debate historiográfico sobre los orígenes y la identidad de España en el que el vizcaíno hace de Garibay (y su escuela) y el caballero de Morales³³.

3.3. DE TRAIADOR A SANTO: EL PRÍNCIPE HERMENEGILDO EN EL TEATRO

En la nómina de los santos españoles merece un lugar especial san Hermenegildo (564-585), patrón de la monarquía hispánica —con san Fernando— y pieza clave en el proceso de construcción de la identidad nacional durante los siglos XVI y XVII³⁴. Más que los avatares de su vida y muerte *per se* interesa la historia de su recepción, porque refleja muy bien el continuo diálogo entre política, religión y arte: es de inicio un botón de muestra ideal de la complejidad de los acontecimientos ocurridos desde el reino visigodo hasta el Siglo de Oro con los diferentes intereses en juego, y luego ha dado pie a una red de versiones del episodio en las letras y en las artes, según diferentes formas de mirar el pasado.

Las aventuras del príncipe Hermenegildo conforman uno de los nudos gordianos de la historia de España, que no solo ha despertado un debate sin pausa desde las primeras crónicas medievales sino también un manojo de reescrituras dramáticas, que acompañan a algún que otro poema (ver *infra* 4.5)³⁵:

1. Hernando de Ávila, Melchor de la Cerda y Juan de Arguijo, *Tragedia de san Hermenegildo* (1590-1591).
2. Lope de Vega Carpio (atribuida), *La mayor corona* (h. 1621, conservada manuscrita).
3. Antonio Enríquez Gómez (con el alias Fernando de Zárate), *Mártir y rey de Sevilla, san Hermenegildo* (1651, impreso en suelta en el siglo XVIII).
4. Calderón, *El primer blasón católico de España* (1661, desaparecido).
5. Sor Juana Inés de la Cruz, *El mártir del sacramento, san Hermenegildo* (1680-1688, en *Segundo volumen de las obras*, Madrid, Manuel Ruiz de Murga, 1692)³⁶.
6. Juan Claudio de la Hoz y Mota (*El primer blasón de España y defensor de la Iglesia, san Hermenegildo*, finales del siglo XVII, manuscrito).

³³ Se puede comparar con el puyazo de *La pícaro Justina* contra los asturianos (Bataillon, 1969: 151-173).

³⁴ En palabras de Menéndez Peláez (2004: 3), es «uno de los santos que adquieren un mayor protagonismo a finales del siglo XVI» y justo entonces «adquiere una nueva significación» (1996: 172).

³⁵ Este catálogo procede de Menéndez Peláez (2004: 32). También da noticia de la anónima comedia *El escudo de la fe, san Hermenegildo, primer rey de Sevilla* a través del catálogo de manuscritos de la BNE (núm. 480, 3176).

³⁶ Es la propuesta de Paz (1982: 482), pero Hernández Araico (2008: 297-298) propone que haberse destinado a las fiestas de 1685 por el centenario de la canonización del personaje.

El examen de las relaciones de intertextualidad y reescritura entre este grupo de obras permite tanto entender la novedad y el sentido de cada pieza del rompecabezas como apreciar el progresivo cambio en las preocupaciones ideológicas que representan. Para ello, se esboza el panorama del relato *in fieri* de la vida y muerte de Hermenegildo en la historiografía junto con las causas que explican el proceso de recuperación de su figura, como prolegómeno a la revisión de las diferentes propuestas dramáticas.

1. *Entre tyrannus y sanctus: algo de historia*

En pocas palabras, el príncipe Hermenegildo era el heredero de Leovigildo, rey de los visigodos que andaba empeñado en lograr la unificación de su pueblo. Si al principio actuaba en calidad de cogobernante (*consors regni*) junto con su padre y su hermano Recaredo, luego de casarse con la princesa franca Ingunda se le otorga la provincia Bética y allí, convencido por su esposa y el arzobispo Leandro, abandona la creencia arriana para adoptar la fe católica, se proclama rey y se rebela contra su padre por una confusa mezcla de motivos personales, políticos y religiosos en dosis diferentes según el cronista al que se dé crédito (579). Al final, las negociaciones no sirven de nada y Hermenegildo es derrotado en la guerra (582), abandonado por sus aliados bizantinos, desterrado a Valencia y asesinado en Tarragona³⁷.

Esta es —en apretada síntesis— la historia de Hermenegildo en los testimonios coetáneos, que resulta del cruce de las noticias de primera mano con los comentarios orales, las frecuentes tergiversaciones desde las crónicas medievales y los designios superiores. En principio hay cuatro versiones que relatan el episodio desde cerca y que se escinden en dos tendencias enfrentadas, con más de política o de religión: el *Chronicon* de Biclario y la *Historia Gothorum* de san Isidoro delinear a Hermenegildo como un príncipe tiránico (*tyrannum*) que se levanta por motivos personales y sin legitimidad alguna contra la autoridad de su padre y rey, mientras la *Historia francorum* (h. 591) de Gregorio de Tours y los *Dialogi* (593-594) de Gregorio Magno privilegian la conversión del príncipe como causa de la guerra, que se entiende como una persecución contra los católicos (Vázquez de Parga Iglesias, 1973; Castellanos, 2004: 164-217)³⁸. Se tiene así una curiosa paradoja por la que los cronistas internos se centran en la cuestión política y pintan la lucha como una guerra civil, mientras desde fuera se entiende en clave de la fe como una persecución religiosa. Puede que la verdad esté en el justo medio (rebelión con elementos religiosos), pero las dos visiones parciales se

³⁷ Ver Orlandis (2011: 80-81 y 350-352) y Thompson (2011: 83-92).

³⁸ La división de opiniones era tan grande que ciertos lectores borraban el nombre de Hermenegildo en los *Dialogi* (III, 31) de san Gregorio Magno (García de la Fuente, 1991).

explican desde el contexto, pues la muerte de Hermenegildo era un símbolo pintiparado para hacer frente a la herejía arriana y el silencio de las versiones hispanas puede ser un alarde de prudencia con la recién inaugurada unidad nacional (Marcotegui Barbier, 2003).

Ambas tendencias ya dan las claves de la *querelle* sobre el príncipe: la cuestión de la rebelión, la legitimidad de gobierno y la sinceridad de la conversión católica. Se trata de un viaje de ida y vuelta porque la visión del rebelde como un mártir regresa a las crónicas hispanas tras haberse forjado en historias foráneas, y desde ahí comienza la forja de la imagen heroica de Hermenegildo, espoleada por el interés de la Monarquía hispánica por el mito neogótico y especialmente por la afinidad que sentía Felipe II, que desde una lectura *pro domo sua* se entendía que el príncipe era un símbolo del poder de la casa de Austria porque representaba el origen tanto de la unidad nacional como del cristianismo católico de los reyes españoles que venía bien tener en la mano en un momento de tensiones religiosas en Europa, aunque las malas lenguas quieren ver un afán del rey por librarse del sentimiento de culpa por la muerte de don Carlos³⁹.

Este proceso de revisión, que acaba por hacer entrar a Hermenegildo en repertorios hagiográficos como los *Flos sanctorum*, tenía una consigna clara: hacer de Hermenegildo un emblema de la defensa de la fe cristiana y borrar las manchas de rebeldía, a juego con el retrato más negro de Leovigildo. Si la *vulgata* de san Isidoro dejaba el camino libre por el sobrio relato de la cosa («Venció, [...] después de someterle a asedio, a su hijo Hermenegildo, que trataba de usurparle el reino» (*Historia Gothorum*, núm. 49, 255), los cronistas de los siglos XVI y XVII presentan una historia más y más heroica: quizá el más cuidadoso fuera Morales (*Los otros dos libros*, XI, 64-67, fols. 74r-81r), con el que Hermenegildo aparece como «cabeza y capitán de los católicos» que se levanta «contra su padre por ser hereje» (XI, 65, fol. 75v), se insiste en que la rebelión tenía un «intento católico» (76r) y se dibuja su muerte como un martirio verdadero plagado de crueldades descritas con todo lujo de detalles («una estrecha y horrible prisión, donde tenía las manos atadas a la garganta con cadenas», «arrebatao con furia diabólica» manda que lo golpeen con un hacha, etc., XI, 67, fol. 78v) y que hacen de este sacrificio la razón de la «conversión que sucedió luego a todos los godos, porque como grano tan bien muerto, comenzó a dar mucho fruto» (XI, 67, fol. 79r.). Se podría reprochar que Morales se deja llevar por la devoción personal por el santo, al que le atribuye su salvación en un accidente marino (XI, 67, fol. 79v), pero el esquema general es muy similar: todos están

³⁹ Linehan (2011: 27-28) cree que era de esperar que Felipe II se identificara con Leovigildo y su lucha contra las desuniones políticas y religiosas antes que con el hijo, pero casa mal que el rey se identificara con un hereje arriano, además de que el futuro Felipe III nace el día de san Hermenegildo de 1578, que acaso no se viera como «una afinidad de mal agüero» sino cual provechosa coincidencia.

de acuerdo en el martirio y la santidad bien merecida, pero Garibay (*Compendio historial*, VIII, 22, fols. 324-327) y Mariana (*Historia general*, V, 12, fols. 309-316) se preocupan más por las dificultades generales del contexto de guerra civil, Castillo agrava la cosa al atribuir la muerte al propio Leovigildo (*Historia de los reyes godos*, II, 8, fol. 44v), etc., etc. Con todo, Hermenegildo no se condena sin remedio, porque mantiene siempre una imagen positiva (Maravall, 1973: 411) fruto de su valor guerrero, que le permite incorporar muchos otros dominios al reino visigodo, y la posible conversión *in extremis* al catolicismo al final de su gobierno: ejemplos de esta condición bifronte se hallan en Pineda (*Monarquía católica*, XVIII, 2, fols. 75v-76r), que presenta el diseño de «meter todas las tierras de España debajo de su corona» como un intento de enmienda del cruel castigo de Hermenegildo, o los salvadores consejos postreros que compensan una mala vida en Illescas (*Historia pontifical y católica*, III, 27, fol. 118r).

El ganador está claro y, con la fuerza de esta campaña de propaganda, Felipe II solicita y consigue del papa Sixto V la canonización del príncipe godo en 1585 y la aprobación de su culto para España, luego rubricada por Urbano VIII en 1639 para todo el mundo, decisión con la que Hermenegildo queda consagrado como santo, rey y mártir, cerrándose con ello «el largo proceso por el que [...] el epíteto de tirano pasó del hijo al padre» (Linehan, 2011: 29)⁴⁰. En fin, el carácter polémico de san Hermenegildo desde su tiempo más el proceso de revisión —de limpia— de su imagen que venía auspiciado desde las altas esferas abren la puerta a las lecturas más diversas y a la reescritura de la historia según los intereses de cada poeta en su contexto.

2. *Del teatro al cielo: la cadena de una reescritura interesada*

La cronología del manojo de textos escogidos avala *a priori* una relación encadenada. Al margen de algunas pistas que apuntan a una posible tragedia de Juan de Mal Lara, la primera dramatización de la historia es la *Tragedia de san Hermenegildo* escrita al alimón por Hernando de Ávila, Melchor de la Cerda y Juan de Arguijo, pieza de teatro jesuítico con ambiciones de espectáculo total confeccionada en honor del nuevo colegio de san Hermenegildo en Sevilla (1590) de enorme fortuna, con una larga lista de representaciones en centros de la compañía tanto en España como en el extranjero desde finales del siglo XVI (Alonso Asenjo, 1995b: 474-475)⁴¹: tanto es así que puede que diera la idea a Lope para *La*

⁴⁰ Ver Estal (1961), Cornejo Vega (2000) y Rodríguez Moya (2007).

⁴¹ Otras circunstancias en Alonso Asenjo (1995a).

mayor corona (h. 1621) que se le atribuye por su relación con los jesuitas⁴². Las demás apuestas son muy diversas: Fernando de Zárata (alias del converso Enríquez Gómez) elige esta fábula porque con la comedia *Mártir y rey de Sevilla, san Hermenegildo* (h. 1651) puede sacar a escena un caso de conversión con el *placet* del poder civil y religioso⁴³; a su vez, con *El primer blasón católico de España* (1661) de Calderón y *El mártir del sacramento, san Hermenegildo* (1680-1688) de sor Juana el episodio entra en el marco del auto sacramental y, por fin, Hoz y Mota cierra este periplo teatral a las puertas del siglo XVIII con *El primer blasón de España y defensor de la Iglesia, san Hermenegildo*, que aprovecha las tentativas previas.

El título ya da interesantes pistas sobre la dinámica presente en esta cadena de reescritura: si al principio se expresa únicamente la condición patética de la historia de san Hermenegildo (*tragedia*), poco a poco se da primacía a la religión desde la mención algo enigmática de Lope (*La mayor corona*) hasta las claras referencias al martirio y al sacramento en Zárata (*Mártir y rey de Sevilla*) y sor Juana (*El mártir del sacramento*), que se redondean con la cuestión nacional en Calderón (*primer blasón católico de España*) y el compendio final de Hoz y Mota que recoge todo (*El primer blasón de España y defensor de la Iglesia*). Así, el significativo desplazamiento del título revela el acento en la religión y la política nacional, seguramente motivado por la confirmación de la canonización del santo.

Como primer eslabón de la cadena, la *Tragedia de san Hermenegildo* tiene todavía fresca la consagración, pero en una etapa tan temprana presenta algunos restos del peliagudo debate sobre la ilegítima rebelión contra el rey Leovigildo. La acción se abre *in medias res* con buena parte de los hechos en marcha: Hermenegildo ya es rey de Sevilla, la conversión ha tenido lugar y la guerra ha comenzado. Con todo, el príncipe se presenta como un personaje atormentado, una simbólica «oveja perdida» (v. 176) que duda ante el sínodo arriano y los movimientos de su padre, escindido entre el deseo y el temor en una psicomaquia hasta que la aparición de algunas virtudes alegóricas (el Celo, la Constancia y la Fe) lo animan a la batalla y lo convierten en un *miles Christi* con espada, rodela y yelmo. A partir de ahí se representan las negociaciones con los romanos, dos mediaciones de Recaredo, una disputa teológica entre

⁴² Ver al respecto Sirera (1995: 300-302). Quizás tenga que ver igualmente la fuerte vinculación del poeta con Toledo. Morley y Bruerton (1968: 504) rechazan la autoría lopesca, mientras Zafra (2011: 400) apunta que acaso Calderón participara de alguna manera en la representación de 1617.

⁴³ Wilke (1994: 369) propone que acaso se tratara de un encargo de los jesuitas del colegio de san Hermenegildo ya mencionado. En cualquier caso, un documento notarial de obligación del autor Sebastián de Prado indica que la representación de esta comedia estaba comprometida para el 25 de noviembre de 1651 (Sliwa, 2008: 135). Galbarro (2014) apunta que la inspiración de Zárata pudo venir igualmente de otras piezas difundidas en Francia como el *Hermenegildus* (1620) del jesuita Nicolás Caussin o el *Herménegilde* (1643) de Gauthier de Costes. Se conserva otra comedia de Zárata sobre el mismo tema: *El rey más perfecto* (BNE: Mss/15653).

Pascasio y Leandro sobre la humanidad de Cristo, la traición de los aliados a Hermenegildo, su derrota y muerte en la fe católica.

El conflicto posee una dimensión más humana y política que religiosa, pues, por mucho que lógicamente la perseverancia en la fe se presente como causa principal tanto de la lucha como de la muerte del príncipe, el enfrentamiento paterno-filial y la rebelión abarcan buena parte de las tensiones entre los personajes. En efecto, la tragedia hace bueno el consejo aristotélico de mover a compasión con padecimientos entre «personas unidas por lazos de parentesco» (*Poética*, XIV, 1453b) porque padre e hijo se debaten en el difícil *bivium* entre el amor familiar y el deber que los acerca al héroe trágico de la dramaturgia de finales del siglo XVI. Además de las embajadas de Recaredo, el propio Leovigildo se duele porque «no es tan fácil hazaña / dar muerte a un hijo querido» (vv. 2585-2586), para resolverse al fin a ser rey severo antes que padre misericordioso, de acuerdo con la imagen de los dos cuerpos del rey que establece el dominio del deber del gobernante frente a los deseos personales.

El destello más claro de la cuestión política y de las sombras rebeldes que perviven en la figura de Hermenegildo se halla al comienzo, cuando solicita el aviso de sus consejeros Gosindo y Leodegario antes de lanzarse a combatir abiertamente contra Leovigildo. Cada uno de ellos aboga por una opción contraria entre la prudencia y la determinación: el respeto al padre y señor natural frente a la rebelión avalada por una causa justa. Por la prudencia se manifiesta Gosindo:

Alto rey Hermenegildo,
negocio muy grave emprendes,
si con armas te defiendes
de tu padre Leovigildo,
que en defenderte le ofendes.
Antes que el negocio lleves
al fin a que ya te atreves,
mira con pecho discreto
la obligación y respeto
que le tienes y le debes. (vv. 596-605)

Es más, aconseja ensayar otras vías antes que la fuerza: «[...] en el gobierno de cortes / se han de probar muchos cortes / primero que el de la espada» (vv. 623-625, con dilogía

en «cortes»). Y más adelante anima no dar «al mundo / ejemplo [...] de hijo inobediente» (vv. 1956-1957), mas luego Hermenegildo se ve cual «rebelde Absalón» (v. 4174).

Por el contrario, Leodegario privilegia la causa religiosa («La gloria y honra de Dios / pesan más que padre y madre», vv. 609-610), pero descarta la estrategia de disimulación que propone Gosindo, porque no es propia de un gobernante:

Señor, si fuera tu alteza
un hombre llano, vulgar,
pudiera disimular
sin que fuera tu flaqueza
más que un mal particular;
mas la persona eminente,
si disimula o consiente,
o si vuelve atrás el pie,
a riesgo pone la fe
de gran parte de su gente. (vv. 646-655)

Con este debate los consejeros del nuevo rey recuerdan el deber del gobernante al tiempo que ponen sobre la mesa un asunto de máxima actualidad en la tratadística política: la fuerte polémica sobre el uso legítimo de la *simulatio* y la *dissimulatio*, conceptos que no siempre se deslindan *comme il faut* pero que estaban a la orden del día desde la irrupción de *El príncipe* (1513, difundido en 1531) de Maquiavelo. En dos palabras, la simulación (fingimiento) suele condenarse —entre ciertas contradicciones— como una expresión inaceptable de duplicidad mientras la disimulación (ocultamiento de información) es potencialmente legítima, siempre y cuando no toque en materia de religión⁴⁴. En suma, la *Tragedia de san Hermenegildo* ofrece una configuración del conflicto en el que la política juega todavía un papel central y en el que resuenan las acusaciones de rebeldía contra el príncipe, que tienden a desaparecer en las reescrituras siguientes.

En manos de Lope la historia de san Hermenegildo da un giro radical que tiene que ver con la entrada en el esquema de la comedia nueva pero que va más allá: así, en *La mayor corona* se construye una trama más de tejas abajo y alejada de la verdad, con un enredo de amor y poder en torno al matrimonio y la sucesión del reino pero sin asomo alguno de la rebelión.

⁴⁴ Más detalles en Sáez (2015d).

El problema que preocupa al comienzo es que el príncipe no acepta a ninguna dama como esposa por temor a una predicción astrológica, pero nada más ver a Ingunda acepta casarse con ella. Esta elección inaugura el conflicto personal y político, porque despierta los celos de Recaredo, que se lamenta de verse superado por Hermenegildo en el gobierno y la dama, y por un momento baraja el fratricidio («Campo ha de ser su lecho de batalla»), aunque al final se alía con otras figuras (Bada y Lísipa) que quieren vengarse de su despecho. Juntos arman un sencillo engaño: hacer creer al rey que Ingunda es cristiana para que rompa el enlace, con lo que quedaría libre para Recaredo y Hermenegildo para las damas.

A la par, Recaredo da una nueva muestra de su «bárbara ambición» cuando toma la corona que su padre —escandalizado por este gesto de osadía— otorga a Hermenegildo. Lope introduce dos novedades: primero, la retirada de Leovigildo tras la cesión del gobierno y la decisión de Hermenegildo de tratar de convertir a su mujer al arrianismo cuando su padre le insta a repudiarla. Sin embargo, la firmeza de Ingunda causa la conversión de Hermenegildo y se aclara la lección del título:

Hoy la corona de España
por la del cielo se trueque,
aunque mi padre se irrite
y mis imperios se alteren.
[...]
Hoy la católica Iglesia
por mí en España comience,
para que a mi imitación
la amporen todos los reyes,
a quien católicos llamen,
blasón que vendrá en deberse
a Ingunda de Austria, por quien
vida Hermenegildo tiene. (341b-342a)

Así, la guerra no se desata por ningún acto de rebeldía sino por causas puramente religiosas, cuando además Hermenegildo es el rey legítimo. Tampoco queda ni rastro del acuerdo con los romanos ni acepta acudir a los aliados de la familia de Ingunda («Austria, Borgoña y Flandes»), pero llega igualmente la derrota.

Por tanto, el final es parejo a la tragedia jesuítica pero con un desarrollo más fuerte por el que Leovigildo manda decapitar al hijo de Hermenegildo, le muestra la cabeza en una bandeja y destierra a su mujer. En compensación, el ejemplo del martirio de Hermenegildo tiene eco directo en Recaredo, Leovigildo y el resto de godos, que se convierten algo precipitadamente con su sangre mientras asciende al cielo y recibe «la mayor corona / en los inmortales reinos» (365b)⁴⁵.

Conjuntamente, la comedia lopesca es más clara en la imbricación de la conversión de san Hermenegildo como fundamento la monarquía hispánica: basta recordar el apellido («de Austria») y los aliados con los que cuenta, que representan territorios de la familia Habsburgo. No obstante, la prefiguración se refuerza en el final milagroso, en el que un ángel reconforta al nuevo mártir:

Al fin, por ti y por tu esposa
logrará la Iglesia santa
en España eternamente
cristianísimos monarcas,
que, con el sacro apellido
de católicos, deshagan,
como el sol, oscuras nieblas
de apóstatas heresiarcas.
Y aunque por pecados suyos
triunfe por traidoras armas
de España ahora, habrá reyes
siempre de tu ilustre casa.
Que tu fe amparará en ella,
y, por deberle a los Austrias,
Dios esta sangre que tiene
rubíes que su Iglesia labran,
los trasladarán a imperio
con siempre heroicas hazañas,
con memorables virtudes
y inmortales alabanzas. (359b)

⁴⁵ Ya en una escena anterior Recaredo había evitado combatir con su hermano en una clara muestra de respeto que anuncia su posterior conversión.

La visión se completa con la aparición «en lo alto» de Felipe III, su esposa Margarita de Austria y su hijo Felipe IV que se anuncian como «vivas estampas» futuras de Hermenegildo e Ingunda. *La mayor corona* principia como una comedia palatina en la que se dirimen asuntos domésticos pero termina con apariciones y tramoyas propias de una comedia de santos, en el camino hacia el siguiente eslabón de esta cadena que comento. La apoteosis final es, así, el broche de oro tanto para la dimensión espectacular como para la representación del santo, puesto que el segundo nombre del futuro rey Felipe III era Hermenegildo y se justifica todavía más la recuperación y reivindicación áurea del personaje visigodo.

Con la comedia *Mártir y rey de Sevilla, san Hermenegildo* de Zárata se da un paso más en la transformación de la historia del personaje, que actúa como un héroe cristiano desde el principio. Cuando entra en escena ya ha tenido lugar su conversión, que le vino directamente por revelación divina mientras combatía contra los galos según relata en un extenso parlamento (3b-5a). Esta noticia, tan original como significativa, torna en furia la alegría inicial del rey Teobildo, que le arrebató el bastón de general porque ya no es su hijo sino «un tirano» (5a) que debe huir perseguido por los godos arrianos⁴⁶.

En este sentido, la comedia no elimina el contenido político de la historia, porque a Hermenegildo le siguen pronto algunas ciudades y se le unen los romanos, el rey da prioridad al gobierno sobre sus sentimientos («El estado se anteponga a mi dolor», 8a), etc. Sin embargo, la apuesta de Zárata queda clara en un importante parlamento de Hermenegildo: «Contra mi padre, soldados, / yo no declaro la guerra, / sino contra los herejes» (20a). La comedia se define, pues, por la decidida orientación religiosa, según demuestran numerosos elementos: así, el enemigo principal del príncipe va a ser el demonio, que cuenta con el permiso divino para probar la determinación de Hermenegildo (14a), reserva de ortodoxia que suele comentarse en la comedia religiosa.

De hecho, la comedia se puebla de lances prodigiosos y personajes sobrenaturales que no se encontraban ni en la tradición historiográfica ni en las precedentes recreaciones de san Hermenegildo, salvo en algunos pasajes lopescos: el demonio manipula los elementos para atemorizar a Hermenegildo y Everinta (10a), logra engañarlos para que se despeñen por un precipicio pero un ángel detiene su caída, luego se libran de la persecución de Teobildo gracias a un ascenso milagroso asidos a una cruz (acot. 11b), el demonio adopta diversas formas (un pastor, un monje y un sacerdote arriano) para tentar al autoproclamado «ministro

⁴⁶ El nombre del rey acaso proceda de una confusión con alguno de los reyes navarros llamados Teobaldo, o quizás sea una simple licencia (como hacer a Everinta esposa de Hermenegildo), pero tal vez Lope no quería atacar el nombre de Leovigildo.

de Dios» (9b), el príncipe entra en la ciudad de Sevilla volando en un caballo blanco (20b) y un león se rinde a su presencia (26b). También el final es propio de una comedia de santos: Hermenegildo declara su fe cristiana y acepta —con su mujer— «el martirio soberano» (16a), por lo que ambos reciben una simbólica «corona de laurel» (acot. 16a) y después de morir se descubre una apariencia con los dos personajes «degollados, en resplandores de gloria y un ángel con una corona y una palma» (acot. 27b).

En una de estas pruebas, el demonio en hábito de religioso trata de persuadir a Hermenegildo de que abandone las armas, «pues contra su padre mismo / ningún hijo de la Iglesia / sin ser tirano lo ha hecho», y aconseja igualmente la simulación como remedio:

[...] pudiera en secreto
ser católico cristiano,
conquistando a un mismo tiempo
la salvación y el estado,
y no alborotar los pueblos
de la cristiandad con armas,
con robos y sacrilegios.
Confiese que es arriano,
obedezca al padre en esto. (14b)

Claro está que la trampa acaba por descubrirse, pero interesa detenerse en las razones que exhibe para negarse al fingimiento:

Yo no he de fingir que soy
hereje siendo cristiano,
ni con este infame ejemplo
poner a peligro a tantos
católicos como siguen
al pontífice romano. (15b)

En estas palabras puede verse tanto un recuerdo de la discusión sobre la legitimidad de la disimulación de *La tragedia de san Hermenegildo* como una sibilina conexión con el presente de Zárate para expresar algunas de las tensiones de la época y clavar una pica a favor de la defensa de la libertad religiosa, como advierte Galbarro (2014: 251-252).

Todavía avanzan un poco más las versiones de Calderón (*El primer blasón católico de España*) y sor Juana, que consagran a san Hermenegildo como figura religiosa porque entra en el auto sacramental, modalidad sacra *par excellence*: si la elección del esquema dramático ya es significativa, el mecanismo de la alegoría conlleva una labor de selección que revela los elementos más relevantes desde una perspectiva religiosa. Del primero poco se puede decir, porque es uno de los autos calderonianos desaparecidos y apenas con la reconstrucción de Zafra (2011) se puede conocer la fuerte vinculación que establece con la corona hispánica: amén del título, parece que el auto desarrolla el conflicto político-dinástico de la historia en clave coetánea, como reflejo de la lucha sucesoria entre la reina Mariana y don Juan José de Austria, con la muerte del príncipe Felipe Próspero como causa de la desaparición del texto del autoluto.

Pese a todo ello, quizás la llegada de alguna noticia sobre el auto en cuestión esté detrás de *El mártir del sacramento, san Hermenegildo* de sor Juana, que permite apreciar el manejo alegórico de un episodio histórico que se inclina decididamente por el ingrediente religioso. De nuevo la acción principia con Hermenegildo ya cristiano y a punto de combatir contra su padre, tras lo que sigue una embajada para intentar poner paz, los consejos de Ingunda y Leandro, un desfile de los monarcas godos que la Fantasía pone ante los ojos de Leovigildo, la guerra, la huida de Hermenegildo a Oset —un detalle que antes no había salido— y la captura del príncipe, que acaba degollado a manos de la Apostasía. Aunque se mantiene el esquema de combate, embajada, persecución y muerte, la historia y los personajes quedan difuminados dentro de la alegoría y las figuras simbólicas (Hermenegildo, 1998: 247). Se aprecia bien en la lucha interior de Hermenegildo, que se debate entre el amor paterno y divino, la paz de su pueblo y la defensa de la religión verdadera, que en el auto cobra cuerpo como un reto en el que diferentes personajes alegóricos (la Fe, la Verdad, la Paz y la Justicia) compiten para probar la constancia del príncipe.

Una novedad es que Hermenegildo adopta —por consejo de Recaredo— una maniobra de disimulación tanto para evitar el peligro como para luego ser más efectivo⁴⁷:

[...] mejor
les estará a tus intentos
disimular, hasta que
goces el solio supremo

⁴⁷ Se trata de una advertencia prudente que repite cuando Hermenegildo es apresado, que no puede entenderse como una muestra de escasa fidelidad (Worley, 2011: 116).

que, entonces, ya apoderado
podrás mejor con tu ejemplo
reducir a los demás. (vv. 776-782)

El resultado será negativo porque Leovigildo olvida toda compasión y lo manda encerrar, lo que quizás pueda entenderse como un signo del rechazo a la simulación religiosa.

Otro detalle notable del auto es que el elogio no se destine a los descendientes de Hermenegildo como en *La mayor corona* lopesca sino a sus «regios ascendientes» (v. 524) que más adelante desfilarán frente al rey, un cambio que para Hernández Araico (2008: 294) expresa el problema sucesorio de la corona española con Carlos II, a quien por cierto se saluda en la hercúlea loa del auto, pero que realmente reproduce los listados panegíricos del mito neogótico⁴⁸.

Este círculo dramático se cierra en la frontera entre los siglos XVII y XVIII con *El primer blasón de España, san Hermenegildo* de Hoz y Mota, que da testimonio tanto de la popularidad de la leyenda como de su agotamiento por los numerosos cambios que presenta. En dos palabras, la comedia se presenta como una mixtura de las recreaciones de Lope y Zúrate: de un lado, añade una trama amorosa que amplía todavía más con un conflicto entre Recaredo y Teodorico —un personaje nuevo— por el amor de Flavia, que se enreda con la disputa por un retrato, la intercesión de Flora («criada fondo en dueña», fol. 297r), visitas al cuarto de la dama, duelos y contrapuntos cómicos de los graciosos; de otro, se recupera la entrada triunfal del príncipe —ahora contra los romanos—, ya entonces próximo a la fe católica y se ahonda en algunos aspectos religiosos como la inspiración divina, la conversión favorecida por el sentimiento de deber para con los católicos perseguidos y la tentación por medio de un espíritu en forma de mujer (fols. 306r-308v). Hermenegildo permanece alejado de la intriga de amor seguramente porque no casaban bien los amoríos en una figura ejemplar y, así, se limita a calmar las aguas de tanto en tanto.

Hoz y Mota echa mano de la carta como herramienta por la que Leovigildo descubre que uno de sus hijos se acerca peligrosamente al catolicismo y Hermenegildo guarda su secreto para evitar el enojo de su padre: «disimular es forzoso, / aunque lo contrario sienta» (fol. 272v) y es así nombrado rey de Sevilla. Con todo y ello, al final se muestra más claramente el efecto del martirio ejemplar de Hermenegildo: la conversión del rey y de Recaredo, por efecto de la sangre de Hermenegildo.

⁴⁸ Este ejemplo de metateatro es una «alegoría en rotación» típico de sor Juana, según Paz (1982: 456).

En suma, la dramaturgia de los siglos XVI y XVII se acompasa al ritmo que marca la recuperación oficial de san Hermenegildo en las crónicas. Poco a poco domina la lectura religiosa sobre la materia histórica y se refuerzan los lazos entre el martirio y la imagen de la casa de Austria, con una serie de aderezos propios de la comedia nueva. En este sentido, se suavizan las críticas a la rebelión del príncipe y se privilegia la defensa de la fe, a la par que tiene gran interés el debate sobre la legitimidad de la disimulación en el campo político de la época, porque muestran a Hermenegildo como un modelo de príncipes, pese a la rebelión contra su padre y señor (Rodríguez Moya, 2007: 144). Esta dinámica de revisión se marca en la elección del género dramático, que se desplaza de la tragedia a la comedia de aire palatino, la comedia de santos y el auto sacramental, más el fin de fiesta que compendia varias de las opciones precedentes. En fin, entre la historia, la leyenda y los intereses más cercanos se fragua el ascenso de san Hermenegildo del teatro al cielo.

3.4. GODOS EN ESCENA: LOPE Y CALDERÓN

La transformación del mito neogótico en la historiografía está en armonía con la imagen ficcional transmitida a través de diversas modalidades. Entre todas ellas, el teatro tiene una serie de ventajas que le permiten llegar a un amplio abanico de público y, así, servir de portavoz del goticismo, si bien no hay que entender la dramaturgia únicamente como un instrumento de propaganda ni tampoco como una fuente de críticas a troche y moche⁴⁹.

La gran vigencia teatral de la historia es la puerta de entrada del símbolo godo en la dramaturgia del Siglo de Oro, que luego se explica también por la posición de cada ingenio en el campo literario y su relación con las esferas de poder. Lope y Calderón ofrecen dos ejemplos en contraste que puede valer la pena carear: del amplio cultivo de la materia histórica en uno se pasa al tratamiento ocasional del otro, que a su vez estaba mucho mejor situado en la corte. Y es que quizá el manejo del tema godo era una clave ideal para acercarse a las esferas de poder en la época e invitaba a llevarlos a escena.

También podría meterse en este marco a Bances Candamo, que estaba muy bien relacionado con la corte (Arellano, 1988a, 1988b, 2010) y tiene dos pequeños pasajes góticos en la loa para *La restauración de Buda* (1686):

Yo, Alarico,	El imperio soy yo de los godos,
de quien su origen tomó	que el nombre celebro, pues ya conseguí

⁴⁹ Ver un moderado resumen del debate en De Armas (2011).

el imperio de los godos;	de la casa de Austria blasones,
que, aunque no tuvo este honor	hallando en mi reino, teniendo en mi
en sacras ni humanas letras,	imperio
en España le erigió	que al orbe extendí,
el emperador Alfonso;	el sol luminoso que nace y que muere,
y en el imperio español	ocaso y nadir. (vv. 127-134)
hoy el godo permanece,	
puse en otro mundo halló	
siguiendo el curso del día	
la tumba ardiente del sol. (vv. 89-	
100)	

No obstante, parece mejor centrarse en Lope y Calderón porque manifiestan dos modos diferentes de acercamiento al mito neogótico a partir de una motivación contextual compartida: Toledo. En efecto, para ambos ingenios Toledo estaba muy presente: habían pasado etapas en la ciudad (1597-1610 y 1653-1663, con alguna otra estancia suelta), tenían amistades, filias y fobias entre la comunidad del lugar y Calderón llegó a formar parte del círculo eclesiástico como «capellán de honor de su majestad y de los señores reyes nuevos de la santa Iglesia de Toledo», según firma en su testamento⁵⁰.

En medio de estos intereses y de varias de las comedias góticas de Lope (*El capellán de la Virgen*) y Calderón (*Origen, pérdida y restauración de la Virgen del Sagrario*) se encuentra la campaña de defensa de los privilegios de Toledo a partir del recuerdo elogioso del milagro de santa Leocadia, que se patrocinaba directamente desde el entorno del arzobispo-cardenal Sandoval y Rojas y contaba con otros ingenios y textos en acción (Valdivielso) en la danza, dentro de una profusa red de intertextualidades con una relación de Miguel Hernández (*Vida, milagros y traslación de la gloriosa virgen y mártir santa Leocadia*, 1591) (Cherry y Mayo, 2016: 1347-1350) y el poema *Sagrario de Toledo* (1616) de Valdivielso (Marcello, 2004).

Con estos prolegómenos, puede valer la pena establecer un diálogo entre ambos ingenios a partir del mito neogótico, toda vez que Sánchez Jiménez (2016: 237) señala que el carácter español tiene para Lope «un interés esencial», mientras que para Calderón es un asunto de «importancia muy marginal» (Sánchez Jiménez, 2016: 237).

⁵⁰ Calderón también era miembro de la Hermandad del Refugio de Toledo (Cruickshank, 2011: 466-467).

1. «A fe de godo español»: la crónica dramática de Lope de Vega

El pequeño ciclo de comedias visigodas de Lope colabora en la construcción de la conciencia nacional por recurso a un mito de origen *à la mode*, que es una tesela de un mosaico mayor que se completa con las muchas comedias dedicadas al ciclo sobre los Reyes Católicos (Ryjik, 2011: 79-129), la empresa americana (González-Barrera, 2008; Castillo, 2009) y las guerras europeas (Usandizaga, 2014), con las que Lope hacía méritos para lograr ser cronista real, pero sin suerte⁵¹. Con todo, con este interés de Lope por la «fuerza de las historias representadas» (*La campana de Aragón*, dedicatoria) se tiene una suerte de gran crónica de la historia y las leyendas de España, según el marbete de Menéndez Pelayo (1949).

Dentro de este gran tapiz teatral, Lope posee un tríptico godo conformado por la *Vida y muerte del rey Bamba* (1597-1598, *Primera parte*, 1604), *El postrer godo de España* (1599-1600, *Parte VIII*, 1617) y *El capellán de la Virgen, san Ildefonso* (1616, *Parte XVIII*, 1623), a lo que se puede añadir como una coda *El primer rey de Castilla* (1598-1603, *Parte XVII*, 1621) por la representación de la continuidad gótica en la monarquía castellana, casi como cuatro teselas de un mosaico.

*Las comedias visigodas se centran en lances bien conocidos de la historia del reino godo*⁵²: el modélico reinado del rey Bamba, la pérdida de España con el rey don Rodrigo y la vida y milagros de san Ildefonso. Son comedias que dicen mucho sobre el taller dramático de Lope, porque están pergeñadas según una sabia receta combinada de historia, leyenda e invención, al tiempo que son prueba de los intereses de Lope, por lo menos en dos sentidos: de un lado, está la aportación de Lope a la evocación dramática de un pasado glorioso centrado en los godos, que reaparecen por entonces en la *Arvadía* (Madrid, Luis Sánchez, 1598) y la *Jerusalén conquistada* (Madrid, Juan de la Cuesta, 1609) y con los que se contribuye al proceso de construcción nacional (Sánchez Jiménez, 2013 y 2016: 273-303), quizá con más razón que nunca por el contexto de declive en el panorama internacional (Case, 1969: 89); de otro, las tres comedias dan fe de la fuerte vinculación del poeta con Toledo (Madroñal, 2012, 2013, 2014a, 2014b, 2016a, 2016b y 2017a), pues se encuadran de principio a fin en su estancia en la ciudad, seguramente fueron representadas en la escena toledana y agradarían tanto a sus colegas mozárabes como al cardenal Sandoval y Rojas⁵³. De hecho, coinciden en el tiempo

⁵¹ Para un panorama general de la historia en el teatro áureo, ver Matas Caballero (2015). Sobre el Lope histórico, ver Pedraza Jiménez (2012), Oleza (2013) y Usandizaga (2014).

⁵² La primera y la última también se conocen como *Comedia de Bamba* y *El último godo*. En conjunto, las tres piezas han sido asediadas por Case (1969) y Madroñal (en prensa) desde diferentes perspectivas, además de un manojo de estudios particulares. Grieve (2009: 186) considera que Lope es uno de los primeros dramaturgos en interesarse por la caída de España.

⁵³ Ver también Allué y Morer (1958). Para la relación de mecenazgo con el cardenal, ver Laínez Alcalá (1958: 191-194) y especialmente Gómez Canseco (2017a y 2017b).

con otras comedias dedicadas al lugar (*El niño inocente de La Guardia*, *San Tirso de España*) y *El capellán de la Virgen* parece la despedida lopesca de Toledo, en el contexto de las famosas fiestas de 1616 en honor de la virgen del Sagrario y la consagración de una nueva capilla en la catedral (Madroñal, 2015).

Con esta motivación, todas las comedias conectan con Toledo de una u otra manera: es escenario de la *Vida y muerte de Bamba*, *El postrer godo de España* y *El capellán de la Virgen* según tres funciones respectivas (sede de la corte en su época dorada, centro simbólico del reino perdido y lugar de milagros) que conectan la ciudad con su privilegiada condición de *urbs regia* e iglesia primada, mientras que en *El primer rey de Castilla* es un referente más lejano, todavía dominado por los moros.

Estas comedias tienen mucho de intertextualidad y reescritura, al punto que parecen ser el resultado de un proyecto encadenado⁵⁴: así, la trama de *El postrer godo de España* se abre justo en el punto en que acababa la *Vida y muerte de Bamba*, que recuerda con un parlamento retrospectivo hasta el momento de la acción (vv. 21-56), los milagros de san Ildefonso están presentes en ambas hasta que se desarrollan en *El capellán de la Virgen*, hay una cadena de acciones en contrapunto (augurios, milagros, señales) y comparten metáforas y pasajes (el *exemplum* de Porsena se da en las dos últimas, la imagen de la capa de san Martín también se repite, etc.). Son signos claros de una concepción común tanto artística como ideológica, que conforma un cuadro poliédrico sobre la historia visigoda con una profunda orientación religiosa que comprende el santo reinado de Wamba, el tono providencialista de la pérdida de España y el universo sacro de la comedia hagiográfica, con el contrapunto entre un monarca modélico y un tirano imperfecto (Kirschner y Clavero, 2007: 17). En estos dramas históricos se dan una serie de variaciones de tono acordes con la acción, de manera que la historia de Bamba tiene sabor de entremés y trazas de comedia palatina, el desgobierno trágico de don Rodrigo parece una tragedia de las buenas y el ejemplo de san Isidoro es una pura comedia de santos⁵⁵. En realidad, la secuencia de godos, astures, castellanos y españoles construida entre la *Vida y muerte de Bamba* y *El postrer godo de España* avanza en *El primer rey de Castilla*, mientras que *El capellán de la Virgen* es una reactualización parcial y posterior que se

⁵⁴ Sánchez Jiménez (2003) relaciona *El postrer godo de España* con *Los Benavides* y *El bastardo Mudarra* por el tema de la venganza, el tratamiento del problema morisco y algunos lazos intertextuales.

⁵⁵ La mayoría de estas modulaciones genéricas se señalan ya en Madroñal (en prensa), que señala otras relaciones con *El Hamete de Toledo*. Menéndez Peláez (2004) incluye un texto «bambesco» en su relación de comedias hagiográficas.

centra en un lance previo de la historia y traza algunas conexiones de futuro (anuncio del reinado de Bamba, la cueva de Hércules, etc.)⁵⁶.

Para estas comedias Lope no sigue las crónicas al uso, sino otras muy conocidas: se vale principalmente —y por orden— del *Valerio de las historias escolásticas y de España* (1487) de Diego Rodríguez de Almela, la *Verdadera historia del rey don Rodrigo* (1592, primera parte) de Miguel de Luna y un grupo de relaciones hagiográficas (Simón Martínez, Román de la Higuera, etc.) (Snow, 1985; Ratcliffe, 2012), que añaden una galería de elementos legendarios y maravillosos a cada historia. Junto a otros detalles, acaso se note más en la versión que dan de los dos reyes protagonistas, porque Wamba gana prestigio como un campesino elegido por voluntad divina, mientras que don Rodrigo se dibuja como un mal monarca que comete una catarata de graves pecados en medio de una desgraciada historia de amor más humana. Especialmente libre es la creación en la *Vida y muerte de Bamba* y *El capellán de la Virgen*, en las que Lope inserta numerosos ingredientes novedosos: en la una se inventa la transformación noble de Bamba y su mujer, el encuentro con Teodoro (heredero de Recisundo), una alianza inicial entre el traidor Paulo y los árabes y la muerte del rey, que normalmente padecía una locura temporal y así cierra con una nota más trágica la comedia; en la otra, se añaden personajes (el gracioso Mendo, la beata Ana) y acciones (la amistad entre el santo y Braulio, las conspiraciones palaciegas del duque Favila y Rosinda), se combina con un par de lances de la historia goda (la cueva de Hércules y la profecía de la pérdida de España) y se aprovecha para lanzar ciertas andanadas críticas contra la poesía de Góngora y sus seguidores⁵⁷.

En este cruce, el mito neogótico en este cuarteto de comedias adopta tres formas: la equiparación natural entre godos y españoles, una serie de lecciones de gobierno a juego con los espejos de príncipes y la defensa de la continuidad monárquica con la recuperación de España. Para empezar, el perfecto parangón de godos y españoles es una verdad de ley: además de funcionar como sinónimos («Español soy de nación; / godo soy», *Vida y muerte de Bamba*, vv. 2209-2210) y de dar una definición de la identidad goda («gente de sangre y blasón», v. 1031) y sus valores, el lugar aparece con los dos nombres (reino de los godos, España), los monarcas reciben ambos títulos («rey de los fuertes godos», «rey de España», vv. 34 y 1091) y hasta se añade un componente de raza («sangre [...] / de españoles y de godos», *El primer rey de Castilla*, v. 1229-1230). La equiparación es absoluta y ya en *El primer rey de Castilla* los personajes juran «a fe de godo español» (v. 434), de acuerdo con un código

⁵⁶ Calvo (2007: 102) relaciona *El postrer godo de España* y *El primer rey de Castilla* como emblemas imperiales, junto a *El conde Fernán González*. Menéndez Pelayo (1949: 17) consideraba que *El capellán de la Virgen* debía de ser el precedente inmediato de la *Comedia de Bamba*, idea que corrige Madroñal (2015: 5 y en prensa).

⁵⁷ Más en Roas (1995 y 1997) y Madroñal (2015), respectivamente.

simbólico que contribuye a la formación de la conciencia nacional. Las lecciones de gobierno son fundamentales en las comedias godas, que simbólicamente sacan a escena lances del mito neogótico, que constituye en sí una reflexión sobre las formas y los peligros del poder. Significativamente, la primera cala visigótica de Lope se centra en el rey Bamba, nombrado «ejemplo de cristianos reyes» en otro de los textos (*El capellán de la Virgen*, v. 1602): es un monarca legendario por la combinación de origen noble (vv. 2208-2211) y amigo de la vida retirada en la mejor tradición del *beatus ille*, es un emblema de humildad que solo acepta la corona animado por las señales de divinas de su elección y que ejerce su gobierno guiado por la compasión, la justicia y la piedad (*rex pio*, v. 1687) que se retira del mundo voluntariamente, a la vez que tiene toda legitimidad (tanto de origen como de ejercicio) y se muestra valiente en la guerra como «el mismo Marte» (v. 1496). Su condición modélica de «santo rey» (v. 866) contrasta radicalmente con los otros aspirantes a la corona de los godos (Ervigio, Teófilo, Rodulfo, Atanarico y Atanarico), pero su ejemplo se extiende como una sombra alargada a las siguientes comedias, que lo tienen como paradigma de buen rey.

Si el principio de *El postrer godo de España* parece esperanzador, con el cambio de papeles entre el malvado Betisa y don Rodrigo, el nuevo rey pronto entra en una espiral de errores sin fin: si la *vendetta* del principio no es una buena entrada en el gobierno y los augurios van en su contra por mucho que se empeñe en refutarlos (vv. 106-130), luego se casa con una mora y se cansa al momento, fuerza a una joven puesto bajo su cuidado, con lo que comete adulterio, violación y ofensa de una tacada, rompe juramentos (vv. 1004-1006), actúa con simulación y disimulación, gestiona mal sus armas y tropas y conduce a la destrucción general como «un Nerón de España» (v. 1316). Todo ello y más hace de don Rodrigo un ejemplo de tirano caprichoso y lujurioso (Oleza, 2005) que desaparece al final de la segunda jornada y se carea con don Pelayo, según una lección de gobierno en contrapunto (Atienza, 2000 y 2009; Carreño-Rodríguez-2009): en compensación, don Pelayo es el perfecto príncipe cristiano, que prepara la defensa de España, forja y guarda armas en sus tierras de Asturias y Vizcaya (vv. 1405-1407), resiste el ataque árabe, salva las reliquias de Toledo (vv. 2127-2149) y comienza la reconquista tomando León como primer paso de la restauración de España⁵⁸. Así lo dice su hermana:

⁵⁸ En este sentido, las comparaciones con héroes clásicos son frecuentes en la comedia: así, el cabecilla godo es «un Pirro, un Marco Antonio» (v. 2669), «otro español Alcides» (v. 2635) y un «nuevo Aquiles» (v. 2672). McCrary (1987) entiende la acción en clave cristiana, con etapas de 1) tentación y transgresión, 2) alienación y reconciliación, y 3) catarsis y regeneración.

No penséis que este es Rodrigo,
ni que ha visto el rostro al miedo:
cual lo veis, descalzo, os digo
que ha de llegar a Toledo
en busca de su enemigo. (vv. 2282-2286)

La presencia del rey y del poder es muy limitada en *El capellán de la Virgen*, mas hay algunos detalles de interés: el rey Recisundo demuestra —como en las historias— buen juicio y templanza al negarse a abrir la cueva de Hércules pese «al deseo pertinaz» (vv. 322-339, 360-385 y 388-421), mientras su heredero Ramiro es su contrapartida, porque se deja llevar por falsas creencias (vv. 537-544) y hasta quiere recurrir a hechicerías por sus amores (vv. 1714-1736). Sin embargo, más que este retrato doble del poder sorprende la caracterización negativa del duque Favila, que normalmente es un personaje secundario con una función mecánica (dar continuidad a la monarquía a través de su hijo Pelayo) y que en esta comedia se diseña como una figura ambiciosa que conspira para convertirse en rey y se comporta con temeridad, ya que quiere asomarse a la cueva de Hércules solo por dar gusto a su amada (vv. 422-451, 482-495), si bien para ello recurre a la magia de Servando (vv. 839-924), que le permite ver el interior sin romper los candados: es todo pura invención de Lope, que sirve primeramente para pintar muy negativamente al duque Favila, para lo que se calla cualquier relación con el héroe don Pelayo. Para acabar, en esta comedia hay un pequeño recuerdo elogioso al «glorioso Recaredo» (v. 116), un monarca ejemplar de la monarquía visigótica que, no obstante, no cobra cuerpo en ninguna de las comedias del corpus.

También en el desfile de reyes de *El primer rey de Castilla* se establece una jerarquía de buenos y malos gobernantes: para empezar, las acciones iniciales del rey don Alfonso, que quiere casar a su hija con un líder moro cegado por la ambición, le valen la comparación con un nuevo Rodrigo de España (vv. 417-418) y lo condenan a muerte, en contraste directo con la constante defensa de la religión de don Bermudo, que parece comenzar con buen pie para después volverse todo un tirano que se enfrenta a don Fernando, primer rey de Castilla.

Por supuesto, los poderosos musulmanes son modelos de desgobierno y lujuria: el rey Alicán (*Vida y muerte de Bamba*) peca de ambición y al rey Audalla (*El primer rey de Castilla*) le pierde la lujuria, mientras que el rey de Argel (*El postrer godo de España*) tiene un retrato más agrídulce por el éxito en la invasión y el rey moro de Sevilla (*El primer rey de Castilla*) apenas cuenta como figura servil que cumple todos los deseos de don Fernando. El cuadro del poder en las comedias gótico-españolas se completa con las enseñanzas sobre los consejeros y los

privados, que a veces quedan más esquinados (Sáez, 2015e): en la *Vida y muerte de Bamba* y *El capellán de la Virgen* los cortesanos godos son un grupo de ambiciosos que compiten por el poder y conspiran contra su señor, mientras que en *El postrer godo de España* hay dos consejeros (Teodoro y Leosindo) que invitan a la búsqueda de la paz, el matrimonio del monarca y la celebración de fiestas (vv. 301-318 y 320-327), toda una serie de advertencias que caen en saco roto y hacen más negro todavía el retrato del tirano, mientras que Ilderigo de Sandoval (Sando Cuervo) es un buen compañero para don Pelayo, que salva al rey según la leyenda (vv. 2571-2580) y anuncia la recuperación de España («fénix de los muertos godos», v. 2727).

Para resumir, este manojito de comedias dramatiza tanto la cara como la cruz del poder: hay ejemplos de reyes ideales (Bamba, don Pelayo, Recisundo, don Fernando) y de malvados tiranos (Ervigio, don Rodrigo, don Alfonso y don Bermudo, los líderes moros), que informan de ciertas virtudes del buen monarca (fuerza, justicia, religiosidad, etc.) y avisan de otros tantos pecados (ambición, lujuria, etc.) que valen como lecciones de gobierno generales. Cierto que pueden ser válidos en el contexto del Siglo de Oro, y más si en algunos casos el rey estaba presente durante la representación como en *El capellán de la Virgen* (Madroñal, 2015: 6, 16 y 18), pero no hay que pasarse de la raya: mantener que el enfrentamiento entre un buen rey (don Pelayo) y otro malo (don Rodrigo) en *El postrer godo de España* sea una crítica contra Felipe II y un encomio de Felipe III en sintonía con la estrategia publicitaria del duque de Lerma (Atienza, 2000 y 2009) parece ir contra las convenciones dramáticas y contra toda prudencia⁵⁹. Salvo raras excepciones, el teatro del Siglo de Oro no dispara *ad personam*: otra cosa muy distinta es que las comedias puedan acomodarse a las preocupaciones principales de cada momento y tratar historias políticas para reflexionar sobre el *ars bene gubernandi* en ciertos momentos, como McKendrick (2000: 52) señala para el inicio del reinado de Felipe III.

No hay duda de que en el horizonte de la época la historia de los godos es la crónica de una muerte anunciada que se conoce principalmente por el final: la pérdida de España y la invasión musulmana. Con toda lógica, Lope dedica una comedia al asunto (*El postrer godo de España*), que se estructura según el esquema de destrucción y recuperación, con toda una serie de comentarios sobre las causas del desastre y especialmente la cuidadosa preparación de la salvación con don Pelayo, que bien puede entenderse como el verdadero último godo

⁵⁹ Del mismo modo, el elogio de la casa de Sandoval realizada a través de la figura de Ilderigo en la comedia y de Sando Cuervo en las *Fiestas de Denia* (Valencia, Diego de la Torre, 1599) como un gesto dedicado al duque de Lerma y/o al cardenal Sandoval y Rojas (Atienza, 2000 y 2009) resulta excesivo: acerca de la dimensión general de las ideas de poder en el drama áureo, ver las reflexiones de Sáez (2012a). Kirby (1981: 337) considera que se critica los lujos cortesanos del Madrid de entonces.

de la comedia (Araluce Cuenca, 1981) que da continuidad a la monarquía visigótica e ilumina el panorama como un «rayo» (v. 2546).

Además, es un motivo presente en los textos mediante el mecanismo de la profecía. Tanto en la *Vida y muerte de Bamba* (vv. 2670-2685) como *El capellán de la Virgen* (vv. 901-908) se anuncia la caída de España, pero de especial valor son las predicciones de salvación de *El postrer godo de España* y *El capellán de la Virgen*, que adaptan el tópico épico de la profecía (ya visto *supra* en *La Numancia*):

España bella, que de Hispán te llamas o del lucero con que nace el día, el tronco de los godos fenecía si no quedaran estas pobres ramas. Ves aquí el fénix de sus muertas llamas, que nuevas alas de su incendio crías, para que ocupes, con la historia mía, versos y prosas, lenguas, plumas, famas. Yo soy Pelayo de España: yo la piedra que te ha quedado sola. En esta vuelve a hacer tus torres, que no ofenda el rayo las que de sangre vestiré de hiedra, que, puesto que Rodrigo se resuelve, de sus cenizas nacerá Pelayo. (vv. 2743- 2756)	Diez siglos estará perdida España, y tarde se verá de solo un dueño, este vendrá del Austro y cuanto baña el mar será a sus pies mundo pequeño, de quien le sujetó famosa hazaña; el nombre ha de cubrir de eterno sueño, teniendo el de su padre, a quien el mundo, del tercero mayor llame segundo. (vv. 901-908)
---	--

El soneto de don Pelayo es un encomio de España armada sobre el patrón clásico de la historia gótica que guña a los orígenes y proyecta la recuperación nacional con la imagen de resurrección fenicea ya empleada en alguna crónica, al tiempo que el parlamento escondido en la cueva de Hércules y conocido por arte de magia da la vuelta a la tradición para cambiar la condena de la curiosidad malsana por la noticia del rescate de España por la monarquía Habsburgo y Felipe III, según se resuelve la adivinanza después (vv. 1129-1139)⁶⁰. La técnica se reutiliza en *El primer rey de Castilla* (vv. 2536-2572), con una profecía gitanesca que promete una amplia descendencia a los monarcas en la que se avisa, además, de la futura

⁶⁰ Al poco, reaparecen los Habsburgo en un elogio («¡Pasad, tiempos, pasad, y el de Austria viva!», vv. 916 y 924) que se repite con variaciones («¡Venid ya tiempos dichosos, / reine el glorioso Felipe!», vv. 1157-1158).

unidad de España y de la incorporación de otros dominios («Nápoles, Milán, Sicilia /y otros mil reinos cristianos, / la oriental y occidental / del indio»). Una estrategia nueva se da en *El último godo*, una versión retocada de *El postrer godo de España*, que completa el soneto pelayesco con la presentación visual de la continuidad mediante «un lienzo con muchos retratos de reyes pequeños» (fol. 411acot.).

2. Calderón, Toledo y el mito neogótico

Calderón se interesa muy poco por los godos, pero es que tampoco atendía mucho a la historia antigua española (apenas la privanza del rey don Alfonso VII de Castilla en *Saber del mal y del bien*, 1628, *Primera parte*, 1636) y se muestra más bien preocupado por los sucesos más actuales de su tiempo (*Amar después de la muerte*, *El postrer duelo de España*, *El prodigio de Alemania* y *El sitio de Bredá*, más *El gran príncipe de Fez*), con *La aurora en Copacabana* (h. 1616, *Tercera parte*, 1664) como excursión a la conquista americana, al tiempo que su conexión con Toledo adoptaba forma de auto sacramental (Arellano, 2003) o poemas como «Psalle et sile»⁶¹. Este estado de cosas inicial confirma el menor interés de Calderón por la construcción inicial frente a Lope (Sánchez Jiménez, 2016: 237), posiblemente en relación con sus respectivos lugares en la corte del día.

Se pueden encontrar otras menciones, como el popular «caballo de Bamba» se da cita en *También hay duelo en las damas* (1648-1650, *Tercera parte*, 1664) para mofarse de un enamorado impertinente (1207), y el resto significativamente se reúnen en el mundo del auto sacramental: en la loa de *Los encantos de la culpa* (1635) se recuerda «cuántas veces Roma vio / el godo estandarte puesto sobre sus muros», la pérdida de España y la reconquista de Toledo se resumen en dos pinceladas en *El cubo de la Almudena* (1651, vv. 221-230), en *La devoción de la misa* (1658) se elogia al conde Garci Fernández como «godo Atlante de la Iglesia» (v. 370) dentro de la tradición de campeón de la fe y las conquistas de don Pelayo en las dos partes de *El santo rey don Fernando* (1671, vv. 317-319 y 52-55, respectivamente), y en el *introito* de *El arca de Dios cautiva* (1673) se refiere la victoria de Recaredo contra la herejía junto a Fernando y los Felipes⁶². Calderón llega a modelar una pequeña historia de Sevilla en clave nacional que tiene en cuenta la posesión de «visigodos y godos», con quienes «por Rodrigo y Cava, / la española nación vino / a ser cautiva de Arabia» (*El santo rey don Fernando*, primera parte, vv. 310-313).

⁶¹ De modo panorámico, ver Calvo (2007: 215-279) para el teatro histórico calderoniano.

⁶² También reaparece don Pelayo en la comedia atribuida *El rey don Pedro en Madrid y infanzón de Illescas*.

La única comedia de Calderón conectada con la historia gótica es *Origen, pérdida y restauración de la Virgen del Sagrario* (1616-1618, *Segunda parte de comedias*, Madrid, María de Quiñones, 1637), una comedia de juventud (Valbuena Prat, 1989: 41) también conocida como *Las tres edades de España*⁶³: y es que, efectivamente, el drama presenta tres episodios de la historia de la virgen del Sagrario repartidas en tres etapas (con cambios de acción, espacio y tiempo) repartidas en otros tantos momentos de la historia española (reino visigodo de Toledo, invasión musulmana y reconquista), con lo que se trata de un tríptico dramático — o comedia tripartita— que juega con la unidad de acción (Sáez, 2014c)⁶⁴.

Más en concreto, los tres momentos dramatizados en la comedia son 1) el origen de la virgen del Sagrario, con especial atención a la defensa de la Inmaculada Concepción de san Ildefonso y el milagro de la casulla (665); 2) la pérdida de Toledo y la ocultación de la imagen santa (711); y 3) la recuperación de la ciudad por Alfonso VI y el descubrimiento de la virgen (1085), que están entrecosidas por las peripecias marianas. De las tres secuencias de la comedia, dos son godas porque se centran en un momento dorado y otro oscuro del reino visigótico: el esplendor marcado por san Ildefonso y el milagro, frente al fin de la historia que marca la pérdida de la ciudad y, que, sin embargo, se acaba por recuperar.

Historia y religión están fuertemente unidas en *Origen, pérdida y restauración de la Virgen del Sagrario*, según un patrón en el que Calderón realiza una combinación ecléctica de materiales e introduce algunas novedades con mucho sentido. Para comenzar, la lucha entre el rey Recisundo y una fiera (481-482) con la que se inicia la acción, con una profecía contra España, es una innovación calderoniana que da una razón a la legendaria prohibición de entrar en la cueva de Hércules e inicia la tradición de añadir candados a la cancela para evitar la desgracia. Luego de la materia religiosa (victoria dialéctica de san Ildefonso, institución de la fiesta mariana, aparición de santa Leocadia e imposición final de la casulla), se añade un pequeño giro con mucho sentido: tradicionalmente el velo lo corta san Ildefonso como

⁶³ Fernández Mosquera (2007: XLVIII) se queda con la horquilla de 1616-1629. De dar por buena la datación de 1617-1619 (Valbuena Briones, 1980), sería la primera comedia de Calderón y, claro está, su primer acercamiento al teatro histórico (Calvo, 2002). Cherry y Mayo (2016: 1351) se inclinan por una datación posterior a 1618 por el diferente tratamiento de la figura de Sandoval y Rojas, del que el poeta no podría buscar ya ningún tipo de protección, pero el tema del drama pega bien con la inauguración de la capilla de la Virgen del Sagrario y con la galería de homenajes artísticos de muchos ingenios (Láinez Alcalá, 1958: 175-224), con lo que tendría que ser cercana tanto a esta ocasión como al poema de Valdivielso. La sombra del cardenal se extiende por lo menos hasta 1625, cuando se inaugura el convento de religiosas Bernardas patrocinado por él en Alcalá de Henares, pero se aleja más de este contexto. Para muchas otras cuestiones de la comedia, ver Ulla Lorenzo (2007 y 2008). El segundo marbete se registra en dos sueltas (BNE, signaturas T/55309/7 y T/55360/58).

⁶⁴ Calvo (2002) lo tiene por un modelo abandonado y Fernández Mosquera (2007: xlviii) lo juzga como una «técnica tenida por antigua en Calderón», que Valbuena Briones (1980: 753) relacionaba con el teatro escolar y Aparicio Maydeu (2000: 754-755) con formas parateatrales de la fiesta barroca (pasos procesionales, planto del vía crucis). La denominación de «trilogía» (Romanos, 1998a, 1998b y 1998c; Calvo, 2002) es equívoca, por lo que prefiero tríptico dramático *versus* comedias triples (*Los tres mayores prodigios*, por ejemplo).

protagonista absoluto de la historia, pero Calderón hace que el rey lo corte y cada uno se quede con un pedazo (498acot.), según una *variatio* (Cherry y Mayo, 2016: 1350) que introduce un valor de reparación (el doble atrevimiento del cuchillo) y refuerza la importancia del monarca.

La comedia está diseñada con una arquitectura de anuncios cumplidos y concordancias que es característica de la visión canónica de la historia del reino visigodo, pero está claro que a Calderón le interesa sobre todo el elogio de Toledo y la defensa de sus privilegios, para lo que echa mano con mucho ingenio de la historia gótica. Ya se da un breve encomio de la ciudad en el largo parlamento de san Ildefonso de la primera jornada, con alusiones directas a la primacía político-religiosa:

Pasaron a ella los godos,
por cuyo valor y esfuerzo
en breve tiempo señores
de toda España se hicieron,
siendo siempre imperial silla
esta ciudad, cuyo templo
fue la basílica santa,
que es decir basa y cimiento
de la fe. (489)

Otro miniguiño al prestigio de Toledo asoma en las negociaciones con los moros, pues se dice que tiene derecho a tener «asiento entre los reyes» pese a que los moros se lo quieren negar, en un eco teatral de la polémica mantenida en las cortes entre los representantes de Burgos y Toledo (Sáez, 2012a: 278).

Ahora bien, el toque de genio de Calderón con el que se distancia originalmente de la tradición es el concepto que presenta de la continuidad de los godos, que atribuye a los mozárabes más que a los asturianos y montañeses. Esta idea se presenta en dos *tempos*: primero, en la conquista de Toledo que tratan todas las crónicas, el poeta cuenta que la decisión inicial era una lucha a muerte que cambia cuando un escuadrón de mujeres convence a todos para que —con buen criterio— pacten una rendición ventajosa y puedan conservar el honor y «la sangre goda» (512) a través de los «mistiárabes» ('mozárabes', 522), y, así, poder recuperar la ciudad en el futuro; y ya durante la reparación final con la reconquista de Toledo, hay una discusión entre la nobleza de los mozárabes (godos) y los montañeses, que lleva a

un duelo (Juan Ruiz *versus* don Vela) que acaba con la victoria del paladín mozárabe y la petición de la conservación del rito mozárabe como recompensa. Dice así:

[...] ilustrando nuestra sangre,
no nos quites a los godos
la antigüedad que tenemos,
obligando poderoso
a inovar los sacrificios.
Tendremos así dichosos
en la iglesia de Toledo
una ejecutoria, honroso
solar por esta vitoria
adquirido. (538)

El rey acepta y funda una capilla mozárabe en la catedral para que «viva la memoria eterna / de los mozárabes godos» (539), en recuerdo de una serie de disposiciones reales. Si la derrota del asturiano sorprende frente al esquema habitual, la preferencia mozárabe y su retrato positivo lo es todavía más⁶⁵. La entrada en escena posterior del cardenal Sandoval y Rojas (542-544 y 546-557) en el redescubrimiento de la imagen de la virgen del Sagrario refuerza el sentido de la comedia, que, traducido en el contexto de la época, constituye tanto una defensa general de los privilegios toledanos como un alegato especial por la herencia mozárabe de la iglesia de la ciudad, a la que —reitero— pertenecía el mismo Calderón. Así pues, *Origen, pérdida y restauración de la Virgen del Sagrario* ofrece un apretado resumen de la historia visigótica y una visión novedosa de la herencia goda, que asimila a los mozárabes toledanos más que a los montañeses asturianos, de acuerdo con sus intereses.

El mito neogótico tiene un valor diferente para Lope y Calderón: en el tríptico (más uno) de comedias lopescas, los godos son emblema de lecciones políticas y símbolo de España con un claro fundamento histórico que maneja toda la galería de elementos tradicionales (lances legendarios, profecías) y valen como versión dramática de las crónicas, al tiempo que Calderón se decanta por una visión más religiosa conectada con la cultura mozárabe y la importancia de Toledo en el Siglo de Oro. Es curioso que Lope, que guardaba buenas relaciones con el círculo del cardenal Sandoval y Rojas y los capellanes mozárabes de la ciudad, deje de lado la variante mozárabe en estas comedias cronísticas y lo reserve para

⁶⁵ Sobre los mozárabes y su imagen, ver Hitchcock (1989 y 2008).

un miniciclo *ad hoc*, mientras Calderón lo maneja en su única incursión gótica (por cierto escrita ya después de la muerte del arzobispo): la diferencia puede atribuirse tanto a la estrategia de escritura de cada uno (mayor fidelidad lopesca, distinción calderoniana) como a los textos seguidos (historiografía al uso *v.s.* corografías).

3.5. «TODOS BLASONAN»: QUEVEDO, LA POESÍA Y LOS GODOS

Uno de los primeros y principales cauces de difusión de la materia gótica es el romancero viejo, porque la historia del rey don Rodrigo (la seducción de la Cava, la visión profética de las figuras árabes y la penitencia final) conforma uno de los ciclos temáticos romanceriles de más renombre, que populariza lances un tanto fantásticos sacados de la *Crónica sarracina* de Pedro del Corral (Menéndez Pidal, 1942-1948). Cada vez más asentado en el imaginario colectivo, la leyenda de la pérdida de España se convierte en tema habitual de la ficción de los siglos XVI y XVII, con la ventaja de que el conocimiento general le brinda la oportunidad de modelarse de las formas más variadas: así, en la «Profecía del Tajo» (1578-1580) de fray Luis de León se retuerce la exégesis oficial del castigo divino para cargar la mano en la culpa del último monarca godo, que ha descuidado sus deberes de gobierno por sus vicios en contra de toda buena *praxis* política, en lo que quizá —pero solo quizá— haya algún dardo políticamente intencionado (Márquez Villanueva, 1996)⁶⁶.

La cosa adquiere un nuevo sabor con la moda de los poemas moriscos (a partir de 1592) del romancero nuevo, que en cierto sentido parecen valerse de la maurofilia para atender contra el mito neogótico y su idea de España para clavar una pica por los moriscos (Fuchs, 2011: 142-150), pero que verdaderamente constituye una batalla polémica mucho más compleja —y con no poca chanza— donde no hay que confundir las convenciones genéricas con las ideas políticas (Sánchez Jiménez, 2014): más bien el blanco del cañoneo poético sería el honor de la patria chica de cada ingenio.

Una modalidad directamente implicada en la construcción nacional desde sus orígenes es la épica, que suele preferir otras leyendas (con Bernardo del Carpio a la cabeza) (Vilà, 2012), pero se atreve también con el tema godo: más allá de las raíces godas que proponía Menéndez Pidal (1969) para el género, Cristóbal de Mesa poetiza las aventuras de don Pelayo en *La restauración de España* (Madrid, Juan de la Cuesta, 1607, con aprobaciones de 1604) y la *España libertada* (Lisboa, Pedro Craesbeeck, 1618) de Bernarda Ferreira de la

⁶⁶ La interpretación se antoja exagerada, toda vez que pueda explicarse dentro de la discusión historiográfica sobre la culpa en la pérdida de España, sin necesidad de poner a Felipe II en el disparadero. Ver también Juaristi (2013: 174-175).

Cerda poetiza el inicio de la reconquista con don Pelayo («aquel godo valeroso», I, 1, v. 2) que continúa en una segunda parte póstuma (y Lisboa, Juan de la Costa, 1673), mientras en *El Bernardo* (Madrid, Diego Flamenco, 1624) de Bernardo de Balbuena se luce una pequeña crónica de los godos (II, 33-65) y se aprovecha la equiparación gótico-mora de la Leyenda negra para convertir los ataques semíticos en una autoimagen novedosa y revolucionaria, por la que el español vendría a ser una mezcla gallarda que mejora el valor visigótico, una suerte de «godos transformados» (Sánchez Jiménez, 2016: 339-340).

Poemas puramente godos son la serie poética a san Hermenegildo con ocasión de su canonización (1585) y de las posteriores fiestas y justas sevillanas (1590) (Castillejo Gorraiz, 2006), contextos a los que pertenecen respectivamente la «Canción al bienaventurado rey san Hermenegildo» (núm. 86) de Herrera y la canción «En una fiesta que se hizo en Sevilla a san Hermenegildo» de Góngora: composiciones de circunstancias con mucho de obligada convención, que Herrera dedica a ensalzar al nuevo santo como el mejor de los reyes («el que vencer a todos mereciste», v. 28) y Góngora encomia al «católico sol de vicegodos» (v. 49) y le da un color más local que se debe a la celebración de la apertura del Colegio de san Hermenegildo de los jesuitas.

En este marco se sitúa Quevedo, verdadero todoterreno de las letras de la época, que toca la materia goda en un soneto («Advertencia a España», núm. 71) y de pasada en varios lugares diseminados aquí y allá en otros poemas («Epístola satírica y censoria») y tratadillos en prosa (*El chitón de las tarabillas, España defendida*). En realidad, Quevedo actúa frente al mito neogótico como humanista y poeta, por lo que permite retomar la *quaestio* de los orígenes de España y apreciar el valor ideológico de los godos en la obra de un ingenio que se preocupaba por la identidad nacional y conocía bien tanto los entresijos de la corte española como el panorama político europeo, por lo que conviene empezar de más atrás.

Clava una primera pica con la *España defendida* (1609, manuscrito), un breve opúsculo que pretende sacar la cara por la patria y su época frente a los ataques extranjeros (*las calumnias de los noveleros y sediciosos* del título) con una batería de argumentos histórico-filológicos escritos un poco a la carrera⁶⁷. Gracias a Roncero (1990, 1998, 2000, 2003, 2007 y 2017) se puede situar la obrita de Quevedo en la familia del *laus Hispaniae*, que se apropia con un enfoque polémico relacionado con el humanismo europeo (por el enfoque «nacionalista») y sirve a la par de aviso de políticos⁶⁸. Así se puede entender la consideración sobre la paz de España,

⁶⁷ A propósito de la condición inconclusa del texto, Jauralde Pou (2016) explica que la escritura apresurada y motivada por las circunstancias cambiantes del momento, mientras Roncero (2013: 56-63) señala que pudo haber fases posteriores de pulido y revisión.

⁶⁸ Ya Rose (1925) destaca el patriotismo del poeta. Sobre el pensamiento del poeta, ver el panorama de Rey (2015).

que es solo un descanso para volver a las armas «con mayor fuerza y nuevo aliento» para frenar «la soberbia de los turcos y la insolencia de los herejes» (V, 172), recién firmada la tregua con los holandeses y todavía fresco el acuerdo con los ingleses (1604).

Luego de dos agresivos prólogos («Al lector», «Ocasión y causas del libro») que presentan la urgencia de su tarea, Quevedo examina con escalpelo —por la finura y la fuerza— varios puntos clave de la construcción historiográfica nacional con un toque de crítica: 1) el territorio de España, 2) su antigüedad y la «estima acerca de los extranjeros y antiguos escritores», 3) el nombre de España y su etimología, 4) la lengua, 5) las costumbres y 6) el «falso origen de las gentes», secuencia con la que el polígrafo amolda a sus fines el patrón de tantas crónicas de los siglos XVI y XVII.

Se puede decir que toda la batería de ideas de Quevedo se centra en la defensa de la reputación de España, lo que necesariamente tiene que abordar la cuestión de los orígenes y comenzar por la historia. En la exposición quevediana sobre la España antigua, destacan los muchos comentarios —entre el lamento y la crítica— del *décalage* entre las hazañas de los españoles y su falta de historias (88-89, 93; IV, 171; V, 173) y el concienzudo desmontaje de algunas de las fábulas de los mitos del origen de los pueblos: además de dar por buena la *Graeca mendax* y dejar la fundación de Roma por los suelos (II, 98-101), en el análisis de la antigüedad de España recomienda dejarse de los «disparates» y «sueños» de Viterbo y sus seguidores para contentarse con lo cierto, aunque parezca una pérdida de honra (II, 105 y 108)⁶⁹. Con eso, elimina del listado a varios reyes primitivos (Gerión, Hespero, Hispano, Túbal) (Roncero, 1999 y 2000: 89-119) y comienza con la ocupación de los cartagineses, la entrada de los romanos, etc. En expresión de Lida (2016 [1980]: 51), Quevedo revuelve la patente de antigüedad de los pueblos «para mostrarla ante el mundo ridícula y despreciable» como en el registro de «los documentos genealógicos de un falso hidalgo», pero con un matiz importante: protege al apóstol Santiago, el Cid y Bernardo del Carpio porque es «propicio a su patria» (92).

Lida (2016 [1980]: 63) considera que en la *España defendida* Quevedo desprecia a los godos (interesadamente confundidos con los alemanes) como invasores, pero la imagen quevediana de los godos es más compleja porque refleja varias de las caras de mito neogótico⁷⁰. Ya en este mismo opúsculo se da un marcado contraste entre la condición bárbara de los godos, que entran en España a sangre y fuego, y la misión de salvación que

⁶⁹ En otro pasaje, dispara contra «aquel volumen» que «se hizo para defender las reliquias de Granada» (IV, 150). Para las estrategias argumentativas, ver Azaustre (2012).

⁷⁰ Añade que, «para el Quevedo de 1609, España no data del tiempo de los godos» porque «no admite comparación cronológica» (62). Otras ideas en Vivar (2002: 117-118).

capitanean tras la invasión musulmana. En la primera mención gótica se maldice el ataque bárbaro:

hay propia, no mendigada, nobleza en España, porque hubo antiguos españoles en quien la virtud lo fue, que, cuando los godos vinieron a España, gente había española valerosa y noble, a la cual trujeron trabajo y guerra, y no virtud y nobleza, aquellas gentes sobradas, mezclando con nuestra santa y valerosa simplicidad sus robos y tiranías. Calamidad han sido en España godos y cartagineses: o fueron gloria ni nobleza suya, que, como tierra tan rica, tan fértil, tan favorecida de la naturaleza y del cielo, a todos dio cudicia de vivirla y a muchos envidia para ultrajarla. Así llamó las gentes remotas y los pueblos bárbaros; y valerosa, los que no venció los supo sufrir (III, 116-117).

Hay que tener en cuenta la razón de ser del latigazo, pues Quevedo está defendiendo a los *hispani* y hace remontar la nobleza española más atrás de los godos, que se presentan con mejor color a propósito de la reconquista: «de pobres centellas de un godo perdido se esforzaban de suerte, que dieron pueblo a Dios, y libertad a su tierra y gloria a sus nombres» (V, 174), con una imagen clásica de las historias góticas y reutilizada en el *Memorial por el patronato de Santiago* (1628, «aquella centella que fue desprecio de los árabes y un silo que olvidó la persecución en Asturias», 158)⁷¹. No hay sospecha de contradicción que valga, sino un reflejo claro de la ambigüedad del símbolo godo dentro de la construcción de la conciencia nacional en la historiografía, que casa bien en un tratadillo filológico-histórico.

Seguramente la lista final de «Reyes así verdaderos como fabulosos y dudosos de España» (184-186) no va más allá de los romanos porque a la obrilla le falta un buen repaso, pero en el texto comparecen igualmente algunos reyes godos («don Rescicindo», IV, 134; el «ínclito rey Ricaredo», IV, 147-148) a veces en relación con el *Fuero juzgo* (de nuevo en IV, 145), se alude a don Julián («un traidor» que trajo a «los sarracenos», V, 170) cuando se defiende la bondad de las costumbres originales de los españoles y se dedican varios comentarios a la lengua de los godos (de una posible etimología a varios ejemplos de voces de origen germánico (IV, 125 y 140), en diálogo con Aldrete⁷².

⁷¹ Ya Roncero (1991: 96-97) aprecia esta actitud doble, por la que diferencia a los invasores de los godos asimilados y reconquistadores, en relación con la ambivalencia de Quevedo como historiador crítico y patriota interesado. Como trato de probar, los dos rasgos forman parte de la tradición historiográfica y de la evolución del mito neogótico.

⁷² Al respecto, ver Beaumatin (1993).

Un ingenioso juego con los godos se detecta en *El chitón de las tarabillas* (1630), un panfleto en defensa de la política económica de Felipe IV y el conde-duque de Olivares:

¿Puedes negar que el que metió los moros en Castilla (fuera de la religión) hizo menos daño a los reinos que aquel maldito Cava barbado de los cuartos, que, doblándolos, los metió en las bosas? De aquella furia se quedaron fuera las montañas: desta maldad todo el reino se inundó, sin haber contra ella asilo, ni aun silo. Allí Pelayo empezó a restaurar con los pocos que quedaron libres y le ayudaron; aquí el rey ha hecho la restauración y curado el enfermo a su pesar, pues fue contradicho de todos cuantos padecían esta miseria; y es mayor gloria la suya y la del ministro, cuanto tuvieron menos que los asistiesen (207-208).

Dentro de la respuesta a la avalancha de críticas por la «baja de moneda» (200, esto es, la deflación del vellón de cobre) decretada como remedio de la crisis económica (7 de agosto de 1628), Quevedo presenta una serie de *exempla* de la historia de España entre los que la conquista árabe se compara con la situación presente y la política del rey supera a las hazañas de don Pelayo.

Aunque sea de pasada, dentro de un catálogo de santos inserto en el *Memorial por el patronato de Santiago* se elogia a san Hermenegildo como «príncipe heredero y mártir a quien degolló Leovigildo su padre, porque no quiso recibir la comunión de un obispo arriano» (115), y uno de los «santos naturales de España» que podría ser patrón nacional de no ser por el apóstol Santiago, que debe preferirse al haber sido elegido por Cristo (Fernández Mosquera, 2004b).

En la poesía quevediana se encuentran un ramillete presencias góticas, con alcances, funciones y sentidos diversos pero casi siempre con un valor moral y algún giro jocoso en la poesía satírico-burlesca. De manera general, se puede deslindar entre las menciones espigadas en seis poemas y dos sonetos puramente godos⁷³.

Dentro de la explosiva «Epístola satírica y censoria contra las costumbres presentes de los castellanos» (núm. 146) que Quevedo dedica al conde-duque como una advertencia de la decadencia nacional frente a las glorias pasadas, se realiza una equiparación entre el presente y la pérdida de España por la que la sangría de los banqueros genoveses es peor que

⁷³ También de tema gótico es el romance ajacarado «A los amores de Rodrigo y la Cava», que se custodia anónimo y entre otras poesías quevedescas en el Mss/324 de la Universidad de Coimbra y se relaciona con la comedia burlesca *¡Qué villano es el amor!*, ambos atribuidos a Quevedo con pocas razones por Hernández Fernández (2009: 120-121 y 499-502).

el ataque de los árabes con («Menos fuera la pérdida y la injuria, / si se volvieran Muzas los asientos, / que esta usura es peor que aquella furia», vv. 82-84) y la verdadera nobleza se ha perdido:

Las descendencias gastan muchos godos,
todos blasonan, nadie los imita:
y no son sucesores, sino apodos. (vv. 112-114)

Es la crítica de la falsa pretensión (nombre, opinión) frente a la noble *virtus* (actos) tan del gusto de Quevedo, que en este poema ataca el abandono general de los antiguos valores (justicia, fuerza, etc.) y fustiga la proliferación de quiméricos dones y linajes, para animar derechamente al valido a recuperar los buenos valores y tomar las armas⁷⁴: así, le asegura, «habéis de restaurar más que Pelayo» y «os verá el cielo administrar su rayo» (vv. 202-205), en una imagen que lo engrandece como Júpiter o Dios (Rey, 1999: 364). La consideración de algunos malos ocios como «contagio moro» (v. 163, en referencia a «jinetas y cañas») revela por negación todavía más la vigencia del mito neogótico, del buen godo que lucha y no solo presume de orígenes nobles, para la identidad nacional y su recuperación.

Ya en el final de una silva efrástica («Describe una recreación y casa de campo de un valido de los señores Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel», núm. 202), luego de una amplia *descriptio* jardinera, se realiza un minielogio de los monarcas donde se alaba la política de Fernando («monarca cuyo seso / burló los escuadrones / y a todas las naciones / fue lazo alguna vez», vv. 95-98) e Isabel se presenta como el *summum* «en quien se vieron todos / heredar y exceder los godos» (vv. 99-100). Aunque es un guiño mínimo, ejemplifica la idea de continuidad de la monarquía visigótica vigente en la época y ya activo y promovido por los Reyes Católicos.

Por fin, por dos veces el origen godo sirve para hacer chistes sobre los humos de nobleza: un *paterfamilias* se mofa de la manía de hacerse «de los godos» de madre e hija cuando en verdad son más bien putas («viéneles [...] / esto de godas por marcas», vv. 45-48) en el romance «A una madre que pedía la paga del virgo de su hija a quien no se le había quitado» (núm. 725); y en el «Romance en que maltrata a una dama que supone ser hija de boticario» (núm. 790) se burla de las ínfulas de nobleza del «nombre godo» elegido por sus padres (vv. 17-20). Con el mismo registro cómico, en una de las versiones de la letrilla «Punto en boca»

⁷⁴ Cercano es el terceto dedicado al recuerdo de la valentía cántabra: «No de la pluma dependió la lanza, / ni el cántabro con cajas y tinteros / hizo el campo heredado, sino matanza» (vv.76-78).

(núm. 652) se cuenta que «[l]os dineros son los godos» para las mujeres (v. 5) y en la «Carta de Escarramán a la Méndez» (núm. 849) los «godos» son los presos principales con los que encierran al jaque en «el calabozo más fuerte» (vv. 21-24).

La presencia poética de los godos continúa en dos sonetos, que, en modalidades diferentes (uno paratextual y otro político-moral), se valen del mito neogótico. Primeramente está el soneto «En alabanza de Cristóbal de Mesa» (núm. 285), dentro de los preliminares de *La restauración de España* (1607, con paratextos de 1604)⁷⁵:

Hoy de los hondos senos del olvido
y negras manos de la edad pasada,
con voz al son de hierro concertada,
el gran varón sacáis nunca vencido.
Sin duda, os juzgará por atrevido
quien os viere, entre tanta ardiente espada,
cantar los filos donde fue cortada
la pluma que os sacó de vuestro nido.
De Tolosa la noble y alta hazaña
cantaste, cano cisne, en verde mayo,
obra que nunca el tiempo la destruya.
Mas hoy, gran Mesa, tanto como España
por su restauración debe a Pelayo,
os debe a vos Pelayo por la suya.

El poemita se dedica a uno de los paladines de la épica española (Caravaggi, 2016), del que se recuerda el éxito de otro de sus poemas épicos (*Las Navas de Tolosa*, Madrid, Viuda de P Madrigal, 1594) con juego temporal entre la juventud pasada, la vejez presente y la eternidad de la obra (vv. 9-11), y sobre todo se elogia —con hipérbole retórica— el proyecto de rescate de las hazañas del «gran varón [...] nunca vencido» (vv. 1-4), que gana valor por el atrevimiento anejo (vv. 5-8) y se cierra con un concepto que iguala la restauración de España a la labor poética de Mesa (vv. 12-14). Desde luego, este encomio típico remite a la urgente tarea de contar la historia heroica de España, pero la rigidez del esquema de la *laudatio libresca* no permite que el poema sea más que una versión casera del goticismo.

⁷⁵ Le acompañan otros poemas de ocasión de Agustín de Tejada y Paéz, Miguel Cejudo, Luis Barahona de Soto y don Luis Manuel, junto a otros textos intercalados de Cristóbal de Zafra, Luis Jara y Hernando de Guzmán.

Muy otro es el sentido del soneto político-moral que, con título parlante («Advertencia a España de que así como se ha hecho señora de muchos, así será de tantos enemigos invidiada y perseguida, y necesita de continua prevención por esa causa»), comienza con un *avviamento* gótico⁷⁶:

Un godo, que una cueva en la montaña
guardó, pudo cobrar las dos Castillas;
del Betis y Genil las dos orillas,
los herederos de tan grande hazaña.
A Navarra te dio justicia y maña;
y un casamiento, en Aragón, las sillas
con que a Sicilia y Nápoles humillas,
y a quien Milán espléndida acompaña.
Muerte infeliz en Portugal arbola
tus castillos; Colón pasó los godos
al ignorado cerco de esta bola.
Y es más fácil, ¡oh, España!, en muchos modos,
que lo que a todos les quitaste sola
te puedan a ti sola quitar todos.

Se trata de una glosa poética de la sentencia de Séneca que encabeza el poema («Quod unus populus eripuerit omnibus, facilius uni ab omnibus eripe posse», *Epístolas morales*, XIII, núm. 87, 41) a modo de lema en *El Parnaso español* (Madrid, Diego Díaz de la Carrera, 1648) y que puede tanto ser tanto un soneto juvenil de su estancia italiana (Roig Miranda, 1989: 485) como de redacción muy tardía por la falta de todo rastro manuscrito (Jauralde Pou, 1989: 146-147)⁷⁷.

Como sea, el soneto es un compendio histórico con función ejemplar, una suerte de lección de historia aplicada con fundamento clásico. Ciertamente, el poema comprende un resumen de la historia de España (vv. 1-11) escindido en tres partes (inicio de la reconquista, vv. 1-4; unión dinástica e incorporación de Navarra y dominios italianos, vv. 5-8; y ampliación con Portugal y América, vv. 9-11) y un final sentencioso sobre el peligro presente

⁷⁶ Posiblemente la etiqueta inicial sea del editor González de Salas (Jauralde Pou, 1989: 145), según su práctica habitual: ver Alonso Veloso (2012), entre otros. La sentencia de Séneca añadida a continuación también parece ser cosa suya, con un error adicional (no es la epístola núm. 88, sino 87: Alonso, 1952: 535).

⁷⁷ Rey (1999: 201) destaca la similitud del final con un pasaje de las *Epístolas a imitación de las de Séneca*.

(vv. 12-14), con un cambio de destinatario poético entre medias (de la narración general al apóstrofe a España desde el v. 5).

El repaso cronístico selecciona con buen criterio algunos de los *milestones* históricos de España según una dinámica de restauración (de los godos a la unidad de la monarquía y el fin de la reconquista con la toma de Sevilla y Granada) y expansión (la carambola de «la muerte infeliz» portuguesa y el salto americano) que supera —con mucho— las fronteras previas de la España antigua (el reino visigodo) y luego ya se cierra el círculo con la explicación del alegato clásico: los riesgos de ruina que amenazan a un reino victorioso de todos y amenazado por todos, con lo que la advertencia tiene un valor trágico. Es cierto que se recuerda el peligro de fin que traen las conquistas para todo imperio (Schwartz, 1993) y la epístola de Séneca acaba con un mal presagio, pero también se pretendía una censura de las costumbres del presente, por lo que Quevedo parece lanzar un aviso que anima a la reforma nacional mediante la presentación de modelos precedentes⁷⁸.

Roig Miranda (1992: 343-346) juzga que el soneto prueba la predilección de Quevedo por los Reyes Católicos, pero entiendo que la reflexión no va tanto *ad personam*: el poeta no descarta a Carlos V ni Felipe II (responsables de la incorporación de Milán y Portugal) y ejemplos que tanto apreciaba, sino más bien se muestra la preferencia por una forma de política agresiva que dio lugar al imperio, según una mirada nostálgica que abraza todo la historia española marcada por la reconquista impulsada por «un godo» (v. 1)⁷⁹. De hecho, en el *Panegírico a la majestad del rey nuestro señor don Felipe IV* (1634) hay casi una versión en prosa de este repaso con una intención pareja⁸⁰:

¿No es hoy España la que inundaban diluvios de agarenos y, quedando reliquias despreciadas en tan pocos hombres que cupieron en una cueva, multiplicándolos el valor solariego, la recobraron? [...] Estos [los soldados españoles], venciendo las distancias del mar y a pesar del divorcio proceloso de tantos golfos, ¿no juntaron las orillas de este mundo con el nuevo? [...] ¿No añadieron a Nápoles y Sicilia a vuestra

⁷⁸ En *La hora de todos* se aplica tanto rectamente a una imperial y desengañada Italia («si pudo con dicha quitar ella sola a todos lo que poseían, había sido fácil quitarla a ella todos lo que sola les había quitado», XXIII, 198) como a la estrategia adoptada por los holandeses contra España («nunca más fácilmente podrá quitarnos lo que tenemos que cuando más nos hubiere dejado tomar de lo que tiene tan lejos de sí como de nosotros», XXVIII, 233).

⁷⁹ Entre otras razones, Roig Miranda (1992: 337 y 343-346) indica que las tres primeras estrofas concluyen con un hecho del reinado de Fernando e Isabel, pero en realidad el ducado de Milán entra a formar parte de la Monarquía hispánica con todas las de la ley en 1535 y solo fue reconocido por el Tratado de Cateau-Cambrésis (1559) tras las guerras hispano-francesas.

⁸⁰ Es pasaje recordado a otro respecto por Moreno Castillo (2014: 125).

corona? [...] Estos, a vuestro abuelo, ¿no le conquistaron en el reino de Portugal su herencia? (491-492)

Así las cosas, el soneto «Un godo, que una cueva en la montaña» de Quevedo traza un cuadro panorámico de la historia española con valor político-moral, pero la lección no es puro desengaño (Mascia, 2006: 64-65) en tanto se aúna el recuerdo ejemplar del pasado con la preocupación por la continuidad de la monarquía: y, si no su nacimiento, el arranque de España se sitúa en don Pelayo, con lo que el poeta participa de la tendencia mixta del neogoticismo, luego de los titubeos iniciales⁸¹.

Y, en pocas palabras, los godos en Quevedo son un símbolo polivalente que se adapta en diferentes patrones genéricos (memorial, soneto, silva) de acuerdo con la afición a la reescritura del poeta (Fernández Mosquera, 2004a): con la temprana ambigüedad de la *España defendida* se prueba la sintonía con los debates historiográficos coetáneos, para luego pasar a presentar el mito neogótico como modelo político y ejemplo para la reforma nacional, por lo que bien puede decirse que los godos siguen vivos para Quevedo.

3.6. EL ÍCARO DEL NORTE: EL REY GODO DE SUECIA

Los godos son españoles, muy españoles a los ojos de la época, pero el mito es — como todos— una verdad a medias: los visigodos proceden del norte de Europa (Gocia o Dacia, en la época) y se establecen en España tras una serie de peripecias por el centro del continente. Este principio nórdico es bien conocido y se repite en todas las genealogías góticas, según un deseo tan paradójico como razonable de marcar diferencias entre los godos norteños y los visigodos españoles. Recuérdese el argumento abanderado por Alfonso de Cartagena en la *Anacephaleosis* frente a las reclamaciones del embajador del rey de Dinamarca, Suecia y Noruega: el origen no hace nobles a los godos, sino las conquistas realizadas (ver cap. 1.3).

Con todo, las perspectivas contempladas por el momento son doblemente internas, porque proceden de España y se refieren a la identidad y al pasado nacionales. Y, sin embargo, en la época se era bien consciente de que no solo había godos españoles: también tenían noticia de los godos del norte y se interesaban por ellos. Más allá de las raíces comunes que constaba en toda historia que se precie, los otros godos (siempre godos a secas, que no

⁸¹ Muy distinto opina Brunner (1994: 47-49), para quien el poema es una recriminación moral de la ambición y los abusos de España, que presenta una censura del pasado sin nada de nostalgia y solo «thinly disguised glorification».

visigodos) se entendían como unos parientes lejanos que se correspondían con los suecos, y se miraban con una mezcla de simpatía y recelo por las diferencias político-religiosas en crónicas, panfletos y poemas (Mörner, 1996; Corredera Nilsson, 2009 y 2015). Así, interesa acercarse la visión dominante durante el enfrentamiento directo en los compases más fogosos de la Guerra de los treinta años (1618-1648) (Usunáriz, 2016b) frente a la imagen algo posterior de las negociaciones de Westfalia (1642-1648) (ver cap. 4.2).

Un ejemplo de las dos caras de la moneda se encuentra ya en los avisos de la *Política española* (Madrid, Diego Mares, 1619) de Salazar:

De donde se podría recibir algún daño es si esta isla se uniese con los holandeses, godos y reyes de Dinamarca, Noruega y Suecia, porque si todos se juntasen, podrían, por la gran muchedumbre, inundar otra vez la España, como lo hicieron antiguamente arcatos, godos, vándalos y suevos; pero siendo en religión diversos (como he dicho) y disputando cada día entre sí nuevos puntos de sus sectas y herejías, y lo que más es, siendo tan distantes en sitio, clima y costumbres, bien se ve la dificultad (o imposibilidad, por decir mejor) que tiene esta unión y liga (197).

Más que meter a todos en el mismo saco, los españoles centran la mirada en el rey Gustavo Adolfo de Suecia, un nuevo godo que admira a toda Europa por su potencia militar (especialmente por el fuego artillero) y la buena estrella inicial que le lleva a sumar victoria tras victoria hasta su muerte en la batalla de Lützen (16 de noviembre de 1632), que alguna vez se ha atribuido a una intervención divina (Morte Acín, 2014)⁸². En general, el monarca sueco posee una imagen ambivalente como héroe godo y terrible hereje, que permite examinar el manejo del mito neogótico en un enemigo, con el riesgo de dañar el prestigio propio⁸³.

En el *Diálogo político del estado de Alemania y comparación de España con las demás naciones* (1631, manuscrito) de Palafox y Mendoza el retrato es totalmente negativo: se le presenta como el «comisario general de todos los herejes para poner en libertad la región en Alemania» y hombre de carácter cruel y tiránico, pero siempre con el pequeño matiz de ser «muy valeroso soldado»⁸⁴. En otro momento, uno de los dos personajes del diálogo (don Francisco,

⁸² Para este conflicto y el impacto sueco en la revolución militar, ver Bély (1992: 105-116) y Parker (2003: 157-173 y 271-273).

⁸³ De acuerdo con Sörhman (1998: 954), prevalece la cara positiva.

⁸⁴ Acerca de este texto, ver Arredondo (2010).

alter ego de Palafox) responde los temores del otro (don Diego) sobre una posible invasión de Roma con una comparación con un ejemplo pasado:

Esparantaráos el ser este rey rey de los godos, y la invasión de bárbaros, que en otras ocasiones inundaron esta parte de Europa. Pues no estamos en este caso, porque cuando Atila, Atalarico y otros inundaron a Italia y España, era con gente de naciones numerosas que, reventando en los cortos límites de su patria, iban como langosta asolando la tierra sin caber en ninguna provincia hasta arruinarlas a todas. Ahora del rey de Suecia es más corto y moderado el poder. [...] Claro está que puede la ira de Dios tomar por instrumento a este bárbaro para castigo de su Iglesia, pero, en ese caso, instrumentos más flacos bastan: antes deben creer que lo ha de confundir con su poderosa diestra.

Aunque de refilón, se menciona la dimensión goda del rey, pero se desmarca del poder de los bárbaros victoriosos de Roma por una serie de diferencias que salto (tropas mercenarias, divisiones internas, etc.) y que, sin embargo y con reservas, puede ser un *flagellum Dei* como los visigodos de antaño. Es importante tener en cuenta que este textito se escribe todavía con la guerra abierta y con el rey sueco en lo mejor de su fortuna, porque la imagen varía tras su derrota y muerte, con el alivio añadido de la victoria sobre los protestantes en Nördlingen (1634).

El cambio es tanto para mejor como para peor porque, una vez la amenaza que representaba desaparece, el rey Gustavo Adolfo de Suecia se va a presentar como un ejemplo algo trágico de poderoso con un gran potencial desaprovechado por ambición, soberbia y malas motivaciones. Por eso, además de ser el «terror de los católicos» (Mariana, *Historia general de España compuesta, emendada y añadida*, Madrid, Carlos Sánchez, 1650, «Sumario», fol. 631), es el «Ícaro de la gentilidad» y hasta el «Luzbel de la herejía» según Tamayo de Vargas (*Triunfos de las armas católicas*, Madrid, Diego Días de la Carrera, 1648, fols. 295-296), dos imágenes de temeridad y arrogancia con un toque patético (esfuerzo de superación, primero de los ángeles) en la condena⁸⁵.

Se le dedican varios tratadillos en exclusiva. En la *Guerra entre Ferdinando Segundo, emperador romano y Gustavo Adolfo, rey de Suecia* (Madrid, Francisco Martínez, 1637) de Fadrique Moles, se cuenta que el monarca «suecio» se lanza al ataque siguiendo «la consecuencia o

⁸⁵ Por lo menos para el primero, pues la rebelión de Luzbel se considera todavía peor justamente por su proximidad a Dios.

ejemplar de los godos que inundaron casi toda Europa» (I, fol. 2r) y capitanea un ejército de «robustos godos, curtidos en la guerra» tan potentes como soberbios (I, fol. 4r), caracterizados por una crueldad sin límite, el gusto por ciertas trazas militares («mañas de la astuta vulpeja, cuando no pueden de la braveza del león», II, fol. 20v) y la defensa de la razón de estado⁸⁶. El rey, protagonista absoluto de la obra, se pinta como «esforzado y prudente» porque se admite que, «para conservarse luengo tiempo un malo, es menester parecer algunas veces bueno» (III, fol. 37r), pero también es imprudente y avaro (III, fols. 37v-38v):

No se puede negar que el rey de Suecia no tuviese valor y algunas partes loables, que en nadie se aborrecen. A ser católico, fuera buen capitán, porque se le quitaran algunos malos resabios que tenía. Ostentaba mayor valentía de la que se requiere en un príncipe, que gobierna ejércitos; trataba igualmente al arcabucero que al capitán porque le amasen: condición natural de todos los príncipes ambiciosos, que no tienen con qué pagar a sus soldados en otra moneda que con la afabilidad fundada en desigualdades. Con poca ocasión se embriagaba de la cólera (IV, fol. 75r).

Muchos más detalles se dan en la biografía *Gustavo, rey de Suecia, vencedor y vencido en Alemania* (Madrid, Domingo García y Morrás, 1648) de Fabricio Pons del Castelví, que presenta al personaje desde sus inicios: pronto se hace «temido de sus enemigos por la espada, amado de sus súbditos por lo afable» (I, fol. 2v), gran militar y príncipe adornado de muchas virtudes («sagaz, modesto, vigilante, magnánimo») pero desgraciadamente luterano, que si fuera católico «diera único ejemplo de reyes a la posteridad» (I, fol. 3r). El retrato ofrecido por Pons del Castelví muestra a un monarca casi perfecto, porque Gustavo Adolfo domina en paz un reino que antes era tiranía y guerras (I, fols. 3v-4r y 9r-v) hasta que se deja engañar por los rebeldes alemanes para ser «general de sus armas» (I, fol. 7v y 12r). A partir de ahí, este «rey belicoso» (I, fol. 16r) comienza a actuar mal, con disimulación y engaños, y sobre todo con una novedosa «militar disciplina» (I, fols. 18r-v) que le hacen casi invencible hasta que muere, y todavía entonces hay que destacar que muere en batalla, «con la admiración de que hoy muriera un rey peleando» (V, fol. 112r), de modo que su muerte «a pistoletazos» le hace «morir eternamente» (V, fol. 113r).

Es, además, godo de principio a fin: al comenzar se le bautiza como «el héroe godo Gustavo, Alarico y Totila [Atila] de nuestra edad» (I, fol. 3v), anima a luchar con el ánimo

⁸⁶ En otro momento critica estas técnicas por «cobardes y mujeriles» (I, fol. 9v), o alaba irónicamente un asalto desigual como «honrada hazaña» (IV, fol. 63v).

renovado de los «antiguos godos» (I, fol. 13v), llama «godos» a sus hombres (I, fol. 18r) y al acabar es el «grande godo Gustavo, que, siendo admiración atenta del orbe, murió antorcha, por lo mismo que ardió» (V, fol. 112v). y es que el rey sueco tiene mucho que elogiar («ambicioso de gloriosa fama», «prudente en toda acción, elegante en todo discurso», etc., V, fol. 112v-113r), tiene más que criticar por haberse desviado. Justamente, el elogio final es toda una advertencia de gobierno destinada a los reyes, para que aprendan a controlar la «sed de dominar», a ser «cautos con ajenos peligros» y a luchar solo «cuando lo justifica la necesidad de la causa» mediante el «escarmiento de Gustavo, que por su secta, su ambición y el introducirse en ajenos dominios (errores mucho mayores que sus hazañas) muere entre ellas miserablemente», como un perfecto ejemplo del giro de la fortuna (V, fols. 113r-114r)⁸⁷.

En cambio, en un género tan selectivo como la emblemática el rey de Suecia es un modelo *ex contrario*: Saavedra Fajardo lo recuerda como ejemplo de guerra imprudente (*Empresas políticas*, núm. 74, 836), imperio fugaz (núm. 88, 938) y tiranía (núm. 92, 963), pero también lo tiene por ejemplo de potencia creciente que podría haberse hecho con Alemania y quizá Italia «si no lo hubiera atajado la muerte de aquel rey» (núm. 81, 889). Esto es: en la época hay acuerdo general en que el monarca sueco es un tirano justamente castigado, pero igualmente se tiene en cuenta su fuerza política como un ejemplo de buen comienzo y desastrado final, una de las preocupaciones mayores de la tratadística política. Si bien se mira, la condición goda del rey Gustavo Adolfo de Suecia es un motivo omnipresente que suele aparecer desde el inicio y que, a más de equiparaciones con los antiguos bárbaros, seguramente introducía una nota simpática que compensaba el retrato tiránico⁸⁸.

Con este bagaje contextual está armado el soneto de Quevedo «Lamentable inscripción para el túmulo del rey de Suecia Gustavo Adolfo» (núm. 262), escrito tras la muerte del personaje:

Rayo ardiente del mar helado y frío,
y fulminante aborto, tendí el vuelo;
incendio primogénito del yelo,
logré las amenazas de mi brío.
Fatigué de Alemania el grande río;
crecile, y calenté con sangre el suelo:

⁸⁷ Los paratextos también lo presentan como «ejemplar escarmiento de soberbios» o «lúgubre monstruo de la fortuna» (Censura de fray Diego Niseno).

⁸⁸ Para Jover (1935: 290-291 y 423-427), en la compleja reacción española ante el rey sueco, a caballo de la admiración y el «odio cordial», se da la posible mediación de «la eterna atracción del bárbaro», que solamente Mörner (1996: 21) conecta con el mito gótico.

azote permitido fui del cielo
y terror del agosto señorío.
Y bala providente y vengadora,
burlando de mi arnés, defensa vana,
me trujo negro sueño y postrer hora.
Y, despojo a venganza soberana,
alma y cuerpo, me llora quien me llora:
el que los pierde, ¿qué victoria gana?

Como buen poema funeral, este soneto sueco combina rasgos tanto guerreros como morales por medio de una *fictio personae* efectiva y empática por la que el mismo personaje comunica la lección final⁸⁹. Desde la etiqueta titular se relaciona con otros poemas sepulcrales, concebidos como *inscripciones* lapidarias (núms. 223, 241-2, 247 y tantos otros), si bien se parece más de cerca con la suerte de Wallenstein, sobre el que sigue el soneto «Sepulcral relación en el monumento de Wolistán» (núm. 263) en *El Parnaso español*, sea con criterio de Quevedo o de González de Salas. Más en detalle, emparenta con otros sonetos dedicados a reyes y soldados que protagonizan hazañas bélicas, pero parece ganarles por un punto: es un monarca muerto con las armas en la mano, en medio de una batalla, cosa que no ocurre en los poemas a otros monarcas (valga Felipe III, núm. 238). Y eso es un detalle significativo que, a buen seguro, no se le pasaba por alto a Quevedo, toda vez que el relato *post mortem* comprende la descripción de su muerte (vv. 9-11)⁹⁰.

Llamas Martínez y Sánchez Jiménez (2014) carean el poema quevediano con un soneto de Lope («Feroz el sucesor del arrogante», en *Rimas humanas y divinas del licenciado Tomé de Burguillos*, 1634, con una versión epistolar previa) y destacan tanto la idea de condena de la ambición del monarca como la comunidad de imágenes manejada por ambos ingenios, que presentan al rey de Suecia como un monstruo justamente castigado por causas tanto políticas (para Lope) como morales (Quevedo): el soneto quevediano sería un ejercicio de *vituperatio* que se vale de la historia personal (vv. 1-8) para hacer una reconvención moral (vv. 9-12), según una disposición binaria muy típica.

El caso es que el rey sueco se caracteriza tanto por su fuerza bélica («rayo ardiente», «fulminante aborto», etc., vv. 1-2) como por su impiedad, que lo condena a una muerte sin salvación (pierde «alma y cuerpo», v. 13), y se presenta su prodigiosa actuación en clave

⁸⁹ Sobre esta modalidad poética, ver Llamas Martínez (2016).

⁹⁰ En contraste, Alonso (1952) veía «un poco de sorna» en el elogio bélico-piadoso de Felipe III (núm. 238, vv. 9-11).

religiosa como un «azote permitido [...] del cielo» (v. 7), cara y cruz con las que el poema casa bien con la opinión general transmitida en las crónicas del momento⁹¹. Amén del decoro que todo rey merece y las convenciones del molde funeral, se podría atribuir esta nota amable al interés del locutor poético, pero justo que el parlamento sea del monarca castigado refuerza el mensaje de advertencia, según un tratamiento general que es parejo a la simpatía que Quevedo manifiesta en el ciclo poético al rey Enrique IV de Francia (núms. 257-259, 275 y 280)⁹²: por muy enemigos que sean, parece que en poesía —y a toro pasado— el valor militar perdona parte de sus pecados religiosos. Es una imagen bifronte, si se quiere, que solo es posible tras su muerte, según se comprueba frente a una octava de la «Jura al serenísimo príncipe don Baltasar Carlos» (núm. 235, febrero-marzo de 1632), donde todavía es el «monstro de Stocolmia, [...] tirano» que «padecerá castigo cuando templo / se prometió sacrílego y profano» (vv. 186-188)⁹³.

En el soneto, pues, no llega a haber «consternación y piedad» (Clavería, 1954b: 104) pero sí admiración por el héroe caído, con el respeto que merecen los buenos enemigos: «su memoria será esclarecida, mas no buena, porque ni la causa de sus armas fue justa ni ellas acabaron de ser dichosas», por lo que es «escarmiento» y «su vida y su muerte se deben (y pueden escribir), mas no su vida ni su muerte se pueden y deben imitar porque no es lícito ni fácil», según dice Quevedo en carta a un amigo (1632, en Sliwa, 2005: 477)⁹⁴. Aunque no hay nada de godo en el soneto quevediano, es posible que quede algo de la cercanía del linaje compartido en el *ritratto* claroscuro del rey sueco. De hecho, es un elemento que se conocía, porque Lope lo añade en la reescritura del poema para cambiar el «[f]eroz el sucesor del arrogante» por «[e]l sucesor del gótico arrogante» (v. 1)⁹⁵.

Todo esto se puede comparar con otras figuras igualmente nórdicas que despertaron un interés parejo son el *condottiero* Albrecht von Wallenstein y la reina Cristina de Suecia,

⁹¹ Por el contrario, Llamas Martínez y Sánchez Jiménez (2014: 27-29) ven un desajuste entre la visión general y los sonetos, que acaso puedan ser «una excepción, tal vez determinada por el género», para finalmente negar que se puedan ver los poemas como «favorables, ni siquiera ambiguos». La condición herética es más clara en el soneto sacro «A Jeremías» (núm. 164) (Candelas Colodrón, 2006: 650).

⁹² A diferencia del tratamiento uniforme del sueco, Usunáriz (2016a) muestra la discordancia entre la condena del asesinato del monarca francés en poemas y otros textos (crónicas, folletos, traducciones) y la justificación del tiranicidio.

⁹³ Más de soslayo, otra breve aparición se da en la *Carta a Luis XIII* (1635), donde se critica al rey francés por «haber tolerado contra la Casa de Austria, cesárea y siempre augusta, ejército formidable de herejes, asistido del ímpetu del rey de Suecia» (279).

⁹⁴ Entre medias, también escribe: «si como supo morir en su oficio, supiera no morir en su error, fuera de las más generosas coronas que la guerra hubiera calzado a su muerte».

⁹⁵ El guiño gótico al linaje sueco es clara, se trate de una referencia a su abuelo, el rey Gustavo Vasa (Arellano, 2012: 76-78) o tal vez sea con el rodeo de la conexión alemana (Felipe I, *landgrave* de Hesse y cabecilla de la Liga de Esmalcalda), según aclaran (Llamas Martínez y Sánchez Jiménez, 2014: 16-17 y n. 11), pero para nada tiene que ver con Lutero y otras interpretaciones que discuten y resuelven.

conocida como la Minerva del norte: el primero es un hombre de armas de gran fama que lucha con el bando católico en la Guerra de los treinta años hasta que es acusado de traición y muere desgraciadamente, mientras la otra es un modelo de gobernante que renuncia al poder para convertirse al catolicismo pero que después se acerca peligrosamente a Francia. Ambos son personajes con dos caras (héroe y traidor, ejemplo y enemigo) que primero atraen y luego se miran con recelo y hasta se condenan. Cada uno por sus motivos, por tanto, era materia de los cotilleos de la época, que se alimentaban de gacetas y noticias como los avisos de Barrionuevo (Arellano, 2016), para que finalmente sus peripecias lleguen a la ficción en obras que tendrían problemas por los vuelcos de las relaciones con España de los personajes: Cristina de Suecia aparece en una comedia y un auto de Calderón (*Afectos de odio y amor* y *La protestación de la fe*, 1644-1648 y 1656) y un drama de Bances Candamo (*¿Quién es quien premia al amor?*, h. 1689) (Zúñiga Lacruz, 2015: I, 132-140), mientras Wallenstein (Valenstein o Vuolistain, porque con el nombre se hacen un lío) cuenta al menos con *El prodigio de Alemania* (1633-1634) de Calderón y Coello, que acaso hiciera pareja con *El rey de Suecia* (Vega García-Luengos, 2001; Rueda, 2012).

De los dos, la materia gótica solo comparece lógicamente en el caso de Cristina de Suecia, y lo hace manera testimonial: en *La protestación de la fe*, primero la Herejía intenta advertir de la conversión al catolicismo de la reina y se dirige al auditorio como «suecos nobles, nobles godos» (v. 1021), y luego ella misma toma la palabra para autopresentarse como «reina / de Suecia y Gocia», que es «rama» del «generoso tronco / que siglos y edades largas / dio tantos héroes al mundo, / y tantos reyes a España, / cuyas cenizas conservan / hasta hoy Recisundo y Vamba»(vv. 1393-1400).

Para acabar, la representación de Gustavo Adolfo de Suecia como un rey prometeico, ejemplo de vicios y virtudes a medio camino entre la admiración y la crítica, se mantiene constante en crónicas y poemas según una imagen que parece mejor tras su muerte y que está marcada por el lazo gótico compartido: si es un tirano, se puede decir que el deje godo lo hace menos malo.

En resumen, los godos de papel son proteicos por definición, porque se adaptan y cambian según contextos, intereses y géneros: de entrada, se aprecia que el teatro se muestra tan interesado como fiel por el mito neogótico, de acuerdo con una capacidad de proyección pública idónea para el proceso de construcción nacional, que tiene un corolario en el posible interés por el tema godo en relación con las aspiraciones cortesanas de los ingenios coetáneos; asimismo, el mito neogótico mantiene sus valores ideales (nobleza, valentía, etc.) en la ficción, pero aparece también un giro satírico y luego burlesco que se representa en

algunos textos de Quevedo, quien —como Cervantes y otros— muestra un acercamiento múltiple a los godos, que comprende distintos géneros (una historia polémica, una pequeña corografía con el colmillo afilado, poesía de todo tipo, etc.) y recoge las diferentes actitudes al respecto. Por fin, la coda sueca se adentra en el ámbito internacional y demuestra una variación externa (el otro godo), a la par que deja paso al siguiente capítulo sobre los godos diplomáticos.

4.

LA GOTHIC CONNECTION: EL INGENIO DE LA DIPLOMACIA

«Così di messagier fatto è nemico».

(Torquato Tasso, *Gerusalemme liberata*, II, núm. 95)

Durante los siglos XVI y XVII se da la coincidencia de que los grandes avances en los procesos de construcción nacional europeos van de la mano de un fuerte desarrollo de las relaciones internacionales, que, en el marco de continuas confrontaciones e intercambios, conducen al nacimiento de la diplomacia moderna: entre la guerra y la paz, el juego del poder funciona según una dinámica de tira y afloja en la que también hay aspectos culturales dignos de interés.

Fumaroli (2011 [1998]) ha abordado sagazmente la diplomacia del ingenio (*la diplomatie de l'esprit*), metáfora feliz con la que define los rasgos generales del giro político que las letras dan en Francia entre la razón de estado y un nuevo concepto de sociedad. Brillante y todo, se le puede dar la vuelta para considerar justamente el ingenio de la diplomacia (*l'esprit de la diplomatie*) (Bély, 2000; Fumaroli, 2000; Sáez, 2014b; y Raymond, 2015) y examinar —en un sentido más literal— el maridaje de diplomacia y literatura en varios aspectos.

En este sentido, si tanto los godos como las artes diplomáticas forman parte tanto de la formación nacional, se justifica el examen del uso de los godos en la diplomacia. Más en detalle, dentro del terreno movedizo de las relaciones internacionales, que merece algunas palabras preliminares, se pretende sondear la exploración de la conexión gótica entre España y los reyes del norte (Suecia y Dinamarca) en sendas obras de Saavedra Fajardo y el conde de Rebolledo, que son dos de las pocas calas con más proyección exterior que interior y de cierta manera suponen un regreso a los orígenes septentrionales de los godos: un retorno a casa, en el que se mezclan cuestiones historiográficas e intereses políticos de primera línea.

4.1. BATALLAS DE SALÓN: EMBAJADAS Y RELACIONES INTERNACIONALES

Si el Siglo de Oro parece estar marcados por el signo de Marte y las guerras van escoltadas por campañas de propaganda, verdaderas batallas de papel (Arredondo, 2011) en

las que tirios y troyanos se disparan libelos de todo tipo, la diplomacia entra en juego con una fuerza cada vez mayor¹: los tres elementos muestran la preocupación por la imagen, ya que colaboran en la conformación de identidades nacionales porque reconocen —aunque sea a malas— la existencia de un yo en relación con un otro.

Y es que la diplomacia es —entre otras cosas— una forma de violencia simbólica (en el sentido de Bordieu y Passeron, 1970: 13-84) que actúa decisivamente en el ámbito de las relaciones geopolíticas y estratégicas. Tradicionalmente, se marca el inicio de las relaciones internacionales oficiales con las guerras italianas (finales del siglo XV) y se desarrollan en un continuo cambio de hasta la Paz de Westfalia (1648) que marca tanto un nuevo equilibrio de poderes en Europa como el comienzo de la diplomacia moderna². Esta modalidad de micropolítica (Reinhard, 2001) tenía el gran desafío de adaptar las estrategias diplomáticas a los cambiantes y nuevos escenarios.

En el centro del tablero de la diplomacia está el embajador, que Covarrubias define como «el nuncio que va en nombre de algún príncipe a otro con creencia y carta para tratar negocios, o para asistir en su corte en su nombre». Para empezar, es un agente necesario para las relaciones internacionales por las diferencias entre pueblos: «No pudiendo los príncipes o repúblicas juntarse a tratarlos dulcemente, por medio de la negociación, obligados de la necesidad [...] nombraron personas que representando toda la autoridad y grandeza del príncipe o república, pudiesen excusar los daños de la guerra o justificar los fundamentos della», en palabras de Benavente y Benavides (*Advertencias para reyes, príncipes y embajadores*, Madrid, Francisco Martínez, 1643, I, fol. 8).

Como figura del rey, los candidatos deben elegirse con cuidado. A decir de Juan Vitrián en los escolios a las *Memorias* (Amberes, Juan Meursio, 1643) de Felipe de Comines, se trata del oficio más difícil del mundo porque es el que «requiere más partes personales, no solo buenas y concordadas, sino deferentes y incompatibles y como encontradas y repugnantes entre sí»:

Ha de ser bueno y malo con amigos y enemigos, para saberse valer del bien y del mal ajeno. Ha de ser sencillo y prudente, dadivoso, halagüeño, para oír los soplones y gansos; cerrado y áspero para saberse sacudir de los moscones y nasutos que andan oliendo lo que se guisa en las cocinas; curioso, escudriñador, disimulado y callado, agudo y reportado, discreto en ajenas palabras, cauto en las propias; con el bellaco

¹ Sobre el conflicto de propaganda, ver también Jover (1935) y Álvarez Junco y de la Fuente (2013a: 91-106 y 2017: 75-91).

² Por orden, ver Sallmann (2003) y Gantet (2003), más Maravall (1986; I, 186-191) para el caso hispánico.

tacaño y embustero, saberlo ser en debido punto, ocultando la verdad en caso lícito (que no es mentir el callarla, aunque el indiscreto y poco plático le tenga por mentiroso, con escándalo pasivo y no activo). Y esto todo en defensa lícita, para saberse guardar y sacar fruto destes males de su contrario o concurrente y para saber hacer un engaño lícito, simulación y disimulación, embuste y mentira aparente sobre el fuste de la ajena que no le sea, aunque lo parezca, sino defensa lícita contra el embuste y mal del contrario (II, cap. 162, 285).

Además de todo este abanico de condiciones y virtudes ideales, el embajador debe tener un talante adecuado para el lugar de su misión: tal como anota Saavedra Fajardo, «sus naturales, su ingenio y trato» tienen que poder confrontarse «con los de aquella nación donde han de asistir; porque, en faltando esta confrontación, más son a propósito para intimar una guerra que para mantener una paz; más para levantar odios que para granjear voluntades», de modo que «[c]ada una de las cortes ha menester ministro conforme a su naturaleza» y se listan los rasgos apropiados para las representaciones ante el papa, Roma, Inglaterra, etc. (*Empresas políticas*, núm. 81, 886-888).

El embajador era la cabeza de la representación diplomática, pero no estaba solo en la tarea: artistas, clérigos, nobles, soldados también colaboraban en el tejido de las relaciones internacionales a caballo entre las misiones oficiales y la diplomacia informal, con los espías y los servicios de inteligencia de por medio (Navarro Bonilla, 2007). Con todo, es la época en la que se formaliza el paso de una práctica amateur y cortesana de la representación diplomática a la profesionalización progresiva y limitada (Gantet, 2003: 45-60), dentro de un proceso en el que tienen mucho que ver los tratados dedicados al tema de manera monográfica, mucho más allá de los comentarios espigados en los regímenes de príncipes y siempre en la órbita de los manuales de cortesanía: además de los mencionados, *El embajador* (Sevilla, Francisco de Lyra, 1620) de Juan Antonio de Vera y Zúñiga lidera las reflexiones sobre el arte de la diplomacia y el perfecto *ambassadeur*, un debate que se sitúa en el cruce del derecho, la ética y la política (Fedele, 2017).

En esta serie de textos, se discute los rasgos del candidato ideal (apariencia, carácter, categoría social, dominio de lenguas, formación y virtudes), los tipos de representante (extraordinario, permanente, secreto, etc.), la relación con el rey, las condiciones de la embajada (actuación extraterritorial, inmunidad y sus límites, etc.) y el protocolo de las misiones (credenciales, minutas, pruebas de ratificación, etc.), la importancia del secreto y las técnicas de simulación (Usunáriz, 2015), los sistemas de comunicación posibles (códigos de

cifrado, rutas cambiantes de transmisión), las redes de contactos y otros muchos detalles que se pueden multiplicar casi al gusto. En buena ley, la crítica se interesa más y más por todas las caras del dado de la diplomacia: de los temas más comunes (la función de la corte en las relaciones internacionales, el perfil del embajador ideal, etc.), se han sumado acercamientos a las comunidades diplomáticas y la actuación de los diversos agentes, los ceremoniales y sus disputas simbólicas (Weller, 2009), los códigos de palabras y gestos, las habilidades oratorias (Pineda, 2015), las estrategias de mediación y los regalos, las redes de espías (Varriale, 2016), las formas de diplomacia informal, la construcción de estereotipos en la arena diplomática (Álvarez López, 2008) y casos concretos como las relaciones con Francia (Hugon, 2004) y el Imperio (Alvar Ezquerro, 2015), entre otras cuestiones.

En realidad, interesa una nueva historia de la diplomacia más atenta a los aspectos culturales, que entiende la escena política como un espacio de encuentro con el otro y de construcción de la propia identidad (Carrió-Invernizzi, 2014). A su vez, en estas coordenadas se encuadra la poética diplomática («diplomatic poetics») examinada brillantemente por Hampton (2009: 1-72): en el giro cortesano y político de los siglos XV y XVI, diplomacia y literatura establecen un rico diálogo por el que la escritura de la diplomacia va ganando fuerza al tiempo que las escenas diplomáticas comienzan a proliferar en historia y ficción, de modo que la diplomacia es tanto un tema que conecta con una larga serie de problemas (autoridad, género literario, mediación y negociación, política, representación y retórica) como un modelo que favorece la aparición de nuevas formas de escritura sobre la vida política y los límites de la esfera pública («new genres, new modes of description, new claims of literary authority», 26)³. Así pues, en este cruce se puede deslindar entre 1) la función diplomática del arte, 2) la obra de los embajadores y 3) la presencia de la diplomacia en la literatura.

En el Siglo de Oro hay ejemplos para todos los gustos: por lo que toca a la actividad diplomática, Quevedo hizo de diplomático para el duque de Osuna en Italia (Martinengo, 2006), Cervantes tuvo sus pinitos de espía en Orán y Rubens actuaba como agente en misiones delicadas (Revilla Canora, 2015), amén de que *diplomats* como el conde de Gondomar y el conde de la Roca (Juan Antonio de Vera y Zúñiga) se relacionaban de cerca con Lope y otros ingenios (Fernández-Daza Álvarez, 1994).

En la dramaturgia áurea se encuentran también lances diplomáticos, que las más de las veces se refieren a encuentros de embajadores, negociaciones y cuestiones rituales. El paradigma de la embajada es habitual en los autos sacramentales de Calderón, y puede tener

³ A la vez, la diplomacia posee una dimensión ficcional y lingüística que interactúa con la literatura como una suerte de «counter-model», dado que, además, «the process of writing up one's diplomatic negotiations was often as important as the negotiations themselves» (Hampton, 2009: 6-7).

un sentido bélico como en *El divino cazador*, *El socorro general* y *El lirio y el azucena* (con el trasfondo histórico de la guerra de Cataluña) y religioso (*El maestrazgo del Tusón*, *La protesta de la fe*) y otras apariciones menores (san Juan Bautista como modelo de embajador en *Llamados y escogidos*, chistes sobre la inutilidad de las misiones diplomáticas de los turcos en *El cubo de la Almudena*, etc.) (Sáez, 2012b y 2012c).

Otro «paso» —como se decía entonces en el teatro para secuencias reiteradas a modo de fórmulas— que se repite con cierta frecuencia es la disputa simbólica por el asiento entre un legado y el poderoso que lo recibe: para alegar solo un caso, en *Judas Macabeo* de Calderón hay un cuadro diplomático (vv. 789-884) en el que el general Lisías recibe en su campamento a Jonatás como «embajador hebreo» (v. 789) y, para marcar distancias, quiere hacerlo hablar «en pie» (v. 796) y causa un primer encontronazo⁴. Dicen así:

Lisías	A ningún embajador le doy [asiento] le doy, porque considero que de mis nobles pasados Esclavos los tuyos fueron.
Jonatás	Pues yo le suelo tomar; pero aquí, que no le veo, por no quitártele a ti, de mi manto hacerle quiero. (vv. 801-808)

El asiento hecho con una capa (que luego se deja tirada, vv. 882-884) por el emisario es una solución de compromiso cumple una doble función (evitar un primer gesto de violencia simbólica y permitir el inicio de la embajada) y se repite con variaciones en *Origen, pérdida y restitución de la Virgen del Sagrario*, *El príncipe constante* y *La sibila del Oriente*.

En el equipo de plumas diplomáticas, que cuentan con minutas al uso y otros textos más ficcionales, destacan dos casos en diálogo: Saavedra Fajardo y el conde de Rebolledo, que están ligados por múltiples razones y que, por de pronto, juntan en uno las credenciales de embajador y la escritura tanto diplomática como artística⁵. Ambos son primeros espadas de la maquinaria política española, que desempeñan una intensa actividad internacional: si Saavedra Fajardo es diplomático por encima de todo (García López, 1998: 249) y parece ser

⁴ Cito por la segunda versión de la comedia, incluida en la *Segunda parte*. Sobre los «pasos», ver Hernando Morata (2012).

⁵ Para el perfil de ambas figuras, ver García López (1998 y 2010) y González Cañal (2010). Un primer acercamiento a esta comparación diplomático-goda se halla en Sáez (2014b), que amplío y actualizo.

el agente reservado para las misiones más comprometidas en el tenso panorama europeo (la relación con los caprichosos cantones helvéticos y las negociaciones de Westfalia, 1617-1645), Rebolledo sigue primero la carrera militar y actúa como embajador con todas las credenciales en la corte de Dinamarca (1647-1659), luego de unos pinitos intercalados en diversos momentos⁶. La experiencia de primera mano les permite escribir más de un consejo sobre el arte del buen embajador: Saavedra Fajardo dedica varios emblemas al caso (*Empresas políticas*, núms. 79, 81 y más) y Rebolledo consagra una «distinción» de la *Selva militar y política* (Amberes, Officina Plantiniana, 1661), a la cuestión (núm. 25, «De qué partes se han de elegir los embajadores y el modo con que han de proceder»), además de varios sonetos sobre la vida cotidiana —y sus miserias— del diplomático medio (*Ocios*, Amberes, Officina Plantiniana, 1660, núms. 202, 206, 210, 211, 214 y 228). Esta vida a salto de mata entre Italia y el norte de Europa les sitúa en una periferia múltiple, que es tanto geográfica como cultural: el alejamiento del centro (y del canon) se compensa por la extraordinaria posibilidad de estar en contacto con toda una serie de novedades científico-filosóficas, al tiempo que en los dos casos la producción está marcada por la condición periférica (por redacción y edición) y tardía, según una poética pragmática que debe mucho al tornadizo panorama geopolítico⁷.

Así las cosas, son buenos ejemplos de diplomáticos escritores (más que escritores diplomáticos) que siguen una poética de escritura amateur, forjada entre el *otium* y el *negotium*, en la que los intereses literarios se entrecruzan con gestiones diplomáticas (contactos y negociaciones) y motivaciones personales (el anhelado retorno a casa)⁸. Y, para redondear la cosa, los dos se valen del mito neogótico en un par de textos redactados en un contexto de urgencia: la *Corona gótica* (Münster, Juan Jansonio, 1646) del uno y las *Selvas dánicas* (Copenhage, Pedro Morsingio, 1655) del otro. De antemano, a diferencia de otra serie de obritas breves lanzadas en medio de la guerra galo-española, ambos tratados carecen del enfoque polémico y a contracorriente para abogar por la búsqueda de acuerdos como buenos textos diplomáticos⁹.

⁶ Cardim (2008: 125) sitúa a Saavedra Fajardo dentro de una concepción más técnica que aristocrática de la diplomacia.

⁷ Ver Martín Puya (2013) para la condición periférica. González Cañal (2004: 607; 2008b: 169 y 172) señala que su alejamiento de España y de las polémicas literarias nacionales dificulta la adscripción de Rebolledo a ninguna escuela poética.

⁸ Tienen algunas similitudes con el cardenal Du Bellay (Michon y Petris, 2013). Los paralelismos entre ambos ingenios apenas han sido apuntados a vuelapluma acerca de la *Selva militar y política* (ver *infra*) y González Cañal (2003) destaca las enseñanzas emblemáticas de Saavedra Fajardo a propósito de la *Vida de Boecio* (Frankfurt, Gaspar Rotelio, s. a. [h. 1642]) de Francisco de Moncada, publicado a instancia directa del poeta.

⁹ Saavedra Fajardo ya contaba con panfletos al uso como las *Locuras de Europa* (1645), entre otros opúsculos disparados contra holandeses (*Carta de un holandés*, 1642), una serie de textos destinados a los Cantones helvéticos (Sánchez Jiménez y Sáez, 2014).

4.2. ALIANZAS GODAS: SAAVEDRA FAJARDO Y LA *CORONA GÓTICA*

La *Corona gótica* (realmente *Corona gótica, castellana y austríaca*, 1646) es una historia de los reyes godos que tiene el triple valor de ser la única cala historiográfica de Saavedra Fajardo, que concibe en medio de los negocios de Münster con un posible designio político y constituye su última obra, con la que pone punto y final de su carrera diplomática. Como tantos otros textos, la *Corona gótica* tiene una génesis complicada, que en este caso deriva del ambiente de dificultades de las conversaciones por la paz, que tal vez se compensara con unos buenos fondos bibliográficos del lugar (González Blanco, 1991: 27), tal y como dejan ver las copiosas anotaciones latinas de fuentes historiográficas¹⁰.

De buenas a primeras, la *Corona gótica* se presenta como un proyecto muy querido por Saavedra Fajardo, porque era la obra de más aliento que componía dentro de las guerras de propaganda del momento y se entendía como la variante práctica de las *Empresas políticas*, pero paradójicamente queda a medias y se limita a la historia de los reyes godos (de ahí la abreviatura habitual del título): tal como dice en la dedicatoria al príncipe Baltasar Carlos, para redondear «la teórica de la razón de estado» quería ofrecer «la práctica advertida en la *Vida de los señores reyes godos de España y de los que sucedieron a ellos en Asturias, en León y en Castilla*», que acompaña de una serie de máximas ya elaboradas primeramente en algunos de los emblemas previos¹¹. En este final sin final quizá tengan algo que ver los avatares de concepción y edición del libro, porque parece que Saavedra Fajardo había cuidado mucho la *Corona gótica*, que había comenzado a redactar a instancias de Felipe IV y quería estampar rápidamente sin esperar a la licencia real, pero le salieron al paso toda una serie de problemas: si primero desde la corte se le prohibió la impresión de sus escritos por la difusión de unas «cartas y papeles» incómodos que solo la autorización del marqués de Castel-Rodrigo pudo remediar, luego se sumaron la falta de recursos económicos y algunas complicaciones en el taller (escasa pericia de los cajistas) que le llevaron a buscar alternativas en Amberes y Ámsterdam (Boadas Cabarrocas, 2016: 29-30)¹².

Los recelos eran comprensibles, porque la misión de Saavedra Fajardo como enviado plenipotenciario lo convertían en imagen del rey y sus palabras —y gestos— podían tener una gran repercusión. Para entonces, ya era un diplomático experimentado, con un buen

¹⁰ Además de disculparse algo retóricamente porque la empresa «requería más tiempo y menos ocupaciones», en el prólogo «Al lector» explica que la excesiva ociosidad le animó a «trabajar en algo que pudiese conducir al fin [...] del servicio del príncipe, nuestro señor, y también a estos mismos tratados».

¹¹ Este paratexto solo se encuentra en la *princeps* y desaparece ya de la edición posterior (Madrid, Andrés García de la Iglesia, 1658) cuidada modernamente por Villacañas (2008), donde también se cambia la dedicatoria «A don Gerónimo Serra Marín», 74).

¹² Sanmartín (2007: 210) defiende la aquiescencia del poder político.

curriculum a sus espaldas: había actuado en el Franco Condado (1638) y los Cantones helvéticos (1638-1642) y se disponía a cerrar con broche de oro en Münster (1642-1646) (Boadas Cabarrocas, 2012 y 2015; Martinengo, 2014; Sánchez Jiménez y Sáez, 2014), pero al final de su embajada estaba en la cuerda floja y acabó por ser sustituido por el conde de Peñaranda (1646) y enviado de retorno a España, con lo que no pudo participar en la firma de los acuerdos. Sea como fuere, a todos estos frentes y otros más había dedicado una andanada de textos que completa durante las negociaciones de Westfalia con dos textos encadenados¹³: las *Locuras de Europa* (1645), un diálogo entre Luciano y Mercurio sobre la catastrófica situación de la guerra, y la *Corona gótica* que interesa en esta ocasión.

Aunque pueda parecer sorprendente, se trata de la segunda obra de Saavedra Fajardo con mayor número de ediciones (14), incluyendo una traducción latina (Díez de Revenga, 1981: 52), pero con menos versiones a otras lenguas que *La república literaria* y, desde luego, a años luz en cuanto a interés crítico¹⁴. A modo de compensación, se puede señalar que toda la historia tras la pérdida de España fue continuada por Núñez de Castro en dos entregas posteriores (Madrid, Andrés García de la Iglesia, 1671 y 1677) que amplían el relato hasta don Fernando IV de Castilla, valiéndose de algunos originales de Saavedra Fajardo para el segundo tomo, que principiaba con la restauración de España («Al que leyere», 1671)¹⁵.

Sea como fuere, el libro se amolda al patrón habitual de las historias de la época (ver cap. 2.1 y 2.2). De hecho, Villacañas (2008: 13) entiende que es «el último gran ensayo español del siglo XVII de escribir una historia general de España, proyecto inseparable de su proyección internacional como primera potencia europea». En efecto, tanto por el tema como por la disposición siguen las pautas de la historiografía coetánea. Ya en el prólogo «Al lector» Saavedra Fajardo recoge algunos de los tópicos más conocidos: el elogio de los godos frente a las acusaciones de barbarie («estimados [...] por los más semejantes a los griegos en el saber y en la policía»), el lamento por la falta de historias sobre «las hazañas de los godos y españoles» y la aplicación a las circunstancias presentes de la historia, que en este caso se traduce en la defensa de los derechos legítimos de España «a diversas provincias, los cuales consisten más en la verdad de la historia que en la sutileza de las leyes». Así pues, la *Corona gótica* sería prima hermana de la *Anacephaleosis* de Alfonso de Cartagena¹⁶.

¹³ En general, ver Bouzy (1999, 2006 y 2007).

¹⁴ Por eso, hay quien la tiene por una «obra fantasmal» (Villacañas, 2008: 11). Ver también De Gea (2008).

¹⁵ El abandono del proyecto se atribuye a las «ocupaciones públicas, que «de embarazaron poner la última mano» a «algunas vidas destos reyes». En el tercer volumen todavía recuerda «algunos fragmentos» de Saavedra («Al lector», 1677).

¹⁶ Asimismo, se hace una explícita defensa del estilo lacónico (García López, 2014: 82-83).

La historia se acompasa a los reinados de los monarcas godos y sigue la estructura habitual desde el rey Ataúlfo hasta don Rodrigo (con 35 reyes en 30 capítulos) y toca los temas usuales¹⁷: los conflictos con romanos y otros bárbaros, la progresiva conquista de la península, la unión de españoles y godos (XV, fol. 266), Toledo como sede primada (XVII, fols. 306-309) y su engalanamiento por parte de Wamba (fols. 405-406), las causas de la pérdida de España (XXIX, fol. 450) y la continuidad de la monarquía visigótica en don Pelayo, que le permite trazar un árbol genealógico de los godos (XXX, fols. 481-484). En discusión con un buen manojito de crónicas latinas y castellanas, Saavedra Fajardo se preocupa por la verdad de la historia y se pueden destacar algunos puntos de interés: atribuye la entrada en España a una petición de los españoles (II, fols. 27-31), defiende el gran poder de los godos por encima del título imperial (VII, fol. 98), cuenta a Hermenegildo por rey (núm. 17) de los godos (XIV, fols. 208-243) como nota curiosa, discute el envenenamiento de Wamba como habladurías del vulgo (XXVI, fol. 410; XXVII, 413-417 y XXVIII, fols. 430-431) e introduce destellos coetáneos con las comparaciones de los concilios con «unas cortes generales» (II, fol. 21), entre otras cuestiones.

De modo similar a Morales, Saavedra Fajardo perfila con mimo la continuidad de los godos tras la pérdida de España: primero, añade una nota trágica a la persecución de Witiza contra Favila, duque de Vizcaya, porque pretende gozar de su mujer (XXIX, fol. 454-455), y después pinta a don Pelayo como un héroe perfecto que, tras refugiarse en Cantabria, es nombrado «capitán de la cohorte pretoria» por don Rodrigo (XXXX, fol. 459), combate en la batalla de Guadalete (XXX, fol. 485) y más adelante le sucede «en la corona a don Rodrigo, su primo hermano, habiendo sido elegido rey de los españoles, que en la pérdida de España se retiraron a las montañas de Asturias» (XXX, fol. 483)¹⁸. En la continuación de Núñez de Castro, se vuelve sobre la destrucción de España y se destaca de entrada el buen quehacer de don Pelayo «en los primeros oficios de la paz y de la guerra» junto a su «valor incomparable» en el combate, y tira de metáfora para exponer que «así en la desolación de España y en la inundación de los godos conservó el cielo un Pelayo de la estirpe real de los Baltos, hombre de prendas tan superiores que se reconoció estudiado del cielo para nuevo Zorobabel de la monarquía cristiana» (I, fols. 8-9). Siguiendo a Mariana e Illescas, se retrata a don Pelayo tratando de reanimar a los godos en la lucha para luego retirarse a Toledo y refugiarse con

¹⁷ La elección de iniciar con el rey Ataúlfo es de lo más normal, puesto que fue el primero en entrar en España, de modo que no hay motivos para la sorpresa que manifiesta De Gea (sin fecha), que procede de comparar la *Corona gótica* con las historias de Isidoro de Sevilla y no con el panorama del momento, que trata a propósito del mito de Hércules en otro lugar (De Gea, 2007). Ver igualmente Villacañas (2008: 25-33), aunque no se tiene que entender solamente como una respuesta a la crónica de Mariana (15).

¹⁸ En cambio, el cargo de espartario que normalmente desempeña lo ocupa en Saavedra el conde don Julián.

las reliquias en Cantabria, donde es nombrado rey por «los godos de las Asturias» y abre el camino a la recuperación de España (fols. 9-22).

Ahora bien, la *Corona gótica* se define por el tema puramente gótico, que no se detiene para nada en los orígenes ni en otros ingredientes del pasado nacional (*hispani*, romanos) y se caracteriza tanto por un tratamiento más demorado del asunto como especialmente por una mayor atención al ámbito europeo y los aspectos diplomáticos (acuerdos, ligas, paces), que pueden guardar relación con el contexto presente. Si el diseño general hace pensar en las *Historias de los reyes godos* de Castillo, Saavedra Fajardo comienza directamente con el reinado de los visigodos y no concede espacio alguno a los orígenes del mundo ni la procedencia norteña de los godos, pero regala máximas y lecciones al inicio y al final de cada capítulo, y ofrece muchos más detalles sobre los conflictos con francos, romanos y compañía en la escena continental, de acuerdo con un discurso doble para España y Europa (Sanmartín, 2007: 218)¹⁹. Nada que ver con la visión negativa de los godos en las *Empresas políticas*, de acuerdo con las convenciones del género (ver cap. 2.4).

En este sentido, en la *Corona gótica* se encuentran muchas referencias a la paz, que hacen juego a toda una serie de ataques contra Francia como principal agitador de la guerra: así, al deseo de vivir en paz de los godos tras tantas guerras (discurso del rey Ataúlfo, II, fol. 30), el difícil deber de los reyes de buscar la paz (III, fol. 37), la conveniencia del adagio clásico «si vis pacem, parabellum» (IV, fols. 38-41), la diferencia entre las paces verdaderas y las falsas «por fuerza o [...] reputación» (V, fol. 52), el peligro de las ligas entre la necesidad y la conveniencia (VI, fol. 90), la victoria justa con el ejemplo de Recaredo (XV, fols. 288-289) y tantas otras lecciones se contraponen con toda intención a la ambición y las malas artes de los francos. El rival francés se presenta como un retrato de todos los vicios del gobierno: la soberbia caracteriza todas las empresas que acometen y se valen de excusas mendaces para justificar sus fines, según se muestra con la batería de pretextos aducidos por el rey Clodoveo («la conveniencia y razón de estado») para luchar contra Alarico (IX, fols. 131-134). Además de criticar la mala política de los francos, al igual que otros hacen con los franceses con nombres y apellidos, Saavedra Fajardo pretende marcar a fuego la primacía de España sobre Francia en todos los niveles: así, se anota la mayor antigüedad del poder español («consta claramente que más de cuarenta y tres años antes que hubiese reyes en Francia, tenían los de España monarquías formidables al imperio romano y a las demás naciones», VII, fol. 106) y se recuerda por dos veces que la libertad de Francia se debe a las

¹⁹ El destello más antiguo de la *Corona gótica* es una pequeña aparición de Túbal en la cuestión de la lengua (IX, fols. 146).

armas de los godos en la lucha contra los hunos, de la que pendía también «la conservación del imperio y la salud del mundo» (V, fol. 65 y luego IX, fol. 141). El pacifismo ecléctico de Saavedra Fajardo normalmente suele estar filtrado por la máscara de algunos portavoces (de otra nacionalidad) y matizada por su relación con otros tratados previos según bien explica Arredondo (2011: 320-355), pero en la *Corona gótica* solo se vale de la mediación de la historia y la perspectiva parece más sincera, en tanto no hay autorías fingidas y se relaciona directamente con su correspondencia.

En este orden de cosas, se suele decir que la *Corona gótica* tenía un sentido político: la búsqueda de un acercamiento con Suecia para romper sus relaciones con Francia y hasta lograr un acuerdo con España, que cambiaría el inestable equilibrio de poderes del momento. La idea se repite una y otra vez, pero no hay apenas indicios y puede parecer un cotilleo de salón²⁰. De ser así, sería un libro doblemente práctico por ser la otra cara de la enseñanza sobre el buen gobierno y la intención diplomática y política²¹.

La alianza tendría mucho sentido, porque en el complejo tablero geopolítico europeo Suecia había entrado con fuerza un alfil de los buenos en la Guerra de los treinta años. La puerta para el acuerdo estaba abierta: si en el pasado había habido algún que otro roce hispano-sueco por el matrimonio de la hermana del emperador Carlos V con el rey de Dinamarca, acérrimo enemigo del rey Gustavo Vasa de Suecia, igualmente se habían dado intentos de acercamiento entre Felipe II y el rey Johan III (a propósito de la contrarreforma y una posible ayuda para Flandes), embajadas ocasionales (Francisco de Eraso en 1578-1579 y Antonio Pimentel en 1652-1654) y tratos comerciales (por sal y cobre) (Mörner, 1996: 13-34).

Sobre el mapa bélico, españoles y «sueceses» estaban enfrentados pero el *Kriegsmanifest* del rey Gustavo Adolfo solo apuntaba al imperio (Parker, 2003: 157-158), de modo que entre España y Suecia no había una declaración formal de guerra (Mörner, 1998: 1025), más allá de que en las negociaciones de Münster partieran de polos opuestos, ya que uno era el paladín del catolicismo en horas bajas y el otro la fuerza en ascenso del protestantismo²². No obstante, el enemigo a batir era Francia, de modo que la meta de Saavedra Fajardo en las

²⁰ Lo comentan González Palencia (1946: 119b), Dowling (1957: 77), Murillo Ferrol (1989: 141) y Sanmartín (2007), mientras Arredondo (2011: 321) no descarta «cierta finalidad circunstancial y propagandística». En cambio, Clavería (1954b: 108) niega que pueda ser juzgado como «mero oportunismo para congraciarse con los diplomáticos suecos» y García Moreno (2005: 327-328, n. 7) argumenta que el texto quería «atajar las pretensiones de la hostil monarquía sueca de ser la legítima y única heredera de la raza de los godos».

²¹ Murillo Ferrol (1989: 140-143) considera el uso de la historiografía como arma diplomática. De Gea (sin fecha) añade que el énfasis en el catolicismo de los españoles es un mensaje directo para el nuevo papa, Inocencio X, para que no prosiga la actitud profrancesa de Urbano VIII.

²² En general, ver Corredera Nilsson (2009: 116-171) y Björkman (2000) y Droste (2006) sobre la nueva fuerza diplomática sueca.

conversaciones diplomáticas va a ser alejarlos de Suecia: en una carta informa del buen resultado de una fiesta organizada en honor del enviado sueco (Schering Rosenhane), en la que tuvo «ocasión para encender los celos contra franceses, de que ya estaba picado y no poco» (19 de septiembre de 1645), y en otra se preocupa por los posibles movimientos de «la corona de Suecia» (23 de octubre de 1645)²³. Más adelante, la diplomacia española contempló un acuerdo con Cristina de Suecia para formar una liga entre España, Suecia e Inglaterra frente a Francia y Holanda (Mörner, 1996: 30), pero finalmente una alianza sueco-francesa echa por tierra los planes.

En el centro de las relaciones hispano-suecas está el mito gótico, que previamente ha salido a relucir con la polémica del concilio de Basilea y la defensa española de Alfonso de Cartagena (cap. 1.3). Y es que España y Suecia compartían el amor por los godos, revitalizado en los siglos XV-XVII: el goticismo sueco era una verdad nacional, que se había proclamado —y utilizado— públicamente en varias ocasiones y que valía como la mejor tarjeta de presentación del reino sueco como el más antiguo y prestigioso de Europa. Es más: los éxitos del rey Gustavo Adolfo convirtieron a Suecia en una potencia de primer orden y dieron alas a la conexión gótica, que ya contaba con una construcción teórica en las obras de los hermanos Johan y Olof Magno (la *Historia de omnibus Gothorum Sveonumque regibus*, Roma, [s.i.], 1554; y la *Historia de gentibus septentrionalibus*, Roma, [s.i.], 1555) (Johannesson, 1982) y Olof Rudbeck (*Atlantica*, 1677) (Ekman, 1962), y que luego dio lugar a las expediciones de Johan Gabriel Sparwefeld a la caza de textos góticos (1689-1690)²⁴.

Tanto unos como otros eran conscientes del parentesco entre los visigodos y los «götar»: por ejemplo, Pineda escribe en la *Monarquía eclesiástica* (1588) que los godos son «la más noble y generosa nación de cuantas poblaron nuestras Españas» y comenta que «se han perpetuado en el nido en que nacieron sus mayores, sin que por ningún tiempo se les haya interpolado su señorío por gentes extranjeras, aun con andar siempre en guerras y con haber ellos conquistado lo más y mejor del mundo» (XIII, 25, fol. 321v), y es la única historia que se preocupa por los orígenes y la suerte posterior de los godos del norte (XIII, 25-29, fols. 321v-330r; y XXX, 1-25, fols. 489v-543v).

En cambio, en la *Corona gótica* de Saavedra Fajardo apenas se apunta la relación entre los «visigodos» españoles y los habitantes de «Misia, Dalmacia y las Panonias» (V, 128), pero

²³ Son los documentos núms. 334 y 345 de Boadas Cabarrocas (2015). Ver igualmente Bouzy (1999), Fraga Iribarne (2008: 545-551) y Corredera Nilsson (2009: 118, 120, 124-125, 130-131 y 169) y Boadas Cabarrocas (2016: 30-31). Corredera Nilsson (2011) recuerda que normalmente la diplomacia española se decantaba por acuerdos anti-suecos.

²⁴ Ver además Sörhman (1998, 2002, 2005a y 2005b).

ni siquiera se esbozan los orígenes nórdicos de los visigodos. Únicamente se pueden encontrar cuatro signos en relación con el contexto:

1. En el proyecto general de Saavedra Fajardo tendría sentido que la *Corona gótica* se destinara a los suecos, porque ya había lanzado tratadillos contra el resto de frentes bélicos: las *Noticias del tratado de neutralidad entre el condado y ducado de Borgoña* (1641) para los esguízaros y sus vecinos, la *Carta de un holandés escrita a un ministro de los estados confederados* (1642-1643) para la cuestión de Flandes, *Suspiros de Francia* (1643) para Francia y *Locuras de Europa* (1645) para todos (Arredondo, 2011: 321).
2. Asimismo, la redacción simultánea de la *Corona gótica* a las negociaciones de Münster y especialmente a los contactos con el embajador Rosenhane fundamentan un posible guiño sueco de Saavedra Fajardo.
3. Ya el tema godo de la obra podría ser significativo, toda vez que Saavedra Fajardo no se había interesado previamente por el asunto más allá de algún destello en las *Empresas políticas* y podía ser una estrategia para ganarse la simpatía «suecesa», pero se enmarca perfectamente dentro de la tradición historiográfica española y no hay ninguna marca especial para los posibles aliados.
4. El último signo externo es la traducción manuscrita del conde Sparwenfeld, que en realidad se puede entender como parte de su erudita misión de rescatar todo testimonio sobre los godos de España más que un interés en ningún tipo de alianza política²⁵.

Ninguna de estas razones es decisiva, pero también es normal que la posible jugada diplomática se guardase en la manga por prudencia. No convenía mostrar todas las cartas por dos motivos: primero, el posible acuerdo hispano-sueco contraviene el consejo de Saavedra Fajardo contra las alianzas con herejes (*Empresas políticas*, núm. 93, «Impia foedera»), que solo admite —como podría ser el caso— «para que cese la guerra y corra libremente el comercio» (971); y, segundo, tampoco hacía falta porque la historia gótica ya vale como respuesta sibilina contra el silencio de los representantes «sueceses» sobre el común parentesco godo entre España y Suecia. Corredera Nilsson (2015: 299-301) explica claramente que la diplomacia sueca callaba el elemento gótico en su correspondencia como solución de compromiso para no conformar una imagen más positiva de España ni dañar

²⁵ Al parecer, pudo llegar a imprimir el primer folio. Otros datos en Boadas Cabarrocas y Gernert (2010: 93, n. 27).

uno de sus elementos patrióticos: el juicio negativo tenía que compensarse en cierta manera con el origen compartido para no tirar piedras contra su propio tejado, pero el silencio ya es significativo.

En breve, la *Corona gótica* es el canto del cisne de Saavedra Fajardo, un último esfuerzo diplomático en el que aún lo mejor de su erudición para diseñar un elogio y defensa del mito neogótico que fundamenta los derechos de España en Europa contra las pretensiones de Francia y busca ganarse la simpatía —y acaso la alianza— de los hermanos godos del norte.

4.3. «INSIGNES CAMPIONES»: LAS *SELVAS DÁNICAS* DEL CONDE DE REBOLLEDO

Las *Selvas dánicas* (1655) del conde de Rebolledo es un poema en dos partes que da fe de su dedicación a la milicia y la diplomacia, así como de la fuerte interacción de política y letras que define su *percorso* profesional y vital. Compuesto —según se verá— en el norte, y entreverado de cuestiones personales, la silva conjunta cuestiones diplomáticas, históricas, poéticas y políticas en un patrón informe que retuerce a su antojo.

Como tantos otros entonces, Rebolledo es un hombre de armas reconvertido en cortesano y diplomático, según un *cursus honorum* habitual. Si bien ya se había fogueado en la arena diplomática como enviado a la conferencia con los plenipotenciarios alemanes (1644), Rebolledo desarrolla toda su carrera en el norte de Europa como enviado plenipotenciario en Dinamarca (1648-1659), junto al embajador Antonio Pimentel y en colaboración directa con otros legados imperiales²⁶: una designación decididamente valiosa, porque los contactos diplomáticos escaseaban entonces entre rivales religiosos. Esta experiencia por media Europa (campos de Italia, escena alemana y zona báltica) seguramente le permitiría a Rebolledo vivir mil y una peripecias de todo pelo, pero interesa especialmente porque pudo tener contacto directo con las ideas más modernas en ciencia, cartografía y filosofía, que luego refleja en su poesía (Prot, 2013; Sáez, 2015a) y, así, se presenta en silueta como un ingenio moderno (González Cañal, 2008a)²⁷.

El norte era un destino aislado con sabor a exilio, del que varias veces Rebolledo pide licencia para escapar, pero el curso de los acontecimientos reactivaría su misión²⁸.

²⁶ La carta credencial de Rebolledo fue firmada en octubre en 1647 en El Escorial y llegó a la corte danesa en 1648, pero la muerte del rey Christian IV hizo que su entrada oficial ante Frederick III tuviera que retrasarse hasta contar con nuevos documentos, en julio de 1648 (Corredera Nilsson, 2009: 218). En varias ocasiones pidió licencia para retirarse, pero en 1652 no pudo aceptarla por problemas económicos.

²⁷ Por esta condición periférica, González Cañal (2004: 607 y 2008a: 172) considera que no se puede adscribir al poeta a ninguna escuela o movimiento determinado.

²⁸ Sigo el relato de Corredera Nilsson (2011).

Efectivamente, las Guerras del Norte (1655-1661) reactiva el interés español por la zona, que entonces se movía en un difícil equilibrio de poderes que tocaba a sus intereses: Dinamarca era el socio tradicional en el norte (con el que le unía el tratado de 1641), pero con Suecia se había comenzado una cierta colaboración desde Münster que estaba sobre el filo por el ataque sueco a Polonia, aliado imperial y católico. La madeja se enredaba todavía más porque el «diluvio sueco» (nombre que se dio al fulgurante avance militar del inicio de la contienda) hacía peligrar la seguridad del Imperio y amenazaba en el horizonte una liga entre franceses, holandeses y suecos, que también apostaban en el tableo europeo a su costa y beneficio. La solución fue un doble juego diplomático para ganar tiempo mientras los embajadores en Viena presionaban para que se ayudara a Polonia y Rebolledo comenzaba gestiones con los daneses.

En este contexto, la actuación de Rebolledo gana valor, porque era el responsable de transmitir información y gestionar acuerdos en el triángulo entre las cortes de Dinamarca, España y el Imperio. Las trabas eran muchas (intromisiones suecas, desacuerdos entre las dos ramas de la Casa de Austria, nueva elección imperial y otros frentes abiertos) y, aunque finalmente los daneses entraron en guerra (1657) y se dieron pasos para la entrada de la Monarquía hispánica en la liga anti-sueca, demasiadas idas y venidas dejaron sola a Dinamarca, que fue derrotada y tuvo que admitir la Paz de Roskilde (1658): Rebolledo permanecería todavía un tiempo en Copenhague, pero su protagonismo había terminado. Y no de la mejor manera, ya que la propaganda pintaba la historia como un engaño de los representantes católicos al rey danés, pese a que en ocasiones la correspondencia de Rebolledo deja ver una preocupación sincera que tenía, sin embargo, las manos atadas: «tampoco querría que mis instancias les ocasionasen el riesgo que les amenaza» dice en una carta (17 de noviembre de 1655), mientras en otra se queja de haber hecho lo que ha podido mientras en la corte imperial han hecho «lo que han querido»²⁹.

En medio de este contexto tan conflictivo, igualmente Rebolledo participa en un suceso capital de la historia norteamericana de la época: la conversión de Cristina de Suecia, pues Rebolledo es tanto colaborador en la distancia y responsable del viaje del jesuita Godofredo Franckendal, como el gran poeta de su conversión, ya que le dedica varios sonetos (Clavería, 1954b: 128-130 y 142-145; González Cañal, 1986), según una práctica normal en la época, por cierto³⁰. También en la corte danesa tenía una buena agenda de

²⁹ Documentos del Archivo General de Simancas, Estado, legajo 2444, fol. 193 y legajo 2556, fol. 171, ambos citados en Corredera Nilsson (2011).

³⁰ Y eso que no llegaron a conocerse nunca en persona pese a la petición de la reina (1651), con quien se cartea con gusto y le concede finalmente la Orden de Amaranta. Ver también Vásquez Lopera (1998).

contactos y, amén del círculo de cortesanos y diplomáticos con los que se entrevistaba con frecuencia, Rebolledo mantenía una relación privilegiada con Sofía Amalia de Brunswick-Lüneburg, reina de Dinamarca y Noruega, que en un momento le cede un palacio para retirarse a descansar.

Desde la periferia y con el sentimiento de exilio a cuestas, el conde de Rebolledo estaba bien situado: de un lado, todo su proyecto poético se destina a poderosos daneses, españoles e imperiales de renombre; de otro, cuida que sus obras aparezcan en un buen taller (la prestigiosa *Officina Plantiniana* de Amberes)³¹. Además, la embajada en Dinamarca parece que fue el momento óptimo para la redacción y ordenación de su obra poética en una suerte de *rota Virgilii* que toca todos los palos de la baraja (Ruiz Pérez, 2014a: 37-38 y 2014b: 353-354): de la sencillez lírica de los *Ocios* (1650) y la orientación didáctica de la *Selva militar y política* (1652, con una edición ilustrada en 1661), avanza a varias calas en materia religiosa (*La constancia victoriosa*, 1655; la *Selva sagrada*, 1657; *El idilio sacro* y *Los trenos*, 1660) y cierra con un proyecto de *opera omnia* (*Obras poéticas*, Amberes, *Officina Plantiniana*, 1660-1661, 3 vols.), amén de las cartas y algunas comedias y discursos que van por libre.

A mitad de siglo y al final de su *cursus* diplomático y poético, Rebolledo da a la luz las *Selvas dánicas*, un libro-poema que sigue el modelo de las *Soledades* gongorinas y se articula en dos silvas precedidas de los paratextos (dos sonetos) y la dedicatoria a la reina danesa³²: la primera («L'aula») es una genealogía de los reyes daneses que mira al pasado, mientras la segunda («Hersholme») es una suerte de écfrasis artística (tanto arquitectónica como pictórica) sobre el presente. Si el molde de la silva iba de perlas para la narración, la materia elevada (y el receptor privilegiado) conduce a la sublimidad estilística y permite esquivar el riesgo de prosaísmo³³.

Ruiz Pérez (2014b: 354-358) explica que la pareja de silvas rinde homenaje a la reina Sofía Amelia, dedicataria y destinataria del poema en un doble sentido: oficialmente, tiene que ver con la dinámica de alianzas diplomáticas, al tiempo que personalmente es un guiño a la cesión del palacio que da nombre a la silva para el descanso del poeta, según se agradece ya en el poema «Al artífice del retrato» de los preliminares. Era de ley, porque justamente el

³¹ A la reina danesa dirige las *Selvas dánicas* (1655), *La constancia victoriosa. Égloga sacra* (1655) a Cristina de Suecia, el *Discurso apologético* al senador y gran maestro de Dinamarca, la *Selva militar y política* (1652) al rey de romanos y el discurso sobre Epicuro (1661) al barón Juan de Goes, embajador del emperador en la corte dánica; y ya más adelante apunta a la corte española con la *Selva sagrada* (1656), que es para Felipe IV (1656), el *Idilio sacro* (1660) para la reina Mariana de Austria y la reedición de la *Selva militar y política* (1661) es para el príncipe Felipe Próspero.

³² Ruiz Pérez (2014b: 356, n. 9 y 358) añade la influencia del *Panegírico al duque de Lerma* de Góngora y del *Paraíso cerrado para muchos, jardines abiertos para pocos* de Soto de Rojas.

³³ Sobre esta acusación, ver González Cañal (2008b), y Ruiz Pérez (2014a: 42-43) sobre el sentido estructural y genérico del marbete «selvas».

retiro en ese lugar había sido la ocasión ideal para la redacción de las *Selvas dánicas*. Además, la primera silva vale como pórtico de la segunda desde la etiqueta inicial, puesto que «L'aula» es tanto ‘el espacio en frente de los palacios’ que precede idealmente a la sección dedicada a la pintura de Hersholme como ‘el marco de la enseñanza’ del poema.

Las *Selvas dánicas* constituyen un proyecto unitario (el elogio de la casa real danesa), que se realiza en dos tiempos con sendas modalidades poéticas: el encomio histórico-legendario que traza un puente entre pasado y presente de la primera silva y la descripción espacial de las maravillas del presente, según una disposición circular —casi a modo de *cornice*— establecida por una disputa teológica con la que se abre y se cierra el poema con un deje de optimismo³⁴. La segunda sección, una suerte de *Wunderkammer* poético se suele entender como el verdadero centro ancilar de las *Selvas dánicas* y remate del peregrinaje, por lo que ha copado los esfuerzos críticos y en esta ocasión interesa la primera.

Y es que —a más de otras cosas— la primera de las *Selvas dánicas* es una historia encomiástica de Dinamarca centrada en los reyes desde sus orígenes míticos. Kluge (2016 y 2017) sitúa este primer poema dánico en el ámbito mestizo de las poesías de tema histórico («historiografía estética»), que se caracteriza por ser doblemente exótica («ave extraña») debido a la materia escandinava y la perspectiva española en un contexto protestante, que realiza una polémica apropiación de la historia danesa. En este sentido, el poema tiene también una función diplomática desde el momento de su aparición, porque su publicación (1655) coincide con el estallido de la guerra norteña y con los esfuerzos de Rebolledo por lograr un acuerdo con Dinamarca.

En palabras de uno de los sonetos prologales de Scipione Mariotti (secretario del duque Johan Frederik de Branswick y Lunenburg), este «novello Orfeo a presso Clio» para «riguardar nobile oggetto / di re famoso, ond' infiammosi il petto / di trarlo heroicamente de l'oblio» logra, «ornando d'il valor natio», hacer «hor glorioso» a «suoi regi antichi». Entre tópico y tónico, el encomio paratextual acentúa la labor de elogio y rescate de los monarcas daneses acometida por Rebolledo. En perfecta sintonía, el poeta toma la palabra en la coda final para defender su elogio pionero y verdadero de las «famosas acciones» de los reyes daneses, que causan «común admiración de las naciones» y hay que celebrarlas «para que todas puedan imitarlas» (II, 175).

Rebolledo tenía un buen conocimiento de la historia, de lo que hace gala en los «Tercetos II» (*Ocios*, núm. 116)³⁵: en esta segunda parte de su poético *remedia amoris*, el poeta

³⁴ En este orden de cosas, Ruiz Pérez (2014b: 360-361) destaca la ordenación del espacio en círculos concéntricos, con Dinamarca en la órbita más externa.

³⁵ Ver los comentarios de González Cañal (2008a: 77-78).

aconseja la consulta de «[l]os autores más graves y copiosos / [...] en historias generales», porque «los compendios son infructuosos» (vv. 76-78), critica las invenciones viterbianas (vv. 79-87) y recomienda un pequeño elenco de historiadores (Mexía, Pineda, Morales, fray Prudencio de Sandoval, Mariana, Garibay, Mármol, Zurita, Cabrera de Córdoba y otros más) (vv. 88-141).

Para las *Selvas dánicas*, Rebolledo podía valerse *a priori* de tres hipotextos principales: la añeja *Gesta danorum* (siglo XII) de Saxo Gramático, que recuerda alguna vez (II, 2, fol. 16; II, 6, fol. 34, II, 8, 52; etc.) y podía conocer a partir de la *princeps* de Christiern Pedersen (1514, con varias reediciones) y la edición *a cura* de Staphen Staphensen (1644), y el dueto cronístico formado por la *Historia danica* (1630-1638) de Johannes Meursius y la *Rerum danicarum historia* (1631) de Johannes Pontanus³⁶. No es fácil saber qué texto maneja y qué toma de cada uno: en todo caso, Rebolledo mantiene el torrente de acontecimientos trágicos y acaso la bipartición histórica y maravillosa de las *Selvas dánicas* se pueda relacionar con la estructura general de la *Gesta danorum* de Saxo, que es el padre de la cosa dánica. Asimismo, las dos crónicas del siglo XVII habían sido encargadas por el rey Cristian IV y probablemente todavía estaban de moda en tiempos del poeta, pero en este orden de cosas tenía al alcance de la mano con una versión de la historia danesa en traje castellano de las crónicas más conocidas (Saxo Gramático, Johanes Magno, etc.)³⁷: la *Monarquía eclesiástica* (1588) de Pineda, que —tal como he recordado varias veces— acaba la obra con un resumen de la historia de los godos del norte (Suecia, Dania y Noruega) rematada con una lista de los reyes (XXX, fols. 1-25, fols. 489v-543v).

Esta primera «selva dánica» se compone de doce silvas numeradas, que se pueden dividir en tres secciones: 1) un exordio inicial que hace las veces de prólogo integrado en el poema, presenta de inicio la clave religiosa y comienza el elogio tanto del rey Federico III como de la reina Sofía Amalia (I, 1, fols. 7-11); 2) un largo relato en *flash-back* sobre la historia y la genealogía de los reyes de Dinamarca que comienza de los orígenes míticos (II, 2-12, fols. 11-78); y 3) un rápido cierre que vuelve a enlazar con el presente y remata el encomio regio y cede paso a la segunda «selva» (II, 12, fols. 78-80).

Más en detalle, el comienzo de las *Selvas dánicas* es una suerte de prefacio injertado que establece de antemano las dos claves fundamentales del poema: la religión, marcada por la victoria de las ideas católicas en un debate teológico y el elogio de los reyes mediante la

³⁶ Ninguna de estas obras consta en su biblioteca (Casado Lobato, 1973), pero aparecen en los *Ocios*. Para todos los detalles sobre la gesta dánica, ver Ibáñez Lluch (2004).

³⁷ Aunque menciona a varios, al final confiesa haber «sacado esta historia de los godos» de «Juan Magno» (XXX, 25, fol. 542r).

mirada al pasado de Dinamarca. Ambas ideas se juntan a modo de *tableau vivant* (Kluge, 2017: 234), porque la batalla de los «insignes campeones» (Franken y los jesuitas) contra el «error libertino» y herético tiene lugar en «l'aula» frente a Federico III, que justo se puede comparar felizmente con la historia como «monarca digno de las tres coronas / de justicia, prudencia, fortaleza» por haber introducido «la luz de la católica doctrina» y promete un giro positivo final («favorables esperanzas / de no remoto fin de tantos males», I, 1, fols. 7-9). Con estos precedentes, en el poema sigue un recorrido genealógico por reyes «danos» que acaba con un regreso al presente y los buenos augurios futuros, de modo que el ejercicio de *captatio* abraza la historia real danesa.

Salvo este arranque encomiástico y personal, la materia de la primera selva dánica es la historia, que se basa en la «erudición» (I, 2, fol. 11 y 12, fol. 78): Rebolledo presenta a los daneses como descendientes de Gog y señala a Dan como fundador del linaje de sus reyes (I, 2, fol. 11), de acuerdo con una tradición historiográfica que permite establecer una antigüedad legendaria que otros —y pienso en Pineda— aprovechan para los godos³⁸. Con buen criterio, Rebolledo realiza una labor de selección y síntesis de hechos y reyes en la reescritura poética de la historia danesa tanto por razones de economía poética como por el patrón encomiástico: en general, la sucesión de episodios bélicos entre danos, godos, suecos y otros se reduce, según un criterio de ordenación variable en las once silvas, que oscilan en el número de monarcas (de tres a diez), salta algunos nombres (hasta doce, sobre todo en los cambios estróficos) y cambia de lugar a ciertos personajes.

La clave católica de la apertura se mantiene en toda la reelaboración poética: así, se da cuenta de la «primera / noticia que tuvieron los de Dania / de la fe verdadera» (I, 5, fol. 30) y sigue la evolución del catolicismo en Dinamarca, con una primera conversión imperfecta (I, 6, fol. 34), la predicación y persecución de san Anscario (I, 6, fol. 37), la vuelta a la idolatría (I, 6, fol. 38) y la entrada de las ideas de Lutero (I, 12, fol. 72) frente a la expansión de la religión católica (I, 7, fol. 41), las declaraciones de obediencia al papa (I, 6, fols. 38-39 y 7, fol. 43), la adopción de una política religiosa (I, 8, fol. 52), el tratamiento de las iglesias (I, 10, fol. 59), la fundación de una facultad de teología como cimiento de la Universidad de Copenhague (I, 11, fol. 66), etc. Pero sin excesos tampoco: de tanto en tanto Rebolledo juzga como apócrifa alguna noticia y hace un comentario con sorna sobre la peregrinación al santo sepulcro de Waldemaro III («a mí no me parece tan devoto», I, 10, 61).

³⁸ En otro lugar, se anota que en el reinado de Sueno se manda «escribir l' historia / de los reyes de Dania, / de qu' hasta entonces no se hacía memoria» (I, 7, fol. 45).

La brevedad de la historia poética no se presta a la exhibición de lecciones de buen gobierno, pero la visión providencialista, con la omnipresencia de la religión, ya presenta a los monarcas como ejemplos de virtudes y vicios, con pequeños comentarios de valor aquí y allá: por ejemplo, se condenan vicios como la tiranía (Olafo en II, 4, fols. 26-27), el incesto (Erico IV, que tiene un «hijo de su hermana», II, 8, fol. 50) y el fratricidio (Abel, en II, 9, fol. 56), para ensalzar a los reyes que cuidan del catolicismo. En este repaso histórico, España solo aparece de refilón en dos ocasiones: un eco de la pérdida de España como ejemplo de las desgracias que trae la «pasión ciega del amor impuro» (I, 9, fols. 58-59) y un fugaz recuerdo de la colaboración hispano-sueca en tiempos de Carlos V (I, 11, fol. 70). Verdaderamente, en las *Selvas dánicas* interesa más el retrato heroico de los «danos», que tienen en su corte «el emporio mayor de todo el norte» (VIII, fol. 53) y el «puerto más capaz», muestras de un poder que interesa hasta a los turcos (I, 10, 65).

Para acabar, el locutor poético corta («Tal de los tiempos el progreso ha sido», I, 12, fol. 78) para regresar al presente de composición del poema en un proceso *in crescendo* de encomio que remata con una nueva alabanza del rey Federico III y la reina Sofía Amalia (Amalia Sofía por la métrica), y comprende tanto un elogio retórico de las virtudes del monarca («blando a los obedientes / y fiel a los amigos, / feroz a los rebeldes / y formidable a vuestros enemigos») como una invitación a la promoción de la religión católica:

Goce, señor, entre virtudes tantas
la religión de sus primicias santas:
gocen los templos como ya gozaron
las escuelas por voz de la doctrina
a cuya devoción se consagraron;
oigan los pueblos la verdad divina
que tanto tiempo en vano desearon;
logren la disciplina
que sus antecesores veneraron:
seréis en lo profano y lo sagrado
igualmente de todos celebrado.
[...]
Más libertad tuvieron
los reyes qu'a la Iglesia obedecieron;
más riquezas gozaron

los que menos las suyas invidiaron.

[...]

Será más el comercio,

el amor de los fieles

y la unión de los príncipes cristianos;

temerán los tiranos,

temblarán los infieles

y con real decoro,

daréis a vuestro reino un siglo d'oro. (I, 12, fols. 79-80)

Esta tirada final en presencia ficticia de los reyes es la lección central de la primera de las *Selvas dánicas*, que prueba el provecho de la religión y de una política cristiana con el ejemplo de la historia nacional, en la que los tiempos de paz y prosperidad se ajustan siempre con el cuidado de la fe católica. Además, el mensaje propagandístico casa bien con la misión diplomática de Rebolledo, puesto que la uniformidad confesional haría más fácil la rúbrica de toda suerte de acuerdo con Dinamarca.

Ya el puro interés dánico tiene importancia como signo cultural e histórico. Hasta donde tengo noticia, solamente Pineda traza la crónica de los godos del norte, que entiende como una lección provechosa: dice que quiere «dar algún descuento de aquella gente tan remontada del conocimiento del vulgo español» porque «los españoles debemos preciarnos de saber desta gente, pues puso a nuestra tierra en la mayor honra que tuvo» (XXX, cap. 1, fol. 489v), en un pequeño destello del mito neogótico. Así, junto a las peripecias de suecos y sajones, cuenta la historia de «los de Dania, que también se llama Dacia y Dinamarca» (XXX, cap. 1, fol. 489v) para utilidad de la nación y por prurito de erudición, ya que «muchos, por no saber más lenguas de la vulgar española, viven muy ignorantes de cosas antiguas o extranjeras, de las cuales consta esta obra» (XXX, 25, fol. 542r).

Con bastante de erudición y fin didáctico, Rebolledo adopta una estrategia directa de encomio que puede relacionarse con una motivación más inmediata a caballo entre la política y el interés personal: la búsqueda de contactos y favores en la corte danesa estaba a la orden del día de todo buen diplomático y más si se pretendía algún acuerdo, al tiempo que en el acercamiento *ad personam* a los reyes posiblemente haya un intento de mitigar las difíciles condiciones materiales de su misión. Acaso la causa privada prevalezca, porque curiosamente las *Selvas dánicas* no conceden apenas espacio para lecciones de gobierno y no se establecen conexiones entre España y Dinamarca: es verdad que Rebolledo reserva el mensaje doctrinal

para la posterior *Selva militar y política* y consagra este primer ensayo de poesía didáctica para la instrucción histórica, en relación con las epístolas político-morales³⁹.

Si bien se mira, el posible *esprit* diplomático de las *Selvas dánicas*, por lo tanto, radica en el tema danés, que, además de poco frecuentado, resulta muy oportuno por la misión diplomática y todavía más en el turbulento contexto del momento. Es verdad que en las *Selvas dánicas* no aparece ningún guiño al mito neogótico y apenas hay un par de menciones españolas en otra buena muestra de prudencia, pero en este contexto los «danos» de Rebolledo son parientes de los visigodos españoles y el acercamiento a la historia de Dinamarca es muy significativo en el contexto de escritura: si solamente la *Monarquía eclesiástica* de Pineda se había preocupado de modo parejo por los godos del norte, en la silva de Rebolledo el interés se explica tanto por las normales gestiones diplomáticas del poeta como por el inicio de una guerra en la zona que preocupa más y más a la política española. Frente a la *Corona gótica*, este poema añade una cierta dimensión ficcional y personal, con la incorporación en *mise en abyme* de una pequeña trama con las figuras de los reyes daneses en el centro de la escena.

En suma, frente al reto de las misiones diplomáticas en el norte de Europa con Suecia y Dinamarca, Saavedra Fajardo y Rebolledo echan mano de la historia para conformar un mensaje algo velado con estrategias y funciones diferentes (una crónica que clava una lanza por la legitimidad española, una *captatio* poética con mucho de interés personal) que vive por y para el contexto: aunque ninguno da señas claras de sus intenciones y hay que leer entre líneas, es el ingenio de la diplomacia.

³⁹ Al respecto, ver Dadson (2000).

5. SIGLO DE ORO, SIGLO DE GODOS:

CONCLUSIONES

«Allende d'aquello que es dicho detrás,
sabemos ya çierto que nunca jamás
ninguna naçión se les pudo ygualar»

(Pablo de Santa María, *Las siete edades del mundo*,
refundición de 1460, núm. 277).

El mito neogótico vive en la repetición con variaciones, según un proceso de forja de la identidad nacional. En este sentido, da la impresión de que los godos aparecen hasta en los lugares más recónditos y de las maneras más insospechadas, en una continua escritura de la historia donde se configura una imagen nacional concreta, que motiva y es motivada por un contexto favorable en el Siglo de Oro. Así, de la mano de las reflexiones sobre España y las ideas sobre su lugar en el tirante panorama político europeo, con frecuencia se echa mano de los godos de papel —convenientemente adornados— para defender la antigüedad, la legitimidad y el prestigio de la Monarquía hispánica frente a tirios y troyanos.

Esta polivalencia del mito neogótico ha obligado a comenzar este trabajo desde muy atrás, con una introducción teórica en la que se presentaba una cartografía de la teoría sobre el nacionalismo para abogar por la existencia de naciones premodernas que se preocupan por la construcción de una identidad y una materia propias entre las que se puede situar a España, una monarquía compuesta con una difícil tensión entre la unidad y la variedad que, sin embargo, se muestra bien consciente de su lugar en el mundo y se preocupa por su identidad. Precisamente, en las reflexiones sobre el ser hispánico que caracterizan la construcción de la conciencia nacional y las réplicas a los dardos foráneos, el mito neogótico es la clave simbólica escogida por un abanico de razones (antigüedad, legitimidad, poderío, pureza, religión y unidad) con las que se puede construir la deseada idea de España según las circunstancias y los intereses, frente a otras opciones que se descartan por una u otra razón, y todo ello a través del mecanismo de la reescritura, que se maneja con soltura para conformar las versiones oportunas en cada momento en dos esferas principales: la historiografía y la literatura.

Inicialmente el acercamiento interesado a los godos se imbrica con el puro relato histórico de la cosa, pero poco a poco el interés anima la reescritura, las más de las veces con

el empuje del apoyo oficial. Y es que la construcción de una historia de España pasa naturalmente por el reino visigótico, al tiempo que es un ingrediente simbólico que se favorece desde el poder (encargo o al menos conformidad con la visión institucional) y que se esgrime también como un decisivo as en la manga en disputas internacionales. En esta constitución histórica del mito neogótico hay un abanico de opciones casi tan amplio como los tipos de historiadores: en palabras de Gracián, hay «plumas ligeras» y «plumas teñidas», «gramaticales» y «cuestionarios», «anticuarios, gaceteros y relacioneros», etc. (*El Criticón*, II, crisi 4, 336-337), que pueden emplear diferentes armas (crónicas, compendios, etc.) y estilos, según intereses oficiales y personales en los que alguna vez tienen que ver con su procedencia. Además de una gama de variantes mínimas (los godos españoles y el enlace castellano), la propuesta cántabra —que no vizcaína— de Garibay es la desviación más notable, pues su intención de sustitución de los godos por los *hispani* propiciará un nuevo rumbo de la posterior maquinaria cronística, y con un gran impacto en la identidad nacional, por cierto.

La cadena historiográfica logra situar a los godos en el corazón de la idea nacional de España, y, mientras se asientan firmemente en el imaginario colectivo, el mito neogótico comienza a aparecer en la ficción, con todavía una mayor libertad para modelar y retocar a su antojo el relato. Así, en todas las modalidades al alcance de los ingenios de la época se encuentran godos de papel, en perfecta consonancia con las opciones conformadas en las crónicas precedentes y coetáneas: todos los ejemplos comentados representan la continuidad gótico-española y en muchas ocasiones recurren a la mixtura hispánica (con cántabros, montañeses o numantinos) para reforzar la identidad nacional. Pero, además del toque de originalidad que siempre se busca, la sensibilidad histórica de cada ingenio viene marcada por la condición social y el lugar de cada uno en el campo literario (Kagan, 2010: 66), por lo que el mito neogótico permite igualmente ventilar ciertas preocupaciones personales: así, en Cervantes se encuentra un panorama muy completo de los godos junto a algunas de sus preocupaciones constantes, Lope presume de conocimiento histórico para defender sus pretensiones a cronista real mientras Calderón elogia a los mozárabes debido a sus conexiones toledanas, con los pícaros importa sobre todo la dimensión nobiliaria del mito y Quevedo apuesta por los godos como modelo político y moral. Si todo puede entenderse como la reescritura de un gran puzzle, los godos del norte son una pieza extra que refleja muy bien el carácter positivo del goticismo, ya que la temeridad del rey Gustavo Adolfo de Suecia se tiende a considerar como un signo heroico de un personaje tan admirado como cercano. Así pues, los godos de papel tienen muchas caras simbólicas: la reescritura de la historia gótica mantiene siempre el sabor nacional de las crónicas, que se puede conectar con

aspiraciones cortesanas (de Lope a Calderón), reflexiones más o menos tópicas sobre la nobleza en una sociedad convulsa y la recuperación de un proyecto tanto político como moral.

Como ocurre en toda clave nacional, con el mito neogótico la mirada apunta principalmente al propio ombligo pero igualmente puede proyectarse hacia afuera: así, se ha comprobado que suecos y daneses se contemplan con simpatía por el común legado godo. Más allá de algunos destellos en medio de la Guerra de los treinta años, la *Corona gótica* de Saavedra Fajardo y las *Selvas dánicas* de Rebolledo constituyen sendas muestras de manejo diplomático —y bastante escondido— del mito neogótico, que viene motivado por un contexto de urgencia en el que hay que leer entre líneas con la clave de los sucesos coetáneos.

De modo general, en el manejo del mito neogótico se aprecian tres modalidades esenciales: 1) la opción clásica, por la que los godos representan el origen nacional; 2) la tendencia indigenista que trata de plantear otros modelos míticos (con cántabros y vascongados a la cabeza) para descartar a los godos del relato nacional; y 3) la combinación del mito neogótico con algunos *hispani* (solo cántabros y numantinos), que refuerza la continuidad nacional y es buena muestra de la capacidad de adaptación y supervivencia del símbolo gótico. A la par, se pueden deslindar al menos dos estrategias en el tratamiento de los godos de papel: 1) la perspectiva mítica, que traza una versión legendaria y seria en la que funcionan como nexo de unidad nacional y emblema de nobleza (entre otras virtudes); y 2) la degradación burlesca que procede del uso y abuso de las reclamaciones de origen gótico.

De hecho, estas tendencias reflejan una evolución cronológica, por la que los godos se convierten en centro de la imagen de España y defienden su lugar de honor, con un valor tanto político como religioso que, además, cambia según los intereses en liza. De ahí que, precisamente, haya muchos más godos en épocas posteriores al reino visigodo. Se ha discutido en ocasiones sobre la muerte y resurrección del goticismo en distintos momentos de la cadena historiográfica (ver cap. 2.2), pero todos los altos y bajos solamente demuestran que los godos siempre están: con preferencia por algunos géneros y puntos bajos y altos, un santo y seña del mito neogótico es la capacidad de transformación y adaptación al contexto y los intereses de cada época, con variantes relacionadas con ciertas tensiones identitarias. En todo caso, el Siglo de Oro es la época dorada de los godos y, si puede que haya una «pleamar goticista» con Felipe II (Márquez Villanueva, 1996: 425), en general se trata de una cadena intermitente donde no es fácil ver el punto de *no return*: para Clavería (1960: 366) el desgaste definitivo llega ya a finales de la Reconquista y se pueden trazar distintos cortes, si bien verdaderamente parece que el mito neogótico en el Siglo de Oro se acomoda y

transforma constantemente al ritmo que marcan los tiempos con sus intereses, para lo que se vale de diversas estratagemas y formas¹. En este marco, se aprecia que los godos son una suerte de arma simbólico-nacional, que se saca a combatir cuando hay disputas con otras naciones, ya sea en cuestiones de detalle como la primacía protocolaria de los representantes diplomáticos o en la gran Guerra de los treinta años.

Dentro de la naturaleza multiforme y proteica del mito neogótico, importan sobremanera los cambios de género en relación con los propósitos de cada momento: los godos tienen un terreno paradisiaco en la historiografía, que se desarrolla en paralelo a la entrada gótica en la épica, que parece ser el punto de salida de los godos de papel, que después salen a correr mundo en todas las modalidades habidas y por haber. En este sentido, la predilección especial por el teatro, la aparición en algunas polémicas (la moda poética morisca, el debate entre *virtus* y *nobilitas*) y su alcance diplomático se debe a la proyección pública que le concede su condición de símbolo de la identidad nacional.

Este repaso gótico se podría ampliar a otros ingenios, géneros y épocas, pues seguramente se podría confirmar estas directrices fundamentales de los godos áureos, que pueden servir como punto de partida para todo: por ejemplo, hay otros géneros (antigüedades y hagiografías) que son ramificaciones historiográficas y podrían revelar otros aspectos del mito neogótico (la investigación directa sobre el pasado visigodo y la importancia de los santos), así como la similar concepción historiográfica de las historias áureas y las crónicas de Indias (Subirats, 1994: 68) invita a buscar el lugar y el papel de los godos en el Nuevo Mundo; asimismo, una exploración detallada de los elementos góticos en la épica española de los siglos XVI y XVII (pienso sobre todo en la *Jerusalén conquistada* de Lope y *El Bernardo* de Balbuena) permitiría precisar el sentido de los godos en la construcción ficcional —entre historia y poesía— del relato nacional frente a otros mitos contemporáneos; también con un salto en el tiempo al siglo XVIII se podría examinar la conformación de la nación y de la legitimidad de una nueva monarquía, con una campaña propagandística en arte y letras que refuerza el valor de los godos en las sucesiones y los cambios de gobierno, etc., etc.

En suma, el mito neogótico es un símbolo polivalente que posee un sentido ideológico y político que, formado a modo de *bricolage* histórico, se maneja decisivamente tanto en el proceso de construcción de la identidad nacional como en los conflictos y reivindicaciones en el tablero geopolítico europeo. Es, por lo tanto, un elemento que se

¹ Así, no se da para nada la desaparición de «lo gótico y sus restos» en el siglo XVII, como resultado de «la adopción definitiva de un Humanismo que inventó la idea de Medievo y de su barbarie» (Blanco, 2011: 8).

relaciona directamente con el casticismo español, pero junto a sus valores interesa por su alcance simbólico y su pericia de transformación constante: desde un origen histórico e historiográfico, los godos de papel se expanden por todos los géneros posibles, que explotan a su manera el potencial del mito. Por eso, bien se puede decir que el Siglo de Oro es un siglo de godos.

BIBLIOGRAFÍA

- ACHERMANN, Eric, «La “España” de Lutero: observaciones sobre algunos pasajes de los *Coloquios de sobremesa*», en *Imágenes de España en las culturas y literaturas europeas (siglos XVI-XVII)*, ed. J. M. López de Abiada y A. López-Bernasocchi, Madrid, Verbum, 2004, pp. 63-74.
- ACUÑA, Hernando de, *Varias poesías*, ed. L. F. Díaz Larios, Madrid, Cátedra, 1982.
- ALCOCER, Pedro, *Historia o descripción de la imperial cibdad de Toledo*, Toledo, Juan Ferrer, 1554.
[Ejemplar de la Bayerische Staatsbibliothek, signatura 2 Hisp. 43, disponible en Google Books, en red.]
- ALDRETE, Bernardo de, *Origen y principio de la lengua castellana*, Roma, Carlo Willietto, 1606.
[Ejemplar de la Bibliothèque Nationale de France, signatura 432.1, disponible en Gallica, en red.]
- ALEGRE PEYRÓN, José M.^a, «La España visigoda: proceso de germanización en una provincia romana», *Revue Romane*, 1, 1966, pp. 1-23.
- ALEMÁN, Mateo, *Guzmán de Alfarache*, ed. L. Gómez Canseco, Madrid, RAE, 2012.
- ALLUÉ Y MORER, Fernando, «Comedias toledanas en Lope», en *Sagrario de Toledo*, Valencia, CERES, 1958, pp. 139-158.
- ALONSO ASENJO, Julio, «La *Tragedia de San Hermenegildo*, encrucijada de prácticas escénicas y géneros dramáticos», en *Actas del XVIII Convegno Internazionale: I Gesuiti e i Primordi del Teatro Barocco in Europa (Roma, 26-29 Ottobre, 1994 – Anagni, 30 Ottobre, 1994)*, ed. M. Chiabò y F. Doglio, Roma, Torre d’Orfeo, 1995a, pp. 197-233.
- *La «Tragedia de san Hermenegildo y otras obras del teatro español de colegio*, Valencia, UNED / Universidad de Sevilla / Universidad de Valencia, 1995b, 2 vols.
- ALONSO HERNÁNDEZ, José Luis, *Léxico del marginalismo*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1974.
- ALONSO VELOSO, María José, «Antecedentes de los epígrafes de la poesía de Quevedo en la literatura clásica y del Siglo de Oro (con una hipótesis sobre su autoría)», *Revista de Literatura*, 74.147, 2012, pp. 93-138.
- ALVAR EZQUERRA, Alfredo, *El embajador imperial Hans Khevenhuller (1538-1606) en España*, Madrid, BOE / MAEC, 2015.
- ÁLVAREZ JUNCO, José, *Mater dolorosa: la idea de España en el siglo XIX*, Madrid, Taurus, 2009.
- (coord.), *Las historias de España: visiones del pasado y construcción de identidad*, Barcelona, Crítica, 2013.

- *Dioses útiles: naciones y nacionalismos*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2016.
- y Gregorio DE LA FUENTE, «La evolución del relato histórico», en *Las historias de España: visiones del pasado y construcción de identidad*, coord. J. Álvarez Junco, Barcelona, Crítica, 2013a, pp. 5-437.
- y Gregorio DE LA FUENTE, «Orígenes mitológicos de España», en *Historia de la nación y del nacionalismo español*, dir. A. Morales Moya, J. P. Fusi y A. de Blas Guerrero, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2013b, pp. 3-46.
- y Gregorio DE LA FUENTE, *El relato nacional: historia de la historia de España*, Madrid, Taurus, 2017.
- y Gregorio DE LA FUENTE, Ferrán REQUEJO y Justo G. BERAMENDI, *El nombre de la cosa: debate sobre el término nación y otros relacionados*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 2005.
- ÁLVAREZ LÓPEZ, Ana, *La fabricación de un imaginario: los embajadores de Luis XIV y España*, Madrid, Cátedra, 2008.
- AMELANG, James S., «The Peculiarities of the Spaniards: Historical Approaches to the Early Modern State», en *Public Power in Europe: Studies in Historical Transformations*, ed. J. S. Amelang y S. Beer, Pisa, Edizioni Plus, 2006, pp. 39-56.
- ANDERSON, Benedict, *Imagined Communities: Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*, London / New York, Verso, 1991. [Primera edición de 1983.]
- ANTONIO, Nicolás, *Censura de historias fabulosas*, ed. G. Mayans, Valencia, Antonio Bordázar de Artazu, 1742. [Ejemplar de la BNE, signatura U/7075, disponible en la Biblioteca Digital Hispánica, en red.]
- APARICIO MAYDEU, Javier (2000). «Del parateatro litúrgico al teatro religioso: sobre la práctica escénica de *Origen, pérdida y restauración de la Virgen del Sagrario* de Calderón», en *Estudios sobre Calderón*, ed. J. Aparicio Maydeu, Madrid, Istmo, 2000, vol. 2, pp. 744-759
- ARALUCE CUENCA, Ramón, «Lope de Vega y la pérdida de España: *El último godo*», en *Lope de Vega y los orígenes del teatro español. Actas del I Congreso Internacional sobre Lope de Vega*, dir. M. Criado de Val, Madrid, Edi-6, 1981, pp. 473-477.
- ARCE, Javier, *Bárbaros y romanos en Hispania (400-507 A. D.)*, Madrid, Marcial Pons, 2007.
- *Esperando a los árabes: los visigodos en Hispania (507-711)*, Madrid, Marcial Pons, 2011.
- ARELLANO, Ignacio, «Bances Candamo, poeta áulico: teoría y práctica en el teatro cortesano del postrer Siglo de Oro», *Iberoromania*, 27-28, 1988, pp. 42-60.
- «Teoría dramática y práctica teatral: sobre el teatro áulico y político de Bances Candamo», *Críticón*, 42, 1988b, pp. 169-192.

- «L'image de l'autre européen à travers les *Avisos* de Barrionuevo», en *L'image de l'autre européen: XVI-XVII^e siècles*, ed. J. Dufournet, A. C. Fiorato y A. Redondo, Paris, Presses de la Sorbonne Nouvelle, 1992, pp. 265-275.
- «Toledo, plaza de armas de la fe, y los autos toledanos de Calderón», *Criticón*, 87-89, 2003, pp. 59-75.
- «La imagen del poder en el teatro de Bances Candamo, poeta áulico de Carlos II», *Rilce*, 26.1, 2010, pp. 29-36.
- «Imagen de los portugueses en un periodista del Siglo de Oro: Jerónimo de Barrionuevo», *Colóquio Letras*, 2011, pp. 58-66.
- *El ingenio de Lope de Vega: escolios a las «Rimas humanas y divinas del licenciado Tomé de Burguillos»*, New York, Idea, 2012.
- «De la guerra a la paz en la Europa del XVII: noticias de los Países Bajos en Jerónimo de Barrionuevo (1654-1658)», *Taller de Letras*, 3, 2013, pp. 17-33.
- «Historia, poesía y cotilleos: Cristina de Suecia en los *Avisos* de Barrionuevo», *Revista de Literatura*, 78.155, 2016, pp. 61-76.
- ARIOSTO, Ludovico, *Orlando furioso*. trad. Jerónimo de Urrea y ed. bilingüe C. Segre y M.^a de las N. Muñiz Muñiz, Madrid, Cátedra, 2002, 2 vols.
- ARISTÓTELES, *Poética*, ed. y trad. A. Villar Lecumberri, Madrid, Alianza, 2004.
- ARMOGATHE, Jean-Robert, «L'Espagne wisigothique et la conscience politique européenne dans la première moitié du XVII^e siècle», en *L'Europe héritière de l'Espagne wisigothique*, ed. J. Fontaine y C. Pellistrandi, Madrid, Casa de Velázquez, 1992, pp. 383-389.
- ARMSTRONG, John A., *Nations Before Nationalism*, Chapel Hill, North Carolina University Press, 1982.
- ARMSTRONG-ROCHE, Michael, «(The) *Patria* Besieged: Border-Crossing Paradoxes of National Identity in Cervantes's *Numancia*», en *Border Interrogations: Crossing and Questioning Spanish Frontiers*, ed. B. Sampedro Vizcaya y S. Doubleday, New York / Oxford, Berghahn, 2008, pp. 204-227.
- *Cervantes' Epic Novel: Empire, Religion and the Dream Life of Heroes in «Persiles»*, Toronto, Toronto University Press, 2009.
- «Un replanteamiento paradoxográfico de la ortodoxia religiosa, política y social en Cervantes: el mito gótico y el episodio de Sosa y Leonor en el *Persiles*», en *Ortodoxia y heterodoxia en Cervantes*, ed. C. Rivero, Alcalá de Henares, Asociación de Cervantistas, 2011, pp. 15-32. [Disponible en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, en red.]

- ARREDONDO, María Soledad, «Hablar de Europa desde el Paseo del Prado: el *Diálogo político del estado de Alemania* (1631) de Juan de Palafox y Mendoza», en *Cultura oral, visual y escrita en la España de los Siglos de Oro*, coord. J. M.^a Díez Borque, Madrid, Visor Libros, 2010, pp. 39-58.
- *Literatura y propaganda en tiempo de Quevedo: guerras y plumas contra Francia, Cataluña y Portugal*, Madrid / Frankfurt, Iberoamericana / Vervuert, 2011.
- ASENSIO, Eugenio, «La lengua compañera del imperio: historia de una idea de Nebrija en España y Portugal», *Revista de Filología Española*, 43.3-4, pp. 399-413.
- ASSMANN, Jan, *Moses the Egyptian: The Memory of Egypt in Western Monotheism*, Cambridge, Harvard University Press, 1997.
- ATIENZA, Belén, «La (re)conquista de un valido: Lope de Vega, el Duque de Lerma y los godos», *Anuario Lope de Vega*, 6, 2000, pp. 39-50.
- «Lope, cronista de la melancolía: tiranía y profecía en *El último godo*», en *El loco en el espejo: locura y melancolía en la España de Lope de Vega*, Amsterdam / New York, Rodopi, 2009, pp. 157-188.
- [Aut.] *Diccionario de Autoridades*, ed facsímil, Madrid, Gredos, 1969, 3 vols. [Disponible en la web de la RAE, en red.]
- ÁVILA, Hernando de, Melchor de la CERDA y Juan de ARGUIJO, *Tragedia de san Hermenegildo*, ed. J. Menéndez Peláez, en *Los jesuitas y el teatro en el Siglo de Oro*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1995, pp. 173-374.
- AYALA, Francisco, *La imagen de España*, Madrid, Alianza, 1986.
- AZAUSTRE, Antonio, «Estructura y argumentación de *España defendida*, de Francisco de Quevedo», *Bulletin hispanique*, 114.1, 2012, pp. 117-152.
- BALBUENA, Bernardo de, *El Bernardo, o victoria de Roncesvalles*, ed. M. Zulaica, prefacio A. Montaner, Siero, Ars Poetica, 2017, 2 vols.
- BALLESTER RODRÍGUEZ, Mateo, «El concepto de nación en Baltasar Gracián», *Conceptos. Revista de Investigación Graciana*, 3, 2005, pp. 11-23.
- *La identidad española en la edad moderna (1556-1665): discursos, símbolos y mitos*, Madrid, Tecnos, 2010.
- «La estirpe de Túbal: relato bíblico e identidad nacional en España», *Historia y política*, 29, 2013, pp. 219-246.
- BANCES CANDAMO, Antonio de, *Loa para la comedia «La restauración de Buda»*, ed. I. Arellano, en *Apuntes sobre la loa sacramental cortesana: loas completas de Bances Candamo*, ed. I. Arellano, K. Spang y M.^a C. Pinillos, Kassel, Reichenberger, 1994, pp. 127-142.

- BAQUERO ESCUDERO, Ana Luisa, «Personaje y relato en el *Persiles*», en *Lectures d'une oeuvre: «Los trabajos de Persiles y Sigismunda» de Cervantes*, ed. J.-P. Sánchez, Nantes, Éditions du Temps, 2003, pp. 219-247.
- BARANDA, Nieves, «Mujer, escritura y fama: la *España libertada* (1618) de doña Bernarda Ferreira de la Cerda», *Península: Revista de Estudios Ibéricos*, 0 2003, pp. 225-239.
- BARBERO, Abilio, y Marcelo VIGIL, *Sobre los orígenes sociales de la Reconquista*, Barcelona, Ariel, 1974.
- BARTON, Simon, «The Roots of the National Question in Spain», en *The National Question in Europe in Historical Context*, ed. M. Teich y R. Porter, Cambridge, Cambridge University Press, 1993, pp. 106-127.
- BATAILLON, Marcel, *Pícaros y picaresca: «La pícara Justina»*, trad. F. R. Vadillo, Madrid, Taurus, 1969.
- *Erasmus y España: estudios sobre la historia espiritual del siglo XVI*, trad. A. Alatorre, 2.^a ed. corregida y aumentada, México, Fondo de Cultura Económica, 1979. [Original: *Erasmus et l'Espagne: recherches sr l'histoire spirituelle du XVI^e siècle*, Genève, Droz, 1937.]
- BEAUMATIN, Éric, «Langue de soi et phonèmes de l'Autre: Nebrija, Valdés, Quevedo», en *Les représentations de l'autre dans l'espace ibérique et ibéro-américaine (II)*, ed. A. Redondo, Paris, Presses de la Sorbonne Nouvelle, 1993, pp. 235-248.
- BEAVER, Adam G., «From Jerusalem to Toledo: Replica, Landscape and the Nation in Renaissance Iberia», *Past and Present*, 218.1, 2013, pp. 55-90.
- BELenguER CEBRIÁ, Ernest, Jon ARRIETA ALBERDI y Pablo FERNÁNDEZ ALBADALEJO, *Idea de España en la Edad Moderna*, Valencia, Real Sociedad Económica de Amigos del País, 1998.
- BELL, Duncan S. A., «Mythsapes: memory, mythology, and national identity», *British Journal of Sociology*, 54.1, 2003, pp. 63-81.
- BELLER, Manfred, y Joep LEERSSEN (ed.), *Imagology: The Cultural Construction and Literary Representation of National Characters*, Nueva York / Amsterdam, Rodopi, 2007.
- BELTRÁN TORREIRA, Federico-Mario, «El concepto de barbarie en la Hispania visigoda», *Antigüedad y Cristianismo*, 3, 1986, pp. 53-60.
- BÉLY, Lucien, *Les relations internationales en Europe (XVII^e-XVIII^e siècles)*, Paris, PUF, 1992.
- (dir.), *L'Europe des traités de Westphalie: esprit de la diplomatie et diplomatie de l'esprit*, Paris, Presses Universitaires de France, 2000.
- e Isabelle RICHEFORT (dir.), *L'invention de la diplomatie*, Paris, Presses Universitaires de France, 1998.

- BENAVENTE Y BENAVIDES, Cristóbal de, *Advertencias para reyes, príncipes y embajadores*, Madrid, Francisco Martínez, 1643. [Ejemplar de la BNE, signatura R/7283, disponible en la Biblioteca Digital Hispánica, en red.]
- BERAMENDI, Justo G., «Identity, Ethnicity and State in Spain: 19th and 20th Centuries», en *Identity and Territorial Autonomy in Plural Societies*, ed. W. Safran y R. Máiz, London, Frank Cass, 2000, pp. 79-100.
- BESGA MARROQUÍN, Armando, «La rebelión de san Hermenegildo», *Historia* 16, 377, 2007, pp. 24-49.
- BILLIG, Michael, *Banal Nationalism*, London, Sage Publications, 1995.
- BINOTTI, Lucia, «Coins, Jewelry and Stone Inscriptions: Ambrosio de Morales and the Re-Writing of Spanish History», *Hispanófila*, 157, 2009, pp. 5-24.
- *Cultural Capital, Language and National Identity in Imperial Spain*, London, Tamesis, 2012.
- BIZZARRI, Hugo O., «La historia como *exemplum* en los “espejos de príncipes” castellanos», *e-Spania: revue interdisciplinaire d'études hispaniques médiévales et modernes*, 23, 2016, s.p. [En red.]
- BJÖRKMAN, Sven, «Diplomats suédois au XVII^e siècle», en *L'Europe des traités de Westphalie: esprit de la diplomatie et diplomatie de l'esprit*, dir. L. Bély, Paris, Presses Universitaires de France, 2000, pp. 503-516.
- BLANCO, Mercedes, «La idea de estilo en la España del siglo XVII», en *Edad de Oro cantabrigense: Actas de VII Congreso de la Asociación Internacional Siglo de Oro (Cambridge, 18-22 julio, 2005)*, coord. A. J. Close, Madrid, AISO, 2006, pp. 17-29.
- «El Panegírico al duque de Lerma como poema heroico», en *El duque de Lerma: poder y literatura*, ed. J. Matas Caballero, J. M.^a Micó y J. Ponce Cárdenas, Madrid, Centro de Estudios Europa Hispánica, 2011, pp. 1-46.
- BOADAS CABARROCAS, Sònia, «Grandes diplomáticos en el congreso de Münster: Diego de Saavedra y Josep Fontanella», en *Literatura en la Guerra de Treinta Años (Girona, 24-26 de noviembre de 2010)*, ed. S. Boadas Cabarrocas, Vigo, Academia del Hispanismo, 2012, pp. 151-168.
- *Dos epistolarios inéditos de Diego de Saavedra: un diplomático en el Franco condado y en Münster*, Besançon, Presses Universitaires de Franche-Comté, 2015.
- «*Locuras de Europa*»: *Diego de Saavedra Fajardo y la Guerra de lo Treinta Años*, Madrid / Frankfurt, Iberoamericana / Vervuert, 2016.
- y Folke GERNERT, «Lectores de Saavedra Fajardo en la Alemania ilustrada: Leipzig y la traducción alemana de *Locuras de Europa*», *Studia Aurea*, 4, 2010, pp. 81-103. [En red.]

- BOIXAREU, Mercè, y Robin LEFERE (coord.), *La historia de España en la literatura francesa: una fascinación*, Madrid, Castalia, 2002. [Traducción francesa: *L'Histoire de l'Espagne dans la littérature française*, Paris, Champion, 2003.]
- *La historia de Francia en la literatura española: amenaza o modelo*, Madrid, Castalia, 2009.
- BOURDIEU, Pierre y Jean-Claude PASSERON, *La reproduction: éléments pour une théorie du système d'enseignement*, Paris, Minuit, 1970.
- BOUZY, Christian, «Diego de Saavedra Fajardo ou le diplomate pamphlétaire», en *350 Anniversaire des Traités de Westphalie 1648-1998: une genèse de l'Europe, une société à reconstruire*, ed. J. P. Kintz y G. Livet, Strasbourg, Presses Universitaires de Strasbourg, 1999, pp. 323-329.
- «Saavedra Fajardo, diplomático y educador del príncipe», *Empresas Políticas*, 7, 2006, pp. 139-144.
- «Diego de Saavedra Fajardo o el diplomático panfletario: una visión española de la paz», *Empresas Políticas*, 9, 2007, pp. 109-114.
- BRACAMONTE GUZMÁN, Gaspar de (conde de Peñaranda), «Carta a Pedro Coloma», en *CODOIN: Colección de documentos inéditos para la historia de España*, 82, Madrid, Imprenta de Miguel Ginesta, 1884, pp. 233-235. [Disponible en la Digital Platform Historische Praktijk de la Universiteit Gent, en red.]
- BRANDENBERGER, Tobias, «La construcción cultural del otro: personajes portugueses en el teatro áureo español», en *L'identité culturelle dans le monde luso-hispanophone*, ed. N. Fourtané y M. Guiraud, Nancy, Presses Universitaires de Nancy, 2005, pp. 361-371.
- «Antagonismos intraibéricos y literatura áurea: algunas reflexiones metodológicas ejemplificadas», en *España y Portugal: antagonismos literarios e históricos (siglos XVI al XVIII)*, coord. T. Brandenberger, *Iberoamericana: América Latina-España-Portugal*, 28, 2007, pp. 79-97.
- BRAUN, Harald, *Juan de Mariana and Early Modern Spanish Political Thought*, Aldershot, Ashgate, 2007.
- BREULLY, John, «Dating the Nation: How Old is an Old Nation?», en *When is the Nation?: Towards and Understanding of Theories of Nationalism*, ed. A. Ichijo y G. Uzelac, London / New York, Routledge, 2005, pp. 15-39.
- BROGGIO, Paolo, «Una Spagna pontificia: la *Historia pontifical y católica* e la politica culturale della Monarchia spagnola nell'età della Controriforma», en *Histoires antiromaines II: L'antiromanisme dans l'historiographie ecclésiastique catholique (XVI^e-XX^e siècles). Actes de la journée*

- d'études de Munich (13 septembre 2012)*, ed. Fr.-X. Bischof y S. De Franceschi, Lyon, RESEA-LARHRA, 2014, pp. 39-72.
- BRONISCH, Alexander Pierre, «El concepto de España en la historiografía visigoda y asturiana», *Norba: Revista de Historia*, 19, 2006, pp. 9-42.
- BROWN, Jonathan, y John H. ELLIOTT, *A Palace for a King: The Buen Retiro and the Court of Philip IV*, New Haven, Yale University Press, 1980.
- BRUBAKER, Rogers, *Nationalism Reframed: Nationhood and the National Question in the New Europe*, Cambridge, Cambridge University Press, 1996.
- BRUNNER, Barbara J., «Nostalgia in Quevedo's Morality Sonnets: "Cualquier tiempo pasado no fue mejor"», *Journal of Hispanic Philology*, 19, 1994, pp. 43-56.
- CABALLERO LÓPEZ, José A., «Año de Viterbo y la historiografía española del siglo XVI», en *Humanismo y tradición clásica en España y América*, ed. J.-M.^a Nieto Ibáñez, León, Universidad de León, 2002, pp. 101-120.
- «Mito e historia en la *Crónica general de España* de Florián de Ocampo», en *Memoria de la palabra: Actas del VI Congreso de la Asociación Internacional Siglo de Oro (Burgos-La Rioja, 15-19 de julio 2002)*, coord. F. Domínguez Matito y M.^a L. Lobato, Madrid / Frankfurt, Iberoamericana / Vervuert, 2004, vol. 1, pp. 397-406.
- CAHNER, Max, «Identidad catalana y/o identidad española», en *El resto europeo: identidades culturales en el cambio de siglo*, coord. J. L. Abellán, Madrid, Trotta, 1994, pp. 67-76.
- CALDERÓN DE LA BARCA, Pedro, *El arca de Dios cautiva*, ed. C. Buezo, Pamplona / Kassel, Universidad de Navarra / Reichenberger, 2002.
- *El cubo de la Almudena*, ed. L. Galván, Pamplona / Kassel, Universidad de Navarra / Reichenberger, 2004.
- *La devoción de la misa*, ed. J. E. Duarte, Pamplona / Kassel, Universidad de Navarra / Reichenberger, 2001.
- *Los encantos de la culpa*, ed. J. M. Escudero, estudio A. Egido, Pamplona / Kassel, Universidad de Navarra / Reichenberger, 2004.
- *Judas Macabeo*, ed. de las dos versiones F. Rodríguez-Gallego, Madrid / Frankfurt, Iberoamericana / Vervuert, 2012.
- *Origen, pérdida y restauración de la Virgen del Sagrario*, en *Segunda parte de comedias*, ed. S. Fernández Mosquera, Madrid, Biblioteca Castro, 2007, pp. 479-557.
- *La protesta de la fe*, ed. G. P. Andrachuk, Pamplona / Kassel, Universidad de Navarra / Reichenberger, 2001.

- *El santo rey don Fernando (primera parte)*, ed. I. Arellano, J.M. Escudero y M.^a C. Pinillos, Pamplona / Kassel, Universidad de Navarra / Reichenberger, 1999.
- *El santo rey don Fernando (segunda parte)*, ed. M.^a C. Pinillos, Pamplona / Kassel, Universidad de Navarra / Reichenberger, 2016.
- *También hay duelo en las damas*, en *Tercera parte de comedias*, ed. D. W. Cruickshank, Madrid, Biblioteca Castro, 2007, pp. 1199-1328.
- *La vida es sueño*, ed. F. Antonucci, Barcelona, Crítica, 2008.
- CALVO, Florencia, «Origen, pérdida y restauración de la *Virgen del Sagrario*: un modelo dramático abandonado», en *El gran teatro de la historia: Calderón y el drama barroco*, ed. M. Romanos y F. Calvo, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, 2002, pp. 119-133.
- *Los itinerarios del imperio: la dramatización de la historia en el teatro español*, Buenos Aires, Eudeba, 2007.
- CÁMARA, Alicia, «La ciudad en la literatura del Siglo de Oro», *Anuario de Historia del arte*, volumen extraordinario, 2008, pp. 121-133.
- CAMPOS, Edmond, «Jews, Spaniards, and Portugales: ambiguous identities of Portuguese Marranos in Elizabethan England», *English Literary History*, 69.3, 2002, pp. 599-616.
- CANDELAS COLODRÓN, Manuel Ángel, «La poesía religiosa de Quevedo: lo sonetos sacros», *Bulletin of Sapanish Studies*, 83.5, 2006, pp. 637-667.
- CANAVAGGIO, Jean, «La España del *Persiles*», en *Retornos a Cervantes*, Pamplona / New York, IDEA, 2014, pp. 235-251. [Original: «L'Espagne du *Persiles*», *Les Langues Néo-Latines*, 327, 2003, pp. 21-38.]
- CARAVAGGI, Giovanni, «Fra testo e paratesto: note a Cristóbal de Mesa» en *Intorno all'epica ispanica*, ed. P. Laskaris y P. Pintacuda, Como / Pavia, Ibis, 2016, pp. 11-21.
- CARBÓ GARCÍA, Juan Ramón, «Godos y getas en la historiografía de la tardoantigüedad y del medievo: un problema de identidad y de legitimidad socio-política», *Studia Historica*, 22, 2004, pp. 179-206.
- «La venida de Gog y Magog: identificaciones de la prole del Anticristo entre la tradición apocalíptica, la antigüedad tardía y el medievo», *ARYS: Antigüedad, Religiones y Sociedades*, 10, 2012, pp. 381-408.
- *Apropiaciones de la Antigüedad: de getas, godos, Reyes Católicos, yugos y flechas*, *Revista de historiografía*, extra 3, 2015.
- CARDIM, Pedro, «Diplomacia y diplomáticos en el tiempo de Saavedra Fajardo», en *Saavedra Fajardo, soñar la paz, soñar Europa*, ed. I. G. Bango Tovoriso, Murcia, Tres Fronteras, 2008, pp. 94-129.

- CARO, Rodrigo, *Antigüedades y principado de la ilustrísima ciudad de Sevilla*, Sevilla, Andrés Grande, 1634. [Ejemplar de la BNE, signatura R/6739, disponible en la Biblioteca Digital Hispánica, en red.]
- CARO BAROJA, Julio, *Las falsificaciones de la historia (en relación con la de España)*, 6.^a ed., Barcelona, Seix Baral, 1992. [Original de 1991.]
- *El mito del carácter nacional: meditaciones a contrapelo*, Madrid, Caro Raggio, 2004. [Original: Madrid, Seminarios y Ediciones, 1970.]
- CARREÑO-RODRÍGUEZ, Antonio, *Alegorías del poder: crisis imperial y comedia nueva (1598-1659)*, London, Tamesis, 2009.
- CARRÍO-INVERNIZZI, Diana, «A New Diplomatic History and the Networks of Spanish Diplomacy in the Baroque Era», *The International History Review*, 36.4, 2014, pp. 603-618.
- CARTAGENA (O GARCÍA DE SANTA MARÍA), Alfonso de, *Regum Hispanorum, Romanorum Imperatorum, summorum Pontificum, necnon Regú Francorum anacephaleosis*, en *Hispania illustrata, I*, ed. A. Scotto, Frankfurt, Claudio Marnio, 1603, pp. 250-291.
- CASADO LOBATO, Concepción, «Un poeta y diplomático leonés del siglo XVII: Bernardino de Rebolledo», *Archivos Leoneses*, 57-58, 1975, pp. 21-58.
- CASALDUERO, Joaquín, *Sentido y forma de «Los trabajos de Persiles y Sigismunda»*, Madrid, Gredos, 1975.
- CASE, Thomas E., «Some Observations on the Reference to the Goths in the Dramas of Lope de Vega», *Revista de Estudios Hispánicos*, 3, 1969, pp. 67-89.
- CASTELLANOS, Santiago, *La hagiografía visigoda: dominio social y proyección cultural*, Logroño, Fundación san Millán de la Cogolla, 2004.
- CASTILLA, Francisco de, *Práctica de las virtudes de los buenos reyes de España*, Murcia, Jorge Costilla, 1518.
- CASTILLEJO GORRÁIZ, Miguel, «San Hermenegildo, rey santo de Sevilla: hagiografía poética de Góngora», *Boletín de la Academia Sevillana de Buenas Letras*, 34, 2006, pp. 31-56.
- CASTILLO, Julián del, *Historia de los reyes godos*, Burgos, Filipe de Junta, 1582. [Ejemplar de la Österreichische Nationalbibliothek, signatura 57.B.17, disponible en Google Books, en red.]
- y fray Jerónimo de CASTRO Y CASTILLO, *Historia de los reyes godos*, Madrid, Luis Sánchez, 1624. [Ejemplar de la Österreichische Nationalbibliothek, signatura 57.B.21, disponible en Google Books, en red.]
- CASTILLO, Moisés R., *Indios en escena: la representación del amerindio en el teatro del Siglo de Oro*, West Lafayette, Indiana, Purdue University Press, 2009.

- CASTRO, Américo, «El enfoque histórico y la no hispanidad de los visigodos», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 3.3, 1949, pp. 217-263.
- *La realidad histórica de España*, México, Porrúa, 1954.
- *Dos ensayos*, Madrid, Porrúa, 1956.
- «Los visigodos no eran aún españoles», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 15.1-2, 1961, pp. 1-3.
- *Los españoles: cómo llegaron a serlo*, Madrid, Taurus, 1965. [Original: *Origen, ser y existir de los españoles*, Madrid, Taurus, 1959.]
- *Aspectos del vivir hispánico*, Madrid, Alianza, 1970a. [Original de 1949.]
- *Español, palabra extranjera: razones y motivos*, México, Porrúa, 1970b.
- *De la edad conflictiva: crisis de la cultura española en el siglo XVII*, 2.^a ed. corregida y ampliada, Madrid, Taurus, 1973. [Original: 1961.]
- *España en su historia: cristianos, moros y judíos*, Barcelona, Crítica, 1993. [Original: Buenos Aires, Losada, 1948.]
- *Sobre el nombre y el quién de los españoles*, Madrid, Taurus, 2000. [Ed. original: 1973.]
- CATALÁN, Diego, «España en su historiografía: de objeto a sujeto de Historia», en R. Menéndez Pidal, *Los españoles en la Historia*, Madrid, Espasa Calpe, 1982, pp. 9-67.
- Catálogo de piezas de teatro que se conservan en el departamento de manuscritos de la Biblioteca Nacional*, Madrid, Patronato de la Biblioteca Nacional, 1934, vol. 1.
- CEPEDA GÓMEZ, José, y Antonio CALVO MATURANA, «La nación antes del nacionalismo», *Cuadernos de Historia Moderna*, 11, 2012, pp. 9-22.
- CERVANTES, M. de, *Novelas ejemplares*, ed. J. García López, Madrid, RAE, 2013.
- *Comedias y tragedias*, coord. L. Gómez Canseco, Madrid, RAE, 2015, 2 vols.
- *Don Quijote de la Mancha*, dir. ed. F. Rico, Madrid, RAE, 2015, 2 vols.
- *Poesías*, ed. A. J. Sáez, Madrid, Cátedra, 2016.
- *Don Quijote de la Mancha*, dir. ed. F. Rico, Madrid, RAE, 2015, 2 vols.
- *La tía fingida*, ed. A. J. Sáez, Madrid, Cátedra, en prensa.
- *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, ed. L. Fernández e I. García Aguilar, prólogo I. Lozano-Renieblas, Madrid, RAE, 2017.
- *Entremeses*, ed. A. J. Sáez, Madrid, Cátedra, en prensa.
- CHAPARRO, Sandra, «Mito y razón: religión y política en una historia del mundo del siglo XVI», *Foro interno*, 3, 2003, pp. 67-86.
- CHERRY, Peter y Arantza MAYO, «The Fabric of Sainly Proof: Leocadia of Toledo from Orrente to Calderón», *Bulletin of Spanish Studies*, 93.7-8, 2016, pp. 1339-1370.

- CHEVALIER, Maxime, *L'Arioste en Espagne (1530-1650): recherches sur l'influence du «Roland furieux»*. Bordeaux, Université de Bordeaux, 1966.
- CIROT, Georges, *Mariana historien: études sur l'historiographie espagnole*, Bordeaux, Feret & Fils, 1905.
- CLAVERÍA, Carlos, «Godos y españoles», en *Estudios hispano-suecos*, Granada, Universidad de Granada, 1954a, pp. 91-100. [Original: *Ínsula*, 8, 1946, pp. 1-2.]
- «Gustavo Adolfo y Cristina de Suecia, vistos por los españoles de su tiempo», en *Estudios hispano-suecos*, Granada, Universidad de Granada, 1954b, pp. 101-156. [Antes: *Clavileño*, 17 y 18, 1952, pp. 11-16 y 17-27.]
- «Reflejos del “goticismo” español en la fraseología del Siglo de Oro», en *Studia philologica: homenaje ofrecido a Dámaso Alonso por sus amigos y discípulos con ocasión de su 60º aniversario*, Madrid, Gredos, 1960, vol. 1, pp. 357-372.
- «Notas generales sobre los godos y su proyección histórica», *Cuadernos Hispanoamericanos*, 280-282, 1973, pp. 61-67.
- CODOÑER, Carmen, «Los *De viris illustribus* en la Hispania visigoda: entre la biografía y la hagiografía», en *Las biografías griega y latina como género literario: de la Antigüedad al Renacimiento*, coord. V. Valcárcel Martínez, Bilbao, Universidad del País Vasco, 2009, pp. 239-255.
- (coord.), *La Hispania visigótica y mozárabe: dos épocas en su literatura*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2010.
- «Modelos de monarcas y validos en la literatura española del siglo XVII: Rómulo, Séneca y Nerón», en *Humanismo y pervivencia del mundo clásico V: Homenaje al profesor Juan Gil*, coord. J. M.^a Maestre Maestre *et al.*, Madrid / Alcañiz, CSIC / Instituto de Estudios Humanísticos, 2015, vol. 4, pp. 1823-1851.
- COLOMER, José Luis, *Arte y diplomacia de la Monarquía Hispánica en el siglo XVII*, Madrid, Centro de Estudios Europa Hispánica / Casa de Velázquez, 2003.
- COLLINS, Roger, *Visigothic Spain, 409-711*, Malden, Blackwell, 2004.
- COMINES, Felipe de (Philippe de Comynes), *Memorias*, Amberes, Juan Meursio, 1643, 2 vols. [Ejemplar de la BNE, signatura U/6894, disponible en la Biblioteca Digital Hispánica, en red.]
- CONNOR, Walker, «When is a Nation?», *Ethnic and Racial Studies*, 13.1, 1990, pp. 92-103.
- «A Nation is a nation, is a State, is an Ethnic Group, is a...», en *Nationalism*, ed. J. Hutchinson y A. D. Smith, Oxford, Oxford University Press, 1994a, pp. 36-45. [Antes: *Ethnic and Racial Studies*, 1.4, 1978, pp. 379-388.]

- *Ethno-Nationalism: The Quest for Understanding*, Princeton, Princeton University Press, 1994b.
- COPPOLA, Leonardo, «Truchado y *Le piacevoli notti*: la naturalización hispánica de un texto *ad usum nationis*», *Artifara: revista de lenguas y literaturas ibéricas y latinoamericanas*, 17, 2017, pp. 99-114. [En red.]
- CORNEJO VEGA, Francisco J., «Felipe II, san Hermenegildo y la imagen de la “Sacra Monarquía”», *Boletín del Museo del Prado*, 36, 2000, pp. 25-38.
- CORREAS, Gonzalo, *Vocabulario de refranes y frases proverbiales*, ed. digital R. Zafra, Pamplona, Universidad de Navarra, 2000.
- CORREDERA NILSSON, Enrique J., «*Todos somos godos*»: las relaciones hispano-suecas desde la década de 1640 hasta la Paz de Oliva, Madrid, Editorial Complutense, 2009.
- «“Yo he hecho lo que podido y en Praga lo que han querido”: el papel mediador de Bernardino de Rebolledo en Copenhague y las limitaciones de la colaboración hispano-imperial en la guerra del Norte (1655-1660)», en *La dinastía de los Austria: las relaciones entre la Monarquía Católica y el Imperio*, coord. J. Martínez Millán y R. González Cuerva, Madrid, Polifemo, 2011, vol. 1, pp. 507-532.
- «Conceiving and Perceiving the Other: The Swedish Elite’s Image of the Hispanic Monarchy during the First Half of the 17th Century», en *From Ireland to Poland: Northern Europe, Spain and the Early Modern World*, ed. E. García Hernán y R. Skowron, Valencia, Albatros, 2015, pp. 283-298.
- COVARRUBIAS, Sebastián de, *Emblemas morales*, ed. S. M.^a Peñasco González, A Coruña, SIELAE / Society for Emblem Studies, 2017.
- [Cov.] *Tesoro de la lengua castellana o española*, ed. integral e ilustrada I. Arellano y R. Zafra, Madrid / Frankfurt, Iberoamericana / Vervuert, 2006.
- Crónicas asturianas*, ed. J. Gil Fernández, J. L. Moralejo y J. I. Ruiz de la Peña, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1985.
- CRUICKSHANK, Don W., *Calderón de la Barca: su carrera secular*, trad. J. L. Gil Aristu, Madrid, Gredos, 2011. [Original: *Don Pedro Calderón*, Cambridge, Cambridge University Press, 2009.]
- CRUZ, sor Juana Inés de la, *El mártir del sacramento, san Hermenegildo*, en *Obras completas*, ed. A. Méndez Plancarte, México, Fondo de Cultura Económica, 1955, pp. 115-183. [Disponible en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, en red.]

- CUART MONER, Baltasar, «Los romanos, los godos y los Reyes Católicos a mediados del siglo XVI: Juan Ginés de Sepúlveda y su *De Rebus Gestis Caroli Quinti Imperatoris et Regis Hispaniae*», *Studia Historica*, 11, 1993, pp. 61-87.
- «La larga marcha de las historias de España en el siglo XVI», en *La construcción de las historias de España*, coord. R. García Cárcel, Madrid, Fundación Carolina, / Marcial Pons, 2004, pp. 45-126.
- DADSON, Trevor J., «“Avisos a un cortesano”: la epístola político-moral del siglo XVII», en *La epístola*, ed. B. López Bueno, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2000, pp. 373-394.
- DAVENPORT, Randi L., y Carlos F. CABANILLAS, «“Noruega” en la literatura española del Siglo de Oro», en *Entre España y Escandinavia: de Cervantes al Nordic Noir*, coord. J. A. Garrido Ardila, *Ínsula*, 837, 2016, pp. 15-18.
- DAVIDSON, Neil, *The Origins of Scottish Nationhood*, London, Pluto Press, 2000.
- DE ARMAS, Frederick A., «Claves políticas en las comedias de Calderón: el caso de *El mayor encanto, amor*», *Anuario Calderoniano*, 4, 2011, pp. 117-144.
- «El saber de Herebo / Proteo: la alegoría en *El trato de Argel* y *La Numancia*», en *Recreaciones teatrales y alegorías cervantinas*, ed. C. Mata Induráin, Pamplona, EUNSA, 2012, pp. 145-160.
- DEYERMOND, Alan, «Muerte y renacimiento de la España visigoda en la *Estoria de España*», en *Poética figural: usos de la Biblia en la literatura medieval española*, ed. F. Bautista y Pedro M. Cátedra, Salamanca / Oxford, SEMYR, 2015, pp. 85-113. [Original: «The Death and Rebirth of Visigothic Spain in the *Estoria de España*», *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos*, 9.3, 1985, pp. 345-367.]
- DÍAZ PLAJA, Guillermo, *La poesía lírica española*, Barcelona, Labor, 1937.
- DÍEZ DE REVENGA, Francisco Javier, «La difusión de la obra de Saavedra Fajardo», *Monteagudo*, 72, 1981, pp. 51-54.
- DÍEZ FERNÁNDEZ, José Ignacio, «Funciones de la poesía en *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*», *Dicenda: Cuadernos de Filología Hispánica*, 14, 1996, pp. 93-112.
- DOMINO, Maurice, «La réécriture du texte littéraire: mythe et réécriture», en *La réécriture du texte littéraire*, coord. T. Aron, *Semen: Annales Littéraires de l'Université de Besançon*, 3, 1987, pp. 13-41.
- DOWLING, John C., *El pensamiento político-filosófico de Saavedra Fajardo: posturas del siglo XVII ante la decadencia y conservación de las monarquías*, Murcia, Academia Alfonso X el Sabio, 1957.
- DROSTE, Heiko, «Diplomacy as a means of Cultural Transfer in Early Modern Times», *Scandinavian Journal of History*, 31.2, 2006, pp. 144-150.

- DUARTE, J. Enrique, «El poder y la razón de Estado: reacción católica a Maquiavelo en el auto sacramental *A Dios por razón de Estado* de Calderón», en *La autoridad política y el poder de las letras en el Siglo de Oro*, coord. J. M.^a Usunáriz y E. Williamson, Madrid / Frankfurt, Iberoamericana / Vervuert, 2013, pp. 133-155.
- DUCCINI, Hélène, *Guerre et paix dans la France du Grand Siècle: Abel Servien, diplomate et serviteur de l'Etat (1593-1659)*, Seyssel, Champ Vallon, 2012.
- EGIDO, Aurora, «Poesía y peregrinación en el *Persiles*: el templo de la Virgen de Guadalupe», en *Actas del III Congreso Internacional de la Asociación de Cervantistas (Cala Galdana, Menorca, 20-25 de octubre de 1997)*, ed. de A. Bernat Vistarini, Palma de Mallorca, Universitat de les Illes Balears, 1999, pp. 13-41. [Disponible en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, en red.]
- «Los trabajos en el *Persiles*», en «*Peregrinamente peregrinos*»: *Actas del V Congreso Internacional de la Asociación de Cervantistas (Lisboa, Fundação Calouste Gulbenkian, 1-5 septiembre 2003)*, ed. A. Villar Lecumberri, Lisboa, Asociación de Cervantistas, 2004, vol. 1, pp. 17-66. [Disponible en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, en red.]
- EKMAN, Ernst, «Gothic Patriotism and Olof Rudbeck», *The Journal of Modern History*, 34.1, 1962, pp. 52-63.
- ELIOT, T. S., «Tradition and the Individual Talent», en *Selected Essays*, New York, Harcourt, Brace & World, 1950.
- ELLIOTT, John H., *El conde-duque de Olivares: el político en una época de decadencia*, trad. T. de Lozoya, Barcelona, Crítica, 1990. [Original: *The Count-Duke of Olivares: The Statesman in an Age of Decline*, New Haven, Yale University Press, 1986.]
- «Introspección colectiva y decadencia de España a principios del siglo XVII», en *España y su mundo (1500-1700)*, trad. Á. Rivero Rodríguez y X. Gil Pujol, Barcelona, Crítica, 2007, pp. 299-323. [Original: Self-perception and Decline in early Seventeenth-Century Spain», *Past and Present: a Journal of historical Studies*, 74, 1977, pp. 41-61.]
- «Una Europa de monarquías compuestas», en *España, Europa y el mundo de Ultramar (1500-1800)*, trad. M. Balcells y J. C. Bayo, 2.^a ed., Madrid, Taurus, 2010a, pp. 29-54. [Original: «A Europe of Composite Monarchies», *Past and Present: a Journal of historical Studies*, 137, 1992, pp. 48-71.]
- «Rey y patria en el mundo hispánico», en *España, Europa y el mundo de Ultramar (1500-1800)*, trad. M. Balcells y J. C. Bayo, 2.^a ed., Madrid, Taurus, 2010b, pp. 231-253. [Previamente en: *El imperio sublevado: monarquía y naciones en España e Hispanoamérica*, ed. V. Mínguez y M. Chust, Madrid, CSIC, 2004, pp. 17-36.]

- «Una sociedad no revolucionaria: Castilla en la década de 1640», en *España, Europa y el mundo de Ultramar (1500-1800)*, trad. M. Balcells y J. C. Bayo, 2.^a ed., Madrid, Taurus, 2010, pp. 113-132. [Anteriormente: «A Non-Revolutionary Society: Castile in the 1640s», en *Études d'Histoire Européenne: Mélanges offerts à René et Suzanne Pillorget*, ed. J. de Viguier, Angers, Presses Universitaires d'Angers, 1990, pp. 253-269.]
- *La rebelión de los catalanes: un estudio de la decadencia de España (1598-1640)*, trad. R. Sánchez Mantero, 2.^a ed., Madrid, Siglo XXI, 2013. [Original: *The Revolt of the Catalans-A Study in the Decline of Spain (1598-1640)*, Cambridge, Cambridge University Press, 1963.]
- ESCAVIAS, Pedro de, *Repertorio de los príncipes de España*, ed. M. García, Jaén, Instituto de Estudios Giennenses, 1972.
- ESTAL, Juan Manuel del, «Culto de Felipe II a San Hermenegildo», *La Ciudad de Dios*, 77, 1961, pp. 523-552.
- ESTEVE, Cesc, «Orígenes, causas e inventores en la historiografía del Renacimiento», *Talia Dixit: Revista interdisciplinar de Retórica e Historiografía*, 3, 2008, pp. 77-103.
- «Teorías de la prosa histórica en la temprana modernidad», en *Discursos de ruptura y renovación: la formación de la prosa áurea*, ed. P. Rabaté y F. Ramírez Santacruz, *Criticón*, 120-121, 2014, pp. 117-136.
- «The Chronicler's Background: Historical Discourse and National Identity in Early Modern Spain», en *The Roots of Nationalism: National Identity Formation in Early Modern Europe, 1600-1850*, ed. L. Jensen, Amsterdam, Amsterdam University Press, 2016, pp. 87-108.
- ÉTIENVRE, Jean-Pierre, «La elusión del apócrifo en la segunda parte del *Quijote*: final del juego», en *Apuntes y despuntes cervantinos*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares, 2016, pp. 55-66. [Previamente: *Criticón*, 127, 2016, pp. 93-103.]
- ETTINGHAUSEN, Henry, «Un Quevedo políticamente desconcertante: antiimperialismo, antibelicismo, antiesclavitud, antidiscriminación contra negros y mujeres, y una visión utópica en *La Fortuna con seso y la hora de todos*», en *Ideas, actitudes y actuaciones políticas de Quevedo*, coord. H. Ettinghausen, *La Perinola*, 21, 2017, pp. 99-130.
- FEDELE, Dante, *Naissance de la diplomatie moderne (XIII^e-XVII^e siècles): l'ambassadeur au croisement du droit, de l'éthique et de la politique*, Zürich / St. Gallen, Dike Verlag, 2017.
- FERGUSON, Wallace K., *La Renaissance dans la pensée historique*, Paris, Payot, 1950.
- FERNÁNDEZ ALBADALEJO, Pablo, *Fragments de monarquía: trabajos de historia política*, Madrid, Alianza, 1992.

- «Les traditions nationales d'historiographie de l'Etat: l'Espagne», en *Visions sur le développement des États européens: théories et historiographies de l'État moderne*, Rome, École Française de Rome, 1993, pp. 219-233.
- «“Rey católico”: gestación y metamorfosis de un título», en *El Tratado de Tordesillas y su época*, coord. L. A. Ribot García, A. Carrasco Martínez y L. A. da Fonseca, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1995, pp. 209-216.
- «Católicos antes que ciudadanos: gestación de una “política española” en los comienzos de la Edad Moderna», en *Imágenes de la diversidad: el mundo urbano en la Corona de Castilla (s. XVI-XVIII)*, ed. J. I. Fortea, Santander, Universidad de Cantabria, 1997a, pp. 103-127.
- «El reinado de Felipe IV: “Reformación” de la Monarquía y “Guerras de España”», en *Actas de las Juntas del Reino de Galicia*, Santiago, Xunta de Galicia, 1997b, vol. 2, pp.1630-1636.
- «España desde España», en E. Belenguier Cebriá, J. Arrieta Alberdi y P. Fernández Albadalejo, *Idea de España en la Edad Moderna*, Valencia, Real Sociedad Económica de Amigos del País, 1998, pp. 64-76.
- «El problema de la “Composite Monarchy” en España», en *Identities: Nations, Provinces and Regions, 1550-1900*, ed. I. Burdiel y J. Casey, Norwich, University of East Anglia, 1999, pp. 185-201.
- «Mitohistoria y nación: a propósito de la *España primitiva* de Huerta y Vega», en *Fénix de España: modernidad y cultura propia en la España del siglo XVIII (1737-1766)*, coord. P. Fernández Albadalejo, Madrid / Alicante, Marcial Pons / Universidad Autónoma de Madrid / Casa de Velázquez / Universitat d'Alacant, 2006, pp. 135-160.
- «Unión de almas, autonomía de cuerpos: sobre los lenguajes de unión en la Monarquía Católica, 1590-1630», en *Modernitas: estudios en homenaje al profesor Baudilio Barreiro Mallón*, coord. M.-R. García Hurtado, A Coruña, Universidade da Coruña, 2008, pp. 111-120.
- *Materia de España: cultura política e identidad en la España moderna*, Madrid, Marcial Pons, 2007.
- *La crisis de la monarquía*, Madrid, Crítica / Marcial Pons, 2009.
- «Imperio e identidad: consideraciones historiográficas sobre el momento imperial español», en *Semata: ciencias sociais e humanidades*, 23, 2011, pp. 131-148.
- «*Mater Hispania*: la construcción de España como patria durante la Edad Moderna», en *El poder de la historia: huella y legado de Javier M.^a Donézar Díez de Ulzurrun*, ed. P. Díaz Sánchez, P. Martínez Lillo y Á. Soto Carmona, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 2014a, pp. 75-89.

- «Rethinking Identity: Crisis of Rule and Reconstruction of Identity in the Monarchy of Spain», en *The Transatlantic Hispanic Baroque: Complex Identities in the Atlantic World*, ed. H. E. Braun y J. Pérez-Magallón, Burlington, Ashgate, 2014b, pp. 129-149.
- «“Atlántides españoles”: la reescritura de los “orígenes” en la Monarquía de España (1672-1740)», *Magallánica: Revista de Historia Moderna*, 2.3, 2015a, pp. 116-136. [Primera versión: «“Spanish Atlanteans”: Crisis of Empire and Reconstruction of Spanish Monarchy (1672-1740)», *Culture & History: Digital Journal*, 4.2, 2015, pp. 1-2.]
- «Lecciones de Roma: monarquía y patria común en el reinado de Felipe III», en *Antonio Manuel Hespanha entre a história e o direito*, ed. C. Nogueira da Silva, Â. Barreto Xavier y P. Cardim, Coimbra, Almedina, 2015b, pp. 263-277.
- FERNÁNDEZ-DAZA ÁLVAREZ, Carmen, «Lope de Vega y Juan Antonio de Vera», *Anuario de Estudios Filológicos*, 17, 1994, pp. 115-131.
- *El primer conde de la Roca*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 1995.
- FERNÁNDEZ DE AVELLANEDA, Alonso de, *Segundo tomo del ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, ed. L. Gómez Canseco, Madrid, RAE / CECE, 2014.
- FERNÁNDEZ DE ENCISO, Martín, *Suma de geografía*, Sevilla, Juan Cromberger, 1530. [Ejemplar de la Biblioteca Universitaria de la Universidad de Salamanca, signatura 34914, disponible y transcrito en el DICTER: Diccionario de la Ciencia y la Técnica en el Renacimiento, en red. *Princeps*: 1519.]
- FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, Pedro, *Conservación de monarquías y discursos políticos*, Madrid, Imprenta Real, 1626. [Ejemplar de la Bayerische Staatsbibliothek, signatura 2 Pol.g. 53, disponible en Google Books, en red.]
- FERNÁNDEZ MOSQUERA, Santiago, *Quevedo: reescritura e intertextualidad*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2004a.
- «Quevedo y los santos», *Criticón*, 92, 2004, pp. 7-37.
- (ed.), P. Calderón de la Barca, *Segunda parte de comedias*, Madrid, Biblioteca Castro, 2007.
- «El “otro” como definidor del “yo” en el Siglo de Oro: la estrategia imagológica», *Rilce*, 26.1, 2010, pp. 52-61.
- FERNÁNDEZ-ORDÓÑEZ, Inés, «La idea de España en la Edad Media (siglos VII-XIV): perspectiva historiográfica», en *Historia de la nación y del nacionalismo español*, dir. A. Morales Moya, J. P. Fusi y A. de Blas Guerrero, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2013b, pp. 47-75.
- FERNÁNDEZ-SANTAMARÍA, José Antonio, *Razón de Estado y política en el pensamiento español del Barroco (1595-1640)*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1986. [Original:

- Reason of State and Statecraft in Spanish Political Thought (1595-1640)*, Boston University Press of America, 1983.]
- FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier, «España, monarquía y nación: cuatro concepciones de la comunidad política española entre el Antiguo Régimen y la revolución liberal», *Studia Historica*, 12, 1994, pp. 45-74.
- FEROS, Antonio, *Speaking of Spain: The Evaluation of Race and Nation in the Hispanic World*, Harvard, Harvard University Press, 2017.
- FERREIRA DE LA CERDA, Bernarda, *España libertada*, Lisboa, Pedro Crasbeeck, 1618. [Ejemplar de la Bibliothèque Municipale de Lyon, signatura Rés 357118, disponible en Google Books, en red.]
- FORTUÑO DE JESÚS, Natalia María, «En torno a la *Práctica de las virtudes de los buenos reyes de España* de Francisco de Castilla, un poema historiográfico del siglo xvii», *Dicenda: Cuaderno de Filología Hispánica*, 33, 2015, pp. 57-69.
- FRAGA IRIBARNE, Manuel, *Don Diego de Saavedra y Fajardo y la diplomacia de su época*, Madrid, Academia Alfonso X el Sabio, 2008. [Original de 1956.]
- FRANCIS, Alan, «El *Guzmán* apócrifo: ¿picaresca decadente o problemática?», *Revista Hispánica Moderna*, 39.3, 1976-1977, pp. 85-95.
- FUCHS, Barbara, *Mimesis and Empire: The New World, Islam, and European Identities*, Cambridge, Cambridge University Press, 2001.
- *Passing Spain: Cervantes and the Fictions of Identity*, Urbana, University of Illinois Press, 2003.
- «*Don Quijote I* and the Forging of National History», *Modern Language Quarterly*, 68.3, 2007, pp. 395-416.
- *Una nación exótica: maurofilia y construcción de España en la temprana Edad Moderna*, trad. H. Pons, Madrid, Polifemo, 2011. [*Exotic Nation: Maurophilia and the Construction of Early Modern Spain*, Philadelphia, University of Pennsylvania Press, 2009.]
- FUMAROLI, Marc, *La diplomacia del ingenio*, trad. C. Martínez, Barcelona, Acantilado, 2011. [Original: *La diplomatie de l'esprit*, Paris, Gallimard, 1998.]
- «La diplomatie de l'esprit», en *L'Europe des traités de Westphalie: esprit de la diplomatie et diplomatie de l'esprit*, dir. L. Bély, Paris, Presses Universitaires de France, 2000, pp. 5-11. [También: «La diplomacia del ingenio», en *La República de las Letras*, trad. J. R. Monreal, Barcelona, Acantilado, 2013, pp. 200-209.]
- FUSI, Juan Pablo, *España: la evolución de la identidad nacional*, Madrid, Temas de Hoy, 2000.
- *Identidades proscritas: el no nacionalismo en las sociedades nacionalistas*, Barcelona, Seix Barral, 2006.

- GACTO, Enrique, «Censura política e Inquisición: la *Historia pontifical* de Gonzalo de Illescas», *Revista de la Inquisición*, 2, 1992, pp. 23-40.
- GALBARRO, Jaime, «*San Hermenegildo* de Fernando de Zárate: contexto y lecturas de un comedia de santos», en *Judaísmo y criptojudasmo en la comedia española. XXXV Jornadas de teatro clásico (Almagro, 5, 6 y 7 de julio de 2012)*, ed. F. B. Pedraza, R. González Cañal y E. E. Marcello, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 2014, pp. 241-256, 2014.
- GALVÁN, Luis, «Educación, propaganda y resistencia: literatura y poder en teorías, tópicos y controversias de los siglos XVI y XVII», en *Autoridad y poder en el Siglo de Oro*, ed. I. Arellano, C. Strosetzki y E. Williamson, Madrid / Frankfurt, Iberoamericana / Vervuert, 2009, pp. 51-88.
- GANTET, Claire, *Guerre, paix et construction des États, 1618-1714: Nouvelle histoire des relations internationales*, 2, Paris, Seuil, 2003.
- GARCÍA, Carlos, *Antipatía de los franceses y españoles*, Roven, Jacques Cailloué, 1627. [Ejemplar de la Bayerische Staatsbibliothek, signatura Gall.g. 375, disponible en Google Books, en red.]
- GARCÍA-ARENAL, Mercedes, y Fernando RODRÍGUEZ MEDIANO, «Jerónimo Román de la Higuera and the Lead Books of Sacromonte», en *Conversos and Moriscos in Late Medieval Spain and Beyond*, ed. K. Ingram, Leiden, Brill, 2009, pp. 243-268.
- GARCÍA CÁRCCEL, Ricardo, *La leyenda negra: historia y opinión*, Madrid, Alianza, 1992.
- (coord.), *La construcción de las historias de España*, Madrid, Fundación Carolina, / Marcial Pons, 2004.
- «Francia para España», en *La historia de Francia en la literatura española: amenaza o modelo*, coord. M. Boixareu y R. Lefere, Madrid, Castalia, 2009, pp. 17-38.
- «El concepto de España en los siglos XVI y XVII», en *Historia de la nación y del nacionalismo español*, dir. A. Morales Moya, J. P. Fusi y A. de Blas Guerrero, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2013, pp. 95-128.
- GARCÍA GARCÍA, Bernardo J., «Precedentes de la Unión de Reinos», en *La monarquía de las naciones: patria, nación y naturaleza en la monarquía de España*, ed. A. Álvarez-Ossorio y B. J. García García, Madrid, Fundación Carlos de Amberes, 2004, pp. 385-422.
- GARCÍA DE LA FUENTE, Olegario, «Leovigildo, Hermenegildo, Recaredo y Leandro en los *Dialogi* de Gregorio Magno», en *Concilio III de Toledo: XIV Centenario (589-1989)*, Toledo, Arzobispado de Toledo, 1991, pp. 393-402.

- GARCÍA HERNÁN, Enrique, «Construcción de las historias de España en los siglos XVII y XVIII», en *La construcción de las historias de España*, coord. R. García Cárcel, Madrid, Fundación Carolina, / Marcial Pons, 2004, pp. 127-193.
- «La España de los cronistas reales en los siglos XVI y XVII», *Norba: Revista de Historia*, 19, 2006, pp. 125-150.
- GARCÍA LÓPEZ, Jorge, «Quevedo y Saavedra: dos contornos del seiscientos», *La Perinola*, 2, 1998, pp. 237-260. [En red.]
- (ed.), F. L. de Vega, *El postrer godo de España*, en *Comedias de Lope de Vega. Parte VIII*, coord. R. Ramos, Lérida, Milenio / Universitat Autònoma de Barcelona, 2009, vol. 2, pp. 723-870.
- «Saavedra Fajardo, Diego de», en *Diccionario filológico de literatura española: siglo XVII*, ed. P. Jauralde, Castalia, Madrid, 2010, pp. 326-338.
- «El laconismo en los prólogos del siglo XVII», *Revista Internacional d'Humanitats*, 30, 2014, pp. 79-88.
- GARCÍA MORENO, Luis A., «Visigotismo y neovisigotismo en la formación de los reinos hispánicos de la reconquista (sobre los límites de la Antigüedad en la Península Ibérica)», *Quaderni Catanesi di Studi Classici e Medievali*, 3.6, 1981, pp. 315-347.
- «Patria española y etnia goda (siglos VI-VIII)», en *De Hispania a España: el nombre y el concepto a través de los siglos*, coord. V. Palacio Atard, Madrid, Temas de Hoy, 2005, pp. 41-53.
- *Historia de España visigoda*, 3.^a ed., Madrid, Cátedra, 2008. [Edición original de 1989.]
- GARCÍA SANJUÁN, Alejandro, *La conquista islámica de la península Ibérica y la tergiversación del pasado*, Madrid, Marcial Pons, 2013.
- GARCÍA VALDÉS, Celsa Carmen, «Obra dramática de Sor Juana Inés de la Cruz», en *Paraninfos, segundones y epígonos de la comedia del Siglo de Oro*, coord. I. Arellano, Barcelona, Anthropos, 2004, pp. 189-198.
- GARZÓN-BLANCO, Armando, «La tragedia de san Hermenegildo en el teatro y en el arte», en *Estudios sobre literatura y arte: dedicados al profesor Emilio Orozco Díaz*, coord. N. Marín, A. Gallego Morell y A. Soria Olmedo, Granada, Universidad de Granada, 1979, vol. 2, pp. 91-108.
- GARIBAY, Esteban de, *Los cuarenta libros del compendio historial de las crónicas y universal historia de todos los reinos d'España, donde se escriban las vidas de los reyes de Castilla y León*, Amberes, Cristóforo Plantino, 1571. [Ejemplar de la BNE, signatura U/6677-6678, disponible en la Biblioteca Digital Hispánica, en red.]

- GAT, Azar, *Naciones: una nueva historia del nacionalismo*, trad. D. León Gómez, Barcelona, Planeta, 2014. [Original: *Nations: The Long History and Deep Roots of Political Ethnicity and Nationalism*, Cambridge, Cambridge University Press, 2013.]
- GEARY, Patrick J., *The Myth of Nations: The Medieval Origins of Europe*, Princeton, Princeton University Press, 2002.
- GELLNER, Ernest, *Nations et nationalisme*, trad. B. Pineau, Paris, Payot, 1989. [Original: *Nations and Nationalism*, Ithaca, Cornell University Press, 1983.]
- GIESEN, Bernhard, *Intellectuals and the German Nation: Collective Identity in an Axial Age*, Cambridge, Cambridge University Press, 1998.
- GIFFORD, Davis, «The Development of a National Theme in Medieval Castilian Literature», *Hispanic Review*, 3.2, 1935, pp. 149-161.
- GIMÉNEZ-EGUIBAR, Patricia, «Attitudes towards Lexial Arabisms in Sixteenth-Century Spanish Texts», en *Spanish Language and Sociolinguistic Analysis*, ed. S. Sessarego y F. Tejedo Herrero, Amsterdam / Philadelphia, John Benjamins, 2016, pp. 363-380.
- y Daniel I. WASSERMAN SOLER, «“La mala algarabía”: Church, Monarchy and the Arabic Language in 16th-Century Spain», *The Medieval History Journal*, 14, 2011, pp. 229-258.
- GODOY, José, *Historia crítica de los falsos cronicones*, Madrid, Rivadeneyra, 1868.
- GÓMEZ-CENTURIÓN, Carlos, «Bajo el signo de Sagitario: la visión europea del poder español (siglos XVI-XVII)», *Cuadernos de Historia Moderna*, 16, 1995, pp. 201-237.
- GÓMEZ CANSECO, Luis, *Don Bernardo de Sandoval y Rojas: dichos, escritos y una vida en verso*, Huelva, Universidad de Huelva, 2017a.
- «Literatura e ideas en torno a don Bernardo de Sandoval y Rojas», en *Serenísima palabra: Actas del X Congreso de la Asociación Internacional Siglo de Oro (Venecia, 14-18 de julio de 2014)*, ed. F. del Barrio, A. Zinato, A. Bognolo, D. Pini y V. Ojeda Calvo, Venezia, Edizione Ca'Foscari, 2017b, pp. 69-100.
- GÓMEZ MARTÍNEZ, José L., «Américo Castro y Sánchez Albornoz: dos posiciones ante el origen de los españoles», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 21.2, 1972, pp. 301-319.
- GÓMEZ MORENO, Ángel, *España y la Italia de los humanistas: primeros ecos*, Madrid, Gredos, 1994.
- GÓMEZ TABANERA, José María, «La plática del villano del Danubio de fray Antonio de Guevara o las fuentes hispanas del mito del buen salvaje», *Revista Internacional de Sociología*, 24, 1966, pp. 297-316.
- GÓNGORA, Luis de, *Canciones y otros poemas de arte mayor*, ed. J. M.^a Micó, Madrid, Espasa-Calpe, 1990.

- GONZÁLEZ-BARRERA, Julián, *Un viaje de ida y vuelta: América en las comedias del primer Lope (1562-1598)*, Alicante, Universidad de Alicante, 2008.
- GONZÁLEZ BLANCO, Antonino, «La *Corona gótica* de Saavedra Fajardo y el comienzo de la crítica histórica en este tema histórico», en *Historiografía de la arqueología y de la historia antigua en España (siglos XVIII y XX)*, coord. R. Olmos Romera y J. Arce Martínez, Madrid, Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, 1991, pp. 25-29.
- GONZÁLEZ CAÑAL, Rafael, «El conde de Rebolledo y la reina Cristina de Suecia: una amistad olvidada», *Tierras de León*, 26, 62, 1986, pp. 93-108.
- «El testamento político de Pedro de Valencia: el discurso “Consideración acerca de enfermedades y salud del reino”», en *El Humanismo Extremeño*, Trujillo, Real Academia de Extremadura de las Letras y las Artes, 1997, pp. 169-178. [Disponible en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, en red.]
- «La *Vida de Boecio* de Francisco de Moncada y el Conde de Rebolledo», *Silva: Estudios de humanismo y tradición clásica*, 2, 2003, pp. 131-146.
- «Los epigramas de John Owen y el conde de Rebolledo», en *Charisterion, Francisco Martín García oblatum*, coord. S. Talavera Cuesta e I. J. García Pinilla, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 2004, pp. 607-618.
- «El conde de Rebolledo y los albores de la Ilustración», *Criticón*, 103-104, 2008a, pp. 69-80.
- «El prosaísmo del conde de Rebolledo», *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, 84, 2008b, pp. 169-186.
- «Rebolledo, Bernardino de, conde de», en *Diccionario filológico de literatura española: siglo XVII. Vol. 1*, dir. P. Jauralde Pou, Madrid, Castalia, 2010, pp. 248-252.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Rafael, «El mito gótico en la historiografía del siglo XV», *Antigüedad y Cristianismo*, 3, 1986, pp. 289-300.
- «El mito gótico desde S. Isidoro de Sevilla hasta el s. XII», *Verdolay: Revista del Museo Arqueológico de Murcia*, 2, 1990, pp. 261-265.
- «Los godos y la teoría política en el Barroco español: Diego Saavedra Fajardo y la *Corona gótica*», en *Historia y humanismo: homenaje al prof. Pedro Rojas Ferrer*, Murcia, Universidad de Murcia, 2000, pp. 137-158.
- «El mito gótico como configurador de la nación española», en *Europa y sus mitos*, coord. F. Carmona Fernández y J. M. García Cano, Murcia, Universidad de Murcia, 2004, pp. 128-141.

- «El mito gótico y la utopía de España (como nación)», en *La utopía en la literatura y en la historia*, coord. F. Carmona Fernández y J. M. García Cano, Murcia, Universidad de Murcia, 2008, pp. 179-196.
- GONZÁLEZ PALENCIA, Ángel, *Diego Saavedra Fajardo: su vida y sus obras*, Madrid, Aguilar, 1946.
- GONZÁLEZ VEGA, Felipe, «Latín, nacionalismo y arte elusiva en la historiografía de Antonio de Nebrija», *Renaissanceforum*, 8, 2011, pp. 163-182.
- GRACIÁN, Baltasar, *El Crítico*, ed. L. Sánchez Laílla, J. E. Laplana y M.^a P. Cuartero, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2017, 2 vols.
- GRAFTON, Anthony, «Traditions of Invention and Invention of Traditions in Renaissance Italy: Anniius of Viterbo», en *Defenders of the Text: The Traditions of Scholarship in an Age of Science, 1450-1800*, Cambridge, Harvard University Press, 1991, pp. 76-103. [Antes: *The Transmission of Culture in Early Modern Europe*, ed. A. Blair y A. Grafton, Philadelphia, University of Pennsylvania, 1990, pp. 8-38.]
- GRAMÁTICO, Saxo, *Historia danesa (Gesta Danorum)*, ed. y trad. S. Ibáñez Lluch, Madrid, Miraguano, 2013.
- GREENFELD, Liah, *Nationalism: Five Roads to Modernity*, Cambridge, Cambridge University Press, 1992.
- GRIEVE, Patricia E., *The Eve of Spain: Myths of Origins in the History of Christian, Muslim and Jewish Conflict*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press, 2009.
- GRIFFIN, Eric, «From *Ethos* to *Ethnos*: Hispanizing “the Spaniard” in the Old World and the New», *Early Modernities, New Centennial Review*, 2.1, 2002, pp. 69-116.
- GROSBY, Steven, *Biblical Ideas of Nationality: Ancient and Modern*, Winona Lake, Eisenbrauns, 2002.
- *Nationalism: A Very Short Introduction*, Oxford, Oxford University Press, 2005a.
- «The Primordial, Kinship and Nationality», en *When is the Nation?: Towards and Understanding of Theories of Nationalism*, ed. A. Ichijo y G. Uzelac, London / New York, Routledge, 2005b, pp. 56-78.
- GUEVARA, fray Antonio de, *Epístolas familiares*, en *Obras completas, III*, ed. E. Blanco, Madrid, Biblioteca Castro, 2004.
- *Libro áureo de Marco Aurelio*, en *Obras completas, I*, ed. E. Blanco, Madrid, Biblioteca Castro, 1994, pp. 1-333.
- *Relox de príncipes*, en *Obras completas, II*, ed. E. Blanco, Madrid, Biblioteca Castro, 1994.
- GUILLÉN, Claudio, «Tristes tópicos: imágenes nacionales y escritura literaria», *Múltiples moradas: ensayo de literatura comparada*, Barcelona, Tusquets, 1998, pp. 336-367.

- *Entre lo uno y lo diverso: introducción a la literatura comparada (ayer y hoy)*, Barcelona, Tusquets, 2005.
- GUZMÁN Y PIMENTEL, Gaspar de (conde-duque de Olivares), *Memoriales y cartas*, ed. J. H. Elliott y J. F. de la Peña, Madrid, Alfaguara, 1978.
- HALL, John H. (ed.), *Estado y nación: Ernest Gellner y la teoría del nacionalismo*, trad. J. M.^a Portillo, Madrid, Cambridge University Press, 2000.
- HAMPTON, Timothy, *Fictions of Embassy: Literature and Diplomacy in Early Modern Europe*, Ithaca, Cornell University Press, 2009.
- HASTINGS, Adrian, *The Construction of Nationhood*, Cambridge, Cambridge University Press, 1997.
- HEARN, Jonathan, *Rethinking Nationalism: A Critical Introduction*, New York, Palgrave, 2006.
- HERMENEGILDO, Alfredo, «La disolución del personaje dramático: Sor Juana Inés de la Cruz y el auto sacramental», en *Sor Juana y su mundo: una mirada actual*, coord. C. Beatriz López Portillo, México, Fondo de Cultura Económica, 1998, pp. 247-253.
- HERNÁNDEZ ARAICO, Susana, «El montaje de *El mártir del sacramento*: sor Juana y san Hermenegildo, entre jesuitas y sevillanos», *Destiempos*, 3, 14, 2008, pp. 286-299. [En red.]
- HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, María, *El teatro de Quevedo*, Barcelona, Universidad de Barcelona, 2009. [Tesis doctoral inédita, disponible en red.]
- HERNANDO MORATA, Isabel, «“Este paso ya está hecho”, otra vez: la dama triste o melancólica en Calderón», en *«Scripta manent»: Actas del I Congreso Internacional Jóvenes Investigadores Siglo de Oro (JISO 2011)*, ed. C. Mata Induráin y A. J. Sáez, Pamplona, Universidad de Navarra, 2012, pp. 241-254. [En red.]
- HERRERA, Antonio de, *Poesía castellana completa*, ed. C. Cuevas, 2.^a ed., Madrid, Cátedra, 1997. [Original: 1985.]
- HERRERO GARCÍA, Miguel, *Ideas de los españoles del siglo XVII*, 2.^a ed., Madrid, Gredos, 1966. [Original: 1928.]
- HERZOG, Tamar, *Defining Nations: Immigrants and Citizens in Early Modern Spain and Spanish America*, New Haven, Yale University Press, 2003. [Versión castellana: *Vecinos y extranjeros: hacerse español en la edad moderna*, trad. A. Major, Madrid, Alianza, 2006.]
- «Ciudad y ciudadanía en un mundo hispano y atlántico», *Anuario IEHS*, 25, 2010, pp. 175-187.
- «Naturales y extranjeros: sobre la construcción de categorías en el mundo hispánico», en *Los extranjeros y la construcción de la nación en España y la América española, 1700-1825*, ed. Ó. Recio Morales y T. Glesener, *Cuadernos de Historia Moderna*, 10, 2011a, pp. 21-31.

- «¿Quién es el extranjero?: repensando las diferencias entre las personas en España e Hispanoamérica durante la época moderna», en *Pueblos indígenas y extranjeros en la Monarquía Hispánica: la mirada del otro en tiempos de guerra (siglos XVI-XIX)*, ed. D. González Cruz, Madrid, Sílex, 2011b, pp. 13-19.
 - «Beyond Race: Exclusion in Early Modern Spain and Spanish America», en *Race and Blood in the Iberian World*, ed. M. S. Herring Torres, M.^a E. Martínez y D. Nirenberg, Berlin / Vienna, LIT Verlag, 2012a, pp. 151-167.
 - «Can You Tell a Spaniard When You See One?: “Us” and “Them” in the Early Modern Iberian Atlantic», en *Polycentric Monarchies: How did Early Modern Spain and Portugal Achieve and Maintain a Global Hegemony?*, ed. P. Cardim, T. Herzog, J. J. Ruiz Ibáñez y G. Sabatini, Brighton, Sussex Academic Press, 2012b, pp. 147-161. [Otra versión: “És capaz de reconhecer um espanhol quando vês um?: “Nós” e “Eles” no Atlântico ibérico da época moderna», en *O Governo dos Outros. Comunidade política e diferença no império português*, ed. Â. Barreto Xavier, Lisbon, Imprensa de Ciências Sociais, 2016, pp. 623-640.]
 - «Naming, Identifying and Authorizing Movement in Spain and Spanish America (17-18th centuries)», en *Registration and Recognition: Documenting the Person in World History. Proceedings of the British Academy 182*, ed. K. Breckenridge y S. Szreter, Oxford, Oxford University Press, 2012c, pp. 191-209.
 - «Los súbditos de la monarquía española: el entorno legal de las comunidades e identidades hispánicas», en *España y los Estados Unidos en la era de las independencias*, ed. E. Garrigues y A. López Vega Madrid, Biblioteca Nueva, 2013, pp. 61-68.
 - «The Appropriation of Native Status: Forming and Reforming Insiders and Outsiders in the Spanish Colonial World», *Rechtsgeschichte*, 22, 2014a, pp. 140-149.
 - «Una Monarquía, dos territorios: la frontera entre españoles y portugueses, España y Portugal durante (y después) de la Unión», en *España y Portugal en el mundo (1580-1668)*, ed. C. Martínez Shaw y J. A. Martínez Torres, Madrid, Polifemo, 2014b, pp. 139-155.
 - «Españoles y extranjeros en un imperio universal: Monarquía, Estado y Nación en el amanecer de una modernidad», en *El Greco y los Otros: la contribución de los extranjeros a la historia de España, 1500-1700*, ed. L. Ruiz Molina y J. J. Ruiz Ibáñez, Murcia, Editum, 2015, pp. 13-22.
- HILLGARTH, Jocelyn H., *The Mirror of Spain, 1500-1700: The Formation of a Myth*, Ann Arbor, University of Michigan Press, 2000.
- *The Visigoths in History and Legend*, Toronto, Pontifical Institute of Mediaeval Studies, 2009.

- HITCHCOCK, Richard, «La imagen literaria de los mozárabes en el Siglo de Oro», en *Actas del IX Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas (Berlín, 18-23 agosto 1986)*, ed. S. Neumeister, Frankfurt, Vervuert, 1989, pp. 487-494. [Disponible en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, en red.]
- *Mozarabs in Medieval and Early Modern Spain: Identities and Influences*, Burlington, Ashgate, 2008.
- HOBBSAWM, Eric J., «Introducción: la invención de la tradición», en *La invención de la tradición*, ed. E. Hobsbawm y T. Ranger, trad. O. Rodríguez, Barcelona, Crítica, 2002a, pp. 7-21. [Original: *The Invention of Tradition*, Cambridge, Cambridge University Press, 1983.]
- «La fabricación en serie de tradiciones: Europa, 1870-1914», en *La invención de la tradición*, ed. E. Hobsbawm y T. Ranger, trad. O. Rodríguez, Barcelona, Crítica, 2002b, pp. 273-318.
- *Naciones y nacionalismo desde 1780*, trad. J. Beltrán, Barcelona, Crítica, 2012. [Original: *Nations and Nationalism since 1780: Programme, Myth, Reality*, Cambridge, Cambridge University Press, 1990.]
- HOZ Y MOTA, Juan Claudio de la, *El primer blasón de España, san Hermenegildo*, en *Comedias de varios autores*, fols. 266r-311v. [Ejemplar de la BNE, signatura Mss/14764.]
- HROCH, Miroslav, *Social Pre-Conditions of National Revival in Europe*, Cambridge, Cambridge University Press, 1985.
- HUGON, Alain, *Au service du Roi Catholique: «honorables ambassadeurs» et «divins espions»: représentation diplomatique et service secret dans les relations hispano-françaises de 1598 à 1635*, Madrid, Casa de Velázquez, 2004.
- HUTCHINSON, John, *The Dynamics of Cultural Nationalism: The Gaelic Revival and the Creation of the Irish Nation State*, London, Allen & Unwin, 1987.
- *Modern Nationalism*, London, Fontana, 1994.
- *Nationalism and War*, Oxford, Oxford University Press, 2017.
- IBÁÑEZ LLUCH, Santiago, «Saxo Gramático, traductor», *Hermeneus: revista de traducción e interpretación*, 6, 2004, pp. 1-27.
- ICHIJO, Atsuko, y Gordana UZELAC (ed.), *When is the Nation?: Towards and Understanding of Theories of Nationalism*, London / New York, Routledge, 2005.
- ILLESCAS, Gonzalo de, *Historia pontifical y católica*, Salamanca, Gaspar de Portonariis, 1577. [Ejemplar de la Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid, signatura BH FLL 14011, disponible en Bucea, en red.]

- *Segunda parte de la historia pontifical y católica*, Zaragoza, Domingo de Portonaris, 1583.
[Ejemplar de la Biblioteca Universitaria Alessandrina, signatura E d.29 2, disponible en Google Books, en red.]
- JAUURALDE POU, Pablo, «“Un godo, que una cueva en la montaña” de Quevedo», en *Homenaje al profesor Antonio Gallego Morell*, ed. C. Argente del Castillo Ocaña, A. de la Granja, J. Martínez Marín y A. Sánchez Trigueros, Granada, Universidad de Granada, 1989, vol. 2, pp. 145-152.
- «Quevedo, de *España defendida* a la segunda parte de la *Política de Dios*», *e-Spania: revue interdisciplinaire d'études hispaniques médiévales et modernes*, 23, 2016, s.p. [En red.]
- JOHANNESON, Kurt, *The Reinassance of the Goths in the Sixteenth-Century Sweden*, ed. y trad. J. Larson, Berkeley, University of California Press, 1991.
- JOVER, José María, *1635: historia de una polémica y semblanza de una generación*, Madrid, CSIC, 1949.
- «Sobre los conceptos de monarquía y nación en el pensamiento político español del siglo XVII», *Cuadernos de Historia de España*, 13, 1980, pp. 101-150.
- JUARISTI, Jon, *Vestigios de Babel: para una arqueología de los nacionalismos españoles*, Madrid, Siglo XXI, 1992.
- «Espaciosa y triste»: *ensayos sobre España*, Madrid, Taurus, 2013.
- KAGAN, Richard L., «Ciudades del Siglo de Oro», en *Las ciudades del Siglo de Oro. Las vistas españolas de Anton van den Wyngaerde*, dir. R. K. Kagan, Madrid, El Viso, 1986a, pp. 68-83.
- (dir.), *Las ciudades del Siglo de Oro: las vistas españolas de Anton van den Wyngaerde*, Madrid, El Viso, 1986b. [Traducción: *Spanish Cities of the Golden Age: The Views of Anton van den Wyngaerde*, Berkeley, Zwemmer, 1998.]
- *Lucrecia's Dreams: Politics and Prophecy in Sixteenth-Century Spain*, Berkeley, University of California Press, 1990.
- *Spain 1469-1714: A Society of Conflict*, 2.^a ed., London, Longman, 1991.
- «La corografía en la Castilla moderna: género, historia, nación», *Studia historica: historia moderna*, 13, 1995, pp. 47-60.
- *Las imágenes urbanas del mundo hispánico, 1493-1750*, Madrid, El Viso, 1998a. [Original: *Urban Images of the Hispanic World, 1493-1793*, New Haven, 2000.]
- «Urbs and Civitas in Sixteenth-and Seventeenth-century Spain», en *Envisioning the City: Six Studies in Urban Cartography*, ed. D. Buisseret, Chicago, University of Chicago, 1998b, pp. 75-108.

- «Clio y la Corona: escribir historia en la España de los Austrias», en *España, Europa y el Mundo Atlántico: homenaje a John H. Elliott*, ed. R. L. Kagan y G. Parker, trad. L. Blasco y M.^a Condor, Madrid, Marcial Pons, 2002, pp. 113-150. [Original: «Clio and the Crown: Writing History in Habsburg Spain», en *Spain, Europe and the Atlantic World: Essays in Honor of John H. Elliott*, ed. R. L. Kagan y G. Parker, Cambridge, Cambridge University Press, 1995, pp. 73-99.]
- *Los cronistas y la corona: la política de la historia en España en las Edades Media y Moderna*, trad. P. Sánchez León, Madrid, Centro de Estudios Europa Hispánica / Marcial Pons, 2010. [Original: *Clio and the Crown: The Politics of History in Medieval and Early Modern Spain*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 2009.]
- KAMEN, Henry, «Limpieza and the Ghost of Américo Castro: Racism as a Tool of Literary Analysis», *Hispanic Review*, 64.1, 1996, pp. 19-29.
- KANTOROWICZ, Ernst H., *Los dos cuerpos del rey: un estudio de teología política medieval*, trad. S. Aikin Araluce y R. Blázquez Godoy, Madrid, Alianza, 1985. [Original: *The King's Two Bodies: A Study in Mediaeval Political Theology*, Princeton, Princeton University Press, 1957.]
- KAUFMANN, Jean-Claude, *L'invention de soi: une théorie de l'identité*, Paris, Armand Colin, 2004.
- KEDOURIE, Elie, *Nationalism*, London, Hutchinson, 1960.
- KIRBY, Carol B., «Observaciones preliminares sobre el teatro histórico de Lope de Vega», en *Lope de Vega y los orígenes del teatro español. Actas del I Congreso Internacional sobre Lope de Vega*, dir. M. Criado de Val, Madrid, Edi-6, 1981, pp. 329-337.
- KIRSCHNER, Teresa J., y Dolores CLAVERO, *Mito e historia en el teatro de Lope de Vega*, Alicante, Universidad de Alicante, 2007.
- KLUGE, Sofie, «Something is Rotten in the State of Denmark: Aesthetic historiography in Bernardino de Rebolledo's first *Selva Dánica*», en *Entre España y Escandinavia: de Cervantes al Nordic Noir*, coord. J. A. Garrido Ardila, *Ínsula*, 837, 2016, pp. 11-14.
- «“Qu'assi Saxo le nombra”: Reappropriating Danish History in Bernardino de Rebolledo's First *Selva Dánica*», *Renaissanceforum*, 12, 2017, pp. 231-238.
- KOENIGSBERGER, Helmut, «Spain», en *National Consciousness, History and Political Culture in Early-Modern Europe*, ed. O. Ranum, Baltimore, The John Hopkins University Press, 1975, pp. 144-172.
- KOHN, Hans, *The Idea of Nationalism: A Study in its Origins and Background*, New York, Macmillan Company, 1944.
- LAFARGA, Francisco (ed.), *Imágenes de Francia en las letras hispánicas*, Barcelona, PPU, 1989.

- LAÍNEZ ALCALÁ, Rafael, *Don Bernardo de Sandoval y Rojas, protector de Cervantes (1546-1618)*, Salamanca, Anaya, 1958.
- LALINDE ABADÍA, Jesús, «España y la Monarquía Universal (en torno al concepto de “Estado Moderno”)», *Quaderni Fiorentini per la Storia del Pensiero Giuridico Moderno*, 15, 1986, pp. 109-166.
- LAROCHELLE, Manon, «Romanos, godos y moros en la construcción de la morada vital hispana: reflexiones desde el multiculturalismo y la interculturalidad», *Tinkuy: boletín de investigación y debate*, 5, 2007, pp. 41-50. [En red.]
- LAUER, A. Robert, «La Numancia de Cervantes y la creación de una conciencia nacional», *Comentarios a Cervantes: Actas del VIII Congreso Internacional de la Asociación de Cervantistas (Oviedo, 11-15 de junio de 2012)*, ed. E. Martínez Mata y M.^a Fernández Ferreiro, Madrid, Fundación María Cristina Masaveu / Asociación de Cervantistas, 2014, pp. 986-996. [Disponible en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, en red.]
- LAPESA, Rafael, *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos, 2008. [Original: Madrid, Escelicer, 1942.]
- LASPÉRAS, Jean-Michel, «La fuerza de la sangre, un miracle d’écriture», *Bulletin Hispanique*, 104.2, 2002, pp. 753-765.
- LEFEVRE, Joseph, «Les ambassadeurs d’Espagne à Bruxelles sous le règne de l’archiduc Albert (1598-1621)», *Revue Belge de Philologie et d’Histoire*, 2, 1923, pp. 61-80.
- LE MORVAN, Gaël, *Le mythe néo-wisigothique dans la culture historique de l’Espagne médiévale (XII^e-XIII^e siècles)*, Paris, Université de Paris-IV, 2013. [Tesis doctoral inédita, disponible en theses.fr, en red.]
- LEÓN, fray Luis de, *De los nombres de Cristo*, ed. J. San José Lera y prólogo F. Lázara Carreter, Madrid / Barcelona, CECE / Galaxia Gutenberg, 2008.
- LEOUSSI, Athena S. y Anthony D. SMITH (ed.), *Encyclopedia of Nationalism*, New Brunswick, Rutgers University, 2001.
- y Steven GROSBY, *Nationalism and Ethnosymbolism: history, culture and ethnicity in the formation of nations*. Edinburgh, Edinburgh University Press, 2006.
- LEVIN, Michael J., *Agents of Empire: Spanish Ambassadors in Sixteenth-Century Italy*, Ithaca, Cornell University Press, 2005.
- LIDA, Raimundo, «España antigua», en *Prosas de Quevedo*, ed. D. Fernández Rodríguez, Madrid, CECE, 2016, pp. 41-69. [Original en: Barcelona, Crítica, 1980; y antes *Romance Philology*, 17, 1964, pp. 253-271.]

- LINEHAN, Peter, «Religion, Nationalism and National Identity in Medieval Spain and Portugal», en *Religion and National Identity: Papers read at the XIXth Summer Meeting and the XXth Winter Meeting of the Ecclesiastical History Society*, ed. S. Mews, Oxford, Blackwell, 1982, pp. 161-199.
- *Historia e historiadores de la España medieval*, ed. J. M. Valero Moreno y trad. A. Sáez Hidalgo y F. J. Hernández, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2011. [Original: *History and Historians of Medieval Spain*, Oxford, Oxford University, 1993.]
- LLAMAS MARTÍNEZ, Jacobo, *Tradición y originalidad en la poesía funeral de Quevedo*, Vigo, Editorial Academia del Hispanismo, 2016.
- y Antonio SÁNCHEZ JIMÉNEZ, «Los sonetos a la muerte del rayo del Septentrión: Lope de Vega y Quevedo sobre Gustavo Adolfo de Suecia», en *Literatura y política en el Renacimiento*, ed. J. García López, *Studia Aurea*, 8, 2014, pp. 7-33. [En red.]
- LLOBERA, Josep R., *El Dios de la Modernidad: el desarrollo del nacionalismo en Europa Occidental*, Barcelona, Anagrama, 1996. [Original: *The God of Modernity: The Development of Nationalism in Western Europe*, Oxford, Berg, 1994.]
- LOJKINE, Stéphane, «L'intimité de Gertrude: enjeux de la réécriture à l'époque classique», en *La réécriture au XVII^e siècle*, coord. F. Gevrey, *XVII^e siècle*, 186, 1995, pp. 7-20.
- LÓPEZ CORDÓN, María Victoria, «Diplomacia, propaganda e historia: la publicística española en torno a 1648», en *La cultura y la política de España en la primera mitad del siglo XVII*, ed. H. Duchhardt y C. Strosetzki, Köln, Böhlau, 1996, pp. 109-127.
- LÓPEZ DE ABIADA, José Manuel, «Teoría y práctica de los estudios imagológicos: hacia un estado de la cuestión», en *Imágenes de España en culturas y literaturas europeas (siglos XVI-XVII)*, ed. J. M. López de Abiada y A. López Bernasocchi, Madrid, Verbum, 2004, pp. 13-62.
- «Calas en diacronía sobre la imagen de España y los españoles en Europa (1492-1992). Una reflexión teórica contextualizada», en *Imagologías ibéricas: construyendo la imagen del otro peninsular*, coord. M.^a J. Fernández García y M.^a L. Leal, Mérida, Gobierno de Extremadura / Editora Regional de Extremadura, 2012, pp. 359-376
- y Augusta LÓPEZ BERNASOCCHI (ed.), *Imágenes de España en culturas y literaturas europeas (siglos XVI-XVII)*, Madrid, Verbum 2004.
- LÓPEZ MADERA, Gregorio, *Excelencias de la monarquía y reino de España*, Valladolid, Diego Fernández de Córdoba, 1597. [Ejemplar de la Biblioteca Pública de León, signatura FA.5194, disponible en la Biblioteca Digital de Castilla y León, en red.]
- LÓPEZ MOREDA, Santiago, *Hispania en los humanistas europeos: detractores y defensores*, Madrid, Ediciones Clásicas, 2013.

- LÓPEZ POZA, Sagrario, «Empresas, emblemas, jeroglíficos: agudezas simbólicas y comunicación conceptual», en *La aparición del periodismo en Europa: comunicación y propaganda en el Barroco*, ed. R. Chartier y C. Espejo, Madrid, Marcial Pons, 2012, pp. 37-85.
- «Fernando el Católico en la emblemática y en el pensamiento político de la época», en *La imagen de Fernando el Católico en la historia, la literatura y el arte*, ed. A. Egido y J. E. Laplana, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2014, pp. 235-277.
- LOZANO-RENIEBLAS, Isabel, *Cervantes y el mundo del «Persiles»*, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 1998.
- «El *Persiles* hermético», *Cervantes: Bulletin of the Cervantes Society of America*, 26.1, 2006, pp. 277-284.
- «Religión e ideología en el *Persiles* de Cervantes», en *Cervantes y las religiones*, ed. R. Fine y S. López Navia, Madrid / Frankfurt, Iberoamericana / Vervuert, 2008, pp. 361-375.
- *Cervantes y los retos del «Persiles»*, Salamanca, SEMYR, 2014.
- LUNDELL, Richard, «Renaissance Diplomacy and the Limits of Empire: Eustace Chapuys, Habsburg Imperialisms, and Dissimulation as Method», en *The Limits of Empire: European Imperial Formations in Early Modern World History. Essays in Honor of Geoffrey Parker*, ed. T. Andrade y W. Reyes, Burlington, Ashgate, 2012, pp. 205-222.
- MADROÑAL, Abraham, «Entre Cervantes y Lope: Toledo, hacia 1604», *eHumanista/Cervantes*, 1, 2012, pp. 300-332. [En red.]
- «Sobre la fecha, fuente y otros aspectos de *El Hamete de Toledo*, de Lope de Vega», *Anuario de Lope de Vega: texto, literatura, cultura*, 19, 2013, pp. 32-66. [En red.]
- «Entre Lope y Cervantes: el posible referente toledano de *La fuerza de la sangre*», *Cervantes: Bulletin of the Cervantes Society of America*, 34.2, 2014a, pp. 149-164.
- «*San Tirso de Toledo*, tragedia perdida de Lope de Vega», *Hipogrifo: revista de literatura y cultura del Siglo de Oro*, 2.1, 2014b, pp. 23-54. [En red.]
- «De santos, fiestas y crítica literaria: *El capellán de la Virgen* de Lope de Vega y las justas poéticas toledanas de 1616», *Boletín Hispánico Helvético*, 25, 2015, pp. 3-22.
- «Jerónimo Román de la Higuera y la literatura de su tiempo», en *Saberes (in)útiles: el enciclopedismo literario áureo entre acumulación y aplicación*, ed. M. Albert y U. Becker, Madrid / Frankfurt, Iberoamericana / Vervuert, 2016a, pp. 109-125.
- «Juan Palomeque y otros “sinónomos” voluntarios entre Cervantes y Lope de Vega», *Anales Cervantinos*, 48, 2016b, pp. 127-143.

- «Dos comedias de Lope relacionadas con Illescas: *El caballero de Illescas* y *Las paces de los reyes*», en *Pensamiento y literatura en los inicios de la modernidad*, ed. J. Garau, New York, IDEA, 2017a, pp. 75-93.
- «Nuevos datos sobre *El niño inocente de La Guardia*, de Lope de Vega», *Rilce*, 33.1, 2017b, pp. 283-301.
- «Historias de godos (tres comedias de Lope de Vega sobre la historia antigua de Toledo)», *Cuadernos de Teatro Clásico*, en prensa.
- MANRIQUE, Jorge, *Poesía*, ed. V. Beltrán, Madrid, RAE, 2013.
- MARCU, Eva D. *Sixteenth-Century Nationalism*, New York, Abaris Books, 1976.
- MARIANA, Juan de, *La dignidad real y la educación del rey (De rege et regis institutione)*, ed. y trad. L. Sánchez Agesta, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1981.
- *Historia general de España*, Toledo, Pedro Rodríguez, 1601. [Ejemplar de la Biblioteca de Catalunya, signatura Res 209-4º, disponible en Google Books, en red.]
- *Historia general de España compuesta, emendada y añadida*, Madrid, Carlos Sánchez, 1650. [Ejemplar de la Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid, signatura BH FLL 30474, disponible en Bucea, en red.]
- MARAVALL, José Antonio, *La teoría española del Estado en el siglo XVII*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1944.
- *El concepto de España en la Edad Media*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1954.
- «La morada vital hispánica y los visigodos», en *Estudios de historia del pensamiento español*, Madrid, Cultura Hispánica, 1973, vol. 1, pp. 397-411. [Anteriormente: *Clavileño*, 34, 1955, pp. 28-34.]
- *Estado moderno y mentalidad social (siglos XV a XVII)*, 2.ª ed., Madrid, Alianza, 1986, 2 vols. [1978.]
- MARCELLO, Elena E. «De Valdivielso a Calderón: Origen, pérdida y restauración de la Virgen del Sagrario», *Criticón*, 91, 2004, pp. 79-91.
- MARCOTEGUI BARBER, Beatriz, «El tratamiento historiográfico de san Hermenegildo», *Anuario de Historia de la Iglesia*, 12, 2003, pp. 289-304.
- MARÍAS, Julián, *España inteligible: razón histórica de las Españas*, Madrid, Alianza, 1985.
- MARÍN CEPEDA, Patricia, *Cervantes y la corte de Felipe II: escritores en el entorno de Ascanio Colonna (1560-1608)*, Madrid, Polifemo, 2015.
- MARÍN PINA, M.ª Carmen, y Víctor INFANTES (ed.), *Poesía y prosa contra España: «Emblemas del perfecto español» y «Rodomuntadas españolas»*, Palma de Mallorca, Olañeta, 2013.

- MÁRQUEZ VILLANUEVA, Francisco, «La voluntad de leyenda de Miguel de Luna», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 30.2, 1981, pp. 359-395.
- «Trasfondos de “La profecía del Tajo”: goticismo y profetismo», en *Fray Luis de León: historia, humanismo y letras*, ed. V. García de la Concha y J. San José Lera, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1996, pp. 424-440.
- *Santiago: trayectoria de un mito*, Barcelona, Bellaterra, 2004.
- MARTÍN, Adrienne L., *Cervantes and the Burlesque Sonnet*, Berkeley, University of California Press, 1991.
- MARTIN, Georges, «La *Historia legionensis* (llamada *silensis*) como memoria identitaria de un reino y como autobiografía», *e-Spania: revue interdisciplinaire d'études hispaniques médiévales et modernes*, 14, 2012, s.p. [En red.]
- MARTÍN EZPELETA, Antonio, «El concepto de nación en la historiografía literaria española», en *Literatura y nación: la emergencia de las literaturas nacionales*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2008, pp. 433-465.
- MARTÍN PUYA, Ana I., «Periferias de un noble: el conde de Rebolledo», en *Heterodoxias y periferias: la poesía hispánica en el Bajo Barroco*, ed. I. López Guil, A. J. Sáez, A. Sánchez Jiménez y P. Ruiz Pérez, *Versants: suisse des littératures romanes*, 60.3, 2013, pp. 119-129.
- MARTINENGO, Alessandro, «Quevedo, modelo del diplomático tacitista», en *Quevedo: fronteras de la filología (con una mirada hacia Gracián)*, Pamplona, Eunsa, 2006, pp. 41-47. [Antes en: *Miscelánea de Estudios Hispánicos: Homenaje de los grandes hispanistas de Suiza a Ramón Sugranyes de Franch*, Montserrat, Abadía de Montserrat, 1982, pp. 249-260.]
- «Saavedra Fajardo entre los esguízaros», *Revista Internacional d'Humanitats*, 30, 2014, pp. 69-78.
- MARTÍNEZ GIL, Fernando, *La invención de Toledo: imágenes históricas de una identidad urbana*, Ciudad Real, Almad, 2007.
- MARTÍN MORÁN, José Manuel, «Identidad y alteridad en *Persiles y Sigismunda*», en «*Peregrinamente peregrinos*»: *Actas del V Congreso Internacional de la Asociación de Cervantistas (Lisboa, Fundação Calouste Gulbenkian, 1-5 septiembre 2003)*, ed. A. Villar Lecumberri, Lisboa, Asociación de Cervantistas, 2004, vol. 1, pp. 561-591. [Disponible en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, en red.]
- MASCIA, Mark J., «Paradigms of National Identity in Francisco de Quevedo's Poetry: los desengaños de la grandeza», *Caliope: Journal of the Society for Renaissance and Baroque Hispanic Poetry*, 12.1, 2006, pp. 59-78.

- MATAS CABALLERO, Juan, «“La fuerza de las historias representada”: reflexiones sobre el drama histórico: Los reyes de la historia de España en los teatros del Siglo de Oro», en *Tiempo e historia en el teatro del Siglo de Oro*, ed. I. Rouane Soupault y P. Meunier, Aix-en-Provence, Presses Universitaires de Provence, 2015, pp. 58-101. [En red.]
- MATTINGLY, Garrett, *La diplomacia del Renacimiento*, trad. C. de Campo Rey, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1970. [Original: *Renaissance Diplomacy*, London, Cape, 1963.]
- MATZAT, Wolfgang, «Comunidades imaginadas en el *Quijote*», en *La modernidad de Cervantes: nuevos enfoques teóricos sobre su obra*, ed. S. Friedrich, S. Schreckenberg y A. Thiele, Madrid / Frankfurt, Iberoamericana / Vervuert, 2013b, pp. 137-150. [Originalmente: *Ortodoxias y heterodoxias cervantinas*, ed. C. Rivero Iglesias, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 2011, pp. 107-117.]
- «Peregrinación y patria en el Persiles de Cervantes», en *La modernidad de Cervantes: nuevos enfoques teóricos sobre su obra*, ed. S. Friedrich, S. Schreckenberg y A. Thiele, Madrid / Frankfurt, Iberoamericana / Vervuert, 2013b, pp. 75-82. [Antes: «Peregrinamente peregrinos»: *Actas del V Congreso Internacional de la Asociación de Cervantistas (Lisboa, Fundação Calouste Gulbenkian, 1-5 septiembre 2003)*, ed. A. Villar Lecumberri, Lisboa, Asociación de Cervantistas, 2004, vol. 1, pp. 677-685. (Disponible en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, en red.)]
- MCCRARY, Susan N., «*El último godo*» and the Dynamics of «*Urdrama*», Potomac, Scripta Humanistica, 1987.
- MCKENDRICK, Melveena, *Playing the King: Lope de Vega and the Limits of Conformity*, London, Tamesis, 2000.
- MEDINA, Pedro de, *Libro de grandezas y cosas memorables de España*, Sevilla, Dominico de Robertis, 1548. [Ejemplar de la Österreichische Nationalbibliothek, signatura 4.D.6, disponible en Google Books, en red.]
- MEINECKE, Friedrich, *Weltbürgertum und Nationalstaat: Studien zur Genesis des deutschen Nationalstaates*, München, Oldenburg, 1908.
- MENÉNDEZ PELÁEZ, Jesús, *Los jesuitas y el teatro en el Siglo de Oro*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1996.
- «El teatro hagiográfico en el Siglo de Oro español: aproximación a una encuesta bibliográfica», *Memoria Ecclesiae*, 24, 2004, pp. 721-802. [Disponible en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, en red, con otra numeración.]
- MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino, *Historia de los heterodoxos españoles*, Madrid, Librería General de Victoriano Suárez, 1917, vol. 2.

- *Estudios sobre el teatro de Lope de Vega, III*, Santander, Aldus, 1949. [Disponible en la Biblioteca Virtual Menéndez Pelayo de la Fundación Ignacio Larramendi, en red.]
- *Biblioteca de traductores españoles*, Santander, Aldus / CSIC, 1953, vol. 4.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, *Floresta de leyendas heroicas españolas: Rodrigo, el último godo*, Madrid, Espasa-Calpe, 1942-1948, 3 vols.
- «Los godos y el origen de la epopeya española», en *Los godos y la epopeya española: «Chansons de geste» y baladas nórdicas*, 2.^a ed., Madrid, Espasa Calpe, 1969, pp. 11-57. [Primera ed.: 1956].
- *Los españoles en la literatura*, 2.^a ed., Madrid, Espasa Calpe, 1971. [Primera ed.: 1960.]
- *Los españoles en la Historia*, Madrid, Espasa Calpe, 1982.
- MERLE, Alexandra, «El *De rege* de Juan de Mariana (1599) y la cuestión del tiranicidio: ¿un discurso de ruptura?», en *Discursos de ruptura y renovación: la formación de la prosa áurea*, ed. F. Rabaté y F. Ramírez Santacruz, *Criticón*, 120-121, 2014, pp. 89-102.
- MESSMER, Hans, *Hispania-Idee und Gotenmythos: Zu den Voraussetzungen des traditionellen vaterländischen Geschichtsbildes im Spanischen Mittelalter*, Zürich, Fretz & Wasmuth Verlag, 1960.
- MEXÍA, Pero, *Historia del emperador Carlos V*, ed. J. de Mata Carriazo, Madrid, Espasa-Calpe, 1945.
- *Silva de varia lección*, ed. E. L. Rivers, Madrid, Castalia, 2003.
- MICHON, Cédric y Loris PETRIS (ed.), *Le cardinal Jean Du Bellay: diplomatie et culture dans l'Europe de la Renaissance*, Tours / Rennes, Presses Universitaires François Rabelais / Presses Universitaires de Rennes, 2013.
- MILHOU, Alain, «De la destruction d'Espagne à la destruction des Indes: histoire sacrée et combats idéologiques», en *Études sur l'impact culturel du Nouveau Monde*, Paris, l'Harmattan, 1981, pp. 25-53.
- «Desemitzación y europeización en la cultura española desde la época de los Reyes Católicos hasta la expulsión de los moriscos», en *Cultura del Renacimiento: Homenatge al pare Miquel Batllori*, ed. M. Fernández Álvarez, *Manuscrits: revista d'història moderna*, 11, 1993, pp. 35-60.
- MOLES, Fadrique *Guerra entre Ferdinando Segundo, emperador romano y Gustavo Adolfo, rey de Suecia* (Madrid, Francisco Martínez, 1637. [Ejemplar de la British Library, signatura RB.23.a.35866, disponible en Google Books, en red.]
- MONTAIGNE, Michel, *Les Essais*, ed. J. Balsamo, C. Magnien-Simonin y M. Magnien, Paris, Gallimard, 2007.

- MORÁN TURINA, Miguel, *La memoria de las piedras: anticuarios, arqueólogos y coleccionistas en la España de los Austrias*, Madrid, Centro de Estudios Europa Hispánica, 2010.
- MORALES, Ambrosio de, *Corónica general de España*, Alcalá de Henares, Juan Íñiguez de Lequerica, 1574. [Ejemplar de la Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid, signatura BH DER 20331, disponible en Google Books, en red.]
- *Los cinco libros postreros de la Corónica general de España*, Córdoba, Gabriel Ramos Bejarano, 1586. [Ejemplar de la Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid, signatura BH DER 20333, disponible en Google Books, en red.]
- *Los otros dos libros undécimo y duodécimo de la Corónica general de España*, Alcalá de Henares, Juan Íñiguez de Lequerica, 1577. [Ejemplar de la Biblioteca del Seminario Diocesano de Vitoria-Gasteiz, signatura S-XVI-2175(1), disponible en eLiburutegia, en red.]
- *Viaje a los reinos de León y Galicia y principado de Asturias*, Madrid, Antonio Marín, 1765.
- MORALES RAYA, Antonio, Juan Pablo FUSI y Andrés DE BLAS GUERRERO (dir.), *Historia de la nación y del nacionalismo español*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2013.
- MOREIRAS, Alberto, «Spanish Nation Formation: An Introduction», *Journal of Spanish Cultural Studies*, 2.1, 2001, pp. 5-11.
- MORENO CASTILLO, Enrique (ed.), F. de Quevedo, *Sonetos morales*, Pamplona, Eunsa, 2014.
- MÖRNER, Magnus, *Episodios de la historia de las relaciones hispano-suecas: España y Suecia a través de los tiempos, imágenes y realidades*, Madrid, Fundación Berndt Wistedt, 1996.
- «España y Suecia en el siglo XVII: problemas y alcances de los enfoques comparativos», en *España y Suecia en la época del Barroco (1600-1660)*, ed. E. Martínez Ruiz y M. Pazzis Pi Corrales, Madrid, Consejería de Educación y Cultura, 1998, pp. 1025-1040.
- «Las relaciones hispano-suecas ante la Paz de Westfalia», *Historiar: revista trimestral de historia*, 1, 1999, pp. 124-140.
- MORTE ACÍN, Ana, «El misticismo en la política durante el reinado de Felipe IV», *Libros de la Corte.es*, 9, 2014, s.p. [En red.]
- MOYA GARCÍA, Cristina, «Apuntes sobre la *Estoria del fecho de los godos*», *Revista de Literatura Medieval*, 22, 2010, pp. 185-200.
- MUÑOZ MOLINA, Antonio, *Córdoba de los omeyas*, Barcelona, Seix Barral, 2013. [Original de 1991.]
- MURILLO FERROL, Francisco, *Saavedra Fajardo y la política del Barroco*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, 1989.
- NAVARRO BONILLA, Diego, *Cartas entre espías e inteligencias secretasen el siglo de los validos: Juan de Torres-Gaspar Bonifaz (1632-1638)*, Madrid, Ministerio de Defensa, 2007.

- NEBRIJA, Antonio de, *Gramática sobre la lengua castellana*, edición, estudio y notas de Carmen Lozano, y *Paginae nebrissenses*, ed. F. González Vega, Madrid, RAE, 2011.
- NERLICH, Michael, *Le «Persiles» décodé ou la «Divine Comédie» de Cervantes*, Clermont-Ferrand, Presses Universitaires Blaise Pascal, 2005. [Traducción: *El «Persiles descodificado», o la «Divina comedia» de Cervantes*, trad. J. Munárriz, Madrid, Hiperión, 2005.]
- NEVOUX, Pierre, «El *Persiles* como novela épica (Artículo-reseña)», *Criticón*, 111-112, 2011, pp. 237-259.
- NIEMÖLLER, Susanne, «Ideas del Norte en el Siglo de Oro», en *Del pensamiento al texto: textualización del saber en el Renacimiento español*, ed. F. Gernert, J. Gómez-Montero y F. Serrano, Vigo, Academia del Hispanismo, 2013, pp. 219-240.
- NIPPEL, Wilfried, «Ethnic Images in Classical Antiquity», en *Imagology: The Cultural Construction and Literary Representation of National Characters (A Survey)*, ed. M. Beller y J. Leerssen, Amsterdam, Rodopi, 2007, pp. 33-44.
- NISHIDA, Emma, «La utilización de romances viejos en el *Quijote* por parte de algunos de sus personajes como forma comparativa y descriptiva», en «*Peregrinamente peregrinos*»: *Actas del V Congreso Internacional de la Asociación de Cervantistas (Lisboa, Fundação Calouste Gulbenkian, 1-5 septiembre 2003)*, ed. A. Villar Lecumberri, Lisboa, Asociación de Cervantistas, 2004, vol. 2, pp. 1575-1590. [Disponible en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, en red.]
- NÚÑEZ DE CASTRO, Alonso, *Corona gótica, castellana y austríaca: segunda parte*, Madrid, Andrés García de la Iglesia, 1671. [Ejemplar de la Biblioteca Municipal de Burgos, signatura 13288, disponible en la Biblioteca Digital de Burgos, en red.]
- *Corona gótica, castellana y austríaca: tercer tomo*, Madrid, Andrés García de la Iglesia, 1677. [Ejemplar de la Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid, signatura BHER 12191, disponible en BUCEA, en red.]
- NÚÑEZ RIVERA, Valentín, «Las *Diez novelas* de Pedro de Salazar y los *Cuatro cuentos de ejemplos*: autoría común y estructura compartida», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 58.1, 2010, pp. 59-93.
- (ed.), P. de Salazar, *Novelas*, Madrid, Cátedra, 2014.
- «Lecturas para Felipe II: la colección de novelas de Pedro de Salazar como regimiento de príncipes y la legitimación de lo ficcional», *Studia Aurea*, 9, 2015, pp. 175-202. [En red.]
- NYE, Joseph, *Soft Power: The Means to Success in World Politics*, New York, Public Affairs, 2004.

- OCAMPO, Florián de, *Los cinco primeros libros de la crónica general de España*, Medina del Campo, Guillermo Millis, 1553. [Ejemplar de la BNE, signatura U/142, disponible en la Biblioteca Digital Hispánica, en red.]
- OCHOA BRUN, Miguel-Ángel, «Los embajadores de Felipe IV» en *Felipe IV: el hombre y el reinado*, coord. N. Alcalá-Zamora, Madrid, Real Academia de la Historia, Centro de Estudios Europa Hispánica, 2005, pp. 199-234.
- ODARTEY-WELLINGTON, Dorothy, «Inter(-in)ventions: Images of National Identity in the Literatures of the Iberian Peninsula», en *A Comparative History of Literatures in the Iberian Peninsula, II*, ed. C. Domínguez, A. Abuín González y E. Sapiega, Amsterdam / Philadelphia, John Benjamins, 2016, pp. 5-10.
- OLDS, Katrina B., *Forging the Past: Invented Histories in Counter-Reformation Spain*, New Haven, Yale University Press, 2015.
- OLEZA, Joan, «Reyes visibles, reyes temibles: el conflicto de la lujuria del déspota en el teatro de Lope de Vega», en «*Por discreto y por amigo*»: *Mélanges offerts à Jean Canavaggio*, ed. C. Courderc y B. Pellistrandi, Casa de Velázquez, Madrid, 2005, pp. 305-318.
- «Variaciones del drama historial en Lope de Vega», *Anuario Lope de Vega: texto, literatura, cultura*, 19, 2013, pp. 150-187. [En red.]
- ORELLANA CALDERÓN, Raúl, «El concepto de España en el siglo XV: perspectiva historiográfica», en *Historia de la nación y del nacionalismo español*, dir. A. Morales Moya, J. P. Fusi y A. de Blas Guerrero, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2013b, pp. 47-75.
- ORLANDIS, José, *La vida en España en tiempo de los godos*, Madrid, Rialp, 2006. [Original de 1981.]
- *Historia del reino visigodo español*, Madrid, Rialp, 2011.
- ORTEGA Y GASSET, José, *España invertebrada*, en *Obras completas, III*, Madrid, Taurus / Fundación Ortega y Gasset, 2005, pp. 421-512.
- PAGEAUX, Daniel-Henri, «De l'imagologie à la théorie en littérature comparée: éléments de réflexion», en *Europa provincia mundi: Essays in Comparative Literature and European Studies*, ed. J. Leerssen y K. U. Syndram, Amsterdam, Rodopi, 1992a, pp. 297-307.
- «La péninsule ibérique et l'Europe: ouvertures, fermetures, dérives», en *Komparatistik und Europaforschung: Perspektiven vergleichender Literatur- und Kulturwissenschaft*, ed. H. Dyserinck y H. U. Syndram, Bonn / Berlin, Bouvier, 1992b, pp. 253-264.
- PALAFIX Y MENDOZA, Juan de, *Diálogo político del Estado de Alemania y comparación de España con las demás naciones*, en *Documentos y cartas referentes a la historia de España*, fols. 1r-39r.

- [Ejemplar de la BNE, signatura Mss/1222, disponible en la Biblioteca Digital Hispánica, en red.]
- *Diálogo político del estado de Alemania y comparación de España con las demás naciones*, ed. M.^a S. Arredondo, Madrid, EdoBNE, 2015. [e-Book.]
- PARKER, Geoffrey (ed.), *La Guerra de los Treinta Años*, trad. D. Romero Álvarez, Madrid, Machado Libros, 2003. [Original: *The Thirty Years' War*, London, Routledge & Kegan Paul, 1984.]
- *El siglo maldito: clima, guerra y catástrofe en el siglo XVII*, trad. V. Gordo del Rey y J. Cuéllar, Madrid, Taurus, 2013. [Original: *Global Crisis: War, Climate and Catastrophe in the Seventeenth Century*, New Haven, Yale University Press, 2013.]
- PAZ, Octavio, *Sor Juana Inés de la Cruz o las trampas de la fe*, Barcelona, Seix Barral, 1982.
- PEDRAZA JIMÉNEZ, Felipe B., «Episodios de la historia contemporánea en Lope de Vega», *Anuario Lope de Vega: texto, literatura, cultura*, 18, 2012, pp. 1-39. [En red.]
- PEDROSA, José Manuel, «El otro portugués: tipos y tópicos en la España de los siglos XVI al XVIII», en *España y Portugal: antagonismos literarios e históricos (siglos XVI al XVIII)*, coord. T. Brandenberger, *Iberoamericana: América Latina-España-Portugal*, 28, 2007, pp. 99-116.
- «Chistes de gascones, cuentos de mentiras y estereotipos étnicos», en *Diálogos en la frontera: de la cultura popular a la cultura de masas en la era moderna*, ed. L. Beltrán Almería, R. de Diego, M. Sotelo Vázquez y D. Thion Soriano-Mollá, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2016, pp. 47-71.
- «La contribución de Asturias a la mitología y la leyendística hispánicas: a propósito del cinturón de la xana», en *El patrimonio oral de Asturias: Actas del Congreso Internacional*, ed. X. C. Busto Cortina, J. Suárez López y J. C. Villaverde Amieva, Oviedo, Ediciones Trabe, 2016b, pp. 89-127.
- PEÑALOSA, fray Benito de, *Libro de las cinco excelencias del español*, Pamplona, Carlos de Labayen, 1629. [Ejemplar de la Bayerische Staatsbibliothek, signatura 4 Hisp. 50, disponible en Google Books, en red.]
- PEÑASCO GONZÁLEZ, Sandra María (ed.), S. de Covarrubias, *Emblemas morales*, Vigo, Academia del Hispanismo, 2017.
- PÉREZ VIEJO, Tomás, *España imaginada: historia de la invención de una nación*, Barcelona, Galaxia Gutenberg, 2015.
- PEYTAVIN, Mireille, «Españoles e italianos en Sicilia, Nápoles y Milán durante los siglos XVI y XVII»: en *La monarquía española: grupos políticos locales ante la corte de Madrid*, México, El Colegio de Michoacán, 1998, pp. 86-114.

- PIETSCHMANN, Horst, «El problema del “nacionalismo” en España en la Edad Moderna: la resistencia de Castilla contra el emperador Carlos V», *Hispania: revista española de historia*, 52, 180, 1992, pp. 83-106.
- PINEDA, fray Juan de, *Monarquía eclesiástica o historia universal del mundo*, Salamanca, Juan Fernández, 1588. [Ejemplar de la BNE, signatura U/6489-6493, disponible en la Biblioteca Digital Hispánica, en red.]
- PINEDA, Victoria, «La elocuencia del embajador: don Juan Antonio de Vera y Zúñiga y las «Orationi militari» de Remigio Nannini», *Studia Aurea*, 9, 2015, pp. 483-530. [En red.]
- «Lope, historiógrafo: para una lectura de la “Epístola a fray Plácido de Tosantos», *Arte nuevo: revista de estudios áureos*, 4, 2017, pp. 219-270. [En red.]
- PISA, Francisco de, *Descripción de la imperial ciudad de Toledo y historia de sus antigüedades y grandezas*, Toledo, Pedro Rodríguez, 1605. [Ejemplar de la BNE, signatura U/7705, disponible en la Biblioteca Digital Hispánica, en ed.]
- PONCE CÁRDENAS, Jesús, «La imitación del discurso gongorino de la cetrería: algunas calas», en *Los géneros poéticos del Siglo de Oro: centros y periferias*, ed. R. Cacho Casal y A. Holloway, London, Tamesis, 2013, pp. 171-194.
- PONS DEL CASTELVÍ, Fabricio, *Gustavo, rey de Suecia, vencedor y vencido en Alemania*, Madrid, Domingo García y Morrás, 1648. [Ejemplar de la Biblioteca de la Universidad de Granada, signatura BHR/A-013-196, disponible en Digibug, en red.]
- POTEL, Silvia M., «La naturaleza se humaniza: presencia de Garcilaso de la Vega en *Persiles* (III, 8)», en «*Peregrinamente peregrinos*»: *Actas del V Congreso Internacional de la Asociación de Cervantistas (Lisboa, Fundação Calouste Gulbenkian, 1-5 septiembre 2003)*, ed. A. Villar Lecumberri, Lisboa, Asociación de Cervantistas, 2004, vol. 1, pp. 851-859. [Disponible en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, en red.]
- PRIETO BERNABÉ, José Manuel, «“Recibida y admitida de todos...”: la lectura de la historia en la sociedad madrileña del Siglo de Oro», *Hispania*, 65.3, 221, 2005, pp. 877-938.
- PRODI, Paolo, y Valerio MARCHETTI (ed.), *Problemi di identità tra Medioevo ed Età Moderna, Quaderni di Discipline Storiche*, 16, 2001.
- y Wolfgang REINHARD (ed.), *Identità collettive tra Medioevo ed Età Moderna, Quaderni di Discipline Storiche*, 17, 2002.
- PROT, Frédéric, «La poésie scientifique de Bernardino de Rebolledo à la lumière du gassendisme», en *Poésie et société en Espagne: 1650-1750*, ed. J.-M. Buiguès, *Bulletin Hispanique*, 115.1, 2013, pp. 13-26.

- PUEENTE, Juan de la, *Conveniencia de las dos monarquías católicas, la de la Iglesia romana y la del imperio español, y defensa de la precedencia de los reyes católicos de España a todos los reyes del mundo*, Madrid, Imprenta Real, 1612. [Ejemplar de la Biblioteca de la Abadía de Montserrat, disponible en Google Books, en red.]
- QUEROL GAVALDÁ, Miguel, *La música en la obra de Cervantes*, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 2005.
- QUEVEDO, Francisco de, *Carta al serenísimo, muy alto y muy poderoso Luis XIII, rey cristianísimo de Francia*, ed. C. Peraita, en *Obras completas en prosa, III*, dir. A. Rey, Madrid, Castalia, 2005, pp. 249-305.
- *El chitón de las tarabillas*, ed. M. Á. Candelas Colodrón, en *Obras completas en prosa, III*, dir. A. Rey, Madrid, Castalia, 2005, pp. 185-247.
- *España defendida*, ed. V. Roncero, Pamplona, Eunsa, 2012.
- *La hora de todos y la Fortuna con seso*, ed. L. Schwartz, Madrid, Castalia, 2009.
- *Memorial por el patronato de Santiago y por todos los sanctos naturales de España, en favor de la elección de Cristo nuestro Señor*, en *Obras completas en prosa, VI*, dir. A. Rey, Madrid, Castalia, 2015, pp. 98-161.
- *Obra poética*, ed. J. M. Bleuca, Madrid, Castalia, 1969-1981, 4 vols.
- *Panegírico a la majestad del rey nuestro señor don Felipe IV*, ed. A. Rey, en *Obras completas en prosa, III*, dir. A. Rey, Madrid, Castalia, 2005, pp. 473-495.
- QUINT, David, *Epic and Empire: Politics and Generic Form from Virgil to Milton*, Princeton, Princeton University Press, 1993.
- QUIÑONERO, Juan Pedro, *De la inexistencia de España*, Madrid, Tecnos, 1998.
- RANUM, Orest (ed.), *National Consciousness, History and Political Culture in Early-Modern Europe*, Baltimore, The John Hopkins University Press, 1975.
- RATCLIFFE, Marjorie, «Florinda La Cava: víctima histórica, víctima literaria. La *Crónica sarracina* en el Siglo de Oro», en *Memoria de la palabra: Actas del VI Congreso de la Asociación Internacional Siglo de Oro (Burgos-La Rioja, 15-19 de julio 2002)*, coord. F. Domínguez Matito y M.^a L. Lobato, Madrid / Frankfurt, Iberoamericana / Vervuert, 2004, vol. 2, pp. 1485-1494.
- «San Ildefonso de Toledo: modelos medievales y ejemplos áureos», *Teatro de palabras: revista sobre teatro áureo*, 6, 2012, pp. 83-107. [En red.]
- RAYMOND, Jean-François de, *L'esprit de la diplomatie: du particulier à l'universel*, Paris, Les Belles Lettres, 2015.

- REBOLLEDO, Bernardino de (conde), *Ocios*, ed. R. González Cañal, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 1997.
- *Selvas dánicas*, Copenhague, Pedro Morsingio, 1655. [Manejo el ejemplar que se encuentra en la Universidade de Santiago de Compostela, en red.]
- REDONDO, Augustin, «Las diversas caras del tema gótico en la España de los siglos XVI y XVII», en *Revisitando las culturas del Siglo de Oro: mentalidades, tradiciones culturales, creaciones paraliterarias y literarias*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2007, pp. 49-62. [Original: «Les divers visages du thème (wisi)gothique», en *L'Europe héritière de L'Espagne wisigothique*, ed. J. Fontaine y C. Pellistrandi, Madrid, Casa de Velázquez, 1992, pp. 341-352.]
- «El “Razonamiento del villano del Danubio: del texto de Antonio de Guevara a los romances de finales del siglo XVI», en «*Antes se agotan la mano y la pluma que su historia: Magis deficit manus et calamus quam eius hystoria (Homenaje a Carlos Alvar)*», ed. C. Carta, S. Finci y D. Mancheva, San Millán de la Cogolla, Cilengua, 2016, vol. 2, pp. 1639-1652.
- REINHARD, Wolfgang, «Amici e creature: micropolítica della curia romana nel XVII secolo», *Dimensioni e problemi della ricerca storica*, 2, 2001, pp. 59-78. [En red.]
- RENAN, Ernest, «What is a Nation?», en *The Poetry of Celtic Races and Other Studies*, London, W. Scott, 1896, pp. 61-83.
- REVILLA CANORA, Javier, «“Puedo hacer de una plumada cuantos duques quiera, pero ni un solo Rubens”: un artista diplomático al servicio de la Casa de Austria», *Revista de Historia Moderna*, 33, 2015, pp. 101-122.
- REY, Alfonso, (ed.), F. de Quevedo, *Poesía moral («Polimnia»)*, 2.^a ed. revisada y ampliada, London, Tamesis, 1999.
- *The Last Days of Humanism: A Reappraisal of Quevedo's Thought*, Leeds, Legenda, 2015.
- REY HAZAS, Antonio, «Cervantes frente a Felipe II: pastores y cautivos contra la anexión de Portugal», *Príncipe de Viana*, 18, 2000, pp. 239-260.
- REYNOLDS, Susan, *Kingdoms and Communities in Western Europe, 900-1300*, Oxford, Clarendon Press, 1984.
- RIBOT GARCÍA, Luis Antonio, «Las revueltas de Nápoles y Sicilia (1647-1648)», *Cuadernos de Historia Moderna*, 11, 1991, pp. 121-130.
- RICO, Francisco, *Alfonso el Sabio y la «General estoria»: tres lecciones*, Barcelona, Ariel, 1972.
- RICOEUR, Paul, *La mémoire, l'histoire, l'oubli*, Paris, Seuil, 2000.
- RÍO ALONSO, Francisco del, *El Conde de Rebolledo y sus obras*, León, La Crónica de León, 1927. [Disponible en la Biblioteca Digital de Castilla y León, en red.]

- RIVERO RODRÍGUEZ, Manuel, *Diplomacia y relaciones exteriores en la Edad Moderna: 1453-1974*, Madrid, Alianza, 2000.
- ROAS, David, «Lope y la manipulación de la historia: realidad, leyenda e invención en la *Comedia de Bamba*», *Anuario Lope de Vega*, 1, 1995, pp. 199-208.
- (ed.), F. L. de Vega, *Comedia de Bamba*, en *Comedias de Lope de Vega. Parte I*, Lérida, Milenio / Universitat Autònoma de Barcelona, 1997, vol. 1, pp. 559-685.
- ROCA BAREA, María Elvira, *Imperofobia y leyenda negra*, 11.ª ed., Barcelona, Siruela, 2017.
- RODRÍGUEZ MOYA, Inmaculada, «Los reyes santos», en *Visiones de la monarquía hispánica*, coord. V. M. Mínguez Cornelles, Castellón de la Plana, Universitat Jaume I, 2007, pp. 133-170.
- RODRÍGUEZ PÉREZ, Yolanda, «Leales y traidores, ingeniosos y bárbaros: el enemigo de Flandes en el teatro español del Siglo de Oro», en *Hazañas bélicas y leyenda negra: argumentos escénicos entre España y los Países Bajos*, ed. A. Barsacq y B. J. García García, Madrid, Fundación Carlos de Amberes, 2004, pp. 94-115.
- *The Dutch Revolt through Spanish Eyes: Self and Other in Historical and Literary Texts of Golden Age (c. 1548-1673)*, Oxford, Peter Lang, 2008.
- y Antonio SÁNCHEZ JIMÉNEZ (ed.), *La Leyenda Negra en el crisol de la comedia: el teatro del Siglo de Oro frente a los estereotipos antibispánicos*, Madrid / Frankfurt, Iberoamericana / Vervuert, 2016.
- , Antonio SÁNCHEZ JIMÉNEZ y Harm DEN BOER (ed.), *España ante sus críticos: las claves de la Leyenda Negra*, Madrid / Frankfurt, Iberoamericana / Vervuert, 2015.
- RODRÍGUEZ-SALGADO, M.ª José, «Patriotismo y política exterior en la España de Carlos V y Felipe II», en *La proyección europea de la Monarquía hispánica*, ed. F. Ruiz Martín, Madrid, Editorial Complutense, 1996, pp. 49-104.
- ROIG MIRANDA, Marie, *Les sonnets de Quevedo*, Nancy, Presses Universitaires de Nancy, 1989.
- «Sonnet et histoire: “Un godo, que una cueva en la montaña”, de Quevedo», *Archivos do Centro Cultural Português*, 31, 1992, pp. 331-347.
- ROLDÁN PÉREZ, Antonio, «Gonzalo de Illescas y la *Historia pontifical*», en *Estudios literarios dedicados al profesor Mariano Baquero Goyanes*, Murcia, Sucesores de Nogués, 1974, pp. 587-638.
- ROMÁN DE LA HIGUERA, Jerónimo, *Historia eclesiástica de la imperial ciudad de Toledo*, manuscrito, 4 vols. [Ejemplares de la BNE, signaturas Mss/1638-1641, disponibles en la Biblioteca Digital Hispánica, en red.]

- *Historia eclesiástica de Toledo*, manuscrito, 7 vols. [Ejemplares de la BNE, signaturas Mss/1643-1647, disponibles en la Biblioteca Digital Hispánica, en red.]
- ROMANOS, Melchora, «Drama histórico e ideología en Lope de Vega: *El príncipe perfecto* (primera y segunda parte)», en *El escritor y la escena: Actas del VII Congreso de la Asociación Internacional de Teatro Español y Novohispano de los Siglos de Oro (1998, Ciudad Juárez)*, ed. Y. Campbell, México, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 1998a, pp. 179-188.
- «La dramatización de la temporalidad en dos comedias históricas de Lope de Vega», en *Actas del IV Congreso de la Asociación Internacional Siglo de Oro (Alcalá de Henares, 22-27 de julio de 1996)*, ed. M.^a C. García de Enterría y A. Cordón Mesa, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares, 1998b, vol. 2, pp. 1407-1414.
- «La estructura dramática de la comedia histórica en el Lope pre-Lope: el caso de la comedia trilogía», en *El escritor y la escena, VI: Estructuras teatrales de la comedia. Estudios sobre teatro español y novohispano de los Siglos de Oro*, ed. Y. Campbell, Ciudad Juárez, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 1998c, pp. 205-214.
- ROMERO, José Luis, «San Isidoro de Sevilla: su pensamiento histórico-político y sus relaciones con la Hispania visigoda», *Cuadernos de Historia de España*, 8, 1947, pp. 5-71.
- ROMERO TOBAR, Leonardo (ed.), *Literatura y nación: la emergencia de las literaturas nacionales*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2008a.
- «Usos de “literatura nacional española” anteriores al Romanticismo español», en *Literatura y nación: la emergencia de las literaturas nacionales*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2008b, pp. 466-489.
- RONCERO, Victoriano, «La *España defendida* de Quevedo y la tradición de *laus Hispaniae*», en *Estudios en homenaje a Enrique Ruiz-Fornells*, coord. J. Fernández Jiménez, J. J. Labrador Herraiz y L. T. Valdivieso, Madrid, Aldeu, 1990, pp. 575-584.
- *Historia y política en la obra de Quevedo*, Madrid, Pliegos, 1991.
- «Aspectos de la ideología quevedesca en la *España defendida*», en *Actas del IV Congreso Internacional de la Asociación Internacional Siglo de Oro (Alcalá de Henares, 22-27 de julio de 1996)*, ed. M.^a C. García de Enterría y A. Cordón Mesa, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares, 1998, vol. 2, pp. 1415-1426.
- «Las fuentes humanísticas en la historiografía quevediana: los reyes primitivos en la *España defendida*», *La Perinola*, 3, 1999, pp. 269-292.
- *El humanismo de Quevedo: filología e historia*, Pamplona, Eunsa, 2000.
- «Las *laudes Hispaniae*: de san Isidoro a Quevedo», *Analecta Malacitana*, 13, 2003, s.p. [En red.]

- «Quevedo y el humanismo europeo», en *Sobre Quevedo y su época*, coord. F. B. Pedraza Jiménez y E. E. Marcello, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 2007, pp. 71-88.
- (ed.), F. de Quevedo, *España defendida de los tiempos de ahora de las calumnias de los noveleros y sediciosos*, Pamplona, Eunsa, 2013.
- «Quevedo testigo y actor de la política española de las primeras décadas del siglo XVII: *España defendida y Grandes anales de quince días*», en *Ideas, actitudes y actuaciones políticas de Quevedo*, coord. H. Ettinghausen, *La Perinola*, 21, 2017, pp. 17-40.
- ROSA DE GEA, Belén, «El mito de Hércules y Alfonso X el Sabio en dos escritores barrocos: Saavedra Fajardo y Juan de Mariana», *Res publica*, 17, 2007, pp. 187-200.
- «Estelas de Saavedra Fajardo: su obra, sus lectores», *Res publica*, 19, 2008, pp. 449-472.
- «*Res publica*» y poder: *Saavedra Fajardo y los dilemas del mundo hispánico*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2010.
- «La *Corona gótica* de Saavedra Fajardo», en Biblioteca Saavedra Fajardo de Pensamiento Político Hispánico, sin fecha. [En red.]
- ROSE, Robert S., «The Patriotism of Quevedo», *The Modern Language Journal*, 9.4, 1925, pp. 227-236.
- ROUSSET, Jean, *Le mythe de don Juan*, Paris, Armand Colin, 1978.
- RUCQUOI, Adeline, «Les Wisigoths fondement de la “Nation Espagne”» en *L’Europe héritière de l’Espagne wisigothique*, Madrid, Casa de Velázquez, 1992, pp. 353-364.
- RUEDA, Antonio M., «Albrecht von Wallenstein según Calderón y Coello: verdad y poesía en *El prodigio de Alemania* (1634)», *Bulletin of the Comediantes*, 64.1, 2012, pp. 89-110.
- RUIZ DE LA PUERTA, Fernando, *La cueva de Hércules y el palacio encantado de Toledo*, Madrid, Editora Nacional, 1977.
- RUIZ PÉREZ, Pedro, «“Vengamos a los vulgares”: clásicos y nacionales (1492-1648)», en *Literatura y nación: la emergencia de las literaturas nacionales*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2008, pp. 491-525.
- (dir.), *El Parnaso versificado: la construcción de la república de los poetas en los Siglos de Oro*, Madrid, Abada, 2010.
- «Imágenes políticas en la *Selva de Rebolledo*», en *Literatura y política en el Renacimiento*, ed. J. García López, *Studia Aurea*, 8, 2014a, pp. 35-90. [En red.]
- «Visión y mirada en las *Selvas dánicas* del conde de Rebolledo», *Creneida: Anuario de Literaturas Hispánicas*, 2, 2014b, pp. 349-374. [En red, luego en: «Vision and Gaze in Rebolledo’s *Selvas dánicas*», en *Mirabilratio: Das Wunderbare im Zugriff der Frühneuzeitlichen*

- Vernunft*, ed. C. Strosetzki y D. de Courcelles, Heidelberg, Universitätsverlag / Winter, 2015, pp. 261-279.]
- RUIZ RAMÓN, Francisco, *Historia del teatro español (desde sus orígenes hasta 1900)*, Madrid, Cátedra, 1979.
- RYJIK, Veronika, *Lope de Vega en la invención de España: el drama histórico y la formación de la conciencia nacional*, Woodbrige, Tamesis, 2011.
- SAAVEDRA FAJARDO, Diego, *Corona gótica, castellana y austríaca*, Münster, Juan Jansonio, 1646.
[Ejemplar de la Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid, signatura FLL Res 740, disponible en Google Books, en red.]
- *Corona gótica*, ed. J. L. Villacañas, Murcia, Tres Fronteras, 2008.
- *Empresas políticas*, ed. S. López Poza, Madrid, Cátedra, 1999.
- SÁEZ, Adrián J., «Las caras del poder en la comedia religiosa de Calderón», en *El universo simbólico del poder en el Siglo de Oro*, ed. Á. Baraibar y M. Insúa, Nueva York / Pamplona, Instituto de Estudios Auriseculares / Universidad de Navarra 2012a, pp. 267-282.
- «Doctrina, historia y política en cuatro autos de Calderón con la guerra de Cataluña al fondo», *Theatralia: Revista de Poética del Teatro*, 14, 2012b, pp. 119-145.
- «Embajadas y guerras: algunos paradigmas compositivos en el auto sacramental de Calderón», *Anuario Calderoniano*, 5, 2012c, pp. 215-231.
- «Reescritura e intertextualidad en Calderón: *No hay cosa como callar*», *Criticón*, 117, 2013, pp. 159-176.
- «La guerra de Portugal en el auto sacramental de Calderón: historia y razones de un silencio», *Boletín Hispánico Helvético*, 24, 2014a, pp. 61-78.
- «El ingenio de la diplomacia: Saavedra Fajardo, el conde de Rebolledo y los reyes del norte», en *Literatura y política en el Renacimiento*, ed. J. García López, *Studia Aurea*, 8, 2014b, pp. 91-110. [En red.]
- «Paradigmas y estructuras en las comedias triples del Siglo de Oro», *Revista de Literatura*, 76.152, 2014c, pp. 481-495.
- «“Del orbe vi la más remota parte”: Rebolledo, la cartografía y el *Atlas maior* de Blaeu», *Analecta Malacitana electrónica*, 38.1-2, 2015a, pp. 187-204. [En red.]
- «Guerra y paz entre España y Francia: la clave histórica de *La puente de Mantible* de Calderón», en *Tiempo e historia en el teatro del Siglo de Oro: Actas selectas del XVI Congreso Internacional*, ed. I. Rouane-Soupault y P. Meunier, Aix-en-Provence, Presses Universitaires de Provence, 2015b, pp. 417-427. [OpenEdition Books, en red.]
- *El ingenio del arte: la pintura en la poesía de Quevedo*, Madrid, Visor Libros, 2015c.

- «Intrigas en la corte de Buda: disimulación política y género en *El cuerdo loco* de Lope de Vega», *Anuario Lope de Vega: texto, literatura, cultura*, 21, 2015d, pp. 95-115.
- «De la privanza en Calderón: *Los cabellos de Absalón* y *La hija del aire*», *Bulletin of Spanish Studies*, 92.2, 2015e, pp. 167-177.
- «Otra vuelta de tuerca: menosprecio de aldea y alabanza de corte en la novela picaresca», *Bulletin of Hispanic Studies*, 93.8, 2016a, pp. 855-869.
- «Los reyes de Cervantes», *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, 92, 2016b, pp. 447-462.
- «De traidor a santo: las transformaciones de san Hermenegildo en el teatro (siglos XVI-XVII)», en *Grandes y pequeños de la literatura medieval y renacentista: actas del V Congreso Internacional de la SEMYR (Universidad Rey Juan Carlos, 24 a 26 de septiembre de 2014)*, ed. E. Blanco, Salamanca, SEMYR, 2016c, pp. 605-623.
- «Los godos de Cervantes», en prensa.
- SALAS ALMELA, Luis, *The Conspiracy of the Ninth Duke of Medina Sidonia (1641): An Aristocrat in the Crisis of Spanish Empire*, trad. R. Mackay, Leiden / Boston, Brill, 2013.
- SALAZAR, Juan de, *Política española*, ed. M. Herrero García, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1945.
- SALAZAR, Pedro de, *Novelas*, ed. V. Núñez Rivera, Madrid, Cátedra, 2014.
- SALLMANN, Jean-Michel, *Géopolitique du XVI^e siècle, 1490-1618: Nouvelle histoire des relations internationales, 1*, Paris, Seuil, 2003.
- SALGADO FUENTES, *La evolución de la identidad regional en los territorios del antiguo Reino de León (Salamanca, Zamora, León)*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2016.
- SAMSON, Alexander, «Florián de Ocampo, Castilian Chronicler and Habsburg Propagandist: Rhetoric, Myth and Genealogy in the Historiography of Early Modern Spain», *Forum for Modern Language Studies*, 42.4, 2006, pp. 339-354.
- SÁNCHEZ ALBORNOZ, Claudio, *Españoles ante la historia*, Buenos Aires, Losada, 1958.
- *España, un enigma histórico*, 2.^a ed., Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1962, 2 vols.
- *El drama de la formación de España y los españoles: otra nueva aventura polémica*, Barcelona, Edhasa, 1973.
- *Orígenes de la nación española: estudios críticos sobre la historia del Reino de Asturias*, Oviedo, Instituto de Estudios Asturianos, 1972-1975, 3 vols. [Hay una selección: Madrid, Sarpe, 1985.]
- SÁNCHEZ ALONSO, Benito, *Historia de la historiografía española: ensayo de un examen de conjunto*, Madrid, CSIC, 1941-1950, 3 vols.

- SÁNCHEZ DOMINGO, Rafael, «El rito hispano-visigótico o mozárabe: del ordo tradicional al canon romano», en *El patrimonio inmaterial de la cultura cristiana*, ed. F. J. Campos y Fernández de Sevilla, San Lorenzo del Escorial, Ediciones Escorialenses, 2013, pp. 215-236.
- SÁNCHEZ JIMÉNEZ, Antonio, «“Segunda Cava en España”: moro, morisco y venganza en tres comedias de Lope de Vega», *Bulletin of the Comediantes*, 55.2, 2003, pp. 117-132.
- «Quevedo y Lope (poesía y teatro) en 1609: patriotismo y construcción nacional en *La España defendida* y *La Jerusalén conquistada*», *La Perinola*, 17, 2013, pp. 27-56,
- «La batalla del romancero: Lope de Vega, los romances moriscos y *La villana de Getafe*», *Anuario Lope de Vega: texto, literatura, cultura*, 20, 2014, pp. 159-186. [En red.]
- *Leyenda negra: la batalla sobre la imagen de España en tiempos de Lope de Vega*, Madrid, Cátedra, 2016.
- y Adrián J. SÁEZ, *Saavedra Fajardo y la Confederación Helvética: contexto y tres textos de una relación*, Kassel, Reichenberger, 2014.
- SÁNCHEZ ROMERO, Manuel, «La investigación textual imagológica contemporánea y su aplicación en el análisis de obras literarias», *Revista de Filología Alemana*, 13, 2005, pp. 9-28.
- SANMARTÍN, José J., «Saavedra y el goticismo», *Res Publica*, 17, 2007, pp. 201-223. [En red.]
- SANTA MARÍA, Pablo, *Las siete edades del mundo (refundición de 1460)*, ed. J. C. Conde, *Lemir: Revista de Literatura Medieval y del Renacimiento*, 1, 1996-1997, s.p. [En red.]
- SANTOS UNAMUNO, Enrique, «Las “imágenes nacionales” como objeto de estudio: nación y guerras simbólicas. El caso español (1990-2006)», *Norba: Revista de Historia*, 19, 2006, pp. 259-283.
- «De la imagología a los “ImageNation Studies”: prolegómenos de una propuesta teórica», en *Teoría y análisis de los discursos literarios: estudios en homenaje al profesor Ricardo Senabre Sempere*, coord. S. Crespo Matellán, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2009, pp. 425-432.
- «La identidad como estereotipo: los estudios imagológicos frente a las coartadas de la literatura», en *Imagologías Ibéricas: construyendo la imagen del otro peninsular*, coord. M.^a J. Fernández García y M.^a L. Leal, Mérida, Gobierno de Extremadura / Editora Regional de Extremadura, 2012, pp. 33-54.
- SAPHIRO, Michael J., «Sounds of Nationhood», *Millenium: Journal of International Studies*, 30.3, 2001, pp. 583-601.

- SCHAUB, Jean-Frédéric, «El patriotismo durante el Antiguo Régimen: ¿práctica social o argumento político?», en *Lo conflictivo y lo consensual en Castilla: sociedad y poder político, 1521-1715*, ed. F. J. Guillamón y J. J. Ruiz, Murcia, Universidad de Murcia, 2001, pp. 30-56.
- SCHULZE, Hagen, *States, Nations and Nationalism: from the Middle Ages to the Present*, trad. W. E. Yuill, Cambridge, Blackwell, 1996. [Original: *Staat und Nation in der europäischen Geschichte*, München, C. H. Beck, 1994.]
- SCHWARTZ, Lía, «“Novus orbis victus vos vicit”: el oro de las Indias en la sátira y en la literatura moral áureas», en *España en América y América en España: Actas del III Congreso Argentino de Hispanistas (Buenos Aires, 19-23 de mayo de 1992)*, coord. L. Martínez Cuitiño y E. Lois, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, 1993, vol. 1, pp. 76-98.
- SEDEÑO, Juan, *Summa de varones ilustres*, Medina del Campo, Diego Fernández de Córdoba, 1551. [Ejemplar de la Biblioteca Pública de Ávila, signatura PA 24/1764, disponible en la Biblioteca Digital de Castilla y León, en red.]
- Segunda parte de la vida del pícaro Guzmán de Alfarache*, ed. D. Mañero Lozano, Madrid, Cátedra, 2007.
- SÉNECA, Lucio Aneco, *Epístolas morales a Lucilio, II*, ed. y trad. I. Roca Meliá, Madrid, Gredos, 1989.
- SETON-WATSON, Hugh, *Nations and States: An Enquiry into the Origins of Nations and the Politics of Nationalism*, London, Methuen, 1977.
- SEVILLA, san Isidoro de, *Historia de los godos, vándalos y suevos*, ed. y trad. C. Rodríguez Alonso, León, Centro de Estudios e Investigación «San Isidoro» / Archivo Diocesano, 1975.
— *Etimologías*, ed. y trad. L. Cortés y Góngora, Madrid, BAC, 1951.
- SHILS, Edward, «Center and Periphery», en *Center and Periphery: Essays in Macrosociology*, Chicago, Chicago University Press, 1975, pp. 3-92.
- SIEBENMANN, Gustav, «Las investigaciones mentales: aspectos metodológicos», en *Imágenes de España en culturas y literaturas europeas (siglos XVI-XVII)*, ed. J. M. López de Abiada y A. López Bernasocchi, Madrid, Verbum, 2004, pp. 339-349.
- SIRACUSA, Joseph M., *Diplomacy: A Very Short Introduction*, Oxford, Oxford University, 2010.
- SIRERA, Josep Lluís, «Espectáculo y adoctrinamiento: las raíces del teatro religioso de Lope de Vega», en *I Gesuiti e i primordi del teatro barocco in Europa*, ed. M. Chiabò y F. Doglio, Roma, Centro di Studi sul Teatro Medioevale e Rinascimentale, 1995, pp. 287-309.
- SLIWA, Krzysztof, *Cartas, documentos y escrituras de Francisco Gómez de Quevedo y Villegas*, Pamplona, Eunsa, 2005.
- SMET, Paul F., *Albert Camus dans le premier silence et au-delà*, Bruxelles, Goemaere, 1985.

- SMITH, Anthony D., *Theories of Nationalism*, London, Duckworth, 1971.
- «National Identity and the Myths of ethnic descent», *Research in Social Movements, Conflict and Change*, 7, 1984, pp. 95-130.
- *The Ethnic Origins of Nations*, Oxford, Blackwell, 1987.
- *National Identity*, London, Penguin, 1991.
- «Art and Nationalism in Europe», en *De Onmacht van het Grootte: Cultuur in Europa*, ed. J. H. C. Bloom *et al.*, Amsterdam, Amsterdam University Press, 1993, pp. 64-80.
- «Ethnic Election and National Destiny: Some Religious Origins of Nationalist Ideas», *Nations and Nationalism*, 5.3, 1999a, pp. 331-355.
- *Myths and Memories of the Nation*, Oxford, Oxford University Press, 1999b.
- *Nacionalismo y modernidad. Un estudio crítico de las teorías recientes sobre naciones y nacionalismo*, trad. S. Chaparro, Madrid, Istmo, 2000. [Original: *Nationalism and Modernism: A Critical Survey of Recent Theories of Nations and Nationalism*, London, Routledge, 1998.]
- «When is a Nation?», *Geopolitics*, 7.2, 2002, pp. 5-32.
- *Chosen Peoples: Sacred Sources of National Identity*, Oxford, Oxford University Press, 2003.
- *The Antiquity of Nations*, Cambridge, Polity Press, 2004.
- «The Genealogy of Nations: An Ethno-Symbolic Approach», en *When is the Nation?: Towards and Understanding of Theories of Nationalism*, ed. A. Ichijo y G. Uzelac, London / New York, Routledge, 2005, pp. 94-112.
- SNOW, Joseph T., «Esbozo de la figura de San Ildefonso de Toledo (607-667), a través de mil años de literatura española», *Anales toledanos* 18, 1985, pp. 19-43.
- SÖHRMAN, Ingmar, «La tradición goda: su presencia en la época del Barroco», en *España y Suecia en la época del Barroco (1600-1660)*, ed. E. Martínez Ruiz y M. Pazzis Pi Corrales, Madrid, Consejería de Educación y Cultura, 1998, pp. 945-955.
- «El goticismo: el último florecimiento de una vieja historia», en *Relaciones entre España y Suecia desde mediados del siglo XVII hasta comienzos del siglo XIX*, ed. K. Benson, M. Mörner e I. Sörhman, Göteborg, Göteborgs Universiteit, 2002, pp. 29-41.
- «Ecos de la patria goda: el origen de dos naciones», *Revista de ideas y formas políticas de la Antigüedad Clásica*, 16, 2005a, 169-196
- «La estirpe visigoda: concepto fundador de dos naciones», en *Acta antiqua complutensia V: guerra y rebelión en la Antigüedad tardía*, Alcalá de Henares, Ayuntamiento de Alcalá de Henares, 2005b, pp. 181-200.

- «Godos, gauditas y gotios: etónimos nebulosos y reveladores», en *Actas del VI Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, coord. J. L. Girón Alconchel y J. J. de Bustos Tovar, Madrid, Arco Libros, 2006, vol. 2, pp. 1731-1740.
- SOLÓRZANO Y PEREIRA, Juan de, *Política indiana*, Madrid, Diego Díaz de la Carrera, 1648. [Ejemplar de la BNE, signatura R/34077, disponible en la Biblioteca Digital Hispánica, en red.]
- SOTO, Hernando de, *Emblemas moralizadas*, Madrid, Herederos de Juan Íñiguez de Lequerica, 1599. [Ejemplar de la BNE, signatura R/5916.]
- STABILE, Giorgio, «La ruota della Fortuna: tempo ciclico e ricorso storico», en *Scienze, credenze occulte, livelli di cultura: convegno internazionale di studi (Firenze, 26-30 giugno 1980)*, ed. G. Garfagnini, Firenze, Olschki, 1982, pp. 477-503.
- SUBIRATS, Eduardo, *El continente vacío: la conquista del Nuevo Mundo y la conciencia moderna*, Madrid, Siglo XXI, 1994.
- SVENNUNG, Josef G. A., *Zur Geschichte des Goticismus*, Stockholm, Almqvist et Wiksell, 1967.
- TÁCITO, Cayo Cornelio, *Agrícola. Germania. Diálogo sobre los oradores*, ed. y trad. J. M. Requejo, Madrid, Gredos, 2001.
- TAMAYO DE VARGAS, Juan, *Triunfos de las armas católicas*, Madrid, Diego Díaz de la Carrera, 1648. [Ejemplar de la Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid, signatura BH DER 12089, disponible en Bucea, en red.]
- TANNER, Marie, *The Last Descendant of Aeneas: The Hapsburgs and the Mythic Image of the Emperor*, New Haven, Yale University Press, 1993.
- TASSO, Torquato, *Gerusalemme liberata*, ed. L. Caretti, Torino, Einaudi, 1993.
- TATE, Robert B., *Ensayos sobre la historiografía peninsular del siglo XV*, Madrid, Gredos, 1970.
- «La geografía humanística y los historiadores del siglo XV», en *Actas del IV Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas (Salamanca, agosto de 1971)*, ed. E. de Bustos Tovar, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1982, vol. 2, pp. 691-698. [Disponible en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, en red.]
- «The Rewriting of Historical Past: Hispania et Europa», en *L'Histoire et les nouveaux publics dans l'Europe médiévale (XIII-XV siècles)*, ed. J. P. Genet, Paris, Publications de La Sorbonne, 1997, pp. 241-257.
- TEILLET, Suzanne, *Des Goths à la nation gothique: les origines de l'idée de nation en Occident du V^e au VII^e siècle*, 2.^a ed. revisada y corregida, Paris, Les Belles Lettres, 2011. [Original de 1984.]
- THOMPSON, Edward A., *Los godos en España*, trad. J. Faci, Madrid, Alianza, 2011. [Original: *The Goths in Spain*, Oxford, Clarendon Press, 1969.]

- THOMPSON, I. A. A., «Castilla, España y la Monarquía: la comunidad política, de la *patria natural* a la *patria nacional*», en *España, Europa y el Mundo Atlántico: homenaje a John H. Elliott*, ed. R. L. Kagan y G. Parker, trad. L. Blasco y M.^a Condor, Madrid, Marcial Pons, 2002, pp. 177-216. [Original: «Castile, Spain, and the Monarchy: the Political Community from *patria natural* to *patria nacional*», en *Spain, Europe and the Atlantic World: Essays in Honor of John H. Elliott*, ed. R. L. Kagan y G. Parker, Cambridge, Cambridge University Press, 1995, pp. 125-159.]
- «La “Monarquía de España”: la invención de un concepto», en *Entre Clío y Casandra: poder y sociedad en la Monarquía hispánica durante la Edad Moderna*, ed. F. J. Guillamón Álvarez, D. Centenero de Arce y J. D. Muñoz Rodríguez, Murcia, Universidad de Murcia, 2005, pp. 31-58.
- TILLY, Charles (ed.), *The Formation of National State in Western Europe*, Princeton, Princeton University Press, 1975.
- TORRECILLA, Jesús, *España exótica: la formación de la imagen española moderna*, Boulder, Society of Spanish and Spanish-American Studies, 2004.
- TORRES SANS, Xavier, «La historiografía de les nacions abans del nacionalisme (i després de Gellner i Hobsbawm)», en *Nacions abans del nacionalisme: entre el debat conceptual i la investigació històrica*, *Manuscripts: revista d'història moderna*, 19, 2001, pp. 21-42. [En red.]
- *Naciones sin nacionalismo: Cataluña en la monarquía hispánica (siglos XVI-XVII)*, Valencia, Universitat de València, 2008.
- TUTEN, Donald N, y Fernando TEJEDO-HERRERO, «The Relationship between Historical Linguistics and Sociolinguistics», en *The Handbook of Spanish Sociolinguistics*, ed. M. Díaz-Campos, Oxford, Wiley / Blackwell, 2011, pp. 283-302.
- ULLA LORENZO, Alejandra (2007). «Notas para una edición crítica de *Origen, pérdida y restauración de la Virgen del Sagrario*, de Pedro Calderón de la Barca», en *En teoría hablamos de literatura: III Congreso Internacional de ALEPH (Granada, del 3 al 7 de abril de 2006)*, ed. A. César Morón y J. M. Ruiz Martínez, Granada, Dauro, 2007, pp. 506-513
- «La labor editorial de Vera Tassis en la *Segunda parte* de Calderón: el ejemplo de *Origen, pérdida y restauración de la Virgen del Sagrario*», en *Lectores, editores y audiencia. La recepción en la literatura hispánica. IV Congreso Internacional de ALEPH (Universitat Autònoma de Barcelona del 2 al 4 de mayo de 2007)*, Vigo, Academia del Hispanismo, 2008, pp. 506-513
- USANDIZAGA, Guillem, *La representación de la historia contemporánea en el teatro de Lope de Vega*, Madrid / Frankfurt, Iberoamericana / Vervuert, 2014.

- USUNÁRIZ, Jesús María, «Apuntes sobre la imagen de la política exterior del enemigo en las crónicas y relaciones de sucesos españolas del siglo XVII: Inglaterra, Holanda y Suecia», en *Poderes y autoridades en el Siglo de Oro: realidad y representación*, ed. A. Apolinário Lourenço y J. M.^a Usunáriz, Madrid / Frankfurt, Iberoamericana / Vervuert, 2012, pp. 181-194.
- «El lenguaje del embajador: secreto y disimulación en los tratados del Siglo de Oro español», *Ínsula*, 843, 2017, pp. 11-15.
- «El asesinato de Enrique IV de Francia y la publicística española del siglo XVII», *Bulletin hispanique*, 118.2, 2016a, pp. 453-472.
- *España en Alemania: la Guerra de los Treinta Años en crónicas y relaciones de sucesos*, Nueva York, IDEA, 2016b.
- VALDÉS, Alfonso de, *Diálogo de las cosas acaecidas en Roma*, ed. R. Navarro Durán, 6.^a ed., Madrid, Cátedra, 2012.
- VALBUENA-BRIONES, Ángel, «La primera “comedia” de Calderón», en *Actas del Sexto Congreso Internacional de Hispanistas (Toronto, 22 al 26 de agosto de 1977)*, coord. A. M. Gordon, R. Lapesa y E. Rugg, Toronto: University of Toronto, 1980, pp. 753-756
- «Una tipología del auto sacramental de sor Juana Inés de la Cruz», *Rilce*, 9.2, 1993, pp. 227-238.
- VALENCIA, Pedro de, *Consideración acerca de enfermedades y salud del reino*, en *Obras completas IV/2: Escritos sociales, 2. Escritos políticos*, ed. R. González Cañal, León, Universidad de León, 1999, pp. 513-527.
- *Ejemplos de príncipes, prelados y otros varones ilustres que dejaron oficios y dignidades y se retiraron*, ed. J. M.^a Nieto Ibáñez, en *Obras completas IV: Escritos varios*, coord. J. M.^a Nieto Ibáñez, León, Universidad de León, 2012, pp. 241-275.
- VALVERDE CASTRO, María Rosa, *Ideología, simbolismo y ejercicio del poder real en la monarquía visigoda: un proceso de cambio*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2000.
- VARRIALE, Gennaro, «Líricas secretas: los espías y el Gran Turco (siglo XVI)», *Hispania*, 76.252, 2016, pp. 37-66.
- VASQUEZ LOPERA, Julián, «Bajo el signo de la diplomacia: la reina Cristina en la literatura del Siglo de Oro: del conde Bernardino de Rebolledo a Calderón y Bances Candamo», en *España y Suecia en la época del Barroco (1600-1660): Actas del Congreso Internacional*, dir. E. Martínez Ruiz y M. de Pazzis Pi Corrales, Madrid, Comunidad Autónoma de Madrid, Consejería de Educación y Cultura, 1998, pp. 761-791.
- VÁZQUEZ DE PARGA IGLESIAS, Luis, *San Hermenegildo ante las fuentes históricas*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1973.

- VEGA, Lope de, *Arcadia: prosas y versos*, ed. A. Sánchez Jiménez, Madrid, Cátedra, 2012.
- *Arte nuevo de hacer comedias*, ed. F. B. Pedraza Jiménez y J. Conde Parrado, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 2016.
- *Comedia de Bamba*, ed. D. Roas, en *Comedias de Lope de Vega. Parte I*, Lérida, Milenio / Universitat Autònoma de Barcelona, 1997, vol. 1, pp. 559-685.
- *El caballero de Illescas*, ed. A. Madroñal y B. Palacios, en *Comedias de Lope de Vega. Parte XVIII*, coord. A. J. Sáez y A. Sánchez Jiménez, Madrid, Gredos, en preparación.
- *La mayor corona*, en *Obras de Lope de Vega: obras dramáticas. 2*, Madrid, RAE, 1916, pp. 326-365. [También: *Piezas maestras del teatro teológico español, II: Comedias*, ed. N. González Ruiz, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1996, pp. 619-686, disponible en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, en red.]
- *El postrer godo de España*, ed. J. García López, en *Comedias de Lope de Vega. Parte VIII*, coord. R. Ramos, Lérida, Milenio / Universitat Autònoma de Barcelona, 2009, vol. 2, pp. 723-870.
- *El primer rey de Castilla*, ed. A. J. Sáez, en *Comedias de Lope de Vega. Parte XVII*, coord. D. Crivellari y E. Maggi, Madrid, Gredos, en prensa.
- *El peregrino en su patria*, ed. J. González-Barrera, Madrid, Cátedra, 2016.
- *Rimas humanas y divinas del licenciado Tomé de Burquillos*, ed. J. M. Rozas y J. Cañas Murillo, Madrid, Castalia, 2005.
- *El último godo*, en Parte veintecinco perfeta y verdadera, Madrid, Viuda de Pedro Verges, 1647, fols. 369-412. [Ejemplar de la BNE, signatura R/23482, disponible en la Biblioteca Digital Hispánica, en red.]
- VEGA GARCÍA-LUENGOS, Germán, «Calderón y la política internacional: las comedias sobre el héroe y traidor Wallenstein», en *Calderón de la Barca y la España del Barroco*, coord. J. Alcalá Zamora y E. Belenguer, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales / Sociedad Estatal España Nuevo Milenio, 2001, vol. 2, pp. 793-827.
- VERA Y ZÚÑIGA, Juan Antonio de (conde de la Roca), *El embajador*, Sevilla, Francisco de Lyra, 1620. [Ejemplar de la BNE, signatura 3/54495, disponible en la Biblioteca Digital Hispánica, en red.]
- VILÀ, Lara, «De Roncesvalles a Pavía: Ariosto, la épica española y los poemas sobre Bernardo del Carpio», *Criticón*, 115, 2012, pp. 45-65.
- VILLACAÑAS, José Luis (ed.), D. Saavedra Fajardo, *Corona gótica*, Murcia, Tres Fronteras, 2008.

- VILLANUEVA, Jesús, *Leyenda negra: una polémica nacionalista en la España del siglo XX*, Madrid, Catarata, 2011.
- VILLA PRIETO, Josué, «La ideología goticista en los prehumanistas castellanos: Alonso de Cartagena y Rodrigo Sánchez de Arévalo: sus consideraciones sobre la unidad hispano-visigoda y el reino astur-leonés», *Territorio, sociedad y poder*, 5, 2010, pp. 123-145.
- VITERBO, Annio de, *Commentaria super diversorum auctorum de antiquitatibus loquentium*, Amberes, Johannes Grapheus, 1545. [Ejemplar de
- VIVAR, Francisco, «El ideal *pro patria mori* en *La Numancia* de Cervantes», *Cervantes: Bulletin of the Cervantes Society of America*, 20.2, 2000, pp. 7-30.
- *Quevedo y su España imaginada*, Madrid, Visor Libros, 2002.
- VIVES, Juan Luis, *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda*, Barcelona, CSIC, 1942.
- VOSTERS, Simon A., *Antonio de Guevara y Europa*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2009.
- VOZGRIN, Valeri, «Historia y cultura de los godos de España y Crimea: similitudes y diferencias», en *Temas y formas hispánicas: arte, cultura y sociedad*, ed. C. Mata Induráin y A. Morózova, Pamplona, Universidad de Navarra, 2015, pp. 453-460. [En red.]
- WELLER, Thomas, «Poder político y poder simbólico: el ceremonial diplomático y los límites del poder durante el Siglo de Oro español», en *Autoridad y poder en el Siglo de Oro*, ed. I. Arellano, C. Strosetzki y E. Williamson, Madrid / Frankfurt, Iberoamericana / Vervuert, 2009, pp. 213-239.
- WEISSER, Michael, «The Decline of Castile revisited: the Case of Toledo», *Journal of European Economic History*, 2, 1973, pp. 614-640.
- WILKE, Carsten L., *Jüdisch-Christliches doppelleben im barock (Zur Biographie des Kaufmanns und Dichters Antonio Enríquez Gómez)*, Frankfurt, Peter Lang, 1994.
- WILTROUT, Ann E., «“El villano del Danubio”: Foreign Policy and Literary Structure», *Crítica Hispánica*, 3, 1981, pp. 47-57.
- WORLEY, Robert D. Jr., «La politización de la religión expuesta por Sor Juana Inés de la Cruz en el auto titulado *El mártir del sacramento, San Hermenegildo*», *Bulletin of the Comediantes*, 63.1, 2011, pp. 105-120.
- WULFF, Fernando, *Las esencias patrias: historiografía e historia antigua en la construcción de la identidad española (siglos XVI-XX)*, Barcelona, Crítica, 2003.
- ZAFRA, Rafael, «El primer blasón católico de España», en *Teología y comedia en Calderón*, coord. I. Arellano y J. M. Escudero, *Anuario Calderoniano*, 4, 2011, pp. 393-413.

ZÁRATE, Fernando de, *Mártir y rey de Sevilla, san Hermenegildo*, Valencia, Imprenta de la Viuda de Joseph de Orga, 1763. [Ejemplar de la BNE, signatura T/4422, disponible en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, en red.]

ZÚÑIGA LACRUZ, Ana, *Mujer y poder en el teatro español del Siglo de Oro: la figura de la reina*, Kassel, Reichenberger, 2015, 2 vols.

ZURITA, Jerónimo de, *Primera parte de los anales de la Corona de Aragón*, Zaragoza, Simón de Portonaris, 1585. [Ejemplar de la BNE, signatura U/4018, disponible en la Biblioteca Digital Hispánica, en red.]

Déclaration sur l'honneur*

Par la présente, j'affirme avoir pris connaissance des documents d'information et de prévention du plagiat émis par l'Université de Neuchâtel et m'être renseigné-e correctement sur les techniques de citation.

J'atteste par ailleurs que le travail rendu est le fruit de ma réflexion personnelle et a été rédigé de manière autonome.

Je certifie que toute formulation, idée, recherche, raisonnement, analyse ou autre création empruntée à un tiers est correctement et consciencieusement mentionnée comme telle, de manière claire et transparente, de sorte que la source en soit immédiatement reconnaissable, dans le respect des droits d'auteur et des techniques de citations.

Je suis conscient-e que le fait de ne pas citer une source ou de ne pas la citer clairement, correctement et complètement est constitutif de plagiat.

Je prends note que le plagiat est considéré comme une faute grave au sein de l'Université. J'ai pris connaissance des risques de sanctions administratives et disciplinaires encourues en cas de plagiat (pouvant aller jusqu'au renvoi de l'université).

Je suis informé-e qu'en cas de plagiat, le dossier sera automatiquement transmis au rectorat.

Au vu de ce qui précède, **je déclare sur l'honneur ne pas avoir eu recours au plagiat ou à toute autre forme de fraude.**

Nom : SAËZ

Prénom : ADRIAN J.

Cursus : Littérature Hispanique

Faculté d'inscription : FLSH

Lieu et date : Neuchâtel, 20.03.2018.

Signature :

Ce formulaire doit être dûment rempli par tout étudiant ou toute étudiante rédigeant un travail substantiel (notamment un mémoire de bachelor ou de master) ou une thèse de doctorat. Il doit accompagner chaque travail remis au professeur ou à la professeure.

*Formulaire largement inspiré de la Directive de la direction 0.3 bis, intitulée Formulaire Code de déontologie en matière d'emprunts, de citations et d'exploitation de sources diverses, de l'Université de Lausanne, du 23 avril 2007 et adapté aux besoins de l'Université de Neuchâtel.

